

Contrapunto

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Revista Contrapunto es una publicación del
Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo.
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades
en el Medio.

Universidad de la República. Uruguay
Brandzen 1956, P2. Montevideo Uruguay
+559824090286
contrapunto@extension.edu.uy



ISSN: 2301-0282

Editores:

Diego Castro
Lucía Elizalde
Mariana Menéndez
Carlos Santos
María Noel Sosa
Raúl Zibechi

La imagen de tapa es de: Taller fulano de pensamiento y producción gráfica (Córdoba, Argentina)

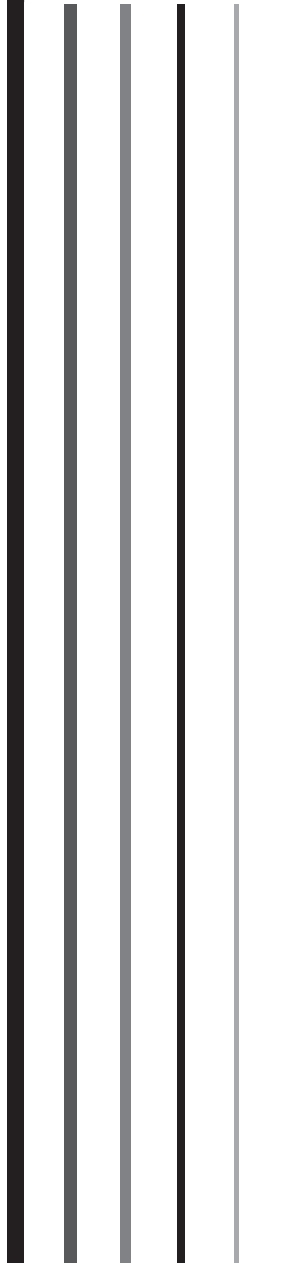
La ilustración gauchesca es de: Carlos Alonso
Diseño: Nicolás Medina y Sebastián Carreño.

Belo Monte. Reflexiones críticas sobre la trayectoria histórica del proyecto hidroeléctrica y los escollos de las licencias ambientales en Brasil fue traducido por Matilde López Rivero.

Junio 2013

contrapunto

**Bienes comunes. Saqueo
y resistencias.**



INDICE

I Uruguay

- Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay.
Carlos Santos, Ignacio Narbondo, Gabriel Oyhantçabal, Ramón Gutiérrez. 13
- El desarrollo de enclaves y la ilusión del desarrollo. *Alfredo Falero.* 33
- Cronología sobre conflicto minero en Uruguay 2010-2012.
Lucía Elizalde, Mariana Menendez, María Noel Sosa. 47
- El hierro y la resistencia “de a caballo” en la Cuchilla Grande.
Pablo Díaz Estévez. 73

II América Latina

- ¿Bien vivir? Entre el «desarrollo» y la descolonialidad del poder.
Aníbal Quijano. 83
- Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente.
Luis Tapia. 95
- El neodesarrollismo y la trampa de la renta extraordinaria.
El caso de Argentina, 2002-2012. *Mariano Félix.* 113
- Belo Monte. Reflexiones críticas sobre la trayectoria histórica del proyecto de la hidroeléctrica y los escollos de las licencias ambientales en el Brasil. *Maíra Fainguelemt.* 131
- Reflexiones sobre movimientos sociales, democracia y minería en Perú. *Raphael Hoetmer.* 143
- Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas.
Débora Andrea Cerruti y María Pía Silva. 155

III Debates en la Coyuntura

- Capitalismo con K. Entrevista a Claudio Katz. 169
- Una otra cultura política para un nuevo mundo. *Raúl Zibechi* 181

IV Los movimientos debaten

Las claves del debate sobre la construcción de la paz. <i>Fernanda Espinosa.</i>	191
La paz de los campesinos es la justicia social. Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.	195
La paz de los pueblo sin dueños. <i>Emmanuel Rozental y Vilma Rocío Almendra Quiguanás.</i>	205

Editorial

Aún tibio se encuentra nuestro primer número editado en diciembre del pasado año, dedicado a las luchas sociales en el marco de los gobiernos progresistas latinoamericanos. Esperando que haya sido de provecho para los lectores y pasados seis meses, presentamos un nuevo contrapunto. Este habla de resistencias y de saqueo, de tierra, agua, aire. De soja, forestación y minería. De desigualdades y dependencias, de lucha por la utilización soberana de nuestros recursos. De pueblos que se organizan, sean costeros, cordilleranos o de tierra adentro. Ambientalistas, pobladores, indios, campesinos, o como se les llame a aquellos que viven en carne propia, sobre sus cuerpos y frente a sus ojos el extractivismo en América Latina. De ellos hablan estas páginas y también de los otros, de las mineras, las transnacionales del campo, sus vínculos e intereses. Buscamos desentramar un modelo, caracterizarlo, auscultarlo a la luz de las luchas sociales. Recorrer sus expresiones en la ciudad y fundamentalmente en el campo, otorgándole una mirada continental, latinoamericana. Uruguay, Bolivia, Argentina, Brasil y Perú son realidades en las que elegimos detenernos, pero no están ajenas a las del resto del continente.

Si algo caracteriza el desarrollo de la explotación capitalista en esta parte del mundo, luego del ciclo neoliberal, es la explotación intensiva de la riqueza depositada en los bienes comunes. La intensificación de los monocultivos, fundamentalmente soja y forestación, sumado a la explotación de los recursos mineros son moneda corriente en todo el territorio latinoamericano. Por tanto la fuente de importantes conflictos a esta forma de "desarrollo" motorizada por el capital trasnacional, que extrae el máximo de beneficio posible hipotecando para las generaciones futuras la existencia o la calidad de recursos esenciales para la vida. En ocasiones estos mega proyectos portan bajo la manga la oferta de cientos y miles de puestos de trabajo, contundente instrumento de seducción para pueblos que solo diez años atrás supieron de su ausencia en carne viva.

Pese a las tímidas acciones de los estados buscando aumentar su participación en el negocio -como por ejemplo. la reciente aprobación de la ley de minería de gran porte en Uruguay- en general lejos están de convertirse en garantes de la soberanía que los pueblos tienen sobre dichos recursos. Podrían exceptuarse algunas medidas tomadas por Bolivia y Venezuela.

Como respuesta a este panorama poco auspicioso, miles de hombres y mu-

jeros, fundamentalmente campesinos, indígenas y pobladores de los territorios afectados se levantan, conforman organizaciones y resisten ante esta nueva investida del gran capital.

Los procesos de lucha no están exentos de contradicciones, en el caso de Uruguay junto a pobladores se oponen a la minería grandes y medianos productores ganaderos y la respaldan algunos sectores del sindicalismo. La lucha contra la minería, que comienza a diversificar su reclamo incluyendo la resistencia a los monocultivos y el uso de transgénicos, es encarnada en nuestro país por nuevos sujetos y en nuevos escenarios. No cuenta con el principal actor de los ciclos de luchas de las últimas cinco décadas, el movimiento sindical y surge de colectivos conformados en el interior del país, lo que establece una doble rareza.

Son colectivos pequeños, organizaciones nuevas, y de su capacidad para frenar los mega proyectos extractivos dependerá la suerte de nuestros bienes comunes y la posibilidad de utilizarlos de manera soberana. Para esto será necesario que el movimiento popular uruguayo, desde sus grandes organizaciones, se incorpore al debate y en articulación con los nuevos colectivos conformen un bloque que a la vez de resistir los embates de capital sea capaz de proponer alternativas al modelo económico dominante.

El contrapunto lo inician criollos y lo compone tres artículos y una cronología, en la sección **Uruguay**. En primer término Carlos Santos, Ignacio Narbondo, Gabriel Oyhantçabal y Ramón Gutiérrez nos proponen "Seis tesis sobre el neodesarrollismo en Uruguay" en las cuales desarrollan una radiografía con las principales características del modelo implementado en diversos países del continente y en particular en nuestro país. Seguidamente de Alfredo Falero en "El desarrollo de enclaves y la ilusión del desarrollo", artículo resultante de su tesis doctoral, expone la polisemia que encierra el concepto de desarrollo para luego señalar las características del neodesarrollismo retomando la idea de centro – periferia para referirse a los enclaves como modos excepcionales dentro de un estado nación. En tercer lugar, Lucía Elizalde, Mariana Menéndez y María Noel Sosa presentan un minucioso recorrido por los principales acontecimientos protagonizado por la empresa Aratirí, el gobierno, los colectivos sociales y la Universidad en "Cronología sobre conflicto minero en Uruguay 2010-2012:". Para cerrar la sección, Pablo Díaz Estévez desde "El hierro y la resistencia "de a caballo" en la Cuchilla Grande" realiza un análisis sobre lo que denomina un nuevo ciclo de protestas rurales vinculado al conflicto minero.

En la sección **América Latina** entregamos seis artículos que abordan el modelo extractivo y algunas resistencias con gran visibilidad en la región. Aníbal

Quijano vincula el modelo imperante con su particular análisis de la “colonialidad del poder” y estima que las políticas orientadas al “bien vivir” forman parte del proceso de “descolonialidad” que surge de modo incipiente en la región, lo realiza en el texto “¿Bien vivir? Entre el «desarrollo» y la descolonialidad del poder”. En “Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente” el boliviano Luis Tapia analiza cómo bajo el gobierno de Evo Morales aparecen “minorías” capaces de poner en cuestión el modelo, en referencia a los pueblos de tierras bajas que frenaron la construcción de una carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis). Por su parte el argentino Mariano Feliz en su artículo “El neodesarrollismo y la trampa de la renta extraordinaria.

El caso de Argentina, 2002-2012” analiza el actual modelo, al que denomina como “neodesarrollismo”, y su relación con los altos precios de las commodities. En el campo de las resistencias abordamos tres casos vinculados a la lucha contra la megaminería en Argentina, Brasil y Perú. En “Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas ” dos integrantes de la UAC analizan en detalle la organización del movimiento y las características más destacadas de sus modos de acción y coordinación, así como la criminalización de la protesta. La potente resistencia anti minera peruana es abordada desde la paradoja, según Raphael Hoetmer en “Reflexiones sobre movimientos sociales, democracia y minería en Perú”, de luchas fuertes protagonizadas por “organizaciones débiles”, que sin embargo han logrado deslegitimar algunos de los más importantes proyectos de las multinacionales. La resistencia en Brasil a la represa de Belo Monte, la tercera mayor del mundo, muestra la importancia tanto del movimiento ambientalista como de los pueblos originarios en la creación de una conciencia que altera al desarrollismo, nos aproximamos a los hechos por medio de Maíra Fainguelernt y su artículo “Belo Monte. Reflexiones críticas sobre la trayectoria histórica del proyecto de la hidroeléctrica y los escollos de las licencias ambientales en el Brasil” .

En nuestra tercer sección, **Debates en la coyuntura** proponemos una entrevista a Claudio Katz titulada “Capitalismo con K” donde el economista argentino caracteriza el modelo impulsado en Argentina en los últimos años. También un texto inédito de Raúl Zibechi, “Una otra cultura política para un nuevo mundo” donde analiza la actualidad del zapatismo a partir de la reciente aparición pública, la cual estuvo seguida por una serie de comunicados y documentos que explicitan el cambio de estrategia del EZLN.

La sección final, **Los movimientos debaten**, está dedicada al proceso de paz en Colombia. Presentamos tres documentos de tres sectores del movimiento social en los que analizan la coyuntura actual, las potencialidades y límites de las negociaciones de paz, en las que esbozan sus principales propuestas. La primera, “Las claves del debate sobre la construcción de la paz” un trabajo de Fernanda Espinosa, integrante del Congreso de los Pueblos. A renglón seguido publicamos “La paz de los campesinos es la justicia social”, es la ponencia de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina en el Foro Agrario realizado en diciembre de 2012, organización social aliada de Marcha Patriótica. Por último, “La paz de los pueblo sin dueños”, el análisis de Emmanuel Rozental y Vilma Rocío Almendra Quiguanás vinculados al Tejido de Comunicación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), en el que destaca la particular cosmo-visión del pueblo nasa sobre la coyuntura.

Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay

Carlos Santos, Ignacio Narbondo, Gabriel Oyhançabal, Ramón Gutiérrez

En este artículo se denomina *neodesarrollismo* al modelo implementado en diversos países de la región cuyas economías han protagonizado un fuerte crecimiento dinamizado por la renta de los bienes comunes¹ (de la tierra a través de productos agropecuarios, de los hidrocarburos y los minerales), donde el estado juega un papel activo instituyendo un nuevo modo de regulación (Harvey, 1998). Este nuevo modo de regulación genera condiciones institucionales para el arribo y permanencia de la inversión transnacional al tiempo que despliega políticas sociales compensatorias de redistribución del ingreso imponiendo algunas condiciones al capital transnacional.

En este modelo, consolidado luego de la crisis neoliberal, conviven procesos con importantes matices, desde aquellos que han instituido nuevos estados (Venezuela, Ecuador, Bolivia) hasta aquellos que suelen autodenominarse como progresistas (Brasil, Argentina, Uruguay). Está claro que cada país guarda sus especificidades históricas y espaciales, y que toda generalización corre el riesgo de simplificar, no obstante nos parece útil recurrir a categorías cuyo carácter explicativo trascienda los límites nacionales.

Las experiencias neodesarrollistas, quizás con la excepción de Venezuela por la alta participación del estado en la economía, tienen como común denominador el despliegue de un proceso de acumulación que articula la reproducción ampliada con la acumulación por desposesión (Harvey, 2007). Harvey conceptualiza la acumulación por desposesión como el proceso contemporáneo de acumulación originaria analizada por Marx (2010), donde el capital abre nuevas áreas y territorios para su valorización a través de (1) la privatización de bienes y servicios públicos y (2) la disolución de comunidades agrarias convirtiendo la tierra en mercancía. Se trata de un proceso violento, con activo protagonismo estatal, que suele estar asociado a la generación de daños irreversibles en la naturaleza.

Para comprender el neodesarrollismo como modelo es preciso dar cuenta al menos de tres aspectos fundamentales que podemos resumir de la

¹ Utilizamos el concepto de bienes comunes y no recursos naturales por entender que transformación de los bienes comunes en recursos naturales es propio del proceso de mercantilización de la naturaleza típico del modo de producción capitalista.

siguiente forma:

1. Su ubicación en términos históricos en relación a las etapas del desarrollo capitalista mundial.
2. Su relación con los cambios políticos ocurridos en la última década en América Latina y en Uruguay en particular.
3. Su relación con los cambios en la etapa política para el movimiento popular.

En términos históricos ubicamos al neodesarrollismo dentro de la fase o etapa de acumulación capitalista conocida como “capitalismo neoliberal o financiero” que transita desde 1973 al presente (Harvey, 2007), esto es, la fase capitalista donde la hegemonía económica esta en manos del capital financiero. La consolidación de este modelo se da en consecuencia en nuestros países en paralelo a la crisis financiera mundial y la necesidad de re-colocación de sus capitales de forma segura, usando los bienes comunes como sustento del proceso.

En términos políticos, el neodesarrollismo se inaugura en Uruguay en el año 2005 con la llegada del Frente Amplio (FA) al gobierno, acompañando los procesos de cambios progresistas en varios países de América Latina. Estos procesos políticos fueron producto de décadas de resistencia al neoliberalismo por parte del movimiento popular.

Por último, el neodesarrollismo significa un cambio respecto del modelo neoliberal iniciado por las dictaduras militares y continuado por los distintos gobiernos de derecha política en América Latina a caballo de los lineamientos del Consenso de Washington (1989). Estos cambios se pueden identificar en tres planos: (1) el papel del estado, (2) la relación gobierno-movimiento popular (forma de dominación política) y (3) la correlación de fuerzas entre clases sociales.

Durante el período neoliberal el estado fue reducido para ampliar el espacio de acción del capital, promovió la privatización de la mayor parte de los servicios públicos, recortó derechos sociales y laborales, llevó a su mínima expresión las políticas sociales y redistributivas e intervino en la economía generando la ficción de la desregulación. La relación del movimiento popular con el gobierno fue de clara confrontación, mientras que la dominación política sucedió bajo diversas formas de represión. El movimiento popular dirigió –con gran legitimidad– el descontento popular hacia un proyecto de superación del modelo que proponía la derecha política, demostrando una amplia capacidad de movilización, de construcción agenda política y promoción de un proyecto alternativo que culminó en el ascenso del FA al gobierno. Este hecho configura el inicio de una nueva etapa.

En lo que sigue, caracterizamos esta nueva etapa que denominamos neo-

desarrollista, considerando las continuidades y cambios que implica a la etapa neoliberal, a partir de la exposición de seis tesis urgentes. En el final, apuntaremos algunas reflexiones para colaborar en dilucidar en qué medida el neodesarrollismo, en tanto que profundiza el modo de acumulación capitalista en Uruguay y su papel dependiente y subordinado en la división internacional del trabajo, implica un paso superior para avanzar hacia una sociedad poscapitalista.

Tesis 1. El neodesarrollismo profundizó un régimen de acumulación favorable al capital transnacional que no alteró en lo sustancial el modo de regulación económica forjado durante el período neoliberal.

Partiendo de la idea de modo de regulación (Harvey, 1998) podemos decir que las políticas económicas implementadas por el FA no modificaron, sino más bien continuaron y profundizaron el régimen de acumulación forjado durante el período neoliberal, orientado a dinamizar el crecimiento económico en base a la inversión extranjera directa (IED). En particular no modificó la orientación general de las políticas macroeconómicas ni sustituyó el andamiaje legislativo que montó el neoliberalismo, que fue utilizado como “palanca” para el crecimiento.

Estas orientaciones, macroeconómicas y jurídicas han estado dirigidas a la construcción de un régimen de acumulación basado en las exportaciones de bienes comunes (commodities) y en la llegada masiva de IED (Mañan, 2013). De 2004 a 2011 la IED creció de US\$ 332 millones a US\$ 2.690 millones, pasando de un 2% a un 6% del PBI uruguayo (Uruguay XXI, 2012), porcentaje que duplica el promedio de América Latina (CEPAL, 2012). El crecimiento de la IED está asociado a las tasas de crecimiento del PBI, que pasaron de un tímido 1,28% durante el período de primacía del Consenso de Washington (1989-2003), a un 6% durante en el período 2004-2011 (Mañan, 2013).

En este marco los criterios centrales de la política macroeconómica del FA, orientada a generar un “clima de inversiones” amigable para los capitales transnacionales, han sido la contención de la inflación, un tipo de cambio flexible, la reducción del déficit fiscal a partir de la simplificación del sistema tributario y la reducción de la evasión impositiva. Las principales diferencias con respecto a gestiones anteriores se han relacionado con el énfasis en la reducción del desempleo y con una gestión del endeudamiento externo que buscó su reducción con respecto al PBI y su re-estructuración en el mediano y largo plazo. En cuanto al tipo de cambio se ha registrado una fuerte apreciación de la moneda en comparación con las economías regionales (en Brasil y sobre todo

en Argentina la política cambiaria ha priorizado la competitividad), socavando la posibilidad de impulsar políticas de fomento a la industrialización.

El otro aspecto que permite afirmar que el modelo económico neodesarrollista se asienta en el modelo de acumulación gestado durante el neoliberalismo tiene que ver con el andamiaje jurídico utilizado. El gobierno del FA prácticamente no eliminó ninguna de las leyes señeras del período neoliberal, e incluso ha promovido nuevas leyes que sostienen el régimen de acumulación. Algunas de las principales leyes² que provienen del período anterior son:

- La Ley Forestal (N° 15.939), aprobada en 1987 por todos los partidos políticos, estableció suelos de prioridad forestal, subsidios y exoneraciones tributarias a las plantaciones forestales; la ley sufrió una modificación al comienzo de la gestión del FA eliminando los subsidios a las plantaciones, no obstante lo cual siguen vigentes exoneraciones tributarias para el sector.
- La Ley de Zonas Francas (N° 15.921) aprobada en 1987 con el objetivo de promover las inversiones y las exportaciones a través de un régimen de exoneración tributaria total (con la sólo excepción de los aportes jubilatorios) y de otros beneficios asociados; el gobierno del FA aprobó durante su gestión la Zona Franca de Fray Bentos donde se instaló la planta de celulosa de la ex-Botnia (hoy UPM) y la Zona Franca de Puntas de Pereira donde se está instalando la planta de celulosa de Montes del Plata, publicitada como la “mayor inversión de la historia del país”.
- La Ley N° 16.223 aprobada en 1991, redujo el plazo mínimo para el arrendamiento de tierras a un año, clave para potenciar el boom agrícola al que asiste Uruguay desde 2003.
- La Ley de Puertos (N° 16.246) aprobada en 1992 que estableció el régimen de puertos libres.
- La Ley de Promoción y Protección de Inversiones (N° 16.906) aprobada en 1998 que otorga beneficios fiscales por disposiciones del mismo sistema tributario a las inversiones privadas (Mañan, 2013); el gobierno del FA aprobó un nuevo decreto reglamentario de la ley en 2007, que luego actualizó en 2012.
- La Ley N° 16.832, conocida como “Marco Regulatorio de la Energía”, aprobada en 1997 que establece que la generación de energía no es un servicio público, quedando su venta o consumo en régimen de libre acceso a los privados. En el marco de esta Ley el gobierno del FA ha impulsado la diversificación de la matriz energética alentando la generación privada de energía

² Las leyes se pueden consultar en <http://www0.parlamento.gub.uy/palacio3/index1280.asp?e=1&w=1280>

eléctrica con fuentes autóctonas y renovables (eólica y biomasa fundamentalmente). Recientemente el gobierno destacó que en los próximos años el capital privado invertirá US\$ 2.000 millones en 20 proyectos de generación de energía eólica (El País, 1/4/2013).

- La Ley de Seguridad Social (N° 16.713) aprobada en 1995 que creó un sistema previsional mixto (público y privado) con una importante participación de capitales privados a través de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP).

Por su parte las leyes más destacadas que impulsó y aprobó, o pretende aprobar, el FA y van en la senda de consolidar el crecimiento económico en base a la IED son:

- La reducción en el impuesto a las ganancias empresariales de 30% a 25% con la creación del Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE), aprobado en la reforma tributaria de 2007 (Ley N° 18.083), que sustituyó al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio (IRIC).
- La Ley de Participación Público Privada (N° 18.786) aprobada en 2011, que regula y promueve los contratos entre el estado y el sector privado para la realización de obras de infraestructura y prestación de servicios; la primera iniciativa amparada en esta ley es la construcción de la Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1 (una cárcel), donde el privado se hará cargo durante 22 años de los servicios de mantenimiento, limpieza, alimentación, lavandería y venta de artículos.
- La Ley N° 19.046 aprobada a finales de 2012 que habilita la instalación de un puerto de aguas profundas en la costa de Rocha, como plataforma para la exportación regional de mercaderías.
- La propuesta de Ley sobre Minería de Gran Porte, que pretende regular los proyectos mineros que superen las 400 hectáreas y que representen una inversión mayor a US\$ 110 millones. Se trata de una ley que surge a raíz del proyecto de la empresa india Zamin Ferrous conocido como Aratirí, que pretende extraer hierro a cielo abierto para exportar a China; la ley, entre otros aspectos, establece beneficios fiscales (artículo 29) como los que se han concedido a otros megaproyectos, y crea el Fondo Soberano Intergeneracional de Inversión (FSII) para "re-distribuir" parte de la renta minera.

Es relevante destacar las acciones del gobierno que en materia del modelo

económico han operado como contra-tendencias parciales y menores en este escenario general. En cuanto a la limitación de concesiones al capital privado destacan la derogación (que entró en vigor en 2012) de la ley que permitía a las sociedades anónimas al portador ser dueñas de tierra, y la eliminación de subsidios directos al sector forestal. Además no se firmaron nuevos Tratados de Libre Comercio (característica principal de la agenda del comercio exterior neoliberal).

Tesis 2. El neodesarrollismo estableció un nuevo modo de regulación social basado en el incremento de derechos y en políticas sociales compensatorias.

El neodesarrollismo implica una ruptura con el neoliberalismo ya que si bien prácticamente no modifica las políticas económicas, altera significativamente los aspectos del modo de regulación relacionados con los derechos sociales y las políticas públicas compensatorias.

El modo de regulación típicamente neoliberal se caracterizó por el intento de readecuar el estado (el famoso “achiقة”) a su función más elemental: defensa de la apropiación privada de las ganancias. En particular se recortó el gasto público afectando funciones que había asumido el estado uruguayo para garantizar derechos como salud, educación, vivienda, alimentación; se promovió la flexibilización laboral, no convocando a los consejos de salarios creados por la Ley N° 10.449 de 1943 que establecía la negociación tripartita (trabajadores, patrones y estado). En materia de “achiقة” destacaron los esfuerzos privatizadores que en Uruguay tuvieron resultados parciales debido a la resistencia popular que evitó la venta de las principales empresas públicas. No obstante, se vendió parte de la aerolínea estatal, se desmonopolizaron los correos, los seguros y la generación de energía y se concedieron frecuencias de telefonía celular a empresas privadas (por mencionar las más significativas).

En el neodesarrollismo el estado asume un nuevo protagonismo en la “compensación social” de los efectos más regresivos del modo de producción capitalista, aumentando el “gasto público social”. En materia de relaciones laborales se convocó a los consejos de salario luego de 15 años, estableciendo pautas claras orientadas a recuperar la pérdida real de salario acaecida durante la crisis 1999-2002 y a mejorar las condiciones de trabajo, en especial en el sector privado (el más desprotegido). Se incrementó paulatinamente el salario mínimo, se aprobaron leyes para proteger a los trabajadores del sector privado más sumergidos y desprotegidos como los trabajadores domésticas y los asa-

lariados rurales. En concreto se aprobó la Ley de Trabajo Doméstico (N° 18.065) en 2006 que regula y protege dicha actividad, y la Ley de 8 horas del trabajo rural (Ley N° 18.441) en 2008, que establece las 8 horas diarias como duración máxima de la jornada laboral, cuando el resto de los trabajadores goza de este derecho desde 1915. Además durante 2005 se aprobó la Ley de Libertad Sindical (N° 17.940) que incrementó la protección de la actividad sindical, duramente perseguida durante el neoliberalismo; y al finalizar el gobierno de Tabaré Vázquez se aprobó una nueva Ley de Negociación Colectiva (N° 18.566) en 2009, que establece la convocatoria obligatoria a los consejos de salarios, no opcional como en la ley anterior.

En materia de protección social, el FA creó en 2005 el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (Ley N° 17.866) y el Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social (PANES) y el Programa de Ingreso Ciudadano (Ley N° 17.869), que permitieron desarrollar una serie de medidas focalizadas en la reducción de la pobreza y la indigencia. Entre estas medidas destaca el Ingreso Ciudadano (transferencia monetaria directa), la Tarjeta Alimentaria, el proyecto Uruguay Trabaja, la creación por ley de las cooperativas sociales, entre otras. Complementaria a estas, desde 2008 el Banco de Previsión Social (BPS) comenzó a implementar un sistema de Asignaciones Familiares (Ley N° 18.227) para niños y adolescentes.

Articulando las políticas de protección social y regulación laboral, el BPS impulsó una serie de medidas tendientes a reducir la informalidad laboral, de forma de incrementar los derechos de los trabajadores, sobre todo de asalariados privados y cuentapropistas sin local.

En materia sanitaria, el FA creó en 2007 el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) por la Ley N° 18.211, que entre otras cosas estableció un sistema de contribución forzosa (el FONASA) para financiar el sistema de salud, incluyendo a los prestadores públicos y mutuales. En particular la creación del SNIS permitió incrementar el número de personas cubiertas por el sistema de salud.

Tesis 3. El neodesarrollismo sustentó su legitimidad social en la consecución de avances socioeconómicos de carácter coyuntural que le garantizan al mismo tiempo amplio apoyo popular y respaldo por parte del capital.

El agotamiento del modelo neoliberal, que tuvo en Uruguay como punto de condensación la crisis económica y social de 2002, supuso un necesario viraje hacia un nuevo modelo que, aún garantizando las condiciones para la repro-

ducción del capital en escala ampliada, moderó y/o neutralizó las aristas más regresivas del anterior: marginación social, pobreza, indigencia, desempleo, informalidad y bajos salarios.

Precisamente en ese aspecto radica el “éxito” del modelo socioeconómico impulsado por el FA en sus sucesivos gobiernos. El neodesarrollismo, sustentado en orientaciones macroeconómicas y medidas legislativas de diferente tipo (ver Tesis 1 y 2), ha posibilitado al mismo tiempo un gran dinamismo económico y una mejora en la situación socioeconómica de parte importante de los sectores populares de la sociedad uruguaya, que habían padecido las consecuencias sociales más negativas del ciclo neoliberal y que fueron la principal base de apoyo del FA.

Sobre la base de un contexto internacional favorable, caracterizado por una creciente demanda de materias primas en el mercado mundial (dinamizada fundamentalmente China) y una fuerte afluencia de capitales hacia los países en desarrollo, el modelo logró consolidar un importante crecimiento económico. La generación de condiciones macroeconómicas e institucionales tendientes a captar la afluencia de capitales transnacionales y a promover las inversiones locales, se tradujo en el ya mencionado aumento de la IED y en un incremento de la tasa de inversión anual que, medida a través del peso en el PBI de la formación bruta de capital, pasó de 17% en 2005 a 23% en 2012. Sobre esa base el PBI creció a tasas históricamente altas, de 5,6% anual entre 2005 y 2012, dinamizado fundamentalmente por sectores como las telecomunicaciones, la agricultura extensiva, la forestación, el comercio, la construcción y el transporte. Por su parte, las exportaciones se expandieron fuertemente, un 155% en ese período, alcanzando récords históricos en 2011 y 2012.

En contrapartida, y como resultado del conjunto de políticas sociales y medidas de carácter legislativo descritas en la Tesis 2, el modelo posibilitó un “efecto derrame” lo suficientemente significativo como para generar una mejora sustantiva en la situación socioeconómica de los sectores populares de Uruguay. Entre los principales logros en este sentido en el período 2005-2012 se destacan: la reducción de la pobreza y la indigencia (de 36% a 13% y de 4% a 0,5% respectivamente), el aumento en un 36% del salario real (que había padecido un deterioro progresivo desde 1970 hasta 2004) y del salario mínimo de \$2050 a \$7900, la reducción del desempleo hasta el mínimo histórico de 6%, y la formalización de los empleos que redujo la informalidad del 38% al 28% y el subempleo del 17% al 7%.

Estos elementos muestran que el período 2005-2012, pautado por un contexto económico internacional favorable para los países en desarrollo y un con-

junto de políticas internas de estímulo a la inversión, constituyó un escenario más que favorable para la reproducción del capital, pero que al mismo tiempo dio espacio para una recuperación de los sectores más empobrecidos a través de políticas sociales y de recuperación salarial. Esta combinación es la que explica en buena medida la fuerte estabilidad social que viene caracterizando a los gobiernos del FA y su “versión” del modelo neodesarrollista, que recoge por un lado la anuencia del sector empresarial nacional y transnacional que opera en Uruguay, y por otro un fuerte apoyo popular, otorgándole al FA la capacidad de mantener el consenso social en torno al modelo socioeconómico y político vigente.

Tesis 4. A pesar de los logros de los últimos siete años, el modelo neodesarrollista no modificó, sino que agudizó dos problemas estructurales centrales: la desigualdad y la dependencia.

No caben dudas acerca del dinamismo de la economía uruguaya en los últimos años, ni tampoco acerca de que ese dinamismo se tradujo en una mejora de la situación socioeconómica de buena parte de la sociedad uruguaya. Sin embargo, cabe preguntarse si esa mejora ocurrió en el marco de un proceso de modificación de las estructuras económicas y de poder de la sociedad, o si por el contrario, tendió a reproducirlas en el marco de un ciclo de recuperación económica.

El elemento característico de las economías latinoamericanas es su carácter dependiente y desigual. La dependencia resulta de la inserción subordinada de las economías periféricas en una estructura económica mundial dominada por las potencias centrales. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo no puede comprenderse como una etapa hacia el desarrollo, sino como la consecuencia necesaria de un sistema económico mundial dominado por las economías centrales. La dependencia se expresa en dos aspectos clave: una permanente transferencia de excedentes desde las economías periféricas a las centrales a través del intercambio desigual, el pago de intereses de deuda externa y la transferencia de ganancias desde las filiales locales de las empresas extranjeras (según CEPAL -2012- la repatriación de utilidades en América Latina y el Caribe se multiplicó por cuatro entre 2000 y 2010, pasando de US\$ 20.000 a US\$ 80.000 millones); y un condicionamiento de la estructura productiva, generalmente primarizada y agroexportadora, en función de la división internacional del trabajo.

La desigualdad, por su parte, resulta de la esencia del modo de producción

capitalista. Desde Marx sabemos que la necesidad del capital de expandirse en escala ampliada implica una extracción creciente de plusvalía, cuya consecuencia inevitable es la reproducción de la pobreza absoluta (desempleo, marginación, informalidad, salarios bajos, etcétera.) y/o de la pobreza relativa (concentración de la riqueza y desigualdad). Las economías dependientes, en tanto economías capitalistas, no escapan a esa tendencia; por el contrario en ellas la desigualdad se expresa de una manera más aguda. Según Marini (1973), el intercambio desigual que padecen las economías dependientes en el mercado mundial conduce a las burguesías locales a buscar un incremento de ganancias a través del incremento absoluto de la plusvalía y de la super-explotación del trabajo. Ello, sumado a estructuras de propiedad (fundamentalmente de la tierra) mucho más concentradas, configura un escenario de desigualdad y concentración de la riqueza mucho más acentuada en las economías periféricas. En este marco, América Latina sigue siendo el continente más desigual del planeta.

Uruguay, aún con sus particularidades, no escapa a los fenómenos de la dependencia y la desigualdad. El modelo neodesarrollista, si bien ha matizado algunas de sus peores consecuencias socioeconómicas (como el estancamiento y la pobreza absoluta), no ha afectado sus características fundamentales. El carácter dependiente no se ha modificado, aún en un contexto de crecimiento económico y precios internacionales favorables. En particular, el pago de intereses de la deuda externa sigue operando como mecanismo de transferencia de excedentes hacia los acreedores y limitando el espacio fiscal para impulsar políticas.

Por otra parte, lejos de atenuarse, se consolidó el carácter primarizado de la economía uruguaya, especializada en la producción de bienes agroindustriales de bajo valor agregado, que la ubica de manera subordinada en la división internacional del trabajo. El perfil de las exportaciones muestra que cerca del 70% de los productos son commodities de origen agropecuario o agroindustrial, encabezados por la soja, la carne bovina, el arroz, el trigo, derivados de la leche y pasta de celulosa. Mientras, las importaciones tienen un claro sesgo hacia bienes industriales de media a alta tecnología: autos y autopartes, teléfonos, insecticidas y máquinas automáticas (Uruguay XXI, 2013).

A su vez el conjunto de la economía atraviesa un claro proceso de extranjerización de la propiedad y de la producción, fundamentalmente en el sector agroindustrial, que supone un creciente flujo de ganancias hacia el exterior. A nivel del control de la tierra entre 2000 y 2011 los propietarios uruguayos pasaron de 90% a 54% en el control de la superficie nacional, mientras las personas jurídicas (fundamentalmente sociedades anónimas) pasaron de 1% a 43%,

apropiándose de 7 millones de hectáreas (DIEA, 2012). Además el proceso de extranjerización puede observarse en varios sectores agroindustriales como la agricultura de secano, el complejo forestal, el cárnico, el arrocero y el de la cebada. Esto se expresa en la fuerte extranjerización de la estructura exportadora, en la que en 2012 de las diez principales empresas exportadoras, ocho fueron extranjeras (Uruguay XXI, 2013). A esto se suma la propiedad extranjera de la totalidad de la banca privada en Uruguay, lo que debe complementarse con el hecho de que en 2010 la banca extranjera era propietaria del 50% de los activos de la industria en Uruguay (CEPAL, 2012).

El otro componente del problema estructural del Uruguay es la desigualdad. Según Messina (2013) esta puede evaluarse de dos formas: (1) la distribución de la propiedad de los "activos" y los medios de producción (tierra, instalaciones, empresas, vivienda, acciones, etcétera.); y (2) la distribución de la riqueza generada en un período de tiempo dado entre las distintas clases sociales (la distribución funcional del ingreso), determinada en buena medida por la distribución de los medios de producción.

En relación al primer aspecto varios autores señalan que estos están mucho peor distribuidos que el ingreso (Amarante, Vigorito, Fernández, Pereira y Umpiérrez, 2012). Mientras en 2010 el índice de Gini para el ingreso de los hogares era de 0,42, el índice de Gini de los ingresos provenientes del capital era de 0,97. Sólo en el caso de la tierra en 2011 las 4200 explotaciones más grandes representaban el 9% del total y concentraban el 60% de la superficie agropecuaria (DIEA, 2012). También en el comercio minorista se observa un evidente proceso de concentración de la propiedad, aunque según Messina (2013) un solo grupo económico controla la mayoría de las acciones de las cadenas Disco, Devoto y Géant, mientras en 2012 la cadena Ta-Ta adquirió la cadena Multiahorro.

La distribución del ingreso por su parte, no parece mostrar modificaciones sustanciales en los últimos años. La proporción del ingreso apropiada por los sectores populares en Uruguay sufrió una fuerte caída durante el período neoliberal (1970-2004), durante el cual el salario real cayó a la mitad mientras el PBI/cápita aumentó más de un 50% (REDIU, 2010). Desde 2005, si bien se ha producido una recuperación de los niveles salariales aún se está lejos de compensar el deterioro padecido durante el período neoliberal. En 2010 más del 50% de los trabajadores ganaban menos de \$ 10.000/mes (ICD, 2011a), y la informalidad afectaba al 30% de los trabajadores.

Tampoco se han producido cambios significativos en la proporción del ingreso apropiado por los sectores populares, manteniéndose entre 2006 y 2010 en

el entorno del 40% (Notaro, 2011). Datos similares del ICD (2011b) muestran que mientras en el período 1998-2000 el peso de la masa salarial de obreros y empleados fue de 27% en promedio, en 2010 apenas había alcanzado el 23,5% mostrando una tímida recuperación respecto a los niveles posteriores a la crisis de 2002 (20,5%).

Hay que destacar que el índice de Gini para la distribución de los ingresos ha registrado un descenso entre 2005 y 2012 de 0,04 puntos (un 9%) (INE, 2013). Aún así, es preciso resaltar los alcances limitados de este indicador. Según Notaro (2011) los ingresos estimados a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), base del cálculo del Gini, no considera una proporción importante de los ingresos percibidos por el capital, que según cálculos del autor deberían ser entre un 600% y un 800% mayores a la estimación de la ECH, de forma que el índice de Gini subestima la concentración de los ingresos. A su vez, al no considerar los ingresos de no residentes (por ejemplo capitales extranjeros), el índice puede mostrar paradójicamente una reducción a medida que la economía se extranjeriza y concentra, tal como viene sucediendo en Uruguay.

Todos estos elementos dan cuenta de que el neodesarrollismo se constituyó como un nuevo modo de regulación del capitalismo en Uruguay, con un marco macroeconómico y normativo tendiente a favorecer la acumulación de capital, con la suma de políticas sociales compensatorias y una mayor intervención del estado en el mercado de trabajo, pero sin modificar las características estructurales de la formación social uruguaya. Se ha consolidado una economía con clara orientación agroexportadora, con intensos procesos de concentración y extranjerización de su aparato productivo, que tiende a perpetuar su inserción dependiente en la economía mundial. A su vez no se han producido avances que supongan la reducción del espacio del mercado como ordenador de las relaciones económicas, el cuestionamiento de la propiedad privada, y un mayor control popular de la economía. Por el contrario, aún en un contexto de mejora absoluta de la situación de amplios sectores de la población y de gran dinamismo económico, la tendencia ha sido a reproducir la desigualdad social, manteniendo casi inalterada la proporción de la riqueza que es apropiada por los sectores populares, y por tanto su situación relativa con respecto al capital.

Tesis 5. En el plano de la conflictividad social, el neodesarrollismo marcó el fin del ciclo de luchas contra el neoliberalismo, abriendo paso al consenso liberal progresista e impidiendo configurar por el momento un nuevo ciclo de lucha.

Falero (2008) sostiene que el fin de un ciclo de luchas no significa la inexistencia de conflictos, sino la incapacidad coyuntural para la conformación de nuevas expresiones sociales con capacidad de disputar hegemonía. El neodesarrollismo en el plano social ha implicado el cierre del ciclo de luchas contra el neoliberalismo, abriendo una nueva etapa que Falero caracteriza como de tránsito hacia un consenso económico liberal progresista.

El ciclo de lucha contra el neoliberalismo estuvo marcado por la resistencia a la privatización de las empresas públicas, donde el recurso de la recolección de firmas y la consulta popular fueron el repertorio de acción del campo popular. En el neodesarrollismo ese repertorio ha sido apropiado por la derecha para llevar adelante una agenda regresiva en términos de derechos humanos (re-penalizar el aborto, bajar la edad de imputabilidad) aunque también se han generado nuevos formatos de consulta popular, como las que en varios departamentos del país se llevan adelante contra la megaminería. El punto de inflexión en cuanto a la puesta en marcha de mecanismos de consulta popular lo marca sin duda el malogrado plebiscito para anular por vía constitucional algunos artículos de la ley de caducidad, que consagró la impunidad de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura militar.

Esta paz social en la que ha vivido el neodesarrollismo puede explicarse por dos grupos de razones: (1) el FA es la expresión política de los sujetos populares que protagonizaron los últimos ciclos de lucha y por ende mantiene una clara hegemonía entre las organizaciones del campo popular; y (2) las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores dadas por el nuevo modo de regulación colocan al modelo como superador de la etapa neoliberal reforzando su legitimidad (el “daño menor” frente al “malo conocido”).

Este momento de cierre de un ciclo de luchas y transición hacia otro, con la particularidad de que la fuerza política que ocupó la centralidad del ciclo de luchas anterior ahora se encuentra en el gobierno, está caracterizado por la dispersión, la fragmentación y la confusión de los conflictos. La dispersión responde a la dificultad de realizar una síntesis política que permita una visión global del estado de situación; la fragmentación tiene que ver con una compartimentación de las luchas por la debilidad de los canales vinculantes entre las diferentes organizaciones del campo popular; y por último la confusión, propia

de una etapa en la cual no está del todo claro cual debe ser el norte de la protesta: contra el estado, el gobierno o la economía.

Tesis 6. Los conflictos sociales que se dan en el marco del neodesarrollismo responden a la lógica dual de la acumulación capitalista: reproducción ampliada y acumulación por desposesión.

Los incipientes conflictos sociales en el neodesarrollismo se pueden analizar a la luz de la lógica dual de acumulación de capital que presentamos al comienzo del artículo (Harvey, 2007): reproducción ampliada y acumulación por desposesión.

Los conflictos en torno a la reproducción ampliada, aquellos que cuestionan la extracción de plusvalía, han sido más esporádicos que estructurales en el marco del neodesarrollismo, relacionado fundamentalmente con la mejora en la situación de los sectores populares (Tesis 3) y con la hegemonía relativa que mantiene el FA sobre las principales organizaciones populares (Tesis 5). Sin embargo la crisis del capitalismo en las economías centrales y sus coletazos en las periféricas empiezan a interpelar la estrategia de crecimiento económico con crecimiento del salario real y políticas sociales compensatorias, lo que se observa en niveles crecientes de conflictividad entre el movimiento sindical y los empresarios, que con cada vez mayor énfasis reclaman des-indexación salarial (no ajustar por inflación) y congelación del gasto público.

Es importante tomar nota del rol del estado, particularmente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que ha priorizado el mantenimiento de las metas inflacionarias del poder ejecutivo, sobre las cuales está anclado el mecanismo de reajuste salarial de trabajadores y jubilados. Un ejemplo emblemático de esta agenda, es lo sucedido en la ronda de consejos de salarios en 2012 en el rubro de la bebida, donde el MEF no avaló un acuerdo de incremento salarial entre el sindicato y la patronal porque ponía en riesgo la meta inflacionaria.

En este eje de disputas el actor de los conflictos es el trabajador formal sindicalizado. Uno de los datos más fuertes del período ha sido la multiplicación por tres de la cantidad de trabajadores sindicalizados y el descenso relativo de la conflictividad sindical. Una de las lecturas posibles es que dentro de la agenda sindical la lógica institucionalizada (negociación en los consejos de salarios) ha absorbido la mayor parte de la actividad militante.

El otro eje de conflictividad, el de la acumulación por desposesión, ha presentado mayor dinamismo durante el neodesarrollismo. Una serie de conflictos sociales han puesto en el tapete la discusión en torno a la apertura de nuevas

esferas de la economía para la valorización del capital. Desde el año 2005 se registraron movilizaciones en las que se reclamaba el cumplimiento de la reforma constitucional del agua de 2004 y contra la instalación de la planta de celulosa de Botnia en Fray Bentos. En ambos casos y por diferentes motivos, la visibilidad pública de estos reclamos se minimizó hasta su desaparición como problemas de la agenda pública.

Sin embargo, otros temas emergerían y se instalarían en la agenda pública. La minería a cielo abierto con la instalación de Aratirí en la zona de Cerro Chato y Valentines, la instalación de un puerto de aguas profundas en la costa oceánica de Rocha y la ampliación del puerto de La Paloma para convertirlo en una terminal forestal, han propiciado debates públicos que atraviesan la agenda del neodesarrollismo y llaman la atención sobre algunas consecuencias de la acumulación por desposesión.

Otros conflictos se mantienen en general silenciosos, no logran irrumpir en la agenda pública, sin embargo existen y persisten. Uno de ellos tiene que ver con la lucha por el acceso a la tierra para los asalariados y productores familiares. La transformación en la estructura agraria que se ha procesado en el país en los albores del nuevo siglo los ha excluido del acceso a este recurso fundamental no sólo para la producción sino también para su reproducción social. En el mismo sentido, podemos ubicar los episódicos reclamos y posicionamientos críticos contra el avance del agronegocio forestal y sojero que también han caracterizado este período.

Una de las voces que recientemente se han posicionado sobre los impactos sociales de estas transformaciones productivas ha sido la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), organización gremial de segundo grado que reúne a organizaciones de base de productores familiares. En un documento de propuestas políticas la CNFR (2011) plantea la existencia conflictiva de dos modelos enfrentados: el del agronegocio y el de la agricultura familiar, y reclama la intervención estatal para contener al primero y defender al segundo. Otras de las voces de alerta han venido desde el sector apícola, uno de los sectores que ha recibido en mayor medida las externalidades de la intensificación agrícola, sobretudo por el impacto ambiental por el uso masivo de plaguicidas, principalmente en la zona litoral asociado al cultivo de soja (Ríos, Zaldúa, Cupeiro, 2010).

Poco se ha explorado a su vez sobre los silencios, sobre la voz de los excluidos del proceso de expansión del capital. Como ha planteado Zibechi (2012) "el silencio de los afectados es una construcción social de una sociedad que parece poco preparada para exigir y hacer respetar derechos". Sin embargo,

también operan los beneficios coyunturales que genera la acumulación por desposesión para ciertos actores, en clave de puestos de trabajo y salarios, en comparación con las oportunidades que “ofrece” en esos territorios la estancia ganadera tradicional.

En todos estos casos quienes han llevado adelante estos conflictos han sido mayoritariamente sujetos no tradicionales, o sea, no han sido trabajadores formales sindicalizados sino pobladores locales, trabajadores altamente precarizados, cuentapropistas y pequeños empresarios, entre otros.

A modo de cierre. La etapa y los desafíos del movimiento popular.

Uno de elementos que se desprende del análisis en las tesis precedentes es la necesidad de cuestionar la afirmación de que el neodesarrollismo es una etapa necesaria en el tránsito hacia el socialismo. Como sostiene Mazzeo (2012) esta idea de etapa esta absolutamente fetichizada en muchos de los análisis políticos que se realizan desde la izquierda. La etapa no aparece como un instrumento para comprender mejor la forma de acción política necesaria en un momento histórico dado, sino como el espacio previsto a transitar desde una perspectiva determinista de la historia. A su vez entre los marxismos mecanicistas, esta noción de etapa, se emparenta hasta la confusión con la idea (también fetichizada) de desarrollo de las fuerzas productivas. En Uruguay podemos identificar esta forma de conceptualizar el neodesarrollismo en las palabras del Presidente José Mujica:

Hemos aprendido a lo largo de muchos años (...) que el advenimiento de sociedades mejores requiere como presupuesto básico y mínimo sociedades decentes del punto de vista económico, que por lo tanto tienen que desarrollar al máximo en esta etapa las fuerzas productivas y masificación del conocimiento y de la cultura. Con eso solo no va a haber condiciones para una sociedad mejor, además hace falta la organización política definida de la gente, pero sin eso previamente no se crea ninguna sociedad mejor. Y para mí la historia contemporánea lo enseña. Entonces le tengo que decir a los trabajadores que estamos en esta etapa. Algunos le dicen acumulación de fuerzas. Es más que acumulación de fuerzas. Es mucho más. Es acumulación de desarrollo en profundidad, de consciencia colectiva y de inclusión. No se puede crear una sociedad mejor con la masiva ignorancia popular que todavía existe en el seno de nuestro pueblo(...) (Mujica, 2012)

La noción fetichizada del desarrollo de las fuerzas productivas proviene de concebir este concepto hermanado al desarrollo capitalista. Suele concluir que si el capitalismo no agotó sus fuerzas creativas (o destructivas) no habrá nueva sociedad, y no concibe como desafío la construcción en su interior del conocimiento, los medios técnicos y la capacidad humana para construir las bases materiales de una sociedad centrada en la vida humana.

Esta noción genera en concreto la idea de que el avance del agronegocio, de la megaminería a cielo abierto y otros megaemprendimientos en manos del capital son una etapa necesaria y favorable a los intereses populares. Es propio de la moralización de las nociones de modernización y progreso como aspectos buenos en sí mismos. Esta concepción ve en el capitalismo el mejor ordenador de la economía, que llegado el momento podremos socializar, sin trastocar sus bases tecnológicas. En la etapa que transcurre hay que crecer económicamente y educar al pueblo, ya que la etapa socialista ocurrirá cuando las “fuerzas productivas maduren”... y caigan del árbol.

Esta concepción conlleva al menos cuatro efectos para la militancia de izquierda: (1) confusión y crisis identitaria de una parte de los militantes socialistas que se ven multiplicando la fuerza del enemigo de clase como tarea política definida y que son llamados a defender acciones que rechazaron históricamente; (2) sensación de tarea cumplida en aquellos que lo único que hacen es observar y aplaudir como el capital engorda sus arcas, mientras sólo se disputan migajas; (3) descreimiento en las fuerzas propias, en el poder histórico de la voluntad humana, muy cercano a la derrota que propinara el “fin de la historia”, que legitima al capital como organizador de la sociedad porque “no podemos hacerlo distinto ni mejor”; y (4) empobrecimiento intelectual y político en la medida que no estimula la creatividad político-organizativa frente a los desafíos de la acumulación de fuerzas en los tiempos que corren.

Para desentrañar la noción de etapa puesta en juego cabe preguntarse ¿Cuál es la duración prevista de esta etapa? ¿Cuándo se considerará suficiente el crecimiento material o la madurez de las fuerzas productivas? ¿Importa el destino de ese crecimiento material? ¿Cuándo se considera educado al pueblo para transitar al socialismo? ¿Quién determina esos momentos? ¿Cuál es la alianza que impulsa esta etapa y cuál configura la siguiente?

La disyuntiva para el movimiento popular uruguayo es que si asume como tarea militante sostener este neodesarrollismo, no generará condiciones para consolidar otro modelo en disputa. Es imperioso entonces comprender las contradicciones fundamentales del neodesarrollismo como modelo y sus proble-

mas estructurales, criticando desde la raíz los clichés de la etapa y del desarrollo de las fuerzas productivas, para que el movimiento popular, cuyo imaginario aun sigue marcado por la necesidad de optar entre la restauración neoliberal y el neodesarrollismo progresista, pueda pasar a la ofensiva y recuperar protagonismo en el devenir social, político y económico del Uruguay, colocando como desafío histórico la necesidad de construir una sociedad de iguales. Porque en definitiva, y parafraseando al filósofo nacido en Tréveris, seguimos convencidos que los hombres somos los protagonistas de la historia en condiciones que no elegimos.

Referencias

- Amarante, Verónica; Vigorito, Andrea; Fernández, Amparo; Pereira, Gustavo; Umpiérrez, Alejandra (2012) *La distribución de la riqueza en Uruguay: elementos para su análisis*. Montevideo, CSIC-Universidad de la República. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.iecon.ccee.edu.uy/la-distribucion-de-la-riqueza-en-uruguay-elementos-para-el-debate/publicacion/308/es/>
- BCU (2013) Cuentas Nacionales. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.bcu.gub.uy/>
- CEPAL (2012) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.eclac.org/>
- CNFR (2011) *Propuesta de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo de la Agricultura Familiar*. Montevideo. Recuperado el 12 de Febrero de 2013 de www.cnfr.org.uy
- DGI (2011) *Gasto Tributario en Uruguay. Hacia su inclusión en el presupuesto y rendición de cuentas*. Montevideo, Dirección General Impositiva. Recuperado el 12 de Febrero de 2013 de www.dgi.gub.uy
- DIEA (2012) *Censo General Agropecuario 2011; recuentos preliminares*. Montevideo, Ministerior de Ganadería Agricultura y Pesca. Recuperado el 15 de Marzo de 2013 de <http://www.mgap.gub.uy/>
- El País 1/4/2013. *La inversión en energía eólica será por US\$ 2.000.*
- Falero, Alfredo (2008) *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo, CSIC-Universidad de la República.
- Harvey, David (1998) *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Harvey, David (2007) *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal.
- INE (2013) *Estimación de la pobreza por el método del ingreso*. Montevideo, Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.ine.gub.uy/>
- INE (2005-2012) Anuarios estadísticos. Montevideo, Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.ine.gub.uy/>
- ICD (2011a) *Los diezmilpesistas en 2010*. Montevideo, Instituto Cuesta Duarte. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.cuestaduarte.org.uy/>
- ICD (2011b) *La masa salarial 1998-2010*. Montevideo, Instituto Cuesta Duarte. Recuperado el 18 de Abril de 2013 <http://www.cuestaduarte.org.uy/>
- Mañan, Oscar (2013) *Uruguay y su utopía progresista: una sociedad más justa con burguesías subsidiadas*. Inédito.
- Marini, Ruy Mauro (1973) *Dialéctica de la dependencia*. México, Ediciones Era.
- Marx, Karl (2010) [1872]. *El Capital*. Tomo I. El proceso de producción de capital. Cap. 24. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Mazzeo, Nestor (2012) *El fetichismo de la etapa*. Herramienta web 11. Recuperado el 15 de Marzo de 2013 de <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-11/el-fetichismo-de-la-etapa>
- Messina, Pablo (2013) *Apuntes sobre el problema distributivo*. Cuadernos del Centro, 5. Centro de Estudios y Formación Sindical José de Elía. SUNCA. N°5.
- Mujica, José (2012) *Disertación en la sede del PITCNT, diciembre de 2012*. Recuperado el 15 de Abril de 2013 de <http://www.presidencia.gub.uy/>
- Notaro, Jorge (2011) *La distribución social del ingreso y la riqueza en Uruguay; diagnóstico y propuestas*.

Recuperado el 18 de Abril de 2013 de http://jorgenotaro.com/revista_redistribucion_ingreso.html

Uruguay XXI (2012) *Inversión Extranjera Directa en Uruguay*. URUGUAY XXI Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones, Montevideo. Recuperado el 16 de Abril de <http://www.uruguayxxi.gub.uy/>

Uruguay XXI (2013) *Informe de comercio exterior de Uruguay Febrero 2013*. URUGUAY XXI Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones, Montevideo. Recuperado el 17 de Abril de <http://www.uruguayxxi.gub.uy/>

REDIU (2010) *La torta y sus migajas*. Montevideo, Trilce.

Ríos, Mariana; Zaldúa, Natalia y Cupeiro, Sabrina (2010) *Evaluación participativa de plaguicidas en el sitio RAMSAR, Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay*. Montevideo, Vida Silvestre Uruguay-EGP-UICN.

Zibechi, Raúl (2012) *El silencio de los inocentes*. Brecha, 13/1/2012.

El desarrollo de enclaves y la ilusión del desarrollo

Alfredo Falero

¿Por qué nos encanta hablar de desarrollo?

Se denomina “polisémico” (a) un término que admite varios significados. Muchos conceptos tienen esa característica, es decir que pueden integrar elementos diferentes de acuerdo a la perspectiva y a quien lo pronuncie. Y en algunos casos dejan de ser herramientas de análisis por admitir justamente significados radicalmente diferentes. Esto sucede por excelencia con el concepto de desarrollo aplicado a América Latina y por extensión con “neodesarrollismo” que trata de actualizar la discusión al siglo XXI. Así es como tanto en su utilización académica como política –actores del espectro político de izquierda como de derecha pueden invocar que se está en camino al “desarrollo”– poco dice de lo que realmente se está apuntando.

En todo caso, más allá de diferencias, lo que cohesiona las distintas posturas es la imagen de objetivo general deseable, o positivo, que transmite. Después de años de debates e invocaciones al desarrollo debería estar claro que no se trata de mero crecimiento económico sino que sugiere una fórmula bastante más ambiciosa con componentes sociales que hacen a la mejora de la calidad de vida. Pero ello no siempre ocurre, cada tanto reaparece la interesada igualación entre crecimiento y desarrollo.

Y en ese sentido, que haya crecimiento en un país puede llegar a decir poco si no se agregan otros elementos. El propio crecimiento medido como aumento del PBI (producto bruto interno) puede estar basado en sectores económicos diferentes con efectos sociales igualmente diversos. Pero, ya se sabe, esto poco importa a la visión dominante de la economía.

Pero, en suma, en la invocación al desarrollo o en la fórmula más actualizada de “modelo neodesarrollista” aparecen objetivos siempre difusos que terminan instalándose cíclicamente como guía o “cinosura” por emplear una expresión que hace años colocaba Wallerstein (1998) sobre el tema. Traducido a un lenguaje llano expresaría algo como lo siguiente: no estamos en ese lugar

que vislumbramos en el horizonte, pero si hay paciencia suficiente llegaremos. Y esto implica dar por descontado que el camino y el objetivo son los correctos.

Sabemos igualmente que en América Latina la idea funcionó en la década del sesenta como aspecto polar de un par terminológico que dejaba una idea inequívoca de lo deseable y la ubicación desde donde se partía: países desarrollados-países subdesarrollados o la versión más edulcorada de esto último: “en vías de desarrollo”. Los cuestionamientos más fuertes pueden resumirse en dos rubros: las posibilidades reales de “desarrollarse” de una sociedad periférica y el carácter que se ambicionaba para la sociedad de destino. Actualmente uno de los modelos favoritos en Uruguay de esa sociedad es Finlandia. “Podemos llegar a ser como Finlandia” se transforma en una fórmula que procura convencer con propiedades casi mágicas, pero debe tenerse en cuenta que el país invocado cambia permanentemente según convenga. Irlanda, por ejemplo, ya no atrae tanto como candidato de emulación.

En este punto de esta breve introducción debe colocarse un elemento que hace a la comprensión del capitalismo como sistema global. Es decir, visto como un todo funciona reproduciendo la polaridad que se da entre regiones centrales de acumulación y regiones periféricas con transferencia de excedentes de las segundas a las primeras. Estas transferencias están constituidas por deuda externa, beneficios de empresas transnacionales, patentes, etcétera. Algunos autores –el genial economista y sociólogo Giovanni Arrighi (1998) fue uno de ellos– agregan el concepto de semiperiferia para marcar posiciones despegadas del segundo caso, pero que no tienen el carácter de aquellas regiones que dominan la acumulación global de capital. Brasil sería el candidato en América Latina.

En tal sentido, un esquema general de inserción global de la región basado fuertemente en la exportación de materias primas, apertura a las transnacionales y poca capacidad del estado para regular el excedente producido, consolidaría (a) América Latina como periférica en la economía-mundo en relación a regiones en posiciones centrales de acumulación en la actualidad, más allá de las crisis recurrentes (Estados Unidos, parte de Europa y Japón) y a la región pacífica (particularmente China) que procura establecerse como centro hegemónico en la transición global en curso.

Esta posición conceptual de observar una acumulación global por esencia polarizante en términos sociales y regionales y en donde las transferencias de excedentes desde nuestros países queda ocultada por la idea de maximizar a cualquier costo la recepción de inversión extranjera directa, permite descubrir (en el sentido de hacer visible, de quitar el velo que rodea el tema) que la visión

de “carrera” implícita en la posición hegemónica del desarrollo tiene mucho de ficción o de mito.

No está de más señalar que buena parte de la intelectualidad uruguaya actual, no apoyaría posiciones críticas por el estilo. De hecho, muchos intelectuales “progresistas” identificarían un rancio aire “sesentista”. Seguramente acusarían la posición aquí sustentada de no comprender las nuevas realidades en curso, de no visualizar los cambios ocurridos vinculados, por ejemplo a las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros elementos. En suma, harían de su posibilismo existencial y su incapacidad de comprender y asumir una perspectiva crítica y sus consecuencias para nuestros países, una virtud.

Recurrirían a esa operación analítica que es tan simple, vieja y efectiva como falsa: decir que si eso llegó a ser cierto en algún momento ya no lo es más, por que estamos en otro contexto histórico que no habilita a seguir pensando de esa forma. Estaríamos entonces en una especie de capitalismo que se niega a sí mismo pues pierde una de sus condiciones esenciales: la transferencia de excedentes –invisibilizada, encubierta– a las regiones centrales de acumulación y a sus grupos de poder.

Una cosa muy distinta es identificar que en las últimas décadas efectivamente se han generado mutaciones importantes del capitalismo con consecuencias igualmente sustantivas para nuestros países (Falero, 2011). Entre las transformaciones observables, debe marcarse la tendencia a la pérdida de la capacidad de regulación de los estados-nación. ¿Por qué se da ello? Entre los elementos a considerar aparecen los siguientes:

Creciente peso de las empresas transnacionales y su capacidad para generar cursos de acción de los gobiernos o para lograr excepciones en el territorio de los estados-nación. Este es el punto que es foco de atención en este artículo.

Creciente peso de los organismos multilaterales y otras agencias globales (como las calificadoras de riesgo) para direccionar la política económica y para transformación de la gestión pública en general.

Firma de tratados bilaterales de protección de inversiones que limitan cursos de acción de los gobiernos.

Creación de bloques regionales y la generación de dinámicas comerciales, productivas, políticas, sociales inevitablemente supranacionales. La crisis de la Unión Europea no puede llevar a perder de vista el punto.

Problemas cuyos efectos exceden las posibilidades de decisión de un estado-nación (caso del cambio climático, políticas en relación a los transgénicos,

derivados de desarrollos tecnológicos, etcétera).

Si se asume esta perspectiva de examinar el entretejido social de poder global-regional-nacional-subnacional (constituido por empresas transnacionales, agencias globales, estados-nación, elencos de expertos o tecnócratas que cruzan partidos políticos y empresas, etcétera) que hace posible la dominación de regiones centrales de acumulación sobre las periféricas, el concepto de neodesarrollismo podría pensarse como un proyecto de sociedad con orientación alternativa a la dominante que es ofrecer rostro humano al capitalismo.

Es decir, algo distinto a la postura de crecimiento económico con distribución del ingreso moderada (para no desestimular la inversión) y que, en cambio, promueva trascender el formato de inserción pasivo en la economía-mundo capitalista fuertemente basado en la exportación de materias primas (lo que actualmente suele englobarse como neoextractivismo). Implicaría otras políticas estatales más activas, un fortalecimiento del tejido social y de las expresiones colectivas, experiencias en nuevas formas de gestión y capacidad de generar cadenas de valor. El conocimiento es clave, pero para ello es exigencia trascender una visión reduccionista e instrumental del mismo. Como hoy suele hablarse sueltamente de innovación y creatividad, debe recordarse que no hay creatividad en cualquier ámbito sin poner en cuestión lo dado como lo único posible.

En esos parámetros generales de neodesarrollismo crítico podría entrar lo ocurrido en Bolivia, Ecuador y Venezuela, si bien con puntos de partida socio-históricos diferentes a los de los países del cono sur. En el caso uruguayo, en cambio, durante los gobiernos progresistas a partir del año 2005, se fortaleció la visión hegemónica del desarrollo casi igualada a crecimiento a partir de inversión extranjera directa. Aquí es donde entra el problema de los enclaves y aquí es donde se ubica el objetivo principal del artículo. Se tratará de mostrar su expansión en América Latina y específicamente en Uruguay y el redimensionamiento de los mismos en cuanto a los diferentes tipos de actividades que se pueden desarrollar.

¿Por qué es importante recuperar la idea de enclave y por qué algunos odian esa idea?

El concepto de enclave designa situaciones muy diversas pero puede decirse que implica pensar en formas de excepcionalidad dentro del territorio de los estados-nación. Situaciones de donde los propios estados admiten que allí determinadas legislaciones, particularmente económicas, están “suspendidas”;

pues se trata de territorios "aislados" o separados en relación a la trama social en las que están insertos y en los que la conexión económica que se genera es principalmente con intereses económicos externos.

Como puede haber confusiones, conviene aclarar que en este artículo la referencia será siempre a enclaves económicos. Pues también podría hablarse de enclaves políticos (o geopolíticos), es decir territorios de un estado-nación dentro de otro como ocurre con Estados Unidos y Guantánamo en Cuba o como las Islas Malvinas en el caso de Argentina.

Se podrían manejar cuatro breves premisas generales sobre los enclaves económicos asumiendo lo ya establecido en el apartado anterior y lo expuesto en otro trabajo (Falero, 2012):

a) La región –en tanto periférica– siempre tuvo enclaves pero lo nuevo es su expansión, los formatos, los objetivos y las dimensiones de los enclaves que varían en función de las exigencias del capital. Las diferencias respecto al pasado –en tanto la base actual es el desarrollo de las transnacionales en la generación de enclaves– no modifica su carácter sustantivo de extracción de excedentes en diversas formas.

b) En la actualidad lejos de debilitarse constituye un instrumento por excelencia de la reproducción asimétrica de la economía-mundo. En tal sentido, debe subrayarse su papel como catalizador de la globalización del capital y por el cual el control local o "nacional" del proceso tiende a ser formal.

c) Cuanto mayor es la debilidad de un estado-nación, menor es su capacidad de rechazar la reproducción de dinámicas de enclaves en el territorio que controla por lo que casos como México o países de América Central están mayor expuestos a tales dinámicas.

d) Todo enclave implica una dinámica de cierre social en el territorio donde se instala. Este cierre puede ser visible o estar invisibilizado, pero supone separación y excepcionalidad mediante alguna forma jurídica que habilita la privatización territorial.

Si se asumen estos cuatro puntos, pensar que con los enclaves (más allá de nombres y formatos) se genera "desarrollo" es de una grosería intelectual considerable, pero recordando la mecánica conexión habitual entre inversión extranjera directa y desarrollo que suelen hacer los gobiernos, ello resulta una de las explicaciones por las que el uso del concepto enclave puede incomodar.

Históricamente, actividades vinculadas a minería y plantaciones en América

Latina se realizaron bajo el formato de enclave. Es decir, casos del capitalismo mercantil por los que la producción obtenida en núcleos de actividades primarias eran controlados en forma directa desde fuera. Suponía, paralelamente, la incapacidad de sectores nacionales para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigían condiciones técnicas, sistemas de comercialización y capitales de gran importancia y la dinámica de expansión de las economías centrales que permitía así el control de sectores del entonces mundo periférico (Cardoso y Faletto, 1990).

Después que esta idea se estableció en la década del sesenta, el concepto fue tendiendo a definir en general una unidad productiva de materia prima o industrial, caracterizada por ser o haber sido por largos períodos, propiedad de empresas extranjeras con escasa vinculación con la economía nacional y por poseer una organización social de centros urbanos identificados con las empresas instaladas.

La forma "clásica" de enclave en cuanto a industria se conecta con las llamadas maquilas. En general implica la deslocalización del montaje de productos electrónicos o de talleres de vestimenta, por ejemplo, con insumos que vienen de otras partes y con un producto final que es reexportado, generándose para ello exoneraciones fiscales. El bajo costo de la fuerza de trabajo es un elemento clave en tal operación de deslocalización.

El caso de la industria maquiladora de exportación en el norte de México es muy conocido y puede permitir ejemplificar la idea de enclave industrial. Las operaciones se iniciaron en 1965 pero con el transcurso de los años se fueron intensificando. Se introdujeron nuevos productos para ensamblaje, aumentó en algunos casos el valor agregado de los productos y se generó diversidad en los requerimientos de fuerza de trabajo. Con el Nafta (en inglés, North American Free Trade Agreement) firmado con Estados Unidos, las actividades aumentaron, llegando las ventas externas a un 42,5 % del total de las exportaciones mexicanas (Puyana y Romero, 2006). Los incentivos que se otorgan como tratamiento especial libre de impuestos y aranceles y de exención fiscal o las facilidades para la importación temporal de insumos, maquinaria y equipo, son parte del esquema de excepcionalidad territorial en este caso.

También puede hablarse de enclaves turísticos. Esta práctica social –creciente a escala global– puede tener numerosas expresiones y modalidades y una de ellas es adoptar el formato de enclave. Y ello ocurre cuando el capital transnacional –a partir de touroperadores globales o grandes cadenas de hoteles– recurren a la privatización de territorios y al cierre de los mismos. En América Central y el Caribe existen abundantes ejemplos. La relación entre

sede de la transnacional y la escala subnacional es mucho más importante que con el estado-nación en que se emplaza, más allá que formalmente sea parte del territorio.

Pero seguramente la asociación con enclave hoy se encuentra mucho más rápidamente asociada a la idea de extractivismo o neoextractivismo. En particular, las dinámicas de minería a cielo abierto a partir de empresas transnacionales y las exportaciones directas de mineral presentan lógicas de enclave económico notorio donde se diluye en el territorio implicado la idea de regulación de los estado-nación particularmente a partir de la introducción de leyes promulgadas en la década del noventa y el otorgamiento de concesiones (Svampa y Antonelli, 2009).

Finalmente, considerando los insumos proporcionados por la investigación plasmada en un trabajo ya mencionado (Falero, 2011) y que fundamentaba un cambio cualitativo a partir de una emergente revolución informacional en el capitalismo, ¿por qué no hablar de “enclaves informacionales”?

Ahora bien, ¿a qué dinámica se denomina como “emergente revolución informacional”? En términos muy genéricos, así podría denominarse al rol más importante del conocimiento y la información en la valorización del capital. Información se entiende en términos más abarcativos de los usuales ya que implica, por ejemplo, conocimiento científico y tecnológico cristalizado en un algoritmo o en un programa de computador y que puede adoptar la forma de código digital, símbolo, molécula, etcétera. Debe quedar claro que lo nuevo no sustituye lo viejo. Así como las formas de capitalismo industrial no sustituyeron formas de capitalismo mercantil, las formas de capitalismo informacional se entrelazan también con las anteriores.

Esta visión abre un conjunto de discusiones y caminos analíticos distintos al marxismo pensado en clave de producción sobretodo industrial del siglo XIX y XX, pero ello no implica adoptar etiquetas celebratorias al estilo “sociedad del conocimiento”. En el mismo sentido, puede sustentarse –como hace Carlo Vercellone– que una nueva división del trabajo en función de este cambio cualitativo interpela el concepto de desarrollo y subdesarrollo pero no necesariamente el esquema de posiciones de poder global producto de la polarización (Vercellone, 2011).

Un ejemplo, la extracción de biodiversidad o de biopiratería de saberes tradicionales y las luchas por las patentes y los derechos de propiedad intelectual constituyen formas nuevas de esa vieja fórmula de extracción de excedentes y polarización global. Las patentes sobre la vida tienen mucho de apropiación gratuita de recursos y saberes de las regiones periféricas como América Latina.

Además, es preciso examinar diferencias notorias entre actividades informacionales que se realizan en los centros de acumulación y actividades que se desplazan a la periferia. Los primeros siguen reteniendo la producción científica que hace al desarrollo de innovación en áreas como biotecnología y nanotecnología mientras a la periferia es desplazada el procesamiento de información que no se considera central pero que resulta necesario para la reproducción de un conjunto enorme de actividades.

Así como no todo desplazamiento industrial a la periferia adoptó la forma de enclave, no siempre la deslocalización del procesamiento de información tiene ese carácter. Entre las actividades de este tipo de deslocalización, está todo lo relacionado a gestión administrativa. El desarrollo de los “call-centers” (centros de llamada) en nuestros países es un ejemplo por excelencia. Pero también puede implicar la generación de productos informáticos.

Y esto lleva al caso uruguayo. El país, utilizando la ley de las zonas francas promovió este tipo nuevo de deslocalización. ¿Constituye una fuente de empleos? Sin duda, pero el análisis debe traspasar este punto que suele colocarse como argumento central para legitimar el desarrollo de las zonas francas. Por otra parte, los productos informáticos también se generaron fuera de las mismas. Es preciso entender entonces mecanismos más generales y visualizar que el discurso hegemónico tanto desde gobiernos de centro-derecha como de centro-izquierda, también encubre otros elementos.

¿Cómo desarrollar zonas francas sin llamarlas zonas francas y generar enclaves que no parezcan enclaves?

La expansión de enclaves en Uruguay encontró una base firme en la ley de zonas francas de 1987. Tal expansión se relaciona con las plantas de celulosa, con las actividades logísticas que fue el rubro “clásico” de las zonas francas uruguayas pero que ahora también presenta una complejidad mayor, con algunas (escasas) actividades industriales y con las formas de deslocalización de la ya aludida emergente revolución informacional del capitalismo.

Se trata de “territorios estratégicos” –por recurrir al concepto de la socióloga Saskia Sassen (2007)– en donde la conexión privilegiada es entre tal territorio y las empresas transnacionales y no en relación con la economía de los estados-nación donde se insertan. La idea central que se busca enfatizar es que se siguen codificando como “nacionales” lo que podrían ser ejemplos de localización de procesos globales.

Las características generales de estos territorios son recurrentes: equipa-

miento con una moderna infraestructura, garantía de una normativa legal especial en términos aduaneros, fiscal y monetario y capacidad de aprovechamiento de fuerza de trabajo barata. A nivel global, la historia conocida es que muchas veces dentro de los “estímulos a la inversión”, se ofrecía limitación de derechos políticos y sociales de la fuerza de trabajo empleada, incluyendo legislación laboral, salario mínimo y limitaciones sindicales.

Hay varias formas de enclaves o de “territorios estratégicos” que se van conformando en los estados-nación. Por ejemplo, si se desarrolla la megaminería en Uruguay seguramente constituirá una forma de enclave pero no será posible hacerlo bajo el régimen de zonas francas. Se podría decir a grandes rasgos entonces que toda zona franca implica una lógica de enclave pero no toda lógica de enclave supone hablar de zona franca. Por tanto, es un concepto de más amplio alcance.

A la vez debe tenerse en cuenta que el régimen de “zona franca” puede variar mucho entre un país y otro considerando la legislación existente. En términos puramente cuantitativos, algunas cifras manejadas en la XVI Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas realizada en Colombia en octubre de 2012 con operadores de las mismas, establecía que en el hemisferio americano existían ya unas 1.150 zonas francas en operación.

En Uruguay existe un ya prolongado tironeo para cambiar la ley de zonas francas. Ha trascendido que deberían no llamarse más zonas francas sino “zonas económicas especiales”. Hoy (abril 2013) todavía no sabemos las derivaciones de esta discusión pero resulta interesante manejar brevemente algunos datos de la ley de sobre zonas francas –la número 15.921, sancionada el 17 de diciembre de 1987, actualmente vigente– por su carácter extremadamente laxo.

Con algunos ajustes posteriores, establece que una zona franca, de hecho casi no es territorio nacional. Porque si bien indica precisamente lo contrario –que “son áreas del territorio nacional de propiedad pública o privada”– inmediatamente agrega el carácter aislado que se les reserva en relación a éste, ya que se trata de áreas “cercadas y aisladas eficientemente” y en la que pueden realizarse “toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios”¹. En estos territorios se goza de excepciones aduaneras y fiscales, no rigen allí monopolios estatales y hay libre circulación de capitales.

Los artículos 19 y 20 son explícitos en relación a los únicos tributos que corresponde abonar al estado. Vale la pena reproducirlos textualmente: “Los usuarios de las Zonas Francas están exentos de todo tributo nacional, creado

¹ Ley N° 19.921 del 17.11.1987. Los elementos que se mencionan corresponde al artículo 2, según redacción dada por el art. 65 de la ley 17.292 del 15.01.2001.

o a crearse, incluso de aquellos en que por ley se requiera exoneración específica, respecto de las actividades que desarrollen en la misma” (artículo 19). “No están comprendidas en las precedentes exenciones tributarias las contribuciones especiales de seguridad social y las prestaciones legales de carácter pecuniario establecidas a favor de personas de derecho público no estatales de seguridad social. Cuando el personal extranjero que trabaje en la Zona Franca exprese por escrito su deseo de no beneficiarse del sistema de seguridad social vigente en la República, no existirá obligación de realizar los aportes correspondientes”. Como se ve, lo anterior implica por ejemplo que los usuarios (empresas instaladas) de zona franca no están alcanzados por el IRPF (impuesto por retribuciones a las personas físicas).

Cuando la ley fue aprobada, se manejaron como elementos a favor la generación de fuentes laborales, la atracción de inversiones productivas al país y los efectos positivos de “derrame” sobre el resto de la sociedad. Tales elementos siguen vigentes en el discurso. Se procuraba además construir una asociación evidente entre zonas francas, industrialización y modernización. Hoy sería más bien con sociedad del conocimiento y con globalización en el sentido de Uruguay en el mundo.

El número de zonas francas aumentó en relación a las dos originales existentes antes de la aprobación de ley. Actualmente en total se trata de las siguientes: Zonamérica S.A. (que se presenta como parque de negocios y tecnología); Zona Franca Botnia (en Fray Bentos, hoy UPM íntegramente dedicada a la exportación de celulosa); Zona Franca de Colonia (Grupo Continental S.A., se presenta como parque industrial); Zona Franca Colonia Suiza (Colonia Suiza S.A., igualmente se presenta como parque industrial); Zona Franca Floridasur (Florida S.A.); Zona Franca Libertad (Lideral S.A.); Zona Franca Nueva Palmira (Nueva Palmira); Zona Franca Rivera (Rivera); Punta Pereira (igual que en el caso de UPM estará dedicada a la exportación de celulosa y aprobada en el período del Frente Amplio); Zona Franca Río Negro (Río Negro S.A.).

Existen además otras tres zonas francas aprobadas durante el primer gobierno del Frente Amplio. Aguada Park (inaugurada en 2010) y World Trade Center (inaugurada en 2011) –más la reconversión que tuvo Zonamérica– son los casos típicos destinados a la atracción de actividades de “outsourcing”. Esto es, deslocalización hacia nuestros países de parte del control administrativo de empresas, servicios de atención de clientes, toma de pedidos, información sobre productos y servicios, todo tipo de atención posventa, información sobre promociones de productos, soluciones informáticas, entre otras. También son lugares importantes para prestar servicios financieros. Eventualmente –esto

debe matizarse en el caso uruguayo– también se pueden transferir procesos más activos en conocimiento (o KPO en inglés: Knowledge Process Outsourcing). Finalmente debe agregarse “Parque de las Ciencias” (en proceso de construcción cuando se escriben estas líneas) que funcionaría básicamente como maquila de empresas farmacéuticas.

Estas excepcionalidades territoriales son uno de los elementos que permite sostener que el gobierno el Frente Amplio tiende a reproducir la consolidación del esquema de articulación-adaptación a la economía-mundo capitalista. Más allá de existir posturas diferentes en el mismo, la política respecto a las zonas francas tuvo fuerte continuidad ya que incluso, como se ve, se aprobaron nuevas. No obstante, se observó un intento de regulación y mayor control, que se ha manifestado en primer lugar en la necesidad de conocer exactamente las actividades que se realizan en estos territorios sobre las que pesaba una percepción pública de situación oscura.

En general para aquellas zonas francas que se dedican a prestar servicios de oficina, financieros, informáticos, etcétera, la imagen es importante. Por sus dimensiones, el caso más notorio es Zonamérica. Ubicada en uno de los accesos principales a la capital, el acceso noreste a través de ruta 8 en el kilómetro 17,5 y en su intersección con la ruta 102, dentro del departamento de Montevideo, ocupa una superficie de 100 hectáreas (territorio franco) en ex viñedos (de un histórico lugar, la Escuela Jackson), no obstante la superficie total supone más de 500 hectáreas ya que la empresa explotadora de la zona franca fue comprando tierra en su proceso de expansión. Para quien entra a la ciudad de Montevideo por la ruta 8, el cambio de paisaje es muy evidente: una extensa área parquizada con edificios de escasa altura pero diseño moderno, contrasta con las edificaciones modestas y áreas rurales –ya muy pocas– que se encuentran al lado de la carretera de doble vía.

En su proceso de transición y de incorporación de nuevas actividades eliminó su viejo nombre de Zona Franca Montevideo para adquirir el actual nombre que elimina justamente la idea de zona franca y agrega el carácter de “business and technology park” (parque de negocios y tecnología). En el mismo sentido, colocar a una zona franca el nombre de “Parque de las Ciencias” –como el emprendimiento sobre ruta 101– no es casual. Estas operaciones de marketing buscan apoyarse en la perspectiva de “sociedad del conocimiento” que ha logrado una importante eficacia simbólica de asociación con desarrollo. Y en tal sentido también permiten construir poder político y poder económico para incidir en políticas estatales y promover el desarrollo de enclaves informacionales.

Algunas breves conclusiones

La expansión de enclaves en la forma de zona franca en Uruguay pueden asociarse a desarrollo en el discurso, pero si se eleva la mirada incorporando el funcionamiento de la economía-mundo capitalista (una expresión que enfatiza el aspecto global) y el lugar de la región en el mismo, se verá que claramente ha prevalecido la mera inserción pasiva, es decir, alineada a los requerimientos de la misma. La atracción y localización de inversión extranjera a cualquier costo se ha transformado en un gran disciplinador social que cruza partidos políticos y disuelve la capacidad crítica.

Los enclaves informacionales –como enclaves que se agregan a otras formas conocidas– sugieren una mayor interconexión con actividades que requieren capacidades intelectuales y esto se cristaliza en la mayor importancia y requerimiento que adquiere la fuerza de trabajo calificada. Una fuerza de trabajo utilizada para el procesamiento de “información” (información en un sentido amplio, como se explicó).

En tanto enclave, cumple con las características básicas de mayor importancia de la conexión sub-nacional -global y menor articulación con la economía del estado-nación. También, como todo enclave, supone generación y transferencia de excedente como ninguna otra forma. Se trata en este caso de un excedente que implica una parte no necesariamente cuantificada, no necesariamente visible hacia los centros de acumulación global basada en el procesamiento de información.

Este es un cambio con varias caras. Por ejemplo, cada vez será menos preciso para los centros de acumulación importar trabajadores calificados, incluyendo técnicos y científicos. La deslocalización apoyada en las TICs hace posible la transferencia de valor desde las regiones periféricas sin movilidad geográfica. La búsqueda de países con personal calificado -incluyendo científicos- se está convirtiendo en el nuevo centro de atención para las inversiones extranjeras directas. Pero eso no quiere decir que las funciones centrales de producción del conocimiento (en particular el llamado “know-how”) se hayan deslocalizado o lo vayan a hacer.

En este sentido, puede sostenerse que los enclaves impulsan de todos modos una importante inserción de fuerza de trabajo. De hecho, muchos no están dispuestos a cuestionarlos bajo tales consideraciones. Sin embargo es preciso recuperar la capacidad de análisis crítico para visualizar estas formas de “perforaciones” y excepcionalidades que se dan dentro del territorio de un estado-nación. En tanto se tienden a reproducir las formas de inserción subordinadas a la economía-mundo, se seguirá confundiendo en forma interesada desarrollo

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

–o neodesarrollismo– con construcción de condiciones sociales para el despliegue de formas periféricas del capitalismo. Y ello ocurrirá por más que todo se recubra de discursos de “sociedad del conocimiento” y de inserción activa en el mundo.

Referencias

Arrighi, Giovanni (1998) *A ilusão do desenvolvimento*. Petrópolis, Editora Vozes.

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo (1990) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI.

Falero, Alfredo (2012) *Capitalismo y enclaves: nuevas dinámicas, viejos problemas, renovados desafíos para pensar alternativas en Pensar a Contracorriente*. La Habana.

Falero, Alfredo (2011) *Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay*. Un enfoque desde la Sociología. Montevideo, CSIC – Universidad de la República.

Puyana, Alicia y Romero, José (2006) *Hacia una evaluación de los efectos multiplicadores de la actividad maquiladora*. En Estudios Sociológicos N° 70. México, El Colegio de México.

Sassen, Saskia (2007) *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz editores.

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta, eds. (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Vercellone, Carlo (2011) *Capitalismo cognitivo. Renta, saber y valor en la época posfordista*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Wallerstein, Immanuel (1998) *Impensar las Ciencias Sociales*. México, Siglo XXI editores / CIIH – UNAM.

Cronología sobre el conflicto minero en Uruguay 2010-2013

Lucía Elizalde, Mariana Menéndez y María Noel Sosa

En los últimos años se registra en América Latina una fuerte presencia de conflictos sociales a partir del avance de diversos proyectos de infraestructura de gran porte y en particular de la actividad minera. En Uruguay, el conflicto gira en torno al proyecto minero Aratirí, del grupo indio Zamin Ferrous y al puerto de aguas profundas que tiene como objetivo embarcar la producción de hierro, además de la pasta de celulosa. El destino principal del metal es la industria siderúrgica China, esperando que la producción sea promedialmente de 18 millones de toneladas por año y que la explotación de los yacimientos se realice de forma intensiva en sólo 12 años.

La inversión de la empresa de tres mil millones de dólares es considerada por el gobierno como la mayor inversión privada en la historia del país, y ha sido apoyada y promovida por éste desde sus inicios.

Si bien la especulación de una posible explotación de los yacimientos de hierro en la zona data de 1965, es en 1976 que se decreta el Plan de Estudios de la Zona Ferrífera retomando las prospecciones.

En 2007 se instala la planta para realizar las evaluaciones de las extracciones de minerales de la empresa Aratirí en la pequeña localidad de Valentines, ubicada en el kilómetro 234 de la ruta 7. Las excavaciones y proyecciones se encuentran entre dicha localidad y Cerro Chato, pueblo ubicado entre las fronteras de Treinta y Tres, Durazno y Florida.

La actividad económica de esta zona ha estado centrada en la producción agrícola ganadera, y recientemente en la forestación. A su vez desde el arribo de la empresa unas 150 personas han sido empleadas por la misma, aunque debido a los vaivenes de las negociaciones los trabajadores han tenido que enfrentar el seguro de paro rotativo.

Por otra parte, la idea de un puerto de aguas profundas está en debate desde hace varios años, pero es con la llegada de Aratirí que comienza a concretarse. Su construcción estaba inicialmente prevista en La Angostura, cerca de Laguna Negra en el departamento de Rocha y finalmente se ha aprobado su instalación en El Palenque, entre los balnearios La Pedrera y Cabo Polonio.

En varias localidades de la costa se han generado posiciones contrarias a la instalación del puerto.

Asimismo, la presencia de la empresa generó tensiones en la localidad de Valentines entre trabajadores que en lo inmediato mejoran sus ingresos, y vecinos, comerciantes y productores que están en contra del proyecto de minería extractiva.

En relación al conflicto general podemos señalar tres características particulares de las acciones sociales si lo comparamos con otros conflictos nacionales. En primer lugar hay un desplazamiento de los protagonistas, de las organizaciones clásicas del campo popular uruguayo a un conjunto de agrupamientos más heterogéneos. Es decir, no es el movimiento sindical, ni el cooperativo o estudiantil, sino pobladores y productores de las zonas afectadas.

Por otro lado en nuestro país la mayoría de los conflictos con visibilidad pública han tenido su epicentro en la capital, mientras que estos mega proyectos están impactando más directamente en otros departamentos y es desde allí que se ha generado acciones de resistencia.

Por último la intensidad de la lucha social está signada por la territorialidad de las acciones como respuesta ante los avances del proyecto, es decir las acciones de la empresa y el gobierno en relación al puerto movilizan prioritariamente las localidades de Rocha y lo relativo al proyecto minero genera mayor conflictividad en los departamentos del noreste. La cronología que presentamos se inicia en el año 2010, ya que a partir de ese momento se visualiza el aumento de la conflictividad y el pasaje del tema al ámbito público/nacional. Las principales acciones relevadas refieren al gobierno, la empresa y las acciones sociales de diversos agrupamientos a escala nacional. No obstante se incluye además el accionar de otros actores como la Universidad de la República.

2010

⇒ 24 de julio



Jorge Camaño, director de Hidrografía del MTOP declara que el Proyecto Puerto de Aguas Profundas puede coexistir con actividad turística y generaría además una actividad económica permanente debido a que sería aguas adentro y a una distancia prudencial de las playas oceánicas. Indica además que La Paloma no es el único lugar apto y que Aratirí busca otros lugares.

⇒ 17 de agosto



Pier Rossi, de la Dirección Nacional de Minería y Geología (Dinamige), del Ministerio de Industria, Energía y Minas (MIEM) afirma que la empresa Aratirí está realizando prospecciones. Expresó que la Dinamige incluye garantías para la actividad minera y que si bien cualquier proceso productivo posee un impacto sobre el medio ambiente, en este caso son mínimos y que al existir controles eficaces el daño se minimiza. Indica además que Aratirí generará un alto impacto en el desarrollo local y que dependerá del Estado y de la capacidad organizativa de los lugareños para que ese desarrollo a nivel local se transforme en desarrollo sostenible para la zona.

El representante en Uruguay de la empresa, Fernando Puntigliano, indica que se han mantenido asambleas informativas de forma permanente con los habitantes de la zona.

⇒ 5 de noviembre



El ministro Roberto Kreimerman indica que la minería uruguaya ha adquirido un fuerte impulso y que el sector está exportando alrededor de 100 millones de dólares anuales. Respecto a la minera Aratirí, señala que está en etapa de prospección y exploración y desde el gobierno se está proponiendo un nuevo canon minero.

⇒ 23 de noviembre



La Dinama sanciona a Aratirí por comenzar la prospección de gran porte sin autorización previa.

⇒ DICIEMBRE



Jornada "tierra y minería", realizada por el Observatorio de Tierras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que contó con la participación de varios productores de Cerro Chato y Valentines.



La Cámara de diputados aprueba el Código de Minería con votos del Frente Amplio y el Partido Independiente.

⇒ 27 de diciembre



Durante la aprobación del mismo, productores rurales de la zona donde se instalará la minera se encuentran en las barras de la cámara de diputados siendo desalojados por la policía.

2011

⇒ ENERO



Las comisiones de fomento de La Esmeralda, Punta del Diablo, Valizas y el Área Protegida de Cabo Polonio (Rocha), inician recolección de firmas demandando una acción de amparo contra el proyecto de puerto de aguas profundas en esa zona.

⇒ 5 de febrero



Se realiza una jornada en el Parque Rodó brindando información a la población de Montevideo organizada por habitantes y colectivos de las zonas que podrían ser afectadas por el proyecto de minería a cielo abierto. Asisten también vecinos de La Esmeralda para promover la recolección de firmas.



⇒ 15 de febrero

Vecinos de La Esmeralda y otras localidades anuncian que llevan recolectadas más de 20.000 firmas de apoyo a una acción judicial frente al proyecto de puerto de aguas profundas.



⇒ 4 y 5 de marzo

Se realiza actividad en Tres Cruces e Interbalnearia por parte de vecinos de La Esmeralda, de la Costa de Oro (Canelones), productores de Valentines, y de Montevideo, reparten un volante explicativo acerca de los impactos que podría tener el proyecto de mina de hierro a cielo abierto y el puerto de aguas profundas.

⇒ 7 de marzo

Productores rurales de Valentines y vecinos de Punta del Diablo y La Esmeralda plantean su oposición al proyecto minero Aratirí en la Comisión de Industria y Energía del Senado.

⇒ 27 de abril

El 36° Congreso de la Federación de Funcionarias de Obras Sanitarias del Estado (Ffose) se pronuncia contra el proyecto de minería a cielo abierto de Aratirí.

⇒ 13 de mayo

1ª Marcha nacional en defensa de la Tierra y los Recursos Naturales desde General Flores y Propios hasta el Palacio Legislativo. Convocan productores y vecinos de Rocha, productores de Cerro Chato y Valentines, y Colectivo de Organizaciones Sociales de Lucha por la Tierra bajo las consignas "No a la minería, sí a los recursos naturales"; "Tierra para el que trabaja con sus manos."

⇒ 20 de junio



El ministro de Industria interino, Edgardo Ortuño, indica que el Poder Ejecutivo impulsa un proyecto de ley para crear un mecanismo de consulta popular sobre temas de interés nacional, pero que no se hará específicamente para atender la preocupación de la población sobre Aratirí. Agrega que desde el gobierno se solicitaron estudios de impacto ambiental, indicando que se transmitirá la información a nivel parlamentario y a las organizaciones sociales que lo soliciten.

⇒ 21 de junio



Se realiza en Montevideo movilización convocada por el Consejo de la Nación Charrúa, la Unión de Mujeres Charrúas y asociaciones de Lucha por la tierra para expresar su rechazo a la instalación en Uruguay de Aratirí.

La Comisión de Vecinos y Amigos de Punta del Diablo y otras organizaciones integrantes del Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus) rechazan que la selección uruguaya de fútbol sea patrocinada por la Fundación Zamin, haciéndole llegar una carta con sus fundamentos a la Asociación Uruguaya de Fútbol.

⇒ 25 de junio

En Cerro Chato se realiza una marcha en apoyo a la instalación de Aratirí. Participan unas 300 personas entre ellas algunos comerciantes y empleados de Aratirí, con uniformes y con licencia de la empresa. Los manifestantes sostienen que la iniciativa empresaria ha permitido crear 400 puestos de trabajo; además, rechazan la propuesta oficial de concretar un plebiscito consultivo y aseguran que con ello el presidente Mujica “se lava las manos con el tema”.

⇒ 26 de junio



Se movilizan unos 500 pobladores y productores de la zona en defensa de la tierra y los bienes naturales en la localidad de Cerro Chato bajo la consigna "No venderé el rico patrimonio de los orientales", aduciendo que Aratirí provocará el desplazamiento de miles de personas que habitan el área rural y la contaminación del medio ambiente.

⇒ 27 de junio



El presidente José Mujica exhorta a confiar en el accionar de la Dinama en relación al proyecto Aratirí en el XVI Congreso del Sunca en la Intendencia de Montevideo. El presidente exhorta a la calma y a estudiar el tema de la minería sin "calenturas" y considerando que lo importante "es buscar qué es lo que le conviene más al país"; puntualizando que es necesario reclamar pero también construir.

⇒ 29 de junio



Una comitiva denominada Comunidad, de la empresa Zamin Ferrous, encabezada por Fernando Puntigliano, expuso en una actividad en la Hostería del Pescador de Punta del Diablo, su proyecto de mina a cielo abierto y puerto de aguas profundas. La actividad fue interrumpida por uno de los asistentes anunciando que querían dar a conocer una "proclama costera". Enfundados en máscaras de la muerte la casi totalidad de los presentes, dio lectura a la proclama contraria al proyecto y a la instalación de la multinacional en territorio uruguayo.



Se elabora diseño de estudio definitivo de factibilidad. Se realiza encuesta a nivel nacional a cargo de la empresa Cifra. Se obtuvo un 61% de aprobación en todo el país. Un 20% de los encuestados respondió negativamente y un 19% dijo no tener opinión formada.

➔ JULIO



En informe de prensa se indica que productores de Cerro Chato llevan presentados 200 recursos contra Aratirí ante la Dinamige.

➔ 14 de julio



Se realiza interpelación a los ministros de Industria, Turismo y Medio Ambiente por Aratirí y la estrategia de desarrollo del sector minero nacional en la cámara de diputados. El diputado interpelante es Gerardo Amarilla del Partido Nacional. Luego de la misma, Kreimerman indica que el estado exigirá contrapartidas a la empresa Aratirí una vez cumplidos los requisitos legales, que se ha modificado el código minero para mayores garantías y que en los últimos 20 años el avance tecnológico ha permitido que los impactos negativos de la minería sean mitigados o eliminados.

⇒ 16 de julio



Se realiza en La Paloma el primer encuentro de Comunidades Costeras de Rocha al que asisten más de 80 personas. Están presentes integrantes de la Unión de Vecinos de La Paloma, comisión de vecinos de Punta Rubia y La Pedrera, Comisión Legal de Amigos y Vecinos de Punta del Diablo, Comisión de Fomento y Turismo de La Esmeralda, Mesa de Trabajo de Barra de Valizas, Vecinos de Aguas Dulces y Fundación Amigos de las Lagunas Costeras de Rocha. Manifiestan su rechazo y oposición a la construcción del puente en la Laguna Garzón, del puerto maderero en La Paloma, la privatización de tierras fiscales de la costa, el puerto de aguas profundas y la megaminería por responder a un modelo de desarrollo contrario a los intereses de dichas comunidades.

⇒ 26 de julio



La titular del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma), Graciela Muslera, indica que está de acuerdo en realizar una consulta popular a fin de llegar a un acuerdo social respecto al tema minería. Informa también que la empresa aún no presentó el segundo proyecto pero que lo hará en setiembre de 2011.

⇒ 27 de julio

En su intervención en la Asociación de Dirigentes de Marketing el ministro Kreimerman realiza una presentación denominada "Uruguay Industrial: Claves de Desarrollo" centrada en el proyecto minero.

⇒ 28 de julio



El presidente interino de la República, Danilo Astori, en el marco del Foro Uruguay-Singapur, explica que el proyecto Aratirí está en análisis respecto al impacto ambiental y las condiciones generales de su implementación, señalando que el futuro código de minería es una modernización institucional concebida antes que Aratirí presentará su proyecto.

⇒ 2 de agosto



Fernando Puntigliano indica a la prensa que se ha informado al MIEM que el proyecto Aratirí ya no es prioritario para el grupo Zamin Ferrous, aludiendo que existen molestias en la empresa por la discusión política que se da en el país y por la lentitud en la toma de decisiones.

⇒ 5 de agosto



Se realiza manifestación convocada por la agrupación Viva la Insurrección y bajo la consigna “no a Aratirí” desde la explanada de la Universidad hasta la sede de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama) donde se quema un muñeco con la imagen del presidente Mujica.

⇒ 8 de agosto



Los ministros Kreimerman (Industria), Lorenzo (Economía) y Almagro (Relaciones Exteriores) comparecen ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado para explicar los alcances del acuerdo de inversiones Uruguay-India.

⇒ 9 de agosto



El senado aprueba el tratado de inversiones Uruguay-India.

⇒ 10 de agosto



Aratirí anuncia a los intendentes de Florida, Durazno y Treinta y Tres que enviará a 33 empleados al seguro de paro. Además le solicitan que medien ante el Poder Ejecutivo.

⇒ 12 de agosto



Se realiza la primera sesión de la comisión multipartidaria sobre minería presidida por Pedro Bonomo, asesor personal del presidente.

⇒ 19 de agosto



En Cerro Chato, trabajadores de la empresa minera Aratirí realizan una protesta en la ruta en rechazo a su posible envío al seguro de paro.

⇒ 30 de agosto



Trabajadores de Aratirí se manifiestan en Montevideo para reclamar sobre la incertidumbre de su fuente de trabajo.

⇒ SETIEMBRE



Aratirí entrega al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) proyecto sobre terminal portuaria.

⇒ 16 de setiembre



Se acuerda entre Untmra (sindicato metalúrgico) y Aratirí mantener una planilla operativa de 156 trabajadores y un seguro rotativo para los restantes 26 a partir del 1° de Octubre.

⇒ 28 de setiembre



El director nacional de empleo, Eduardo Pereira, informa que el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) brindará cursos de capacitación para los trabajadores que están en seguro de desempleo de la minera Aratirí que incluirá jornadas de intercambio entre trabajadores y representantes de la empresa para determinar las áreas de aprendizaje a implementar.

⇒ 29 de setiembre



El ministro de Industria, Roberto Kreimerman, asegura que se desarrolla normalmente el proceso de elaboración de planes de la empresa Aratirí. Indica que en el marco de la comisión multipartidaria se ha avanzado en la definición de lo que se denomina política de solidaridad intergeneracional. Indica además que desde el gobierno se plantea aplicar progresividad en los impuestos a las empresas dedicadas a la explotación minera, utilizando como base las ganancias obtenidas por los precios internacionales.

⇒ OCTUBRE



La empresa entrega al MIEM el proyecto minero y el Estudio de Impacto ambiental y Social al Mvotma.
Se establecen como próximas etapas el diseño ejecutivo y la construcción. Se necesitan la autorización ambiental previa de la Dinama y la autorización ambiental de operaciones para comenzar a funcionar. La Dinamaga deberá autorizar la concesión.

⇒ 12 de octubre



Se realiza la segunda marcha nacional por la tierra y en defensa de los bienes comunes, partiendo del Obelisco, recorriendo las avenidas 18 de Julio y Fernández Crespo hasta el Palacio Legislativo. Convocan: Acción Sin Fronteras, Adeom Tacuarembó, Asamblea del Callejón de la Universidad, Asociación de Estudiantes de Agronomía, Colectivo de Lucha por la Tierra, Consejo de la Nación Charrúa, Mesa Representativa de la Ruta 7, productores de Vichadero y Caraguatá, organización de vecinos de los pueblos costeros de Rocha, Movimiento en Defensa de lo que es nuestro (Chuy), Movus, Movimiento por la Tierra y Contra la Pobreza (Buenos Aires), UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), trabajadores rurales y colonos de Tacuarembó, Bella Unión y Sauce y Ucrus (Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos).

⇒ 27 y 28 de octubre



Jornadas académicas sobre minería en Uruguay en el marco de la jornada anual de la Red Temática de Medio Ambiente (Retema) de la Universidad de la República, en la Facultad de Ciencias.

⇒ 3 de noviembre



El ministro Kreimerman indica que el Ejecutivo elaborará un proyecto de ley referido a la minería de gran porte, con inversiones de más de 100 millones de dólares que afectan a más de 400 hectáreas, en función de los acuerdos de la comisión multipartidaria. Además asegura que respecto al marco jurídico se debe reforzar la presencia de la sociedad civil, ya que históricamente las experiencias de minería fueron muy discutidas.

⇒ 6 de noviembre



Artistas y personalidades se pronuncian en un video contra los proyectos de megaminería a cielo abierto en el país y la construcción asociada de un puerto de aguas profundas. Protagonizan el video: Cristina Morán, Osvaldo Laport, Miguel Nogueira, Christian Cary (Triple Nelson), Silvia Kliche, Pinocho Routin, Eunice Castro, Pitufu Lombardo, Ney Perazza, Gastón Pepe (4 pesos de propina), Pelusa Vera, Carmen Morán, Daniel Drexler, Dani Umpi, Garo Arakelian (La Trampa) y Julio Frade.

⇒ 26 y 27 de noviembre



Juicio Ciudadano sobre minería a cielo abierto en el paraninfo de la Universidad organizado por la Unidad de Ciencia y Desarrollo de la Facultad de Ciencias y por el Departamento de Filosofía Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). El juicio ciudadano son iniciativas de participación pública donde no expertos integran un panel y consultan a diversos especialistas con el objetivo de elaborar un informe.

⇒ 12 de diciembre



Se realiza la última sesión formal de la comisión multipartidaria sobre megaminería. La comisión trabajó fundamentalmente en cuatro puntos referidos a aspectos sociales, aspectos ambientales, modelo tributario y destino de los fondos que se recauden por estos emprendimientos. Se resolvió considerar los emprendimientos como de megaminería cuando: operen en un área mayor a 400 hectáreas, superen los 100 millones de dólares de inversión o de explotación anual. A su vez no quedará integrada a la ley de protección de inversiones y tributará el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas y el pago de un adicional.

2012

⇒ 23 de enero



Aratirí anuncia el envío a seguro de paro de 110 trabajadores. Permanecerán en sus puestos de trabajo únicamente 17 personas.

⇒ 13 de febrero



Se realiza reunión de Gabinete Social y Productivo. Luego del mismo se comunica que el gobierno estudia la iniciativa del presidente José Mujica de generar los mecanismos que permitirán a la Dinama rediseñarse como una agencia o un instituto con control parlamentario para jerarquizar el tema del impacto ambiental en el país y su relación con la marca "Uruguay Natural". Se informa sobre los acuerdos y los llamados realizados para el dragado que permitirá la instrumentación del puerto de aguas profundas y sobre la continuidad de las conversaciones con la empresa Aratirí sobre los aspectos económicos y medioambientales.

⇒ 13 de marzo



Ciudadanos de Treinta y Tres realizan acto frente al correo y envían carta, acompañada de 1.718 firmas, para solicitar un audiencia al presidente José Mujica. La mayoría de las adhesiones se obtuvo en cuatro jornadas en lugares públicos de la capital olimareña.

⇒ 4 de abril



Segundo encuentro de comunidades costeras en Punta del Diablo. Convocan la Comisión de Vecinos y Amigos de Punta del Diablo, la Unión de Vecinos de La Paloma, Cabildo Abierto de Barra de Valizas, vecinos de Aguas Dulces y La Esmeralda, y contó con el apoyo del Movus. A su vez asistieron vecinos de comunidades comprendidas entre Pajas Blancas (Montevideo) y Nueva Palmira (Colonia).

⇒ 4 de junio



Primer Encuentro Nacional sobre Megaminería y Fracking en la localidad de Vichadero. Participan más de 120 personas de Rivera, Cerro Largo, Durazno, Florida, Tacuarembó, Treinta y Tres y Montevideo.

⇒ 5 de junio

Día mundial del medio ambiente declarado por la ONU en 1972. Se realizó una volanteada contra la megaminería en la intersección de la Ruta 8 y Bulevar Fructuoso del Puerto (Ciudad de Treinta y Tres) de parte de la Comisión de la Tierra, el Agua y los Recursos Naturales.

Se realiza concentración en la Plaza Cagancha convocada por el Movus y Voces de la Sociedad Civil rumbo a Río+20.

⇒ 15 de junio

La Comisión en Defensa de la Tierra, el Agua, y los Recursos Naturales de Treinta y Tres informa que sigue sin ser respondida, a tres meses de entregada, la solicitud de audiencia al Presidente de la República.

⇒ 27 de junio



El presidente José Mujica firma el decreto que autoriza la construcción del puerto de aguas profundas y designa 458 terrenos para su expropiación ubicados entre los kilómetros 236,500 y 246. La terminal portuaria estará ubicada en la zona de El Palenque entre La Pedrera y Cabo Polonio.

⇒ SEGUNDO SEMESTRE



Se realiza práctica estudiantil en Valentines en el marco de la asignatura "Preparación de proyectos" del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad, FHCE, cuyo informe final se encuentra en el sitio web del servicio central de extensión universitaria y en el portal de Facultad de Agronomía en el Tercer Informe del Observatorio de política de tierra.

⇒ 3 de julio



Presidencia informa que el Grupo Zamin Ferrous está interesado en participar de la construcción del puerto de aguas profundas.

⇒ 10 de julio



Se desestima el recurso jerárquico interpuesto por la Minera Aratirí contra la resolución 386/11 del Mvotma el 3 de mayo de 2011 por la multa de 500 UR por iniciar trabajos sin autorización ambiental previa del Ministerio.

⇒ 25 de julio



Se presenta un recurso de inconstitucionalidad contra las normativas del puerto de aguas profundas por parte del Movus y de un grupo de abogados Gaia especializados en derecho ambiental.

⇒ 30 de julio



Claudia Perugorría, una productora rural que le ganó un juicio a Aratirí por los destozos ocasionados por las perforadoras en su campo, es desalojada por la minera junto con su familia y los animales del campo lindero que arrendaba desde hace más de diez años.

⇒ 11 de agosto

Se realiza una asamblea de carácter nacional en la ciudad Tacuarembó. Participan alrededor de 300 personas, en su mayoría integrantes y representantes de 35 organizaciones del país, para discutir estrategias contra la instalación de la megaminería. La organización estuvo a cargo de la radio comunitaria La Kandela, Adeom-Tacuarembó, productores agropecuarios y vecinos del departamento. Se discute en torno a la realización de referéndum departamentales en Rivera y Treinta y Tres, y la pertinencia de una campaña de recolección de firmas para un plebiscito nacional, entre otras acciones.

La primera acción conjunta será la organización de una marcha el 12 de octubre en Montevideo.

⇒ 27 de agosto

En La Paloma un grupo de vecinos realiza manifestación contra el levantamiento de vías férreas para llevar madera a la empresa finlandesa UPM y contra el puerto maderero en la zona.

⇒ 29 de agosto



Habitantes de La Paloma se manifiestan contra a la ampliación del puerto y reclaman estudio de impacto ambiental siendo reprimidos por la Guardia Metropolitana con la detención de varios participantes.

⇒ 12 de setiembre



En la Casa de la Cultura de la capital del departamento de Treinta y Tres se anuncia el inicio de una nueva campaña de recolección de firmas en oposición a los megaproyectos extractivos en la zona.

⇒ 9 de octubre

Habitantes de Lavalleja y Tacuarembó se suman a la iniciativa plebiscitaria de Treinta y Tres.

⇒ 11 de octubre

Se realiza la tercera marcha nacional en defensa de la tierra y los bienes naturales, con la participación de unas 10.000 personas. La movilización recorrió 18 de Julio, desde el Obelisco hasta la Plaza Independencia, para culminar en la Plaza Libertad.

⇒ 19 de octubre

La Comisión Tacuarembó por la vida y el agua anuncia el lanzamiento de la campaña de recolección de firmas con el objetivo de realizar un referéndum departamental.

⇒ 15 de noviembre



Integrantes de la Comisión en Defensa de la Tierra de Treinta y Tres protagonizaron un debate sobre el tema en la sede sindical del Untmra en Cerro Chato.

⇒ 7 de diciembre



Gobierno y empresa Zamin Ferrous-Aratirí acordaron acelerar el proyecto minero e indican que el gobierno uruguayo tiene interés en que en el puerto de aguas profundas exista un área específica para que Aratirí disponga de su propia terminal de exportación.

⇒ 11 de diciembre

Es aprobado por unanimidad en el Senado la construcción del puerto de aguas profundas en Rocha.

⇒ 19 de diciembre

Por 67 votos en 76 es aprobada en la cámara de diputados la ley que crea el puerto de aguas profundas. El Partido Nacional votó dividido, mientras que en filas del Partido Colorado sólo se opuso el diputado Juan Manuel Garino.

2013

⇒ ENERO



Aratirí reduce la plantilla de trabajadores en Montevideo y Valentines a 20 personas hasta marzo, indicando que se encuentra a la espera de las autorizaciones oficiales. Se ha gestionado en conjunto entre la empresa y el sindicato la renovación del seguro de desempleo especial para 110 trabajadores de la planta de Valentines con aprobación parlamentaria y 14 trabajadores de Valentines optaron por el despido.

⇒ ENERO



El Poder Ejecutivo define dejar un espacio libre a cada lado del predio elegido para construir el puerto de aguas profundas, para amortiguar el impacto del mismo. Esto podría implicar nuevas expropiaciones. El predio tendrá un total de 3.400 metros de frente marítimo.

⇒ 14 de febrero



El Movus y la Comisión en Defensa de la Tierra de Treinta y Tres asisten a la comisión parlamentaria que estudia el proyecto de ley de minería de gran porte indicando que antes de una decisión legislativa se debe dar una amplia discusión en la sociedad uruguaya y que la decisión sea tomada en elecciones o en plebiscito, debido a la importancia del tema.

⇒ 20 de febrero



El Poder Ejecutivo intima a la minera a resolver la situación de su inversión en Uruguay, ofreciendo la asociación con el estado como garantía. En su visita a la futura pastera Montes del Plata, el presidente José Mujica anuncia que se reunirá con "el dueño del circo" del proyecto Aratirí para ver "si lo sacamos o no." Aseguró que el estado quiere ser socio en el proyecto para dar garantía y aprender "porque no sabemos ni leer un mapa".

➔ MARZO



Continúa y toma fuerza la recolección de firmas en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Treinta y Tres y Lavalleja para promover la prohibición de la minería a cielo abierto en sus territorios con el objetivo de que las Juntas Departamentales voten una ordenanza que declare a las zonas rurales de cada municipio como áreas de reserva ambiental libres de minería a cielo abierto. Según el artículo 14 de ley de Ordenamiento Territorial de 2008, los gobiernos departamentales tendrán la competencia para establecer y aplicar regulaciones territoriales sobre el uso de los suelos. Por otra parte el artículo 305 de la Constitución habilita a los residentes de una localidad a tener derecho de iniciativa ante sus gobiernos en asuntos de su jurisdicción. Luego de recolectadas las firmas necesarias se presentarán ante la Corte Electoral para que sean verificadas. Si la iniciativa no cuenta con los votos necesarios en el legislativo departamental, el tema pasará directamente al intendente, que en un plazo no mayor a 60 días deberá llamar a referéndum.

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Fuentes

Diario El Observador

La Diaria

Página de Presidencia: www.presidencia.gub.uy

Observatorio Minero del Uruguay: www.observatorio-minero-del-uruguay.com/

Página web de Aratirí: www.aratiri.com.uy

El hierro y la resistencia “de a caballo” en la Cuchilla Grande

Pablo Díaz Estévez

“Uruguay no tiene necesidad de dedicarse a la minería de gran porte. Tiene un territorio aprovechable para la agricultura, para la ganadería, para producir alimentos, un territorio que podría verse grandemente afectado por una actividad depredadora como lo es la gran minería, sobre todo si se la practica como al parecer se lo piensa hacer: de manera ultra intensiva”. (Julián Alcayaga, Brecha, 26/3/2013)

¿Cómo se puede leer en el Uruguay de hoy, desde la óptica de los movimientos sociales, el conflicto generado por la instalación de Aratirí¹ con los productores ganaderos en la Cuchilla Grande?

Siguiendo las claves de la emergencia latinoamericana de los movimientos sociales, intentaremos comprender el conflicto a raíz del surgimiento en nuestro país de un nuevo ciclo de protestas rurales, asimilable quizás al que desatará el 13 de abril de 1999 la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias (Piñeiro, 2004). Aunque a diferencia del ciclo anterior, entre el 2010 y el presente el reclamo encabezado por cientos de jinetes trasciende las dimensiones económicas, o mejor dicho, las integra en la disputa territorial contra las multinacionales.

Entendemos por ciclo de protesta a “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social”, cuya clave es la apertura, la difusión y el cierre de las oportunidades políticas. (Tarrow, 1998:263)

Ciclo de protesta que indica también el desborde de los canales institucionales que operan diversos actores colectivos en la región. En los últimos años, al afianzarse el sistema político bajo un período de régimen democrático y al detectarse la rotación de los diferentes partidos en los gobiernos de América Latina (y se consolidan los sistemas de partidos), varias demandas populares relegadas son planteadas mediante acciones que desbordan las instituciones representativas, así como son reafirmadas ciertas reivindicaciones, aprovechando oportunidades políticas abiertas por partidos “amigos” de los movi-

¹ Empresa propiedad de Zamín Ferrous Group en el Uruguay, concesionaria de permisos de explotación de hierro sobre 1.300 has. en el departamento de Florida (DINAMIGE, 2011).

mientos. Según Touraine (1997), hacia la década de 1990 en América Latina emergen un conjunto de acciones colectivas no reguladas y basadas en demandas sociales autónomas (con el zapatismo, los sin tierra, movimientos de desocupados, coccaleros, etcétera), constituyendo una suerte de “prehistoria de los movimientos sociales” en el subcontinente.

Pero, ¿qué rasgos comparte con tales movimientos lo que viene ocurriendo en la Cuchilla Grande?, y ¿cuál fue la secuencia de acciones de tales sujetos en este nuevo “ciclo de protestas”?

Comenzaremos por señalar que entre 1999 y 2001 ocurre “una protesta agraria que no tendrá antecedentes en la historia del gremialismo agropecuario uruguayo” (Piñeiro, 2004: 260) surgida de la Intergremial de Productores de Carne y Lana creada en 1997 cuya base social pareciera estar constituida por pequeños y medianos productores ganaderos de los departamentos más pobres y extensivos del país: Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Artigas y Salto. La mayoría parecen ser productores criadores (antes que invernadores) y overjeros. La estrepitosa caída de los precios de la lana ha perjudicado su ecuación productiva. Son productores que viven en el campo y del campo, en suelos de basalto, más bien pobres, en áreas alejadas de centros poblados importantes. En eso se diferencian de otras fracciones de ganaderos que son de carácter más rentístico y residen en las ciudades (Piñeiro, 2004:266-267).

Esta Intergremial fue integrante activa de la Federación Rural del Uruguay (FRU)² que al igual que la Asociación Rural del Uruguay (ARU)³ se vieron empujadas a apoyar la protesta que, en coordinación con Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) y diversas organizaciones sociales, crearon la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias (1999-2001).

La Sociedad Rural de Cerro Chato fue integrante activa de la Intergremial de Productores de Carne y Lana, así como del ciclo de protesta anterior, por lo que productores y directivos de la misma compartieron la experiencia de convocar a las movilizaciones masivas ocurridas principalmente entre 1999 y 2000 (se calculan más de 50 mil personas movilizadas el 19 de junio de 1999 en todo el país). Luego de un período de inactividad gremial, en agosto de 2008, al valorar positivamente la participación en los espacios de descentralización del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) se reactiva el accionar de la Socie-

2 Se ha sugerido que “la FRU representa mejor los intereses de los grupos criadores dentro de la ganadería. En la medida en que es en esta fracción de la ganadería donde se encuentran los eslabones más débiles del proceso productivo, la FRU también representa a los pequeños y medianos productores ganaderos y en este aspecto puede tener diferencias con la ARU.” (Piñeiro, 2004:264)

3 “Representa a los productores más grandes, cabañeros e invernadores, siendo socialmente el grupo más aristocrático y concentrado del país, con vínculos con el sector comercial exportador y financiero.” (Piñeiro, 2004:263).

dad Rural de Cerro Chato celebrando una nueva asamblea general y elecciones.

En cuanto a la cronología del conflicto por el avance de la megaminería, es necesario situarse en Cerro Chato en el año 2009 cuando, mediante acuerdos amistosos con los productores, la empresa Aratirí comienza la prospección y exploración de los yacimientos de hierro en el departamento de Florida, siguiendo por Durazno, hasta que empiezan a surgir dificultades en el relacionamiento empresa-productor, dada la forma y condiciones en que se llevan a cabo la prospección y exploración⁴. Esto lleva a que se comiencen a presentar recursos ante la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE, del Ministerio de Industria, Energía y Minería) en enero y junio de 2010 para evitar que la empresa avance con la prospección en el departamento de Treinta y Tres.

El incremento del descontento lleva a los productores a movilizarse el día 26 de marzo de 2010, concentrándose unos 150 productores en las inmediaciones de Valentines (Treinta y Tres), muchos de ellos a caballo, manifestando públicamente su descontento con el proyecto que intentaba ser acelerado ante el Poder Ejecutivo a raíz de la visita al Uruguay del principal de la empresa Zamín Ferrous.

¿Paisanos o ambientalistas?

Las acciones locales de denuncia en la Cuchilla Grande resonaron en el ámbito nacional, sobretudo a partir de la articulación de territorios afectados por megaproyectos mineros (en Cerro Largo, Tacuarembó, Rocha y Rivera) y portuarios (en Rocha) con la micro-región Cerro Chato-Valentines. Dicha articulación se expresó de forma masiva el 11 de mayo de 2011 en la primera marcha en defensa de la tierra y los recursos naturales, realizada en Montevideo y encabezada por 150 caballos, logrando la asistencia de miles de activistas. El 12 de octubre del año 2011, fecha en que se realizó una segunda marcha, el número de caballos se duplicó, y en la tercera, el 11 de octubre de 2012, participaron entre 6 y 10 mil personas, siendo la movilización más multitudinaria del año según valoraciones de algunos medios de prensa.

En este proceso liderado por los productores de Cerro Chato y Valentines se marca un punto de inflexión en la vía de acción no-institucional, que va amalgamando las experiencias previas de movilización y protesta rurales tras la disputa territorial con las empresas multinacionales. Lo cual se diferencia de los

⁴ "Las perforadoras de 30 toneladas afirmadas en plataformas de aproximadamente 100 metros cuadrados, construidas a nivel para su instalación, los pozos cercanos para el recambio de agua y 25 o 30 camionetas circulando indiscriminadamente por todo el predio aún en tiempo lluvioso, determinaron graves daños en los suelos y el consiguiente perjuicio a la producción". (Carta desde Cerro Chato, Grupo de productores, febrero de 2011).

resultados del ciclo de protesta anterior donde las gremiales tradicionales de los productores ganaderos (ARU y FRU) y los partidos políticos absorbieron e institucionalizaron el conflicto, luego de una larga agonía de la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias, donde los catalogados “advenedizos” tenían mayor peso.

Si entendemos por movimiento social las acciones colectivas sistemáticas que se dan fuera de la esfera establecida por las instituciones y en confrontación con las mismas, “creando un campo político de fuerza social en la sociedad civil” (Gohn, 1997: 251), podemos afirmar con Piñeiro que en el ciclo de protestas 1999-2001 la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias no se constituirá en un movimiento social ni en una organización social nueva: se lo impiden las organizaciones gremiales que la formaron. A pesar de que algunos de los dirigentes gremiales iniciadores de la movilización pretendieron transformar a la MCGA en una organización de carácter permanente, el fuerte instinto de conservación institucional de las organizaciones constitutivas abortó este intento (Piñeiro, 2004: 283).

Mientras que en el ciclo 2010-2013 los productores ganaderos son capaces de sortear los mecanismos de amortiguación del conflicto, poniendo en la agenda pública la definición sobre el uso de los recursos naturales desde la movilización social. Como señala Piñeiro: “En algunas situaciones, muy raras en la historia del agro uruguayo, el conflicto no logra ser administrado por las organizaciones ni canalizado a través de la institucionalidad vigente, y estalla, irrumpiendo en la arena política” (Piñeiro, 2004: 293).

De la protesta al movimiento social

Los movimientos sociales no son organizaciones, sin embargo muchas veces se apoyan en ellas para surgir. En el caso que estudiamos la movilización de los productores afectados por la megaminería cristalizó en algunas herramientas flexibles de organización como la Sociedad Rural de Cerro Chato (filial de la Federación Rural del Uruguay) a nivel local y en la Mesa Representativa Ruta 7 (Cuchilla Grande) a nivel regional. Sin embargo no son las estructuras organizativas las que explican la capacidad de movilización de los productores, sino la forja de una identidad colectiva de productores ganaderos afectados o amenazados a ser sustituidos por otro tipo de producción y paisaje.

El “Proyecto Valentines” de explotación de hierro de la Empresa Aratirí, tiene tres grandes componentes (distrito minero, mineroducto y puerto), siendo el primero de ellos la zona directa de explotación, estimada en unas 15 mil

hectáreas según los estudios presentados por la empresa. Como se puede observar en el siguiente cuadro, que resume los datos padrón por padrón del “distrito minero”, el área total de los padrones solicitados duplica lo declarado por la empresa:

DEPARTAMENTO	Sección Policial	Cantidad de Padrones	Superficie total de los padrones solicitados (Hectáreas)
Florida	12	79	12.112
Durazno	8 y 13	89	18.380
Treinta y Tres	6	2	12
TOTAL	-----	170	30.500

Superficie total de los padrones del “Distrito Minero” del Proyecto “Valentines.” Elaboración propia en base a Dirección de Control de Semovientes (DICOSE) 2010, DINAMIGE y EIA-PV (Ausenco-Vector, marzo 2011).

En el año 2011 el 81% de los predios del distrito minero son menores a 500 hectáreas, lo cual ha sido reconocido por la misma empresa como uno de los indicadores de una zona con fuerte presencia de productores familiares. En definitiva la movilización activada desde la Cuchilla Grande se compone de ganaderos criadores convencionales, familiares y empresariales. En su mayoría con bajos niveles de rentabilidad e incorporación de tecnología, aunque con el mismo potencial productivo y el capital cultural de los 28.000 ganaderos familiares de pequeña escala de todos los puntos del Uruguay profundo.

Tomando en cuenta la baja escala promedio de los campos, la baja carga animal similar al promedio nacional (se estiman 0,66 unidades ganaderas por hectárea) y la baja productividad (72% de tasa de preñez), es esperable considerar que existan otro tipo de ingresos extra prediales (productores “pluriactivos”, encargados de campo, asalariados rurales, etcétera).

Otra característica de los productores de la zona tiene que ver con la permanencia de familias del lugar que por generaciones han subdividido y conservado la tierra mediante la herencia, explicando de esta forma la alta presencia de propietarios, aunque el arrendamiento y el pastoreo representen el 27% de las explotaciones del distrito minero (DICOSE-MGAP, 2011), indicando situaciones de tenencia de la tierra con mayor inseguridad.

La integración policlasista se refleja también en la existencia de productores

de gran escala involucrados en la movilización que constituyen más bien una excepción que una regla en la composición de este actor colectivo.

Dentro de las formas abiertas y flexibles de participación en este movimiento, al productor afectado se le permite ser asesorado jurídicamente en base a la experiencia de otros productores, así como se le convoca a acompañar solidariamente situaciones conflictivas (casos de cercamiento a pastoreantes, instancias judiciales frente a la empresa minera y desalojos de arrendatarios, etcétera) así como recibir el mismo trato.

En cuanto al proyecto a futuro de los productores, se apunta a la mejora de la rentabilidad ganadera descartando el emprendimiento de mega minería. Desde esa óptica se plantea que la baja productividad de los campos y cierto tradicionalismo de la cultura productiva pueden ser compensados con la apuesta al asociativismo y la consiguiente incorporación de tecnologías. En ese sentido se comenzaron a utilizar en el año 2012 herramientas para la mejora de la base forrajera de los campos, a raíz de la adquisición colectiva de maquinaria.

Con respecto a la posible extracción del hierro se manejan algunas alternativas de pequeña escala de explotación subterránea en el marco de programas de desarrollo nacional y un marco institucional "garantista," en consulta con la comunidad.

Por otra parte quizás la principal derrota que experimenta el movimiento sean las 12 mil hectáreas compradas al día de hoy por la empresa minera, mientras que quizás la principal conquista sea la construcción de la innovadora identidad colectiva de un movimiento socio-territorial que logró conjugar la cuestión de la tenencia de la tierra y la cuestión ambiental, convocando a un amplísimo conjunto de solidaridades multisectoriales, pero con una clara presencia del grupo de productores ganaderos en la conducción del mismo.

En cuanto a las demandas de los productores si bien se centraban al comienzo de la protesta en pedir información sobre el proyecto y en constituirse como interlocutores del gobierno a la hora de la planificación del territorio, desembocaron progresivamente en el cuestionamiento del modelo de desarrollo del Uruguay progresista, lo que abrió el arco de alianzas.

Alianzas rurales y amortiguaciones gremiales

Los sindicatos de asalariados rurales se constituyeron en convocantes y co-organizadores de las marchas en defensa de la tierra y los bienes naturales, no así otras expresiones sindicales más proclives al desarrollo del megaemprendimiento (como un sector de los metalúrgicos y otro de la construcción). También varias organizaciones de base integrantes de la Federación Rural del Uruguay

convocaron y cumplieron un rol activo.

Sin embargo, una de las primeras posturas públicas de la CNFR sobre el tema, se conoció a raíz de la comparecencia de sus directivos en la comisión del senado sobre regulación de la actividad minera de gran porte. En tal ocasión el secretario general de la CNFR se limitó a solicitar a los parlamentarios que las organizaciones de productores sean consideradas para definir los destinos de los fondos y aportes que se impondrán a las empresas extractivas, lo que a su vez coincidía con los legisladores del gobierno dispuestos a colaborar con la producción afectada (en mitigar o adaptarse al cambio climático desde la institucionalidad pública en acuerdo con los productores una vez que se cierren las minas)⁵

Quizás el proceso de reclamos desatado por los productores ganaderos de la Cuchilla Grande se encuentre con ciertos anticuerpos que genera la sociedad uruguaya cuando estalla un conflicto en la base de la economía. Como señala Piñeiro el agro uruguayo se ha caracterizado por tener una baja conflictividad social⁶; lo cual se explica “por un lado por la existencia en la sociedad uruguaya de mecanismos generales de integración social y de amortiguación de los conflictos (Piñeiro, 2004: 292).

En cambio el inédito ciclo de protestas desencadenado tras la defensa de la tierra y los bienes naturales y conducido por los actores rurales más directamente afectados por el proyecto megaminero (pese a sus contradicciones internas de clase), ha demostrado que los mecanismos de amortiguación son vulnerables, y si bien aún no podemos saber si dicho movimiento permanecerá más allá de los actos de protesta puntuales que genera y acaudala, su movilización actualizó el repertorio de acciones colectivas tradicionales del campo uruguayo.

Esto demuestra que sin ser sujetos puros, los movimientos sociales pueden ser alternativas, como espacios sociales y políticos a ocupar, en contrapunto con las visiones que catalogan cualquier iniciativa social desde una óptica meramente electoralista. A medida que se consolide cualquier movimiento social podrá ir generando sus propios procesos formativos donde asumir sus desafíos internos y donde conquistar mayores grados de coherencia y convocatoria, o podrá ponerse a la altura de las organizaciones sociales que se autolimitan a los reclamos economicistas de corto alcance, sin construir alternativas reales a la política de hechos consumados del gran capital.

5 Recuperado 7 de abril de 2013 de <http://www.parlamento.gub.uy/forms2/versionesTaqComAnio.asp?Cuerpo=D&Anio=2013&Comision=1061>

Referencias

Ausenco-Vector, Minera Aratiri-Zamin Ferrous (2011) *"Proyecto Valentines – extracción y beneficiamiento de mineral de hierro, mineroducto y terminal portuaria"*. Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Recuperado el 20 de abril de 2011 de la página de DINAMA- MVOTMA: http://www.mvotma.gub.uy/dinama/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1412&Itemid=153

Solicitud de Autorización. *Ambiental Previa del Proyecto Valentines de Minera Aratirí*. Recuperado en octubre de 2011 de <http://www.mvotma.gub.uy/dinama>

DICOSE-MGAP (2010) *"Declaración Jurada"*. Acceso a datos por Seccionales Policiales a través del Dpto. Técnico-DICOSE, Dirección Gral. Servicios Ganaderos-MGAP; y los datos por Departamento y nacional fueron obtenidos en <http://www.mgap.gub.uy/DGSG/DICOSE/dicose.htm> , recuperado en agosto de 2011.

DINAMIGE. Recuperado el 27 de agosto de 2011 de www.dinamige.gub.uy

Gohn, María da Gloria (1997) *Teorias dos movimentos sociais*. São Paulo, Edições Loyola.

Piñeriro, Diego (2004), *"En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina"*, Buenos Aires, Clacso.

Tarrow, Sidney (1997), *"El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política"*, Madrid, Alianza Universidad.

Touraine, Alain (1997) *"De la mañana de los regímenes nacional-populares a la víspera de los movimientos sociales"*, LASA, Volumen XXVIII, N° 3.



américa latina

contrapunto



subdesarrollo, modernización, marginalidad, participación, de un lado, e imperialismo, dependencia, marginalización, revolución, en la vertiente opuesta) que se fue desplegando en estrecha relación con los conflictivos y violentos movimientos de la sociedad, que llevaron sea a procesos inconducentes o a cambios relativamente importantes, pero inacabados, en la distribución de poder⁴.

De modo breve, se podría decir que en América Latina el resultado principal fue la remoción del "estado oligárquico" y de algunas de sus instancias en la existencia social de la población de estos países. Pero ni su dependencia histórico/estructural en la colonialidad global de poder ni los modos de explotación y de dominación inherentes a este patrón de poder, fueron erradicados o alterados suficientemente como para dar lugar a una producción y gestión democráticas del estado, ni de los recursos de producción ni de la distribución y apropiación del producto. Ni el debate logró, a pesar de su intensidad, liberarse de la hegemonía del eurocentrismo. En otros términos, esos cambios no llevaron al desarrollo. De otro modo no podría entenderse por qué el término reaparece siempre, ahora por ejemplo, como fantasma de un inconcluso pasado (Quijano, 2000a, 2006a).

Quizá no hay cómo sorprenderse mucho de aquello, si se considera las marcas específicas de ese período histórico. En primer término, ese fue el más prolongado auge conocido del capital industrial, basado cada vez más en lo que entonces fue denominada como "revolución científico-tecnológica". Ésta comenzó pronto a implicar decisivos cambios en las relaciones capital-trabajo. De una parte, empujando hacia la reducción de las necesidades de fuerza de trabajo viva e individual y, en consecuencia, del empleo asalariado. «desempleo estructural» fueron los términos posteriormente acuñados entre los economistas convencionales para significar ese proceso. Este implicaba, necesariamente, un margen creciente de acumulación especulativa como tendencia estructural y no solamente cíclica, esto es, una "financiarización estructural" del capital. Así se fue configurando un nuevo capital industrial-financiero, que pronto tuvo una relativamente rápida expansión mundial.

De otra parte, fue ocurriendo un proceso de tecnocratización/instrumentalización de la subjetividad, del imaginario, de todo el horizonte de sentido histórico específico de la colonialidad/modernidad/eurocentrada, un cambio profundo, radical, de las perspectivas y de las promesas iniciales de la llamada "racionalidad moderna". Por eso mismo, ésta era, en ese nuevo carácter, tanto

4 Los nombres de Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Fernando Henrique Cardoso-Enzo Faletto, Andrew Gunder Frank, Rui Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, José Nun, Aníbal Quijano, entre los muchos que tomaron parte en dicho debate, son probablemente familiares a la generalidad de los lectores. Y hay, por supuesto disponible, a ese respecto, una extensa literatura.

más inmediatamente atractiva y persuasiva cuanto más paradójica y ambivalente, históricamente imposible en definitiva.

El desarrollo y la expansión del nuevo capital industrial/financiero, junto con la derrota de los grupos nazi/fascistas de la burguesía mundial, en la disputa por la hegemonía del capitalismo durante la segunda guerra mundial, facilitaron la desintegración del colonialismo europeo en Asia y África, y, al mismo tiempo, la prosperidad de las burguesías, de las capas medias, inclusive de sectores importantes de los trabajadores explotados, de los países euro/americanos.

Por todo eso, en tal cauce histórico se fue generando la idea/imagen de que era posible, en verdad al alcance de la mano, la prosperidad material y aun la democracia político-social, a condición de una adecuada política de los estados/nación y del uso del nuevo instrumental científico/tecnológico que ocupó de manera hegemónica el imaginario mundial. ¡En eso consistían, pues, el desarrollo y la modernización!

La consolidación del despotismo burocrático (rebautizado de “socialismo realmente existente”) y su rápida expansión dentro y fuera de Europa, ocurrió dentro de ese mismo cauce histórico. Dicho modo de dominación fue siendo afectado, cada vez más profunda e insanablemente, por esa corriente tecnocrática e instrumental de la “racionalidad” colonial/moderna. En verdad, al culminar ese período, ya era percibido, dentro y fuera de su propio mundo, como la expresión más acusada de la tecnocratización e instrumentalización de la colonialidad/modernidad.

En ese contexto, la hegemonía de esa versión de la «modernidad» operaba como el más poderoso mecanismo de dominación de la subjetividad, tanto por parte de la burguesía mundial como de la despótica burocracia del llamado «campo socialista». Sería más difícil explicar de otro modo la exitosa alianza de ambos modos de dominación para derrotar a los movimientos, juveniles sobre todo, que entre fines de los 60 y comienzos de los 70 del siglo XX luchaban, minoritariamente pero en todo el mundo, entonces ya no solamente contra la explotación del trabajo y contra el colonialismo y el imperialismo, contra las guerras colonial-imperiales (en ese período, Vietnam era el caso emblemático), sino también contra la ética social del productivismo y del consumismo; contra el pragmático autoritarismo burgués y burocrático; contra la dominación de “raza” y de “género”; contra la represión de las formas no convencionales de sexualidad; contra el reduccionismo tecnocrático de la racionalidad instrumental y por una nueva tesitura estética/ética/política. Pugnando, en consecuencia, por un horizonte de sentido histórico radicalmente distinto que el implicado en la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Los dominadores del nuevo capitalismo colonial global, la burguesía imperialista y la burocracia despótica, aunque disputando entre sí por la hegemonía mundial del mismo patrón de poder, estuvieron entonces aún en condiciones de contener y dispersar esas luchas (de un lado, París, Nueva York, Berlín, Roma, Jakarta, Tlatelolco, y, de otro lado, Praga, Shanghai). No obstante, la simiente de un horizonte histórico nuevo pudo sobrevivir entre la nueva heterogeneidad histórico/estructural del imaginario mundial. La germinación actual de dicha simiente podría ser, precisamente, lo que otorgaría su pleno sentido a la idea de bien vivir.

La crisis raigal de la colonialidad global del poder

Aquellas nuevas tendencias históricas del capital industrial-financiero confluieron, por sus contradicciones y sus conflictos, para llevar a ese prolongado período a culminar con la explosión de una crisis raigal en el patrón de poder como tal, la colonialidad del poder, en su conjunto y en sus elementos raigales, desde la segunda mitad de 1973.

Con esa crisis, el mundo ha ingresado en un nuevo período histórico, cuyos procesos específicos tienen profundidad, magnitud y alcances equivalentes, aunque con un casi inverso signo, a los del período que denominamos como "revolución industrial/burguesa". Los términos "neoliberalismo", "globalización" y "postmodernidad" (que aquí no podrían ser discutidos detenidamente)⁵, presentan con razonable eficacia, no obstante todas sus ambivalencias y complejidades, el carácter y las tendencias mayores del nuevo período .

Lo primero consiste, básicamente, en la imposición definitiva del capital financiero en el control del capitalismo colonial/moderno. En un sentido preciso, se trata de la imposición mundial de la "desocupación estructural", plenamente tramada con la "financiarización estructural".

Lo segundo, en la imposición de esa definida trama sobre todos los países y toda la población humana, lo que inicialmente ocurrió, precisamente en América Latina, con la sangrienta dictadura del General Pinochet en Chile, y después por la política de los gobiernos de Thatcher y Reagan en Inglaterra y en Estados Unidos, respectivamente, con el respaldo y/o la sumisión de todos los demás países. Esa imposición produjo la dispersión social de los trabajadores explotados y la desintegración de sus principales instituciones sociales y políticas (sindicatos, sobre todo); la derrota y desintegración del llamado "campo socialista"; y de virtualmente todos los regímenes, movimientos y organizaciones

⁵ Mi debate sobre esas cuestiones puede verse en: Quijano, Aníbal (2001b, 2003)

políticas que le estaban vinculados. Los demás integrantes de ese «campo», pero rivales de la hegemonía rusa (principalmente China y, en más bajo nivel, Vietnam) optaron por ser miembros del nuevo «capitalismo realmente existente», industrial-financiero y globalizado, bajo un despotismo burocrático reconfigurado como socio de las mayores corporaciones financieras globales y del bloque imperial global (Quijano, 2001).

En fin, “postmodernidad” denomina, no del todo inapropiadamente, la imposición definitiva de la tecnocratización/instrumentalización de la hasta entonces conocida como “racionalidad moderna”. Esto es, de la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Estamos, pues, inmersos en un proceso de completa reconfiguración del patrón de poder, lo que produce la aceleración y la profundización de una tendencia de re-concentración del control del poder mundial, hoy, por eso, una colonialidad global del poder. Eso implica la re-privatización de los espacios públicos, del estado en primer término; la re-privatización del control del trabajo, de los recursos de producción y de la producción/distribución; la polarización social extrema y creciente de la población mundial; la exacerbación de la “explotación de la naturaleza”; la hiperfetichización del mercado junto con la mercantilización de la subjetividad y de la experiencia de vida de los individuos; la consecuente exacerbación del control de la subjetividad, por medio del “fundamentalismo” de todas las religiones e ideologías dominantes y de la manipulación y control de los recursos tecnológicos de comunicación y de transporte, para empujar hacia la exacerbación de la dispersión individualista de quienes no resisten, o no son capaces de resistir, a la tecnocratización/instrumentalización de la colonialidad/modernidad.

La “explotación de la naturaleza” y la crisis de la colonialidad del poder

Aunque aquí de manera apenas alusiva, no sería pertinente dejar de señalar que uno de los elementos fundantes de la colonialidad/modernidad/eurocentrada es el nuevo y radical dualismo cartesiano, que separa la “razón” y la “naturaleza”⁶. De allí, una de las ideas/imágenes más características del eurocentrismo, en cualquiera de sus vertientes: la “explotación de la naturaleza” como algo que no requiere justificación alguna y que se expresa cabalmente en la ética productivista engendrada junto con la “revolución industrial”. No es en absoluto difícil percibir la inherente presencia de la idea de “raza” como parte de la “naturaleza”, como explicación y justificación de la explotación de las “razas inferiores”.

⁶ Un debate más detenido puede ser encontrado en: Quijano, Aníbal (2000c).

Es al amparo de esa mistificación metafísica de las relaciones humanas con el resto del universo, que en el patrón de poder marcado por su colonialidad global, los grupos dominantes del homo sapiens, en especial desde la “revolución industrial”, han llevado a la especie a imponer su hegemonía explotativa sobre las demás especies animales y una conducta predatoria sobre los demás elementos existentes en este planeta. Y, sobre esa base, hoy el capitalismo global practica una conducta feroz y predatoria, que termina poniendo en riesgo no solamente la supervivencia de la especie entera en el planeta, sino la continuidad y la reproducción de todas las condiciones de vida, de toda vida, en la tierra. Hoy estamos matándonos entre nosotros y destruyendo nuestro común hogar.

Desde esta perspectiva, el llamado “calentamiento global” del clima en la tierra, o “crisis climática”, es una expresión directa de esa desorientación global de la especie sobre la tierra, impuesta en beneficio del capitalismo colonial/moderno. La “crisis climática” no es un fenómeno “natural”, que ocurre en algo separado de nosotros como miembros de la especie animal homo sapiens y que se conoce como “naturaleza”. Por el contrario, se trata de una de las más directas expresiones de la crisis del patrón de poder, de la colonialidad global del poder.

La nueva resistencia: hacia la descolonialidad del poder

Desde fines del siglo XX, una proporción creciente de las víctimas de la colonialidad del poder ha comenzado a resistir a esas tendencias, virtualmente en todo el mundo. Los dominadores, los «funcionarios del capital», sea como dueños de las grandes corporaciones financieras o como gobernantes de regímenes despótico-burocráticos, responden con violentas represiones, ahora no sólo dentro de las fronteras convencionales de sus propios países, sino a través o por encima de ellas, desarrollando una tendencia a la re-colonización global, usando los más sofisticados recursos tecnológicos que permiten matar más gente, más rápido, con menos costo. Dadas esas condiciones, en la crisis de la colonialidad del poder y, en especial, de la colonialidad/modernidad/eurocentrada, la exacerbación de la conflictividad y de la violencia se ha establecido como una tendencia estructural globalizada.

Tal exacerbación de la conflictividad, de los fundamentalismos, de la violencia, aparejadas a la creciente y extrema polarización social de la población del mundo, va llevando a la resistencia misma a configurar un nuevo patrón de conflicto. La resistencia tiende a desarrollarse como un modo de producción de un

nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es sólo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, precisamente, su propia supervivencia. Tal descubrimiento entraña, necesariamente, que no se puede defender la vida humana en la tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma en esta tierra.

De ese modo, la defensa de la vida humana, y de las condiciones de vida en el planeta, se va constituyendo en el sentido nuevo de las luchas de resistencia de la inmensa mayoría de la población mundial. Y sin subvertir y desintegrar la colonialidad global, hoy en su más predatorio período de financiarización estructural y de instrumentalización de toda racionalidad, esas luchas no podrían avanzar hacia la producción de un sentido histórico alternativo al de la colonialidad/modernidad/eurocentrada.

Es en este contexto histórico donde hay que ubicar, necesariamente, todo debate y elaboración acerca de la propuesta de bien vivir. Por consiguiente, se trata, ante todo, de admitirla como una cuestión abierta, no solamente en el debate, sino en la práctica social cotidiana de las poblaciones que decidan urdir y habitar históricamente en esa nueva existencia social posible.

Ese nuevo horizonte de sentido histórico, la defensa de las condiciones de su propia vida y de las demás en este planeta, ya está planteado en las luchas y prácticas sociales alternativas de la especie. En consecuencia, en contra de toda forma de dominación/explotación en la existencia social. Es decir, una descolonialidad del poder como punto de partida, y la producción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales.

Para desarrollarse y consolidarse, la descolonialidad del poder implicaría prácticas sociales configuradas por: a) la igualdad social de individuos heterogéneos y diversos, contra la homogeneizante y desigualante clasificación e identificación racial/sexual/social de la población mundial; b) por consiguiente, ni las diferencias ni las identidades serían más la fuente o el argumento de la desigualdad social de los individuos; c) las agrupaciones y/o identidades serían el producto de las decisiones libres y autónomas de individuos libres y autónomos; d) la reciprocidad entre grupos y/o individuos socialmente iguales, en la organización del trabajo y en la distribución de los productos; e) la redistribución igualitaria de los recursos y productos, tangibles e intangibles, del mundo, entre la población mundial; f) la tendencia de asociación comunal de la población mundial, en escala local, regional, o globalmente, como el modo de producción

y gestión directas de la autoridad colectiva y, en ese preciso sentido, como el más eficaz mecanismo de distribución y redistribución de derechos, obligaciones, responsabilidades, recursos, productos, entre los grupos y sus individuos, en cada ámbito de la existencia social, sexo, trabajo, subjetividad, autoridad colectiva y co-responsabilidad en las relaciones con los demás seres vivos y otras entidades del planeta o del universo entero.

Los “indígenas” del “sur global” y la propuesta de bien vivir: cuestiones pendientes

No es por accidente histórico que el debate sobre la colonialidad del poder y sobre la colonialidad/modernidad/eurocentrada haya sido producido, en primer término, desde América Latina. Así como no lo es que la propuesta de bien vivir provenga del nuevo movimiento de los “indígenas” latinoamericanos.

América Latina es el mundo constituido en las “Indias Accidentales” (términos geniales de un historiador canadiense, como irónica referencia a la divulgada idea de “Indias Occidentales”; Finley 2003); por eso, como el espacio original y el tiempo inaugural de un nuevo mundo histórico y de un nuevo patrón de poder, el de la colonialidad global del poder; pero, así mismo, también como el espacio/tiempo original e inaugural de la primera “indigenización” de los sobrevivientes del genocidio colonizador, como primera población sometida a la “racialización” de su nueva identidad y de su lugar dominado en el nuevo patrón de poder.

América Latina y la población “indígena” ocupan, pues, un lugar basal, fundante, en la constitución y en la historia de la colonialidad del poder. De allí, su actual lugar y papel en la subversión epistémica/teórica/histórica/éstética/ética/política de este patrón de poder en crisis, implicada en las propuestas de la colonialidad Global del poder y del bien vivir⁷ como una existencia social alternativa.

Empero, si bien América, y en particular América Latina, fue la primera nueva identidad histórica de la colonialidad del poder y sus poblaciones colonizadas los primeros “indígenas” del mundo, desde el Siglo XVIII todo el resto del territorio del planeta fue conquistado por Europa Occidental y sus respectivas poblaciones, la inmensa mayoría de la población mundial, fueron colonizadas, racializadas y, en consecuencia, “indigenizadas”. Su actual emergencia no consiste, pues, en otro “movimiento social” más. Se trata de todo un movimiento

⁷ Los términos bien vivir fueron, notablemente, acuñados en el Virreinato del Perú, por nada menos que Guamán Poma de Ayala. Carolina Ortiz Fernández (2009) es la primera en haber llamado la atención sobre ese histórico hecho.

de la sociedad cuyo desarrollo podría llevar a la descolonialidad del poder, esto es a otra existencia social, liberada de dominación/explotación/violencia.

La crisis de la colonialidad global del poder y el debate y la lucha por la descolonialidad del poder han mostrado a plena luz que la relación social de dominación/explotación fundada en torno de la idea de "raza", es un producto de la historia del poder y de ninguna cartesiana "naturaleza." Pero también hacen patente la extrema heterogeneidad histórica de esa población «indigenizada» en su previa historia y, sobre todo, en la que se ha producido por las experiencias durante casi medio millar de años y la que está siendo producida por las actuales experiencias de las luchas por la descolonialidad del poder.

No tendría sentido esperar que esa extensa e históricamente heterogénea población, que compone la abrumadoramente inmensa mayoría de la población del mundo, haya producido o cobijado un imaginario histórico homogéneo, universal, como alternativa a la colonialidad global del poder. Eso no podría ser concebible inclusive tomando en cuenta exclusivamente América Latina, o América en su conjunto.

De hecho, todas esas poblaciones, sin excepción, provienen de experiencias históricas de poder, distintas entre sí y distintas respecto de la colonialidad del poder, aunque no, necesariamente, respecto de la colonización. El poder parece haber sido, en toda la historia conocida, no solamente un fenómeno de todas las existencias sociales de larga duración, sino, más aún, la principal motivación de la conducta colectiva de la especie.

Sin embargo, las poblaciones "indigenizadas" bajo la dominación colonial, primero en América bajo Iberia, y más tarde en todo el mundo bajo Europa occidental, no sólo han compartido en común, universalmente, las perversas formas de dominación/explotación impuestas con la colonialidad del poder. También, paradójicamente, en la resistencia contra ellas han llegado a compartir comunes aspiraciones históricas contra la dominación, la explotación, la discriminación, producidas, precisamente, con su toda su paradójal ambivalencia, en la colonialidad/modernidad/eurocentrada: la igualdad social de individuos heterogéneos, la libertad de pensamiento y de expresión de todos esos individuos, la redistribución igualitaria de recursos, así como el control igualitario de todos ellos, sobre todos los ámbitos centrales de la existencia social.

Por todo eso, en la "indignidad" histórica de las poblaciones víctimas de la colonialidad global del poder, no está solamente la herencia del pasado, sino todo el aprendizaje de la resistencia histórica de tan largo plazo. Estamos, por eso, caminando con una identidad históricamente nueva, cuyo desarrollo podría producir la nueva existencia social liberada de dominación/explotación/violencia

que es el corazón mismo de la demanda del Foro Social Mundial: Otro mundo es posible.

En otros términos, hay, habría, un nuevo horizonte histórico de sentido, en plena constitución y emergencia, sobre la experiencia de y con el mundo en torno, con su propio nuevo horizonte de sentido histórico acerca de la propia existencia social e individual de la especie. Pero eso no niega, de modo alguno, que tal horizonte sea, necesariamente heterogéneo histórica y estructuralmente. En consecuencia, no niega, no puede negar, que la propuesta de bien vivir sea, no puede dejar de ser, una cuestión histórica abierta⁸ que requiere ser continuamente indagada, debatida y practicada.

⁸ Acerca de eso, por ejemplo las recientes entrevistas a dirigentes aymaras en Bolivia, hechas y difundidas por Katu Arcónada en el correo de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). La revista América Latina en Movimiento, de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), ha dedicado el No. 452, de febrero del 2010, íntegramente a este debate bajo el título general de Recuperar el sentido de la vida. Respecto de las prácticas sociales mismas, hay ya un muy importante movimiento de investigación específica (Gomez, Esperanza et al , 2010).

Referencias

- Escobar, Arturo (1998). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá, Norma.
- Ortiz Fernández, Carolina (2009). Felipe Guamán Poma de Ayala, Clorinda Matto, Trinidad Henríquez y la teoría crítica. *Sus legados a la teoría social contemporánea*. Yuyaykusun, 2 (Diciembre), 263- 284.
- Finley, Robert (2003). *Las Indias Accidentales*. Barcelona, Barataria.
- Gómez, Esperanza; Vasquez, Gerardo; Perez, Nestor; Tamayo, Miguel; Gomez catalina; Osorno Nelly, Gomez Giovanni; Suárez, Claudia; Valencia, Samuel; Atehortúa, Orlando (2010). *Vivir Bien frente al desarrollo. Procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Medellín.
- Quijano, Aníbal (2009). *Paradojas de la colonialidad/modernidad/eurocentrada*. Hueso Húmero, 53 (Abril), 30-59.
- Quijano, Aníbal (2006a). *Os fantasmas da America Latina*. En: *Adauto Novais* (org.), *Oito Visoes da America Latina* (pp. 49-87) Sao Pablo, SENAC.
- Quijano, Aníbal (2006b). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. San Marcos, 25 (Julio).
- Quijano, Aníbal (2003). *El trabajo al final del siglo XX*. En: *Pensée Sociale Critique pour le Xxi Siécle, Melanges en l'honneur de Samir Amin* (pp.131-149). París, Forum du Tiers- Monde, L'Harmattan.
- Quijano, Aníbal (2001a). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. En: *Tendencias básicas de nuestra era*. Caracas, Instituto de Estudios Internacionales Pedro Gual.
- Quijano, Aníbal (2001b). *Entre la Guerra Santa y la Cruzada*. *América Latina en Movimiento*, 341 (Octubre), pp 12-22.
- Quijano, Aníbal (2000a). *Colonialidad del poder y eurocentrismo en América Latina*. En: Lander, Edgardo (comp.) *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires, UNESCO-CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2000b). *El fantasma del desarrollo en América Latina*. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2, pp.73-91.
- Quijano, Aníbal (2000c). *Colonialidad del poder y clasificación social*. *Journal of World- Systems Research*. Special Issue. Giovanni Arrighi and Walter L. Goldfrank, eds., 6 (2) pp.342-388.
- Quijano, Aníbal (1993) *América Latina en la economía mundial. Problemas del Desarrollo*. *Revista del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM*, 24, (95), pp. 87-100.
- Quijano, Aníbal (1992) *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. *Perú Indígena*,13 (29), pp. 11-20
- Quijano, Aníbal; Wallerstein, Immanuel (1992) *Americanity as a Concept or the Americas in the modern world-system*. *International Social Science Journal*, 134 (Noviembre), pp. 549-557.
- Wolfe, Marshall (1981) *Elusive Development*. Budapest, UNRISD-ECLA, Statistical Publishing House.

Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente

Luis Tapia

La configuración del horizonte plurinacional

En el principio está la libertad y ésta a veces consiste en un proceso de unificación que empieza a desorganizar las formas de dominación y fragmentación existentes. Uno de los resultados del ejercicio de la libertad es la configuración de un horizonte a partir de las propias acciones, un proyecto diferente al que es organizado por las estructuras de desigualdad y dominación existentes. La configuración del horizonte plurinacional en el país es el resultado de varios procesos. Uno de ellos que es importante, y cuyo peso podemos valorar mejor en esta coyuntura, tiene que ver con el proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas y su movilización nacional reclamando el reconocimiento de su tipo de territorialidad y la realización de la asamblea constituyente.

Esto es algo que se viene preparando desde la década de los 80, desde que la primera gran marcha por el territorio y la dignidad amplía el horizonte o los espacios de la vida política del país, sobre todo los márgenes desde los cuales se van a impulsar los principales cambios político-culturales. De manera simultánea a este proceso de configuración del horizonte plurinacional en y desde tierras bajas, hay un otro proceso desde tierras altas. Hay un proceso que articula tres cosas: un proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas, que es triple, ya que a la vez que unifica a las diferentes colectividades que son parte de una misma cultura, unifica a varios pueblos que habitan en la misma región en asambleas o centrales indígenas pluriétnicas. Se da también un proceso de unificación de todas estas organizaciones en la Confederación Indígena de Pueblos del Oriente de Bolivia (Cidob). Desde la primera marcha articulan con fuerza un elemento de proyecto de constitución y reconstitución interna con elementos de proyecto de reforma del país. Por un lado, el principal elemento del proyecto que tiene que ver con la reconstitución interna y la demanda del reconocimiento de sus territorios, es una demanda dirigida hacia el estado, y en la medida que el estado la asuma se vuelve también una reforma del estado, de las instituciones políticas, econó-

micas y culturales del país, cosa que empieza a ocurrir ya en la década de los 90 como resultado de esta primera marcha. Hay un segundo componente que tiene que ver con la reforma del país, que está contenida en la idea de la realización de una asamblea constituyente.

La idea de territorios y territorialidad implica una ampliación cognitiva y política, el pensar en territorio como la articulación del espacio productivo con los procesos de producción y reproducción social, las formas de autogobierno propias de cada cultura, implica una ampliación cognitiva en el sentido de que no se piensa de manera separada espacio, cultura, política y producción, sino una articulación entre naturaleza, transformación de la misma, producción, reproducción no sólo de bienes sino también de formas de vida social. La idea de territorialidad es un modo de pensar la unidad de naturaleza, cultura, política, tiempo social. En este sentido, la demanda de reconocimiento de territorialidad no es una demanda de reconocimiento de un aspecto de la cultura, la identidad y su lengua, sino una demanda de reconocimiento como una totalidad.

La idea de asamblea constituyente que también forma parte de la dimensión del discurso de proyecto político en la movilización de los pueblos de tierras bajas desde el 90, implica ampliar la noción de democracia, obviamente no por primera vez, pero sí para el país. El reconocer la diversidad cultural del país implicaba también una reforma de las instituciones políticas. En ese sentido, la idea de una asamblea constituyente en Bolivia desde un principio contenía el reto de pensar la igualdad entre diferentes pueblos y culturas y no sólo la igualdad jurídica en el seno del tipo de ciudadanía que corresponde a la historia de los estados modernos.

Se puede decir que la configuración del horizonte plurinacional en Bolivia ha tenido como uno de sus soportes este proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas, y en este proceso a la articulación de un proyecto político que implica la demanda de reconocimiento de territorialidad y la realización de una asamblea constituyente. Esto implica una fuerte implicación entre procesos de reconstitución interna, de demanda de reconocimiento por parte del estado boliviano y una reforma del estado boliviano como resultado de asumir la diversidad cultural en el país, no sólo como diversidad lingüística e identitaria sino como el hecho de que existe una diversidad de las sociedades que se conciben como naciones, es decir, reivindican sus propias formas de autogobierno.

La configuración de horizonte plurinacional también se produjo por una serie de procesos de constitución y despliegue político en tierras altas, que tiene como uno de sus ejes la constitución del katarismo y el proceso de autonomización del sindicalismo campesino, la organización de partidos kataristas e india-

nistas, que son los que han de propiciar, en principio y de manera muy fuerte, las condiciones para que en Bolivia se avance hacia la aceptación de una imagen del país como un territorio político que contiene diversidad cultural y aceptar la necesidad de la reforma en el horizonte plurinacional. No reconstruiré todo este proceso, mucho más conocido. Lo que cabe aquí señalar es que ambos procesos convergen en las grandes crisis, en las coyunturas en que se produce la crisis del estado boliviano y de los gobiernos neoliberales.

Las organizaciones que resultan de los procesos de unificación y despliegue de capacidades de discurso y proyecto político, tanto de tierras altas como de tierras bajas, convergen en la articulación del Pacto de Unidad en el periodo de lucha contra los gobiernos neoliberales. Por un tiempo se configura como la instancia en que organizaciones campesinas e indígenas se reúnen para discutir el proyecto político y acción política común, no en un plano corporativo sindical sino en el horizonte político nacional y de proyecto. El Pacto de Unidad ha de ser la forma de articulación de estos dos procesos de unificación política y el ámbito en el que se ha de trabajar la idea de estado plurinacional como propuesta para la asamblea constituyente. En este sentido, el Pacto de Unidad ha de ser por un buen tiempo el soporte político y material del horizonte plurinacional en el país.

Por un tiempo, las organizaciones indígenas y campesinas han participado de una doble condición. Por un lado, en el Pacto de Unidad han estado en un ámbito de articulación en condición de autonomía política, para producir propuesta y el proyecto político del estado plurinacional. Al mismo tiempo, la mayoría de estas organizaciones se han aliado con el Movimiento al Socialismo (MAS) para participar de procesos electorales y entrar a instancias del poder legislativo, del ejecutivo y la asamblea constituyente por la vía de la alianza con este partido. En esta segunda faceta, por lo general, la condición ha sido la de la subordinación a la dirección del partido y del poder ejecutivo. En este sentido, se podría decir que han participado de una condición de autonomía política en un momento de unificación intercultural y, a la vez, estaban pasando por una faceta de subordinación política en plano electoral o partidario-estatal. El precio para entrar al estado era el de la subordinación. Este es un periodo que se prolonga desde el 2005 hasta el presente, en el que se está experimentando el proceso de separación que pone fin a la alianza subordinada y la recuperación de un nuevo despliegue de autonomía política.

El colonialismo interno

Quiero argumentar aquí el desarrollo de otra faceta de lo que se llama colonia-

lismo interno. Esta idea fue desarrollada en el país sobre todo por el katarismo, para pensar el cómo después de la independencia y la fundación del estado boliviano se reproducen y mantienen las relaciones de jerarquía entre las instituciones culturales, económicas y políticas que devienen de la cultura del viejo poder colonial por sobre la diversidad de pueblos y culturas locales. La noción de colonialismo interno sirve para pensar el proceso de inclusión de pueblos y culturas en el nuevo estado boliviano en una condición de desigualdad y subordinación, hasta 1952 sin ciudadanía política en condiciones de igualdad, incluso en relación al derecho de la cultura dominante. La noción de colonialismo interno se ha utilizado sobre todo en tierras altas, es parte del proceso de articulación del discurso katarista y del proceso de organización política de aymaras y quechuas. Es el principal modo de sintetizar la condición de desigualdad entre las diferentes culturas que existen en los territorios de Bolivia. Sirve para señalar su origen histórico y las líneas de continuidad que la relación colonial ha establecido en el tiempo. Me interesa desarrollar esta idea para pensar otro ámbito de las relaciones político-económicas y culturales en el país y un tipo de complejidad que hoy estamos viviendo como contradicciones políticas.

Considero que la idea de colonialismo interno también es útil para pensar el modo en que el estado boliviano, pero también algunos pueblos y culturas de tierras altas, han pensado su relación con los pueblos de tierras bajas. En principio, desde el origen del estado boliviano, a través del siglo XIX, el XX y hasta hoy, es fuerte la idea de que las tierras bajas son un espacio de colonización; es decir, un espacio que se podía y debía conquistar, que se puede ocupar o distribuir desde el estado más contemporáneamente. Esta idea de tierras bajas como espacio de colonización corresponde al no reconocimiento de la existencia de otros pueblos y sus territorios. Responde a un etnocentrismo que no reconoce que las colectividades, pueblos y culturas que históricamente han vivido en tierras bajas tengan el mismo nivel de civilización que implique el reconocimiento de soberanía sobre esos espacios.

La idea de espacios de colonización es parte de un racismo estructural presente en la configuración del estado boliviano en relación a tierras bajas. No sólo los gobernantes o sujetos a cargo del gobierno central sino también las oligarquías orientales y del sur, han pensado esos territorios como espacios de colonización. En este sentido, no me refiero a una contradicción entre oriente y occidente sino a lo que se configura como clase dominante y bloque dominante de terratenientes, mineros y burguesía que comparten esta visión colonial en relación a los pueblos de tierras bajas.

Uno de los rasgos del colonialismo interno es que en el proceso de cons-

trucción del estado en Bolivia, se ha tenido que hacer la guerra a los pueblos y naciones indígenas durante el siglo XIX y el siglo XX, parece que también hoy. Durante el siglo XIX y el XX las oligarquías han utilizado el aparato estatal para llevar adelante el proceso de expropiación de tierras comunitarias, en este sentido, un proceso de ampliación del latifundio y las condiciones de servidumbre en el país. Este es un proceso que se ha dado en varias fases en tierras altas pero también en tierras bajas, donde nunca se reconoció en esos tiempos el hecho de que se tratara de tierras colectivas pertenecientes a otros pueblos y culturas. A su vez el estado boliviano y las oligarquías bolivianas han hecho la guerra a los pueblos indígenas para someterlos al estado boliviano. En el caso de tierras bajas el estado boliviano sólo a fines del siglo XIX logra vencer militarmente a los pueblos rebeldes en la batalla de Kuruyuki, instaurando así un largo tiempo de fragmentación y subordinación a las estructuras patrimoniales en la región. En tierras altas el estado hizo la guerra a los pueblos indígenas para llevarlos a las guerras internacionales, en particular a la guerra del Chaco.

En este sentido, un rasgo del colonialismo interno es que se sigue desplegando internamente un proceso de conquista de territorios y procesos de subordinación de poblaciones. Esto implica un prolongado proceso de acumulación primitiva del capital, es decir, de expropiación de tierras comunitarias, una apropiación a favor de las oligarquías latifundistas patrimonialistas.

La construcción del estado boliviano se entendió como ocupación de territorios en el oriente y la Amazonia pero no como un proceso de articulación ciudadana de los pueblos que habitaban esos territorios. Es en este sentido que la construcción del estado boliviano antes de 1952, y la construcción del estado-nación después de 1952, han tenido como uno de sus componentes la idea de la colonización, es decir, el traslado de poblaciones del occidente del país hacia las regiones del oriente y la Amazonia en un sentido de ocupación. El nombre que se le ha dado a los sujetos que han encarnado este proceso es bastante sintomático, se los llama colonizadores.

Durante el periodo neoliberal, cuando se enfrenta la crisis de la minería a través del cierre de las empresas estatales, se vive un momento en que más que antes la explotación de hidrocarburos es el soporte económico central; aunque en una segunda fase de las reformas neoliberales se privatiza la explotación de los mismos, entregándola a capitales transnacionales. Por el otro lado, se diversifica el modelo extractivista, que es el eje del modelo neoliberal, concesionando territorios para la explotación de bosques y otro tipo de tierras.

La crítica y la resistencia a la expansión del modelo neoliberal, que se despliega desde el año 2000 ha de llevar a un proceso de renacionalización parcial

de los hidrocarburos en principio y luego de algunas otros espacios de servicios públicos, como las telecomunicaciones y la energía. Este proceso de renacionalización ha implicado sobre todo un cambio en el nivel del régimen de propiedad, que ha permitido que el estado boliviano controle un excedente mayor que permite financiar el cambio en el bloque de sujetos sociales y políticos en el gobierno central, y el grado de autonomía que ha tenido por algunos años. No ha implicado ningún cambio en términos de la organización del proceso de explotación y de la lógica a partir de la cual se piensa la explotación de los recursos naturales y el lugar que esto tendría en la economía nacional y en el modo en que el país se articula al mundo. El proceso productivo sigue en manos de las empresas que previamente estaban realizando la explotación. Este proceso de renacionalización, que ha ido acompañado de una asamblea constituyente que ha incorporado la idea de plurinacionalidad como uno de sus rasgos, no ha implicado, sin embargo, cambios en el modo en que el gobierno piensa llevar adelante la explotación de recursos naturales. De hecho, uno de los componentes del programa de gobierno consiste en una expansión de la prospección y explotación de recursos naturales en territorios indígenas. En 2010 se vivió un conflicto con los pueblos indígenas del norte de La Paz en relación a la decisión del gobierno de explorar y explotar petróleo en sus territorios.

La renacionalización de los recursos naturales en Bolivia no se ha vuelto una pluri- nacionalización, es decir, una nacionalización que respete los territorios indígenas. Es una nacionalización vinculada a un proceso de reconstrucción de un estado- nación, de un estado y una nación que corresponden a la cultura previamente dominante, en particular en lo que concierne a la organización de la producción y la transformación de la naturaleza, caracterizada por la mercantilización y la depredación. En este sentido, cabe ver que la nueva constitución boliviana no llega a contener un régimen plurinacional en lo que concierne a territorialidad y recursos naturales. De hecho, el gobierno se negó a incluir la consulta previa vinculante en la constitución y en la posterior ley de autonomías, lo cual anunciaba ya una política de imposición de una línea de capitalismo de estado extractivista por sobre la soberanía indígena en sus territorios.

Hoy se puede ver que los territorios indígenas en tierras bajas están asediados por tres tipos de geopolíticas internas e internacionales. Por un lado, están asediados por el proyecto de ampliación del extractivismo en el país, es decir, la ampliación de la exploración y explotación petroleras y de hidrocarburos en territorios indígenas. Una buena parte de la explotación petrolera actual se realiza en la zona del Chaco en territorios sobre todo guaraníes, en la zona del Isoso que ya ha sido ampliamente afectada por la explotación petrolera. Los territorios

indígenas también están afectados por una estrategia geopolítica de ampliación de la frontera agrícola respondiendo a tres tipos de intereses: los intereses de capitales brasileños que ya controlan parte de la producción agrícola orientada al mercado internacional en Santa Cruz; es también el interés de los latifundistas o la oligarquía terrateniente oriental articulada a estos capitales externos; la tercera política expansiva que asedia territorios indígenas de tierras bajas es aquella que tiene que ver con la expansión de la colonización en estos territorios por parte de emigrantes, la mayoría de origen aymara y quechua, acentuando o ampliando la tendencia desplegada durante buena parte del siglo XX.

Incluso la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) hoy está demandando que parques nacionales y territorios indígenas sean objeto de redistribución de la tierra como propiedad privada. En este sentido, los territorios indígenas de tierras bajas están asediados por tres fuerzas capitalistas: la agroburguesía nacional y el capital externo; la burocracia estatal que sustenta un modelo de capitalismo de estado extractivista ampliado; y también por el proyecto campesino capitalista de privatización y redistribución privada de la tierra. El territorio indígena de los pueblos de tierras bajas es visto como el espacio de expansión del capitalismo, un capitalismo básicamente extractivista y primario exportador.

Este modo de pensar los territorios indígenas de los pueblos de tierras bajas como el espacio de expansión del capitalismo extractivista expresa el racismo estructural de la burocracia estatal y del capital transnacional, por un lado, y también el etnocentrismo de algunos sectores de origen aymara y quechua, que convertidos en colonizadores piensan desplegar su conversión en sujetos capitalistas en territorios de otros pueblos y culturas indígenas. Este tipo de etnocentrismo se ve al interior de la central sindical y las relaciones políticas, es decir, muchos aymaras y quechuas se consideran superiores a las culturas de los pueblos de tierras bajas. En ese sentido, también se conciben como una fuerza civilizadora, sólo que en el caso de los colonizadores no se trata de un proceso de civilización en base a las estructuras comunitarias de la zona andina sino en base a la expansión de relaciones sociales capitalistas. Algunos aymaras y quechuas se convierten en sujetos que expanden otro tipo de civilización, la moderna capitalista, sobre todo ligada a la faceta de capital comercial y explotación de recursos naturales. Este tipo de etnocentrismo y discriminación entre pueblos indígenas ha sido roto varias veces en la actual coyuntura, a través de la alianza entre el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) y Cidob en la última marcha en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (Tipnis).

La coyuntura de disolución de la alianza asimétrica entre burocracia estatal y organizaciones indígenas

En torno al conflicto que se ha desplegado en defensa del Tipnis, se ha experimentado un proceso de disolución de la alianza político-electoral que se había articulado desde el 2005 entre organizaciones indígenas y el actual partido político gobernante, el MAS. Esto es un resultado del despliegue del principal eje de contradicción que organiza las relaciones políticas hoy en el país. Este eje está configurado en torno al colonialismo interno, ya que el conflicto del Tipnis implicó el choque entre dos proyectos de civilización diferentes: uno implica la desarticulación y destrucción del otro. Por un lado, el núcleo central del proyecto del partido gobernante consiste en el desarrollo capitalista. Parece que se trata de un esquema tripartito: una ampliación del capitalismo de estado, a partir del cual la burocracia estatal pueda tener una base del poder económico y político propio para interactuar con el capital transnacional en la explotación de hidrocarburos, la explotación de recursos naturales y la expansión de la frontera agrícola; por el otro lado, articulación con capitales privados nacionales, tanto agroindustria como capital comercial de diverso tipo, incluidos empresarios aymaras y quechuas y campesinos convertidos en pequeños, medianos y grandes empresarios.

El proyecto capitalista del partido gobernante, organizado en torno al núcleo extractivista de origen colonial, consiste en una ampliación de la explotación de hidrocarburos y otros recursos naturales. El principal problema es que esta expansión sería sobre territorios indígenas. Por el otro lado, hay un proyecto político desplegado hace ya mucho tiempo, y que hizo posible la asamblea constituyente, que consiste en la defensa y recuperación de territorios indígenas en los que se pueda reproducir y desplegar la diversidad de culturas de los pueblos que habitan en tierras bajas como también en tierras altas. El rasgo central de estos territorios es la posesión o usufructo colectivo de la tierra, que es lo que le pone los límites más importantes a la expansión de la explotación capitalista.

La relación entre partido gobernante y organizaciones indígenas siempre fue tensa. En 2006 el MAS convoca la asamblea constituyente con una ley electoral que hace difícil que las organizaciones indígenas puedan estar presentes de manera autónoma, las induce o casi obliga a que vayan aliadas con el MAS. En la asamblea el MAS reduce la autonomía de los representantes de pueblos indígenas, de tal modo que éstos tienen que actuar por fuera de manera paralela a través del Pacto de Unidad. Ahí hay una línea de tensión. El MAS estaba dispuesto a sacrificar la idea de estado plurinacional en las negociaciones con el bloque

patrimonial de derecha. La idea de estado plurinacional entra en la constitución debido a la presión del Pacto de Unidad.

Luego hubo un conflicto sobre las cuotas indígenas en el parlamento. Esto fue objeto de tensión en el periodo constituyente y en el post constituyente. El MAS reduce a siete los representantes de pueblos indígenas minoritarios. Las tensiones y contradicciones empiezan a desplegarse de manera más amplia durante el año 2010 cuando los pueblos de tierras bajas quieren negociar colectivamente el tema de la explotación de hidrocarburos en el norte de La Paz. El gobierno divide a las organizaciones indígenas con la finalidad de imponer su plan. Desde entonces de manera más clara y sistemática el gobierno ha sostenido un discurso anti indígena, acusándolos de ser agentes de intereses norteamericanos, de ongs; por lo tanto negándoles la condición de sujeto autónomo con intereses y proyectos propios. Esta es la dimensión más fuerte y negativa de la política del MAS, es decir, la negación de la autonomía política de los pueblos de tierras bajas, su reducción a instrumentos de otros intereses.

Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente

Aquí quiero proponer una caracterización política de los pueblos de tierras bajas y sus organizaciones en la coyuntura actual. Esta consiste en pensar a los pueblos de tierras bajas, sus organizaciones y su acción política, como una minoría consistente. El principal criterio para pensarlo es que se han convertido en el núcleo más permanente de resistencia a los proyectos de expansión de un capitalismo extractivista y depredador en el país y al desmontaje de lo que de estado plurinacional entró en la constitución. Primero quiero comentar los orígenes de la idea y la transformación que hago para hacer esta caracterización. La noción de minoría consistente fue utilizada por Norbert Lechner (1986) para pensar la constitución de un régimen autoritario en Chile, la constitución de la dictadura de Pinochet. Para eso retoma una idea de Serge Moscovici, que proviene de la psicología social. A partir de algunas observaciones explica cómo en condiciones de escasez de algún tipo de bien requerido, un grupo de personas que logran organizarse y convertirse en aquellos que monopolizan el acceso a esos bienes a través de la organización, empiezan a ejercer poder sobre el conjunto de la población no organizada, y que en tanto requiere los bienes se subordina a esta minoría que, así, se convierte procesualmente en un grupo dominante.

Lechner muestra cómo el núcleo militar y conservador de derecha chilena se configura como una minoría consistente que organiza la ofensiva contra el gobierno de Allende, dirige y realiza la represión sobre fuerzas obreras, populares

y de izquierda, concentra el poder político y a lo largo del tiempo va desorganizando vía represiva los núcleos de resistencia y de organización alternativa. A la par reorganiza la economía en torno a procesos de privatización y un capitalismo transnacionalizado.

No voy a abundar en la reconstrucción de los rasgos del régimen chileno, en todo caso esta idea de minoría consistente no sólo sirve para pensar las situaciones en que se articula una minoría organizada para monopolizar un conjunto de bienes necesarios y así ejercer poder y dominación. Considero que también es una idea que puede servir para dar cuenta de algunas situaciones en que colectividades que han estado en condiciones de subordinación, explotación y desigualdad económica y política se organizan y se unifican para sostener un largo proceso de resistencia y de lucha por reformas y cambios en el régimen político así como también en las estructuras sociales y culturales.

Lo que aquí quiero sugerir es que se puede pensar el proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas que viene siendo desplegado desde hace varias décadas, como un proceso de constitución de una minoría consistente. Aquí, la condición de minoría no estaría dada por el hecho de que se configura un nivel organizativo que ejerce monopolio, sino por el hecho de que los pueblos de tierras bajas son minoría en el país. Cada uno de ellos es una minoría, incluso bajo la forma de unificación en sus asambleas indígenas regionales y en la Cidob, siguen siendo una minoría social y política. Sin embargo, a pesar de ser una minoría, es desde sus procesos de unificación y de acción política con propuestas para una reforma democrática y plurinacional del país que han surgido las fuerzas, las ideas y, por lo tanto, algunas condiciones importantes para que el país empiece a reconocer con más fuerza la diversidad cultural, en particular de los territorios de pueblos indígenas.

Se trata de una minoría plural en un doble sentido. Son más de 30 diferentes pueblos y culturas que hablan diferentes lenguas, pero a la vez se han unificado en asambleas indígenas interétnicas a nivel regional; luego estas diferentes asambleas se han unificado en la Cidob. Conviven en organizaciones políticas interétnicas, lo que implica el ejercicio de un modo de pluralismo. En este sentido, contienen diversidad y pluralismo. La dimensión de la consistencia, que es el rasgo más importante que aquí quiero recalcar, viene del hecho demostrado en los últimos tiempos, en particular en la última gran marcha por la defensa del Tipnis, de su capacidad para resistir los procesos de destrucción de sus territorios y, a través de la defensa de estos territorios, poner obstáculos a la expansión de un proyecto capitalista extractivista en el país. Su consistencia ha sido mostrada a través de la persistencia con la cual han mantenido la marcha y la han rearmado

y continuado después de la represión. Han logrado remontar la represión estatal y continuar con su lucha.

Hay otros componentes políticos en la constitución actual de esta minoría consistente. Uno de ellos tiene que ver con la capacidad que han tenido de convertirse en un referente nacional para la articulación de fuerzas democráticas, que están a favor de la defensa de los territorios indígenas y contra el autoritarismo estatal. En este sentido, han desplegado una capacidad de articular el apoyo de otros núcleos importantes de la sociedad civil, tanto en el ámbito rural como urbano. Se han convertido en el centro de resistencia a un proyecto de monopolio de la vida política y de expansión del capitalismo sobre territorios indígenas.

Este es un rasgo de lo que Gramsci solía llamar construcción de hegemonía, sobre todo en lo que concierne a la capacidad de dirección intelectual y moral. Los pueblos de tierras bajas se han vuelto, a través de sus organizaciones y su lucha contemporánea, en el núcleo de resistencia moral y también se podría decir que en el núcleo de articulación de dirección intelectual, en el sentido que encarnan la idea y el proyecto político de la defensa de territorios indígenas, de su soberanía y sus formas de autogobierno como un elemento central de la construcción de un estado plurinacional en el país; por lo tanto, de una democracia que responda a los retos de avanzar en igualdad en la relación entre los diferentes pueblos y culturas.

Una minoría consistente, en este caso, refiere a un conjunto de colectividades organizadas con capacidad de resistencia pero también con capacidad de dirección; primero de autodirección, que luego se convierte también en un elemento de dirección en la vida política nacional, sobre todo en un momento en que las organizaciones campesinas están subordinadas a la dirección del poder ejecutivo nacional. La acción de una minoría consistente ha motivado la movilización de otros núcleos de acción política de apoyo y en defensa de sus reivindicaciones. La marcha se ha sostenido por la persistencia y consistencia interna de las organizaciones de los pueblos de tierras bajas, pero también por el apoyo que ha recibido de organizaciones de diverso tipo a lo largo de la marcha y su llegada a La Paz. En la marcha ha sido clave la capacidad de acción política y de bloqueo a la política estatal que han desplegado otras poblaciones. La continuidad de la marcha fue posible gracias a que después de la violenta represión ejercida sobre los marchistas las poblaciones de San Borja y Rurenabaque evitaron que los policías puedan llevarse a los marchistas presos y hacerlos desaparecer del escenario político nacional. En este sentido, los ciudadanos de estas regiones han bloqueado la política represiva del estado. Esto muestra que en Bolivia hay capacidades de resistencia a la política autoritaria y a la represión estatal.

La marcha de los pueblos indígenas de tierras bajas ha logrado consolidar el proceso de separación de las organizaciones indígenas respecto del MAS, cuestión que se venía dando ya desde el año pasado a través de varios conflictos. La dirección que se le dio a la marcha ha logrado producir el resultado político más importante en este momento, además de haber parado la construcción de la carretera en el Tipnis, que consiste en el proceso de separación de Conamaq y Cidob respecto del MAS. Esto tiene varias facetas. El asedio y la política represiva del gobierno hicieron que se configure una bancada indígena independiente en el parlamento. Los parlamentarios que entraron sobre todo a través de las cuotas indígenas dentro del MAS, han configurado ahora una bancada independiente. Es probable que haya, entonces, una voz más autónoma de los indígenas en el poder legislativo, lo cual reduce o pone en peligro la mayoría parlamentaria del MAS.

Lo más importante es que Conamaq y Cidob se han separado del bloque político electoral dirigido por el MAS, que desde el inicio se volvió más bien un mecanismo de control sobre las organizaciones indígenas más que un medio de potenciamiento de sus capacidades. Permitted que algunos pocos indígenas entren al poder legislativo y al estado, pero sin ninguna capacidad de acción autónoma o de representación efectiva de elementos centrales del proyecto político de sus organizaciones y pueblos. Se han separado las organizaciones y sujetos que son el núcleo del proyecto de un estado plurinacional, que estaba subsumido en el proyecto de capitalismo de estado nacionalista y burocrático del partido gobernante.

En esta coyuntura también se ha producido el quiebre del Pacto de Unidad, que fue la instancia de unificación entre el sindicalismo campesino y las organizaciones de pueblos indígenas. Fue el espacio en el que se elaboró el proyecto de estado plurinacional. Era la forma de unificación clasista y plurinacional que se dio por fuera del partido gobernante y del estado. Después del proceso constituyente, en el cual el Pacto de Unidad fue desde fuera el principal núcleo de propuesta plurinacional, la Csutcb operó como una instancia de mediación desmovilizadora. De hecho, no funcionó para darle continuidad al desarrollo de la capacidad de propuesta del proyecto político en esas condiciones de unificación.

El Pacto de Unidad fue un espacio en que, por un lado, se desplegaban diferentes fuerzas y proyectos. A través del peso que tiene la Csutcb y la dirigencia afín al MAS, se trataba de desmovilizar a los sectores indígenas. Por el otro lado, se intentó en el seno del Pacto de Unidad darle continuidad a esta dimensión de ser un espacio de unificación y de elaboración del proyecto político, elaborando una propuesta de la ley de la madre tierra.

El Pacto de Unidad está roto porque, por un lado, se han autonomizado Cidob y Conamaq, es decir, las organizaciones de pueblos indígenas. Por el otro lado, se ha vivido una coyuntura en la que el gobierno ha movilizado a una parte de las organizaciones que son parte de la Csutcb, en particular colonizadores y cocaleros, para enfrentar y reprimir la marcha indígena. Hubo un enfrentamiento entre sectores que antes estaban aliados a través del Pacto de Unidad. Con este proceso de separación el Pacto de Unidad deja de tener sentido, ya que la condición actual es la de la separación y enfrentamiento, precisamente lo contrario de la unidad. Se ha producido la gran división entre organizaciones campesinas e indígenas. Cabe observar, hacia delante, si dentro la Csutcb se va a producir una división o fractura interna, producto de las contradicciones que han generado la gran separación.

Lo clasista, lo nacional y lo plurinacional

Hemos vivido una coyuntura en la se han movilizado algunas organizaciones campesinas contra una marcha indígena, y han operado como un brazo represivo del estado. No se trata de una relación puramente instrumental, dimensión que existe, sino que esto revelan también que entre los que se han movilizado contra los indígenas hay intereses propios. Sobre esto quiero argumentar algunas ideas sobre algunas líneas de desarrollo de la dimensión clasista.

Muchos de los que se movilizaron contra la marcha, bloqueándola y asediándola política y discursivamente, son de origen aymara y quechua. Estaban defendiendo la construcción de una carretera fuertemente vinculada a la expectativa de expansión del capital comercial en la zona y también a un reparto de tierras, es decir, una nueva fase de colonización. De hecho, a nivel más general la dirigencia de la Csutcb está demandando que lo que fue reconocido como tierras comunitarias de origen sean repartidas como propiedad privada, es decir, una contra-reforma en relación al avance que implicaba el reconocimiento de tierras comunitarias y colectivas. Por otro lado, puede considerarse como una continuación de una reforma agraria modernizante capitalista.

¿Por qué ocurre esto? Se puede observar que desde hace tiempo amplios sectores de población de origen aymara y quechua son también sujetos capitalistas, en la medida en que se han convertido en capital comercial próspero. Algunos son inclusive medianos y grandes empresarios. Algunos colonizadores han articulado en su expansión prácticas que fomentan la depredación, en tanto se han vuelto acopiadores de recursos naturales extraídos de los bosques. En este sentido digo que son sujetos biculturales. Por un lado, hablan todavía su

lengua, reivindican su identidad cultural aymara o quechua, pero en relación a las estructuras económicas son ya sujetos capitalistas, muchos de ellos no están en el polo trabajador sino en el polo empresarial y explotador. Para muchos aymaras y quechuas el proyecto político es más capitalismo. Así, convergen con el programa del partido gobernante. Muchos de los candidatos del MAS en las dos últimas elecciones son parte de estos sectores de origen aymara y quechua con poder económico. La dirección de la Csutcb responde a estas características.

Esto está vinculado al hecho de que para algunos la constitución y despliegue de la nación aymara se está dando y se consolidaría por la vía capitalista, sin excluir necesariamente sus históricas formas de organización social. Esto implica que hay varios modos de pensar la constitución de la diversidad de naciones que hoy la constitución reconoce. Hay núcleos aymaras y quechuas que piensan el despliegue de su dimensión nacional en torno a formas comunitarias, por lo tanto, como territorialidad colectiva y formas de autogobierno comunitario asambleísta y las formas de articulación regional propias de su historia política y su cultura. Cada vez más hay proyectos capitalistas de nación aymara y quechua, montados sobre todo en torno a dos referentes: el hecho de que son mayorías poblacionales en el país y el hecho de que históricamente han pasado por procesos de acumulación de capital y tienen poder económico. Una alianza con el MAS les está permitiendo tener también poder estatal, cosa que el viejo bloque dominante no les permitía.

En el país se están desplegando varios proyectos de nación. En este sentido, cabe pensar que el horizonte plurinacional contiene el despliegue de varios proyectos de nación y contradicciones y luchas entre los varios proyectos y las fuerzas que los sostienen. Esto implica que esa lucha se da incluso al interior de algunos pueblos y culturas, en particular en el seno de los quechuas y aymaras.

Por un lado, al nivel organizativo y político, la central sindical está sosteniendo un proyecto capitalista. La otra forma de organización en territorios aymaras y quechuas, que es el Conamaq, sostiene un proyecto de estado plurinacional montado sobre el reconocimiento de territorialidades indígenas colectivas. Los proyectos capitalistas desplegados desde el mundo aymara y quechua se han enfrentado ya con la marcha de los pueblos de tierras bajas. Hay lucha en el seno de la sociedad civil. En los años anteriores y posteriores a la victoria electoral del MAS, el eje de la lucha en el seno de la sociedad civil fue entre las organizaciones empresariales y sus comités cívicos contra organizaciones indígenas y campesinas. Hoy las luchas en el seno la sociedad civil se están desplegando entre los sectores más corporativos del sindicalismo campesino contra las organizaciones indígenas de tierras bajas en particular.

Esta coyuntura ha permitido ver más claramente varias cosas. Por un lado, el contenido del proyecto político económico del gobierno, que parece consistir en una articulación de tres bloques capitalistas: el primer bloque está compuesto por el capital extranjero transnacional, en particular el capital brasileño, que entra a través de las empresas que hacen las obras y las fuentes financiadoras, también está el capital agroindustrial brasileño que controla una buena parte de la producción en el oriente del país; el segundo bloque está compuesto por la nueva burocracia estatal, que piensa sostenerse en base a un modelo de capitalismo de estado extractivista ampliado sobre territorios indígenas; en el tercer bloque se puede incluir el capital nacional agroindustrial, el financiero, el manufacturero, es decir, la burguesía señorial boliviana, y por el otro lado, está el capital comercial y agrario de origen aymara y quechua. El MAS aparece como el articulador de estos bloques capitalistas, se plantea como el dirigente de un nuevo ciclo de expansión del capitalismo en Bolivia. No se trata de un proceso de desarrollo capitalista orientado al aumento de la productividad en la transformación manufacturera sino básicamente de la expansión de actividades extractivistas en la explotación de hidrocarburos, en la minería y en los bosques.

Esta coyuntura ha permitido ver que el gobierno se ha reducido a su núcleo más corporativo. Se ha hecho evidente que el gobierno está defendiendo intereses de sectores económicos bien específicos: intereses cocaleros, de colonizadores y capital brasileño. El proceso de división que se ha producido en el seno del Pacto de Unidad deja como única base de apoyo político del gobierno a la Csutcb. Falta ver si la Csutcb experimenta divisiones internas, producto de la división clasista que contiene, ya que en el seno de la Csutcb hay pequeños propietarios y medianos propietarios que tienen como proyecto una expansión capitalista y, por el otro lado, hay sindicatos de asalariados del campo, sobre todo en el oriente y sur del país.

Se puede ver que en el seno del conjunto político social electoral articulado en torno al MAS ha vencido la dimensión clasista sobre la dimensión nacional. El programa de gobierno y la acción política del partido gobernante y del sindicalismo campesino, que es su principal aliado, hoy se mueven en un horizonte estrictamente corporativo. Se dice que el proyecto del MAS es nacionalista, pero parece que es algo más estrecho. Se trata de acción corporativa que no tiene un proyecto de nación, mucho menos tiene relación con la construcción de un país plurinacional.

En la separación política que se ha producido en la última coyuntura, se puede ver el despliegue de dos horizontes: por un lado, el corporativo capitalista, en torno a la política del gobierno y el sindicalismo campesino; por el otro lado, una

reapertura del horizonte plurinacional, que está siendo generada por este proceso de autonomización de las organizaciones indígenas respecto del estado y del gobierno.

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Referencias.

Lechner, Norbert (1986) *La conflictiva y nunca acaba construcción del orden deseado*. Madrid, Siglo XXI.

El neodesarrollismo y la trampa de la renta extraordinaria. El caso de Argentina, 2002-2012

Mariano Félix

Introducción

La última década ha iniciado para América del Sur un proceso de cambios novedoso con grandes continuidades. El principal rasgo ha sido la consolidación de patrones de desarrollo neodesarrollistas vinculados a procesos de extracción de las riquezas naturales y apropiación de renta extraordinaria (neoextractivismo) bajo distintas modalidades. El caso argentino es paradigmático al respecto. En lo que sigue analizaremos las características generales del proceso en la región, marcando las contradicciones que la apropiación de renta extraordinaria plantea a las estrategias de industrialización periféricas neodesarrollistas. Luego analizaremos en particular el caso de la Argentina. Finalmente, plantaremos unas breves conclusiones críticas con algunas líneas para debatir las alternativas frente al neoextractivismo.

Suramérica: Del neoliberalismo al neodesarrollismo

La región Sudamericana atravesó desde finales de los años noventa la crisis del proyecto político del neoliberalismo. Tal crisis no significó su fracaso en la región sino su éxito en reconducir las contradicciones del capitalismo periférico a través de una nueva modalidad de participación en la división internacional del trabajo. En el conjunto de los países del subcontinente, las fuerzas políticas hegemónicas (las viejas que pudieron superar la crisis neoliberal o las nuevas que nacieron a través de ella) se encaminaron a una nueva modalidad de desarrollo que intenta resolver productivamente los conflictos inherentes a la reproducción del capital en la periferia. Por un lado, debieron recuperar al estado como instrumento clave en la promoción del “desarrollo” y medio para canalizar los conflictos sociales de clase a través de un reformulado desarrollismo (Félix, 2012). Por otra parte, buscaron una forma de aprovechar a su favor las transformaciones creadas a través del neoliberalismo (su principal triunfo como proyecto sociopolítico de clase) en la estructura del capital a escala global (global-local), y los cambios en la geopolítica global que proyectan un mayor

multilateralismo donde los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) ocupan una novedosa posición como potencias sub-imperiales.

A grandes rasgos podemos afirmar que esos intentos de conducir los desarrollos sociopolíticos locales luego de la caída del neoliberalismo en la región, llevaron a tres clases de procesos nacionales diferenciados pero articulados, si bien contradictoriamente. Por un lado, encontramos aquellos países en los cuales fuerzas populares débiles y desarticuladas no pudieron forzar una crisis del sistema de dominación que pudiera desplazar la hegemonía del programa neoliberal. En este campo se encuentran las experiencias de Colombia, Perú y Chile. En segundo lugar, están los países en los cuales las luchas sociales pudieron forzar una crisis abierta en el proyecto neoliberal pero las fuerzas populares fueron incapaces de desplazar del control político a las fracciones del capital que se habían convertido en hegemónicas a través del neoliberalismo. En estos casos, que incluyen a los países del Mercosur original (el "Bloque Atlántico" integrado por Brasil, Argentina, Uruguay y, hasta recientemente, Paraguay), la crisis del neoliberalismo se consumó bajo la forma de una superación del mismo en clave de proyecto de recomposición capitalista bajo el dominio del capital transnacionalizado. Por último, Venezuela, Bolivia y Ecuador atravesaron la crisis del neoliberalismo con una reconfiguración radical de la hegemonía política. En estos países, las fuerzas populares irrumpieron en el sistema estatal, desplazando a las fuerzas políticas socialmente hegemónicas y abriendo el camino para proyectos de desarrollo ya no de recomposición capitalista sino de potencial transición a formas novedosas de organización social (Socialismo del Siglo XXI, Vivir Bien o Buen Vivir, Sumak Kawsay).

Con la excepción del primer grupo, en los distintos países de la región nos encontramos con formas novedosas de articulación del proceso de desarrollo con las consecuencias estructurales del neoliberalismo. El neoliberalismo legó a la región un espacio en el mercado mundial como fuente de tierra fértil, alimentos, minerales e hidrocarburos. Los nuevos estados desarrollistas buscan canalizar efectivamente la nueva posición de las distintas naciones como proveedoras de riquezas naturales. La combinación de nuevo estado desarrollista con esta renovada posición de oferente mundial de materias primas compone la clave estructural de lo que hemos denominado neodesarrollismo (Féiz y López, 2012; Féiz, 2012).

Estos proyectos neodesarrollistas buscan superar la histórica contradicción existente entre la industrialización periférica y una persistente inserción primarizada en la economía mundial. Desde los organismos internacionales (como la CEPAL) se plantea que estos países enfrentan la necesidad de superar el histó-

rico paradigma desarrollista del “desarrollo hacia adentro” ahora reemplazado por un nuevo esquema conceptual: “el desarrollo desde dentro” (Sunkel, 1991). De esa manera, el nuevo desarrollismo pretende recuperar un programa articulado en torno al desarrollo industrial, pensado como núcleo de un proyecto nacional de desarrollo. En los países del eje del Buen Vivir, la industrialización es vista como un componente elemental del proyecto transicional que busca crear capacidades productivas y técnicas que permitan avanzar en la satisfacción de las necesidades populares. En estos países, el desarrollismo busca ser radicalizado apuntando a superar sus límites dialécticamente, trascendiendo su impronta capitalista periférica. Los países del Bloque Atlántico, por otra parte, ven a la industrialización como elemento de la estrategia de desarrollo capitalista con estabilidad política (basada en la “inclusión social” por la vía del empleo). En esa estrategia, la industrialización debe cumplir los requisitos de la competitividad internacional y, a tal efecto, debe integrarse con la estructura productiva primarizada. En estos casos, la radicalización del desarrollismo no es más que su reproducción a escala ampliada, no su superación dialéctica.

Renta extraordinaria e industrialización periférica

Los proyectos neodesarrollistas (en sus diversas vertientes) buscan resolver productivamente el dilema provocado por el peso de la producción primaria para la exportación y su consecuencia inmediata, la llamada “maldición de los recursos naturales”. Este problema surge porque la abundancia de riquezas naturales a bajos costos de extracción –convertidas en recursos naturales a través de su mercantilización- provoca la aparición de una rentabilidad extraordinaria al momento de su exportación. Esa rentabilidad excedente en la producción primaria tiende a desviar recursos de inversión desde las actividades industriales que en general sólo obtienen una rentabilidad promedio.¹ Asimismo, la alta competitividad (bajos costos / alta rentabilidad) de la producción primaria para la exportación genera un ingreso excesivo de divisas internacionales, lo cual presiona sobre el tipo de cambio, abaratándolo y desprotegiendo a la industria manufacturera.

La renta extraordinaria no es producto de una particular habilidad de los productores sino de la particular facilidad para la extracción de las riquezas en un territorio determinado en comparación con el resto de los productores mundia-

¹ En realidad, en la periferia, la condición productivamente “atrasada” del capital conduce al capital manufacturero a obtener rentabilidades generalmente menores a las medias de cada rama a escala global.

les y dadas las condiciones de demanda global.² La renta extraordinaria surge de la posibilidad de producir a costos excepcionalmente bajos para vender en el mercado mundial a los precios que garantizan un volumen de producción que satisfaga la demanda mundial. En un momento determinado, dada la demanda global de un recurso en particular (por ejemplo, petróleo) comenzarán a producir los productores que se encuentren en las regiones con mayor facilidad de extracción y por lo tanto con menores costos absolutos (por ejemplo los países petroleros: Arabia Saudita, Venezuela, etcétera); el precio de producción garantizará una rentabilidad suficiente para esos productores. En la medida en que la demanda global continúa aumentando, el precio de producción se eleva para permitir que nuevos productores, con costos más elevados (por ejemplo los países con petróleo: Argentina, Brasil, etcétera), puedan ingresar al mercado para satisfacer esa demanda adicional con rentabilidades normales. En estas condiciones, los productores de los países petroleros comenzarán a recibir una renta extraordinaria.

Cuando la demanda mundial de productos primarios se eleva (en las últimas décadas, básicamente por la irrupción de China e India en el mercado mundial capitalista), esos precios aumentan pues se incorporan nuevos productores con costos mayores para satisfacer la demanda excedente. Los mayores precios se traducen en un incremento en la rentabilidad en aquellos productores que tienen acceso a los recursos naturales en condiciones de costos de producción excepcionalmente bajos.

Los últimos lustros han sido para la región una etapa de apropiación excepcional de renta extraordinaria. Eso se expresa en la notable acumulación de reservas internacionales por parte del conjunto de los Bancos Centrales de los países de la región, y paralelamente en un sostenido superávit en el balance comercial (CEPAL, 2012). Este es el resultado conjunto de un salto en los términos del intercambio (precios de las exportaciones de la región versus precios de las importaciones de productos extra-regionales) y una profundización del saqueo de la naturaleza para la producción primaria.

La existencia de condiciones productivas para la generación de renta extraordinaria involucra la prevalencia de lo que Diamand (1972) ha denominado Estructura Productiva Desequilibrada (EPD). Esto significa que en cada país los capitales en las ramas capaces de apropiar renta extraordinaria son mucho más rentables que aquellos que operan en el resto de las ramas de la producción y en particular mucho más rentables que el conjunto de los capitales que actúan

² Quienes se apropian de renta extraordinaria lo hacen por tener la propiedad privada sobre el uso y extracción del recurso en cuestión.

en la industria manufacturera. Debido a que en el marco de las sociedades dominadas por el capital el tipo de cambio real es determinado por la competencia intercapitalista (Félicz, 2009). La existencia de volúmenes significativos de renta extraordinaria tiende a presionarlo hacia abajo. El desplazamiento de recursos productivos (plusvalor) de la industria poco rentable a la producción primaria (apropiadora de renta excedente) y el ingreso extraordinario de moneda internacional genera una presión que tiende a reducir el tipo de cambio real, es decir abaratar el dólar y/o incrementar los precios locales en moneda internacional. El resultado es que los capitales industriales locales que compiten con los foráneos (en tanto exportadores o importadores) ven caer su rentabilidad y, por lo tanto, ven reducida su capacidad de persistir como capitales. En la región suramericana (ubicada en el límite inferior de la semi-periferia global) el desarrollo de las fuerzas productivas es relativamente bajo, de forma tal que las ramas industriales utilizan el tipo de cambio como medio de protección y creación de competitividad (capacidad de valorizarse y acumular en el mercado mundial). Complementariamente, las empresas locales poco competitivas recurren a la precarización del empleo como instrumento de competencia y valorización compensatorio (Marini, 2007; Félicz y Chena, 2005).

En definitiva, la existencia de amplias ramas de producción capaces de apropiar renta extraordinaria contradicen el objetivo de industrializar explícitamente propuesto por el neodesarrollismo. La experiencia del proyecto neodesarrollista argentino da cuenta de lo flagrante de la misma, llevando a un extremo la contradicción entre las posibilidades del desarrollo capitalista en un país periférico y los límites impuestos específicamente por la expansión de las ramas rentistas por la promoción y protección por parte del estado.

Argentina: límites al proyecto de desarrollo capitalista periférico en la era de la transnacionalización del capital

La Argentina atraviesa desde mediados de 2002 una modalidad específica de proyecto neodesarrollista (Félicz y López, 2012). Abandonando el neoliberalismo en una tromba, a través de una crisis orgánica (Gramsci, 2004), la recomposición progresiva de la legitimidad y hegemonía del capital se apoyó en una re-articulación de las políticas macroeconómicas, laborales y sociales (Félicz y Pérez, 2007; Félicz y López, 2012). Las mismas debieron simultáneamente crear condiciones para la valorización y acumulación de capital y un marco político capaz de recuperar la legitimidad de las formas sociales capitalistas y de desactivar la protesta social (Félicz, 2007). El proyecto de desarrollo capitalista que

en Argentina fue estructurándose como neodesarrollista ha buscado resolver la contradicción señalada entre el peso estructural de la producción primaria exportadora y la propuesta de reimpulsar un proceso de desarrollo industrial periférico.

Los años del neoliberalismo permitieron impulsar en Argentina una nueva estrategia de inserción internacional. Las transformaciones en el conjunto del capital a escala global reubicaron al país como una plataforma exportadora de mercancías agropecuarias y minerales. A través de 30(treinta) años de neoliberalismo y con más ímpetu a partir de los años noventa, se produjo una profunda transformación en la producción agropecuaria que condujo al desarrollo sin par de la agricultura transgénica y en particular de la soja y sus manufacturas derivadas (grano, harinas, aceites). De ser un "yuyo" de poca monta a comienzos de los años 90, el complejo sojero representaba cerca de un quinto de las exportaciones totales del país y su producción concentra más de la mitad del suelo fértil disponible para la producción agrícola (Vértiz, 2012). Este proceso fue acompañado de un salto significativo en la producción y productividad de otras mercancías agropecuarias (trigo, maíz, etcétera). Esta transformación se produjo con el apoyo y promoción desde el estado, que autorizó sucesivamente la utilización de las nuevas semillas, fertilizantes y modalidades productivas (Svampa, 2011). Estos cambios condujeron a un profundo cambio en la producción agropecuaria (Basualdo, 2006), la cual pasó de estar controlada por tradicionales terratenientes locales propietarios de grandes parcelas de tierra a ser hegemonizada por grandes capitales transnacionales (o transnacionales), mayormente arrendatarios de tierras ajenas y organizados como capital financiero (los llamados pooles de siembra). En paralelo, de la mano de la promoción estatal se extendió a lo largo del territorio argentino una nueva modalidad de la minería (Svampa y Sola Álvarez, 2010). Bajo el control de grandes empresas transnacionales, la mega-minería a cielo abierto se abrió paso fundamentalmente a lo largo de la cordillera argentina. La reforma constitucional de 1994, que transfirió a las provincias el control de las riquezas naturales del subsuelo, creó el espacio jurídico para impulsar la transformación de la Argentina en una prometedora potencia minera, en particular en la minería del (de) oro.

Si bien el nacimiento y desarrollo de ambos procesos se inició en la era neoliberal, el neodesarrollismo ha contribuido a su consolidación. Desde 2003 en adelante, tanto la producción de soja y minerales (en particular oro) se conformaron en algunos de las principales fuentes de divisas internacionales y renta extraordinaria, pues prácticamente la totalidad de lo producido se destina al comercio exterior. Esta transformación estructural a nivel productivo junto con (el)

cambio en el nivel global en el (del) precio de las mercancías poco diferenciadas (normalmente conocidas como “commodities”) han conducido a que durante la última década la renta extraordinaria se transforme en un influjo sustancial de plusvalor (Iñigo Carrera, 2007).

En ese marco se impulsó un proceso denominado como de re-industrialización. Como señalamos, el neodesarrollismo pretende reforzar el crecimiento económico sobre la base de la acumulación de capital en las ramas de la industria manufacturera. Sin embargo, tal proceso debe enfrentarse a las limitaciones que impone la prevalencia de las ramas rentistas de la economía. En efecto, la recuperación económica iniciada a mediados de 2002 es acompañada por un crecimiento de la producción industrial. Partiendo de una bajísima utilización de la capacidad instalada y de insignificantes niveles de inversión bruta, el salto en la tasa de ganancia para el conjunto del gran capital y la reconfiguración de la demanda agregada a favor de las exportaciones y el consumo suntuario permitieron expandir la producción en todas las ramas (Félez y López, 2012). En la medida en que aumentaba el uso de la capacidad productiva disponible y crecía el empleo de fuerza de trabajo asalariada, comenzaba un proceso de aumento en la inversión en medios de producción: la tasa de inversión subió de 12% en 2002 a 22,6% en 2011, ubicándose por encima de los promedios de los años de bonanza de la década anterior. La producción industrial pasó de representar el 15,4% del PBI real en 2002 llegando a 16,3% en 2011. Por un lado, la inversión aumenta pero menos que proporcionalmente con (extraña redacción) el salto en la rentabilidad del capital. Por otra parte, la recuperación en el peso de la industria en la generación de valor no le permite alcanzar el peso histórico de la industria en el PBI. En 1998 el PBI industrial representó el 17,2% del PBI total.

El neodesarrollismo intenta articular en el mismo proceso de desarrollo la industrialización y el neoextractivismo (Félez, 2012). A tal efecto, desde el estado se ha ido delineando una estrategia que se ha consolidado en el Plan Estratégico Industrial 2020 (PEI2020) que pretende expresar la unidad orgánica que se busca establecer entre las tradicionales actividades extractivistas (históricamente enfrentadas al proyecto desarrollista) y el núcleo de la industria manufacturera, el concepto de industria debe tomarse como definición amplia. Esta concepción deja de lado falsas antinomias, como la de ‘campo’ vs. ‘industria’, para focalizarse en el concepto de agregación de valor, de modo que a la dicotomía mencionada se la supere incorporando más industrialización a la actividad primaria (Ministerio de Industria, 2011: 29). Esto aparece como una novedad en la estrategia de los sectores dominantes pues por primera vez producción extractiva y producción industrial buscan ser incluidas en un proyecto

integral de desarrollo capitalista.

Esta nueva forma de integración se expresa en el creciente peso de las actividades mineras y las manufacturas de productos primarios, en el valor agregado de producción entre las grandes empresas.

Cuadro 1. Distribución del valor agregado, cúpula empresarial. Argentina, 1993-2009

Sector	1993	1998	2003	2009	2003-2009	1998-2009
Minas y canteras	8,0%	8,0%	24,4%	19,0%	-5,4%	11,0%
Industria manufacturera	53,4%	48,6%	49,1%	48,8%	-0,4%	0,2%
Alimentos, bebidas y tabaco	18,5%	14,8%	18,1%	20,9%	2,8%	6,1%
Combustibles, químicos y plásticos	18,4%	19,3%	20,1%	16,8%	-3,3%	-2,5%
Maquinarias, equipos y vehículos	7,5%	5,9%	2,1%	3,9%	1,8%	-2,0%
Resto industria	9,0%	8,6%	8,8%	7,1%	-1,7%	-1,5%
Electricidad, gas y agua	10,1%	9,3%	5,8%	5,1%	-0,6%	-4,2%
Comunicaciones	12,0%	15,7%	8,6%	11,1%	2,5%	-4,6%
Resto actividades (2)	16,6%	18,4%	12,1%	16,0%	3,9%	-2,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas del INDEC. Notas: Participación del valor agregado de las empresas de cada rama en el valor agregado total de la muestra.

El salto estructural del peso de la explotación minera y el crecimiento del sector productor de manufacturas de alimentos, bebidas y tabaco son una clara manifestación de esta tendencia.

Esta modalidad de desarrollo de la industria replica de manera novedosa la inserción periférica y dependiente del capitalismo argentino. La expansión del comercio exterior en manufacturas en la última década se ha apoyado sobre un puñado de origen agropecuario (fundamentalmente, aceite y harina de soja) y de origen industrial tales como metales preciosos (en particular oro), agrocombustibles ("biodiesel") y automóviles (esto último, vinculado al régimen especial existente con Brasil).

**Cuadro 2. Exportaciones, peso relativo de los principales rubros.
Argentina, 2003-2011**

Rubros	Participación en el total, 2011	Gran Rubro	Var. 2003-2011
Cereales	10,0%	Primarios	2,3 pp
Semillas y frutos oleaginosos	7,1%	Primarios	0,5 pp
Carnes	2,5%	MOA	0,1 pp
Grasas y aceites	8,4%	MOA	-1,1 pp
Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	12,8%	MOA	1,1 pp
Productos químicos y conexos	7,0%	MOI	1,7 pp
Piedras y metales preciosos	3,3%	MOI	2,9 pp
Metales comunes y sus manufacturas	3,6%	MOI	-1,5 pp
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	2,9%	MOI	0 pp
Material de transporte terrestre	11,9%	MOI	7,1 pp
Petróleo crudo	2,6%	Comb. y energía	-5,4 pp
Carburantes, grasas y aceites lubricantes	3,7%	Comb. y energía	-3,4 pp

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC. Notas: pp: puntos porcentuales.

Es significativo que por fuera de las exportaciones de automóviles –destinadas preferentemente al Brasil en el marco de un régimen especial de promoción-, las ventas externas de alimentos y bebidas, y las exportaciones de metales comunes, las manufacturas industriales han tenido una pobre performance en relación al comercio exterior.³

³ Podríamos sostener que el sector automotriz actúa como sector rentista dentro del conjunto de la industria. Los capitales que allí se reproducen aprovechan las ventajas extraordinarias (y la rentabilidad extraordinaria) generadas por el régimen especial creado en el marco del Mercosur.

**Cuadro 3. Exportaciones industriales. Millones de dólares corrientes.
Argentina, 1998, 2003, 2010**

	1998	2003	2010	2003-2010
Alimentos y bebidas	8.172,1	9.295,4	21.461,5	131%
Metales comunes	1.095,8	1.522,8	4.465,8	193%
Vehículos automotores, remolques y semiremolques	3.236,9	1.563,6	8.177,9	423%
Resto	6.096,2	8.551,0	15.187,9	78%
Total	18.600,9	20.932,8	49.293,1	135%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC.

El PEI2020 pretende mostrarse como un sólido programa para el desarrollo “sustentable” (o “con inclusión”) a través de la reindustrialización. Es una buena síntesis de los intereses de los sectores que hegemonizan la acumulación de capital en Argentina luego del neoliberalismo. En efecto, más allá de las orientaciones generales, el plan presenta los “consensos” básicos que orientan –y orientarán en el futuro- el programa de reindustrialización. Sin embargo, surgen algunas dudas en cuanto a la realidad de algunas de las proyecciones, y especialmente a los objetivos mismos que presenta como deseables. En lo que sigue analizaremos brevemente las barreras del proyecto industrializador dentro del neodesarrollismo y sus límites más allá de él en un país periférico y dependiente.

Primero que todo, el proyecto neodesarrollista plasmado en el PEI2020 recoge la propuesta esbozada por Sunkel (1991) sobre la necesidad de pasar del desarrollo “hacia adentro” al desarrollo “desde adentro”. Enfatiza claramente la necesidad de “dar un salto exportador” (Ministerio de Industria, 2011: 275) pero niega la contradicción entre el desarrollo del mercado interno y el “estímulo” a la inversión privada (Ministerio de Industria, 2011: 272). (?) Al respecto cabe señalar que el aumento en la tasa de inversión (que debería pasar de 22,6% alcanzado en 2011 a 28% para mantener un crecimiento sostenido superior al 5%; Ministerio de Industria, 2011: 35) supone en un marco expansivo una reducción sistemática del peso relativo del ingreso de los trabajadores, al menos hasta que la inversión alcance un nuevo nivel⁴. De allí en más, las demandas de los trabajadores deberán restringirse al aumento en la productividad

⁴ Por supuesto, en un marco menos expansivo (como el que potencialmente resultaría de la profundización de la crisis en el capitalismo en el centro) la presión para contener los salarios a los fines de expandir la inversión sería proporcionalmente mayor, propiciando una reducción absoluta en los ingresos de –al menos- una fracción de la fuerza de trabajo.

laboral (Curia, 2007). La pregunta es porque el conjunto de los trabajadores debieran conformarse con una fracción relativamente menor del ingreso total cuando el consumo suntuario y las inversiones quedan en mano de un puñado de hombres y mujeres: la clase capitalista apropia al menos el 18% del ingreso registrado en la Encuesta Permanente de Hogares (Pérez y Barrera, 2012), realiza casi el 60% del consumo total (Félic, 2008) y controla la casi totalidad de las inversiones.

Por otra parte, cabe preguntarse por la necesidad de orientar el desarrollo en torno a la búsqueda de competitividad exportadora. La competitividad es un concepto estrictamente relativo y vinculado a las formas capitalistas de desarrollo. Es un concepto que remite a la necesidad –devenida objetiva por las relaciones sociales de producción– de competir permanentemente, de aumentar sistemáticamente la productividad y de ganar espacios en el mercado. La competitividad se convierte en un fin en sí mismo e implica articular la política económica alrededor de la presión permanente sobre las condiciones de vida y de trabajo (Félic, 2009b). Desde el punto de vista de sus manifestaciones, la competitividad se refleja en la evolución del tipo de cambio real tendencial (TCRT) que da cuenta de la evolución relativa de los costos laborales unitarios reales (CLUR) (Félic, 2009, 2011). A este respecto, la experiencia de industrialización neodesarrollista en Argentina no es auspiciosa pues la tendencia del tipo de cambio real ha sido a una sistemática apreciación desde los primeros años de la etapa actual (Félic, 2009). Esa apreciación ha sido el resultado de un pobre desempeño de la productividad de la industria manufacturera en contraste con el capital manufacturero en el resto del mundo (Félic, 2011).

Esta evidencia lleva al tercer punto clave: ¿por qué a pesar de la elevada rentabilidad global del capital local, la tasa de inversión se mantiene relativamente baja y por lo tanto la productividad no crece lo suficiente?. En efecto, al tiempo que la rentabilidad del gran capital local se ha incrementado un 40% en la década frente a la década de los noventa (Félic y López, 2012), su tasa de inversión se ha reducido fuertemente (Manzanelli, 2011): sólo 1 de cada 5 (o uno de cada cinco) pesos de excedente son reinvertidos. Este proceso se vincula al menos dos fenómenos estructurales que la política neointerindustrialista no ha considerado en profundidad. Por un lado, el peso del fenómeno de la renta extraordinaria hace innecesario para el capital la reinversión de una porción importante del plusvalor. Dado que la renta excedente resulta de las condiciones excepcionales de acceso y/o producción de alguna mercancía, la reproducción de la misma requiere sólo la reinversión de una fracción menor del ingreso extraordinario apropiado. Aumentar la tasa de inversión en las condiciones tec-

nológicas corrientes no permite aumentar significativamente la rentabilidad “normal” y por ello los capitales sólo reinvierten el monto necesario para garantizar las condiciones medias de operación de los emprendimientos que en esas condiciones siguen generando renta extraordinaria. De allí que una parte importante del plusvalor apropiado se oriente a otros usos improductivos y, en particular, a otros espacios de valor. En segundo lugar, la preeminencia del gran capital transnacionalizado en la economía limita la autonomía material del ciclo del capital local (Marini, 1979). La orientación global de las corporaciones las lleva a privilegiar su estrategia de expansión a escala internacional, derivando el plusvalor creado en cualquier espacio de valor e invirtiéndolo donde sea más conveniente en función de esa estrategia. En particular, en el último lustro la profundización de la crisis en el capitalismo en el centro, ha llevado a muchas transnacionales a desviar una fracción importante de su rentabilidad hacia las casas matrices para compensar las pérdidas generadas allí y financiar su reestructuración.

Estos elementos abren serias dudas sobre la realidad de un proyecto de industrialización progresivo en Argentina en el marco de un proyecto de consolidación de una formación capitalista periférica. Las barreras mencionadas señalan que tal proyecto enfrenta límites muy concretos que bloquean las posibilidades de redistribución de ingresos e inclusión social extendida. Algunas estimaciones muestran que la participación de los salarios en el ingreso se ha estancado con una leve tendencia a retroceder desde 2008 (Fernández y González, 2012: 21) y la pobreza por ingreso superaría el 30% de la población (Lozano, 2012).

Amen de esos límites, cabe agregar otras apreciaciones sobre los presupuestos y objetivos del proyecto neodesarrollista y que suponen superar la crítica interna del desarrollo capitalista periférico. Por una parte, el proyecto explicitado en el PEI2020 asume el crecimiento sin límites como el origen y objetivo de todo programa de desarrollo. Mientras se está abriendo un renovado debate sobre los costos sociales y ambientales del “progreso” (Svampa y Sola Álvarez, 2010), el neodesarrollismo argentino sugiere que el mismo se asocia simplemente a la expansión de la base material de la producción. Brilla por su ausencia cualquier consideración sobre las implicancias de la multiplicación del actual patrón de consumo tanto en términos de calidad de la vida en sociedad como en términos de sus costos socioambientales. Segundo, bajo el velo de un proyecto de autonomía nacional, el proyecto de las clases dominantes apunta a consolidar un patrón de producción de la sociedad que emule la experiencia de los países capitalistas centrales. Se asume la deseabilidad

de tal "estilo de desarrollo," parafraseando a Pinto (1976), sin siquiera poner a debate la conveniencia del mismo o la factibilidad en el contexto de la sociedad argentina contemporánea.

En cuanto al sujeto del cambio, la propuesta del PEI2020 es clara en cuanto a poner a la burguesía local como agente motor. Será ella la que orientará el desarrollo a través de sus decisiones de inversión, auspiciadas y orientadas por las políticas estatales. Lo que no parece claro en el PEI2020 es el gran peso del gran capital transnacionalizado a la hora de construir una estrategia de desarrollo –siquiera capitalista periférica– con cierta autonomía. Se presenta el PEI2020 como un plan construido sobre la base del consenso en los actores relevantes, pero el peso superlativo del capital más concentrado en esos debates pone en duda el grado de autonomía política en la definición de orientaciones y políticas.

En síntesis, el proyecto neodesarrollista y sus expectativas de industrialización enfrentan serias barreras. Más allá del optimismo implícito en el PEI2020, que refleja la hegemonía consolidada de los sectores transnacionalizados del gran capital, el proyecto de industrialización en la periferia capitalista presenta límites históricos difíciles de resolver. Frente a esta situación, la pregunta que en el fondo debe plantearse un proyecto de desarrollo en Argentina tiene dos partes. Primero, ¿si la periferia necesita llevar adelante un proceso de industrialización, qué características debiera tener para servir de transición a las restricciones para el desarrollo en el marco del capitalismo periférico en suramérica? Segundo, ¿es necesario un proceso de industrialización periférico o se requiere repensar el desarrollo superando el mito industrialista?

Reflexiones preliminares ¿Es posible salir de la trampa de la renta extraordinaria?

Como hemos visto, la existencia de fuentes de rentas extraordinarias genera una situación compleja y contradictoria. El caso de la Argentina en la última década es ilustrativo al respecto. Por un lado, la nueva base productiva construida a través del neoliberalismo busca con cierto éxito aprovechar el desarrollo de formas expoliadoras de explotación de las riquezas naturales, para hacer uso de la renta excedente en proyectos de desarrollo que garanticen simultáneamente un cierto desarrollo industrial primarizado (bajo control del capital transnacionalizado) junto a una redistribución social de una porción menor de esos recursos a los fines de la canalización socialmente productiva de la conflictividad. En los proyectos de transición radical de tendencia poscapitalista (el espacio ALBA), la irrupción del pueblo trabajador en el aparato estatal multiplica la orientación y

volumen de la redistribución social de la renta. En los proyectos neodesarrollistas de reproducción ampliada del capitalismo (el “bloque atlántico”) la renta es fundamentalmente utilizada para impulsar la expansión subsidiada del capital en el espacio de valor nacional periférico. En todos estos casos, la renta proveniente de la explotación y exportación de los recursos naturales se convierte en un flujo de valor de magnitud variable pero siempre políticamente importante.

Por otra parte, la prevalencia de la apropiación de renta extraordinaria como fenómeno macroeconómico contradice las posibilidades de avanzar en un proyecto de desarrollo donde la industria orientada a la satisfacción de las necesidades populares. En la Argentina, la producción de soja para la exportación concentra espacios crecientes de tierra fértil y agua, restando estos valiosos recursos de la producción de alimentos para el consumo local. Además, la presión ejercida por la renta sojera en el precio de la tierra e insumos, aumenta el precio final del resto de las producciones agropecuarias competidoras. De alguna manera, podría decirse que el impacto de la renta extraordinaria se traslada desde el comercio exterior a todas las mercancías, transformándose a nivel interno en un mecanismo de redistribución de ingresos desde el pueblo trabajador al conjunto del capital. A su vez, la mega-minería a cielo abierto de base transnacional concentra una creciente masa de recursos para su extracción y transporte a los puertos de exportación, convirtiéndose en ejemplos de la histórica economía de enclave con pocos encadenamientos productivos hacia atrás (proveedores e insumos) y especialmente hacia delante (en el uso industrial de los productos mineros).

Desmontar la trampa de los recursos naturales supone avanzar en varios frentes simultáneamente, la mayoría de los cuales están siendo discutidos desde los movimientos populares de la región y, en particular, en Argentina. Primero, avanzar en mecanismos de apropiación integral de la renta extraordinaria por parte del estado, desprivatizando su utilización. Esto permitirá una utilización más racional socialmente, evitando su desvío hacia usos improductivos, la fuga de capitales y el consumo suntuario. En algunos de los países del eje de la ALBA se ha avanzado en tal sentido. En Argentina, esto incluiría recuperar instrumentos de gestión del comercio internacional como el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) y las Juntas Nacionales de Granos y Carnes que nacieron en los cuarenta y fueron abolidas definitivamente en los años noventa. Esto permitirá definitivamente aprovechar la existencia de condiciones locales favorables de producción de alimentos para la satisfacción del consumo popular a precios razonables. En segundo lugar, deben suspenderse las concesiones de las mega-mineras transnacionales, federalizando pero

socializando la gestión de los recursos del subsuelo (quitándolos del control unilateral de las provincias) y comenzar a definir una estrategia de utilización de las riquezas mineras que contemple las necesidades de la Madre Tierra y su aprovechamiento sin expropiación para la satisfacción de las demandas populares. Tercero, debe avanzarse en un programa de reforma integral de la producción agropecuaria, que permita desplazar progresivamente la producción de soja. Esto deberá incluir tanto mayor control sobre el uso de agrotóxicos, como el castigo impositivo a la producción de soja y el incentivo al uso de formas cooperativas de gestión de la producción en el campo. Cuarto, reemplazar a las divisas provistas por la soja supone fundamentalmente contener el uso indiscriminado de las mismas en consumo suntuario, insumos importados por las transnacionales y la fuga a través de mecanismos impositivos y por la vía de la deuda externa.

La crisis del proyecto neoliberal ha abierto en América del Sur una ventana de oportunidad. Los pueblos de la región avanzan en una crítica a sus consecuencias estructurales. Esto supone la puesta en discusión de las formas del desarrollo capitalista en la periferia y requiere el cuestionamiento del lugar que ocupa el proceso de apropiación de renta extraordinaria y la expropiación de las riquezas naturales. Esto vale para los procesos más radicales de tendencia transicional (el espacio de la ALBA) tanto como para los procesos de neodesarrollismo de reproducción ampliada del capital.

Referencias

- Basualdo, Eduardo (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- CEPAL, (2012). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Curia, Eduardo (2007). *Teoría del modelo de desarrollo de la Argentina: las condiciones para su continuidad*. Buenos Aires, Galerna.
- Diamond, Marcelo (1972). *La estructura productiva desequilibrada. Argentina y el tipo de cambio*. *Desarrollo Económico*, 12(45).
- Félic, Mariano (2007). *¿Hacia el neodesarrollismo en Argentina? De la reestructuración capitalista a su estabilización*. Anuario EDI, 3, 68-81, Ediciones Luxemburg.
- Félic, Mariano (2008). Los límites macroeconómicos del neo-desarrollismo. Herramienta. Revista de debate y crítica marxista, 39, 97-116.
- Félic, Mariano (2009). *Crisis cambiaria en Argentina. Problemas del Desarrollo*. *Revista Latinoamericana de Economía*, 40 (158), 185-213.
- Félic, Mariano (2009b). *¿No hay alternativa frente al ajuste? Crisis, competitividad y opciones populares en Argentina*. En: Herramienta. *Revista de debate y crítica marxista*, Octubre, 42, 147-160.
- Félic, Mariano (2011). *Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis, 1991-2002*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Félic, Mariano (2012). Sin clase. Neodesarrollismo y neoestructuralismo en Argentina (2002-2011). En: *Século XXI: Revista de Ciências Sociais*, 2(2), 9-43.
- Félic, Mariano & Chena, Pablo (2005). *Tendencias del mercado de trabajo en la economía periférica. Algunas tesis para el caso de Argentina*. En: Neffa, Julio C. (coord.). *Desequilibrios en el mercado de trabajo argentino. Los desafíos en la postconvertibilidad*, CEIL-PIETTE/CONICET. Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad.
- Félic, López, Emiliano (2012). *Proyecto neodesarrollista en Argentina ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Félic, Mariano Pérez, Pablo Ernesto (2007). *¿Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de la posconvertibilidad*. En: Boyer, Robert Neffa, Julio C. (comp.). *Salidas de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia argentina*. Buenos Aires: Institut CDC pour la Recherche / CEIL-PIETTE/CONICET, Editorial Miño y Dávila.
- Fernández, Ana L. González, Mariana L. (2012). *Desigualdad en los ingresos laborales. Su evolución en la posconvertibilidad*. *Apuntes para el Cambio*, 3.
- Gramsci, A. (2004). *Antología*. México: Siglo XXI editores.
- Iñigo Carrera, Juan (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: Renta agraria ganancia industrial y deuda externa*. 1882-2004. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Lozano, Claudio (2012). Entrevista a Claudio Lozano. 'Que entre el 31 y el 40% de la población esté bajo la línea de pobreza es un serio llamado de atención'. ACTA. La agencia de noticias de la CTA. Recuperado el 28 de Agosto de 2012 de <http://www.agenciacta.org/spip.php?article5529>.
- Manzanelli, Pablo (2011). *Peculiaridades en el comportamiento de la formación de capital en las grandes empresas durante la posconvertibilidad*. *Apuntes para el Cambio*, 1.
- Marini, Ruy Mauro (1979). *El ciclo del capital en la economía dependiente*. En: Oswald, Ursula (coord.).

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Mercado y dependencia. (pp. 37-55). México, Nueva Imagen.

Marini, Ruy Mauro (2007). *Dialéctica de la dependencia (1973)*. En: Marini, R.M.. *América Latina, dependencia y globalización*. (pp. 99-137). Buenos Aires: CLACSO – Prometeo Libros.

Ministerio de Industria (2011). *Plan Estratégico Industrial 2020*. Recuperado el 13 de Agosto de 2012 de <http://www.industria.gob.ar/planeamientoestrategico/wp-content/uploads/2012/05/PEI%2020%2020%20%202012.pdf>.

Pérez, Pablo Ernesto Barrera, Facundo (2012). *Estructura de Clases, inserción laboral y desigualdad en la post-convertibilidad*. En: Félix, M. otros. *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*. (pp.225-249). Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Pinto, Anibal (1976). *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*. Revista de la CEPAL, 1.

Sunkel, Osvaldo (1991). *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Svampa, Maristella Sola Álvarez, Marian (2010). *Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina*. Ecuador Debate, 79.

Svampa, Maristella (2011). *Extractivismo neodesarrollista, Gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina*. Revista Problèmes de l'Amérique Latine, 81, 103-128.

Vértiz, Francisco (2012). *Apuntes sobre la producción agropecuaria para un proyecto emancipador*. Debates Urgentes, 1(2), 67-105.

Belo Monte: Reflexiones críticas sobre la trayectoria histórica del proyecto de la hidroeléctrica y los escollos de las licencias ambientales en el Brasil¹

Maíra Fainguelernt

El presente artículo propone debatir el caso de la central hidroeléctrica de Belo Monte siguiendo la lógica del desarrollo y de la construcción democrática del Brasil. Partimos del proceso de licencia ambiental² de la central, en el Estado de Pará (amazonia brasileña), desarrollado en el período de 2001 a 2011, para evaluar, a partir de una breve pero necesaria contextualización histórica, la participación social en el proceso de decisión del emprendimiento en cuestión.

La historia de la construcción del proyecto de la represa de Belo Monte tiene sus orígenes en 1975, cuando comenzaron los primeros estudios sobre el aprovechamiento eléctrico del río Xingú, en Pará. Desde ese momento, hubo avances y retrocesos significativos en el proyecto que formaba parte, en esa época, del denominado Complejo Hidroeléctrico de Altamira.

El puntapié inicial para los estudios sobre el potencial hidroeléctrico de la cuenca hidrográfica del río Xingú lo dieron las Centrales Eléctricas del Norte del Brasil S.A. (Eletronorte) durante la dictadura militar, en 1975, cuando Ernesto Geisel (1974-1978) aún estaba al frente del gobierno (ISA, 2009).

Los años setenta se caracterizaron por la construcción de grandes hidroeléctricas en el marco del proyecto de desarrollo nacional. Esa lógica se justificaba, por un lado, por los principios dictatoriales de seguridad y soberanía nacional y, por otro, por las presiones internacionales de integración del país a una dinámica capitalista más amplia (Fernandes, 2005). La década estuvo sellada por la elección de la matriz energética del Brasil. Las inversiones estatales brasileñas en la construcción de obras faraónicas de infraestructura fueron características

1 El presente artículo es parte de la tesis de maestría titulada "Meandros do Discurso Ambiental na Amazônia: uma análise crítica do processo de licenciamento ambiental da usina hidrelétrica de Belo Monte", defendida por la autora en la Universidad Federal Fluminense (UFF) el 17 de junio de 2011.

2 La licencia ambiental es un mecanismo regulatorio de las actividades humanas que presentan potencial de degradación ambiental. Es un proceso constitutivo de la Política Nacional de Medio Ambiente (PNMA) compuesto de tres etapas principales: Licencia Previa (LP), Licencia de Instalación (LI) y Licencia de Operación (LO).

del régimen dictatorial y las grandes centrales hidroeléctricas, como Itaipú y Tucuruí, datan de esa época.

En los años ochenta, a partir de la instalación de la colosal central hidroeléctrica binacional de Itaipú –la segunda más grande del mundo– y de otras unidades generadoras, el parque eléctrico brasileño obtuvo su principal fuente de hidroelectricidad. Itaipú comenzó a funcionar a mediados de la década de 1980 y contribuyó de inmediato con el abastecimiento de las regiones del sudeste y sur del Brasil.

También en el mismo período, Eletronorte dio inicio a los estudios de viabilidad técnica y económica del llamado Complejo Hidroeléctrico de Altamira, que englobaba a las hidroeléctricas de Babaquara (actual Altamira) y Kararaô (actual Belo Monte). De acuerdo a su concepción originaria, Altamira constituía un proyecto aún más titánico, con un área de inundación mayor a la prevista actualmente. En esa fase, el proyecto del complejo proponía la instalación de cinco represas sobre el río Xingú (Jarina, Kokraimoro, Ipixuna, Babaquara y Kararaô) y una sobre el río Iiriri, afluente izquierdo del Xingú (Switkes y Seva, 2005). En 1986, Kararaô se convirtió, de acuerdo al modelo de desarrollo reinante y a la lógica del gobierno de José Sarney (1985-1990), en la mejor alternativa para la integración de las hidroeléctricas del río Xingú al Sistema Interligado Nacional (SIN)³.

Un año más tarde, en 1987, fue difundido el Plan 2010, elaborado por Eletronorte⁴ y por el Ministerio de Minas y Energía (MME) que consistía en la planificación del sector eléctrico, e incluía a las represas que deberían construirse hasta el año 2010 además de otras que aún no tenían fecha de construcción. De acuerdo al informe técnico de la Fundación Nacional del Indio (Funai) del año 2009, el plan proponía la construcción de 165 centrales hidroeléctricas, de las cuales 40 se instalarían en la región amazónica. Asimismo, según dicho plan, la construcción de Kararaô estaba prevista para antes del año 2000 y la de Babaquara (actual Altamira) para antes de 2005 (Eletronorte, 1987 citado por Fearnside, 2005: 2).

3 El SIN es un sistema de coordinación y control, conformado por las empresas de las regiones sur, sudeste, centro-oeste, nordeste y parte de la región norte, que congrega el sistema de producción y transmisión de energía eléctrica del Brasil, sistema hidrotérmico de gran dimensión, en el que predominan las centrales hidroeléctricas, además de múltiples propietarios estatales y privados. (NT)

4 Eletronorte es responsable por el desarrollo de energía ante el Ministerio de Minas y Energía. De acuerdo al sitio web de la empresa, la misma domina toda el área de transmisión y de construcción de centrales en el país y es una empresa de capital abierto controlada por el gobierno brasileño.

El Consorcio Nacional de Ingenieros Consultores (CNEC)⁵ elaboró una versión inicial de los estudios ambientales sobre las dos represas previstas sobre el río Xingú, y el proceso de relevamiento de datos involucró a varias instituciones investigadoras⁶ del Brasil (Fearnside, 2005).

En 1988, el Departamento Nacional de Aguas y Energía Eléctrica (Dnaee) aprobó el informe final de estudios de inventario hidroeléctrico de la cuenca hidrográfica del Río Xingú, en el mismo año en que se promulgaba la Constitución Federal Brasileña. Para dicho período, el Banco Mundial financiaría el proyecto de hidroeléctricas sobre el río Xingú, que inundaría millones de hectáreas y desalojaría a más de diez grupos indígenas.

En caso de ser construido, el complejo de cinco represas sobre el río Xingú ocuparía, en su gran mayoría, territorios indígenas. Por esa razón, y de acuerdo a la Constitución Federal de 1988, el complejo pasó a ser inviable en función de la demarcación de las tierras indígenas. El desafío de consolidar las estructuras de participación de control social previstas en la constitución ha sido permanente en la historia brasileña contemporánea. Sin embargo, a partir de los últimos años de la década de 1970, se articularon diferentes movimientos que desencadenaron importantes enfrentamientos, impulsando la redemocratización y el reconocimiento de derechos por parte del estado.

En 1989, el país se dividía entre el discurso neoliberal de Fernando Collor de Melo y el discurso popular y democrático de Luiz Inácio Lula da Silva y el Partido de los Trabajadores (PT), ambos candidatos a la presidencia de la República. Ese mismo año se llevó a cabo en Altamira el 1er. Encuentro de Pueblos Indígenas del Xingú, cuyo principal objetivo, de acuerdo al informe técnico de la Funai, fue protestar contra las decisiones tomadas sin la participación de las poblaciones indígenas afectadas y contra la construcción del complejo hidroeléctrico sobre el Xingú (Funai, 2009).

Ese momento marcó un hito en la historia de Belo Monte –denominado Kararaô en aquella época– debido a la protesta de Tuíra –india de la etnia kaiapó–, quien amenazó con su facón al entonces director de Eletronorte, Muniz Lopes, como forma de expresar su indignación sobre el proyecto de la hidroeléctrica. Esa lucha contra las grandes represas brasileñas fue significativa, además, porque prohibió a la empresa la utilización del nombre Kararaô (de origen kaiapó), por lo que adoptó el nombre Belo Monte.

⁵ Consorcio relacionado a las grandes obras de ingeniería y, por tanto, también vinculado al sector de energía. Formó parte de la empresa Camargo Corrêa, una de las empresas de mayor porte del país, pero, en 2010, fue vendido a una empresa australiana llamada Worley Parsons.

⁶ Como, por ejemplo, al Instituto Nacional de Investigación de la Amazonia (INPA).

Según la constitución federal, la demarcación de tierras indígenas tiene por objetivo garantizar el derecho indígena a la tierra. Sin embargo, las tierras indígenas presentan diferentes grados de reconocimiento por parte del estado y la mayoría enfrenta sucesivas invasiones de buscadores de oro y piedras preciosas, madereros, pescadores y “propietarios” de tierras adquiridas fraudulentamente mediante escrituras falsas. Muchas veces también se ven enfrentados a problemas ocasionados por la construcción de rutas, ferrovías, hidrovías, centrales y líneas de transmisión (ISA, 2004).

Para realizar un análisis crítico y profundo de las diferentes dimensiones del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y del Informe de Impacto Ambiental (Rima) fue creado un panel de especialistas. En el informe Baines (2009) afirma:

En el Rima, se recurre a la oposición entre AID (Área de Influencia Directa) y AI (Área de Influencia Indirecta) (Rima, p. 30), además de a la ADA (Área Directamente Afectada). La polarización entre AID y AI ha sido usada como estrategia para reducir las responsabilidades de las empresas sobre las poblaciones indígenas en las áreas consideradas de influencia indirecta, puesto que los impactos de una gran hidroeléctrica, que atrae al área un promedio de 96.000 personas –cifra conservadora, ya que, en el caso de grandes obras como Belo Monte, el flujo de personas a la región es, frecuentemente, varias veces más que el estimado– (Rima, p. 85), trasciende los límites de la AID. Esta clasificación, entonces, resulta poco útil para estudiar los impactos de grandes hidroeléctricas en Tierras Indígenas (Panel de especialistas, 2009: 72).

Debe afinarse la definición de áreas afectadas por un gran emprendimiento ya que, según esta definición, la noción de “afectada” por grandes centrales hidroeléctricas se reduce al área inundada. De esta manera, cualquier otro impacto –social, cultural o simbólico– no se toma en cuenta. El concepto de “afectado”, entonces, se refiere al reconocimiento del derecho a alguna forma de resarcimiento o indemnización, rehabilitación o reparación (Vainer, 2008).

En la década de 1990 se dio paso a la liberalización de la economía, caracterizada por la opción del gobierno brasileño de adoptar los preceptos de la ofensiva neoliberal en el mundo que preconizaban la reorientación del papel del sector productivo estatal, la reducción del gasto público para políticas sociales y de defensa de derechos, y la promoción y el estímulo a las privatizaciones de sectores estratégicos. Las privatizaciones alcanzaron diversos sectores de la economía, incluso el energético, principalmente en el campo de la distribución de energía eléctrica y no en el de generación de la misma. No hay que olvidar la desarticulación llevada a cabo en ese período, a contramano de todos los es-

fuerzos por montar un sistema integrado de gestión del sector eléctrico como política pública, y no meramente como mercadería para ser comercializada.

Frente a las restricciones legales, en 1995 el Dnaee y Eletrobras aprobaron un nuevo proyecto. Se esperaba, con dicho proyecto, una mayor aceptación por parte de los ambientalistas, de los movimientos sociales y de las poblaciones afectadas reacias al emprendimiento, mediante la reducción del embalse de la central y la posibilidad de inundar menos áreas indígenas.

La historia no es lineal. Hay que resaltar los esfuerzos y las contradicciones de la inversión y el posicionamiento del estado en sus intentos de adaptación del proyecto, que ya se arrastra hasta la segunda década del siglo XXI, en un contexto marcado por el fin del segundo período de gobierno de Lula da Silva (2007-2010) y el comienzo del primero de Dilma Rousseff (2011), ex-ministra de Minas y Energía y ex-jefa del gabinete de la presidencia.

En 2002, durante la campaña presidencial de Lula da Silva, el gobierno lanzó un informe cuyo objetivo era afinar la definición del “lugar de la Amazonia en el desarrollo del Brasil”. En la primera página, se asume el compromiso de respetar la diversidad regional:

Las poblaciones humanas tradicionales de la Amazonia, principalmente los pueblos indígenas, hablan 180 lenguas diferentes y conservan tradiciones culturales y conocimientos milenarios sobre medio ambiente, constituyen una porción relevante de dicha grandiosidad, no solo natural sino también cultural (Senra, 2001).

Durante ese período, dichos pueblos comenzaron a crear espacios públicos de participación y compromiso social de forma más articulada, buscando polemizar su situación frente al modelo de desarrollo brasileño.

En 2004 se paralizó el proceso de licencia de Belo Monte debido a la identificación de varias fallas detectadas por el Ministerio Público Federal. No obstante, un año después, el Ministerio de Minas y Energía comunicó oficialmente al Ministerio de Medio Ambiente y a la Funai que la central de Belo Monte sería considerada prioridad estratégica del gobierno (Funai, 2009).

En 2006, el proceso de licencia ambiental de Belo Monte fue nuevamente suspendido, con el argumento de que los pueblos indígenas afectados por la obra deberían ser escuchados por el Congreso Nacional. Al año siguiente, luego de varias trabas judiciales, se autorizó la reanudación del EIA y del Aprovechamiento Hidroeléctrico (AHE) (Funai, 2009).

A finales de 2007, luego del pronunciamiento oficial de que el emprendi-

miento formaría parte del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC)⁷ del gobierno, los esfuerzos para la continuidad de la licencia ambiental se intensificaron notablemente. En poco tiempo, se inició un proceso de comunicación con las poblaciones indígenas afectadas por el emprendimiento (Funai, 2009). La empresa Leme Engenharia coordinó en la región nueve encuentros de Aprovechamiento Hidroeléctrico de Belo Monte denominados “talleres de participación social”, que se llevaron a cabo en las localidades de Ressaca, Agrovila Sol Nascente y Ramal do Pimentel (municipio de Altamira), Agrovila Leonardo da Vinci y Santo Antônio (municipio de Vitória do Xingu), Escuela Pública Municipal y Belo Monte do Pontal (municipio de Anapu).

Sin embargo, hay que destacar que dichos “talleres participativos” no representan las consultas indígenas requeridas por la constitución federal, que deberían garantizar que las poblaciones indígenas afectadas por cualquier emprendimiento hidroeléctrico fueran debidamente consultadas y escuchadas. Una de las Acciones Civiles Públicas (ACP) del Ministerio Público Federal justificó que se incumplió con las consultas indígenas en las aldeas afectadas. No obstante, la Funai afirma que se realizaron diversas reuniones en las aldeas y que la consulta se efectuó de acuerdo a lo estipulado en la Constitución.

También en 2009 cuatro audiencias públicas previstas en la reapertura del proceso de Belo Monte se llevaron a cabo en las ciudades de Brasil Novo (10/09/2009), Vitória do Xingu (12/09/2009), Altamira (13/09/09) y Belén (15/09/09). De acuerdo al Movimiento Xingu Vivo Para Sempre, las poblaciones afectadas accedieron al Estudio de Impacto Ambiental completo recién dos días antes de la primera audiencia, lo que dificultó la realización de un análisis consistente. El Ministerio Público Federal recomendó al Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (Ibama) que diera curso a por lo menos otras trece audiencias públicas, para abarcar mejor la región posiblemente afectada por la obra. Mientras tanto, una ola de protestas sacudía al Brasil y al mundo.

Encuentros, seminarios, manifestaciones, protestas y “danzas de guerra” fueron frecuentes durante los últimos cinco años en casi todo el país. Las manifestaciones y los actos contra el emprendimiento dieron visibilidad a las reivindicaciones de las poblaciones afectadas contra el proyecto de la central de Belo Monte. Además, las disensiones y los conflictos también se hicieron más visibles en el estado de Pará. De acuerdo a un reportaje publicado en la

7 El PAC es un programa del Gobierno Federal que se caracteriza por direccionar las inversiones en infraestructura y ciertas medidas económicas para favorecer el crecimiento económico del país. El programa sigue la lógica de los imperativos del mercado y del desarrollo a cualquier precio.

revista *Época* el 12 de enero de 2011, Abelardo Bayma, entonces presidente del Ibama, renunció a su cargo por haber sido presionado por Eletronorte ante su rechazo a conceder la licencia definitiva para la instalación de la central.

A pesar de la presión de la sociedad contra el proyecto y del incumplimiento de los cuarenta condicionantes enumerados previamente por dicho órgano, el Ibama concedió la “autorización de supresión de vegetación”. La misma es una especie de “licencia parcial”, fragmentada, que no existe en la legislación ambiental brasileña y que permitirá la deforestación de 238,1 hectáreas, de las cuales 64,5 son Áreas de Preservación Permanente (APP).

En esa fase de la licencia ambiental, las licencias deben, por ley, estar relacionadas al cumplimiento de los condicionantes, los cuales, en el caso de Belo Monte, son 40 generales⁸ y 26 específicos que atañen a las poblaciones indígenas. De acuerdo al Ministerio Público Federal en Pará, los condicionantes de la licencia previa 342/2010 no fueron aplicados por Eletrobras como correspondía, lo que da lugar a la suspensión de la misma y al debate sobre la legalidad del procedimiento.

La polémica sobre Belo Monte continuó siendo intensa. En los principales medios de comunicación se difundieron los beneficios y los impactos positivos de Belo Monte. En contrapartida, liderazgos indígenas, organizaciones y movimientos, como el Movimiento Xingu Vivo Para Sempre convocaron a manifestar en todo el país contra el proyecto de la central y para corresponsabilizar también al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes) a raíz de la confirmación de que la institución había concedido un préstamo de aproximadamente 30.000 millones de reales para la construcción de la central, sin respetar ni criterios sociales o ambientales ni la legislación brasileña y abandonando el carácter público de sus financiamientos (Garzon, 2010).

Las centrales hidroeléctricas son consideradas grandes emprendimientos y dependen de dos diferentes procesos para su implementación: concesión y licencia ambiental. De acuerdo a la científica social y ambientalista Andrea Zhouri (2011), actualmente existen en Brasil tres concepciones sobre el proceso de licencia ambiental: (1) la licencia como barrera al modelo de desarrollo; (2) la licencia percibida como suficiente; y (3) la licencia entendida como insuficiente para viabilizar un amplio debate con la sociedad y un estudio profundo sobre la viabilidad de grandes emprendimientos.

La primera concepción es coherente con la lógica hegemónica, esto es, está

⁸ Las empresas que construirán la central deben cumplir con los cuarenta condicionantes mencionadas están relacionadas a la dimensión ambiental, como la conservación de ecosistemas en la región afectada por el emprendimiento y la gestión de la navegabilidad sobre el río Xingú, y también a la dimensión social, relacionada al aumento poblacional, como la construcción de escuelas y de policlínicas, además de obras de saneamiento básico próximas a la represa.

restringida a los intereses capitalistas de apropiación de los recursos naturales y, por lo tanto, entiende a la licencia ambiental como algo innecesario para las prioridades del desarrollo, ya que exige procedimientos obligatorios que enlentecen la legitimación de decisiones. En este contexto de democracia liberal, el ambiente y el conflicto son concebidos como limitaciones a la satisfacción de las necesidades económicas según el pensamiento hegemónico de desarrollo.

Para el segundo abordaje, la licencia es necesaria y considera que el actual modelo es suficiente para estudiar y evaluar los impactos de los grandes emprendimientos. Dicha perspectiva sostiene que todo impacto puede ser mitigado o compensado y, de esta manera, no cuestiona la garantía de derechos ni percibe la relevancia de un proceso democrático de toma de decisiones.

Compartimos, por tanto, el tercer enfoque acerca de la licencia ambiental. Dicho enfoque parte de una perspectiva crítica y es coherente con la noción de "justicia ambiental"; esto es, aborda los límites y los problemas del modelo de licencia ambiental adoptada en el país y propone soluciones a los mismos (Zhour, 2011).

Uno de los instrumentos representantes del posicionamiento crítico frente al modelo actual es la Evaluación de Equidad Ambiental (Avaliação de Equidade Ambiental – AEA). La AEA prioriza la democratización de procedimientos de estudios de impactos ambientales de emprendimientos de infraestructura, propuesta que se basa en la existencia de una lógica socioespacial de distribución de la degradación ambiental (Acsehrad, 2010). De acuerdo a dicha perspectiva, el proceso de licencia presenta relaciones de poder desiguales que generan conflictos de intereses y, por lo tanto, "arenas públicas" caracterizadas por las disputas entre diferentes representaciones simbólicas acerca de la apropiación de los recursos naturales. Las "arenas públicas" son las instancias formales de participación y discusión durante el proceso de licencia. Sin embargo, como observa Zhour (2005), en la práctica, dichos espacios representan meras formalidades del proceso: "Es por esa vía que las comunidades afectadas, como sujetos activos, son desplazadas y transformadas en meras legitimadoras de un proceso previamente definido" (Zhour, 2005: 108).

Existen diferencias significativas en la conducción y en la implementación de mecanismos de participación con relación a las llamadas políticas "sociales" y de "infraestructura", lo que expresa la lógica de la acumulación y su relación con la calidad de la participación en procesos de toma de decisiones. Son pocas las experiencias que ponen en evidencia una mejora cualitativa concreta de la gestión democrática y una efectiva ampliación de los espacios de participación y de consulta pública en Brasil (Jacobi, 2000).

Según Boaventura de Sousa Santos (2000):

Como consecuencia, quedaron excluidas de la intervención participativa de los ciudadanos amplias áreas de práctica social. Asimismo, la regulación excesivamente detallada de la participación autorizada terminó por hacer que los propios ciudadanos regularan la participación autorizada. Confinado a un sector específico de la acción social –la esfera pública–, el ideal democrático de la política moderna fue neutralizado o drásticamente limitado en su potencial emancipador (Santos, 2000: 113).

Los derechos están asociados a la garantía de condiciones para la participación. Gohn (2007) nos ofrece importantes paradigmas conceptuales para el análisis del tema, ya que califica las diferentes naturalezas de participaciones sociopolíticas existentes relacionándolas con la constitución de sujetos democráticos y con la ampliación y democratización de las “arenas públicas”.

Existen diversas formas y naturalezas de participación en procesos decisorios, que originan graves conflictos ambientales y tensiones políticas en el Brasil y que, muchas veces, no encuentran esferas públicas de actuación, llevando a una enorme despolitización en procesos decisorios.

El caso de Belo Monte es emblemático en cuanto a los estándares que orientan la política ambiental brasileña –que engloban también a sus órganos licenciadores– y al carácter autoritario de una política pública subordinada a la lógica de acumulación del capital y corrompida por intereses hegemónicos. Dicha lógica es coherente con una concepción restringida y superficial de “desarrollo sostenible”, que viene creando una imagen de un “ambientalismo oficial”, vaciado de cualquier dimensión social y ambiental más profunda.

Referências

- Acselrad, Henri (2004) *As práticas espaciais e o campo dos conflitos ambientais*. En: *Conflitos ambientais no Brasil*, Rio de Janeiro, Relume-Dumará.
- Acselrad, Henri (2005) Apresentação. En Zhouri, A.; Laschefski, K.; Pereira, D.B. (Orgs.). *A insustentável leveza da política ambiental: desenvolvimento e conflitos socioambientais*. Belo Horizonte, Autêntica.
- Acselrad, Henri (2008) Introdução. En: Acselrad, H. (Org.). *Cartografias sociais e território*. Rio de Janeiro, Ufrj/lppur.
- Acselrad, Henri (2001) *Políticas ambientais e construção democrática*, Em: Viana, G.; Silva, M.; Diniz, N. (Coords.). *O desafio da sustentabilidade: um debate socioambiental no Brasil*. San Pablo, Editora Fundação Perseu Abramo.
- Acselrad, Henri (2011) *Duração das cidade*. Rio de Janeiro, Lamparina.
- Acselrad, Henri (2011) *Sustentabilidade e articulação territorial do desenvolvimento brasileiro*. Recuperado el 10 de Enero de 2010 de http://www.unisc.br/cursos/pos_graduacao/mestrado/desreg/seminarios/anais_sidr2004/conferencias/02.pdf
- Aneel (2000). *Atlas Hidrológico do Brasil*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 <http://www.aneel.gov.br>
- Aneel (2000) *Atlas de Energia Elétrica do Brasil*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de http://www.aneel.gov.br/aplicacoes/hotsite_beloMonte/
- Cefaï, D. (2002) *Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste*, En Cefaï, D.; Joseph, I. L'Héritage du pragmatisme: *Conflits d'urbanité épreuves de civisme*. (pp. 51-82). Paris, Éditions de l'Aube.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1988) *Nosso Futuro Comum*. Rio de Janeiro, FGV.
- Conama (2010) *"Resoluções"*. Recuperado el 12 de Setiembre de 2010 de <http://www.mma.gov.br/conama/>
- Dagnino, E. (1994) *Anos 90: política e sociedade no Brasil*. São Paulo, Ed. Brasiliense.
- Dagnino, E. (2002) *Construção democrática, neoliberalismo e participação: os dilemas da confluência perversa*. Em: Dagnino, E. (Org.). *Sociedade civil e espaços públicos no Brasil*, São Paulo, Paz e Terra/Unicamp.
- Eletrobras, Il Plano Diretor de Meio Ambiente — pdma, 1992. Recuperado el 4 de setiembre de 2010 de <http://www.eletrobras.com>
- Eletrobras, *Manual de estudos e efeitos ambientais no setor elétrico* — Meease, 1986. de setiembre de 2010 de <http://www.eletrobras.com>.
- Empresa de Pesquisa Energética (2006) *Plano Nacional de Energia 2030: Geração de hidrelétrica*, EPE/MME. Recuperado el 12 de Noviembre de 2010 de <http://www.mme.gov.br/mme>
- Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional (Fase) *Relatório-síntese: projeto avaliação de equidade ambiental (aea) como instrumento de democratização dos procedimentos de avaliação de impacto de projetos de desenvolvimento*. Recuperado de <http://www.fase.org.br>.
- Fearnside, P. (2005) *Barragens na Amazônia: Belo Monte e o desenvolvimento hidrelétrico da bacia do rio Xingu, Inpa*.
- Fearnside, P (2009) *O novo eia-rima da hidrelétrica de Belo Monte: justificativas goela abaixo*. Em: Santos, S.; Hernandez, F. (Org.). *Painel de especialistas: análise crítica do estudo de impacto ambiental do aproveitamento hidrelétrico de Belo Monte*. Belén, UFPA.
- Fernandes, F. (2007) *Que tipo de República?* São Paulo, Globo.

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

- Fernandes, F (2005) *A Revolução Burguesa no Brasil: ensaio de interpretação sociológica*. São Paulo, Globo.
- Fuks, M. (1998) *Arenas de ação e debate públicos: conflitos ambientais e a emergência do meio ambiente enquanto problema social no Rio de Janeiro*, Dados, (41), 1, p. 87-113.
- Funai. UHE Belo Monte. Componente Indígena. Informe técnico nº 21/Cmam/Cgpima (2009). Recuperado el 20 de Marzo de 2010 de <http://www.funai.gov.br>
- Garzon, L. (2010) *Financiamento público ao desenvolvimento: enclave político e enclaves econômicos*. En: Almeida, a.w.b et al. *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras da acumulação no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro, Lamparina.
- Gohn, Maria da Gloria. (1997) *Teorias dos movimentos sociais: paradigmas clássicos e contemporâneos*. São Paulo, Loyola.
- Harvey, David. (2008) *O neoliberalismo: história e implicações*. São Paulo, Loyola.
- Ianni, O. (1989) *Estado e capitalismo*. São Paulo Brasiliense.
- International Rivers . Mega-projeto, mega-riscos: análise de riscos para investidores no Complexo Hidrelétrico Belo Monte . Recuperado el 12 de Agosto de 2010 de http://www.internationalrivers.org/files/Belo_Monte_Mega_Riscos_V8_101220_final.pdf.
- Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de Recursos Naturales Renovables (Ibama) *Atas das audiências públicas*. Recuperado el 27 de Octubre de 2010 de <http://www.ibama.gov.br/licenciamento>
- Instituto Socioambiental. *Povos indígenas no Brasil*. Recuperado el 14 de Agosto de 2010 de <http://www.socioambiental.org/pib/index>.
- Ministerio de Minas y Energía (2007) Plan del Decenio de Expansión de Energía: 2007/2016. Brasilia: Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Energético, 2v. Recuperado el 18 de Octubre de 2010 de http://www.planejamento.gov.br/arquivos_down/noticias/pac/070123_pac_infraestrutura.pdf
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2008) *Amazônia, Amazônia*. São Paulo, Contexto.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2006) *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Santos, Boaventura de Souza (2009) (Org.) *Democratizar a democracia*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Santos, Boaventura de Souza (2000) *Para um novo senso comum: a ciência, o direito e a política na transição paradigmática*. São Paulo, Cortez.
- Santos, S. (2001) *As hidrelétricas, os índios e o direito*. Em: Reis, M.; Bloemer, N. (Orgs.). *Hidrelétricas e populações locais*. Florianópolis, Cidade Futura.
- Senra, J.B. (2001) *O desafio da sustentabilidade: um debate socioambiental no Brasil*. São Paulo, Fundação Perseu Abramo.
- Sigaud, L. (1989) (Coord.) *Avaliação dos aspectos sociais da produção de energia hidrelétrica*. Relatório de Pesquisa, Museo Nacional.
- Switkes, G. (2001) Dançando no escuro: a estratégia do bid para o setor energético e sua responsabilidade pelo 'apagão'. En: Barros, F. (Org.). *As estratégias dos bancos multilaterais para o Brasil*, Brasilia, Rede Brasil.
- Vainer, C.B. (2008) *Conceito de 'atingido': uma revisão do debate*. En: Rothman, F.D. (Ed.). *Vidas alagadas: conflitos socioambientais, licenciamento e barragens*, Viçosa, UFFV, pp. 39-62.
- Zhour, A. (2010) (Org.) *Desenvolvimento e conflitos ambientais*. Belo Horizonte, UFMG.

Reflexiones sobre movimientos sociales, democracia y minería en Perú

Raphael Hoetmer

En 1992 se dio inicio a un nuevo ciclo de expansión de la explotación de los bienes comunes en Perú, facilitado por las profundas reformas neoliberales impulsadas por el gobierno autoritario de Alberto Fujimori. Su programa de ajuste estructural incluyó el reconocimiento masivo de privilegios a las empresas transnacionales, que hizo posible en gran medida el llamado “boom minero” de los años noventa. Las reformas flexibilizaron las protecciones jurídicas de las que gozaban los territorios (principalmente la propiedad comunal), los controles medioambientales, políticos y sociales que condicionaban la inversión extractiva. La expansión extractivista fue consolidada tras el retorno a la democracia electoral bajo los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala.

Desde 1991 crecieron las concesiones mineras de 2,26 millones de hectáreas a 15 millones en 1997, para llegar a 26 millones en 2012. Esto representa más del 20 por ciento del territorio nacional, llegando a cifras en torno del 50 por ciento en departamentos como Apurímac, Cajamarca, La Libertad y Moquegua. Ya que también en la Amazonía crecieron de manera espectacular las concesiones para la explotación de gas y petróleo, hoy la mayor parte del territorio nacional está concesionado a empresas extractivas. Al inicio del siglo XXI de las 5.680 comunidades existentes en el país, 3.326 tenían que lidiar con la influencia de empresas mineras en sus territorios (De Echave, 2009).

Este proceso de expansión minera busca reconstituir los territorios, sujetos e imaginarios en la zona en función de una concepción de vida, una noción de estado y un modelo de desarrollo que gira en torno al mercado capitalista, la racionalidad eurocéntrica y el estado-nación, elementos fundamentales de lo que Aníbal Quijano llama la colonialidad del poder (Quijano, 2003). De esta manera reorganiza el conjunto de relaciones sociales locales; se articula con, y promueve, la división sexual del trabajo, y también depende del racismo expresado en la valoración de un tipo de desarrollo, por encima de todos los demás. Son estos los discursos que justifican la violencia y la represión necesarias para la reterritorialización neoliberal.

A su vez, la confluencia entre la profundización del extractivismo y las reformas neoliberales generó daños ambientales, sociales, culturales, políticos y

sanitarios a lo largo del país. La lista es larguísima, e incluye la criminalización de la protesta, la intimidación, agresión e incluso asesinato de opositores a proyectos mineros, decenas de miles de personas con su salud gravemente perjudicada por metales pesados en La Oroya, Cerro de Pasco, Callao y Choropampa; y la larga lista de irregularidades en la compra de terrenos de campesinos en las zonas concesionadas a empresas mineras. El aporte real al desarrollo local de los proyectos mineros a menudo no cumplió -por decir lo menos- con las expectativas de las poblaciones.

En consecuencia los conflictos sociales y protestas en torno de la actividad minera han crecido exponencialmente en los últimos diez años. En este escenario han comenzado a aparecer organizaciones, redes, liderazgos y discursos nuevos o renovados basados en comprensiones alternativas del desarrollo, de la democracia y del territorio. Estos procesos están todavía en construcción, y sin duda son minoritarios en el escenario de conflictos provocados por la actividad extractiva. Sin embargo, sostengo que desde estos conflictos se podría estar constituyendo un campo político de disputa sobre el futuro del Perú.

El giro eco-territorial en los movimientos del Perú

El escenario de conflictos sociales se ha transformado en la última década. Previamente la mayor cantidad de conflictos giró en torno a cuestiones laborales y de gobierno local, mientras que en la actualidad están vinculados al control de los bienes comunes, mal llamados “conflictos socioambientales” por la Defensoría del Pueblo.¹ Dado que reivindican el carácter territorial (lo cual implica la integralidad de los espacios en disputa, que va más allá de cuestiones ambientales o de recursos naturales), y tienen carácter histórico y político (se trata de la disputa de modos de vida, no de simples conflictos de intereses), prefiero hablar de luchas eco-territoriales. En este sentido, la transformación del escenario de conflictos sociales en el país puede ser caracterizado como un giro eco-territorial (Svampa, 2012).

Los procesos de organización y movilización social en torno a proyectos extractivos tienen motivos diversos, que van desde el reclamo de una mayor participación de la población local en las ganancias o los puestos laborales generados por un proyecto minero, por el reclamo de reparaciones por daños a la salud humana o la calidad y cantidad de agua disponible para las poblaciones locales, hasta la oposición a proyectos mineros en sí.

En estos últimos casos -minoritarios, pero crecientes- poblaciones locales han llegado a disputar el futuro de territorios concretos, paralizando megapro-

¹ Ver todos los informes de la Defensoría del Pueblo sobre los conflictos sociales en el Perú:

yectos a partir de una gran capacidad de organización local, de proyectos de vida propios y de control territorial de actores sociales locales. En estos territorios se reconfiguran las relaciones locales e identidades colectivas, generando adecuaciones de la organización comunal para defender los bienes comunes, o afirmando una identidad local agropecuaria. En algunos casos aumenta la capacidad de las poblaciones locales de tomar decisiones y resolver problemas con relativa autonomía frente al estado nacional y (en menor medida) al mercado capitalista. Las rondas campesinas² se repotenciaron y asumieron la nueva responsabilidad de la defensa de los bienes comunes en el contexto minero.

En otros casos, como lo de la provincia Espinar en Cusco, la organización y movilización social han sido instrumentos de negociación permanente entre la población y la empresa sobre las condiciones bajo las cuales podría desarrollar sus actividades, modificando en cierta medida las prácticas de las empresas mineras. En este caso las conquistas sociales han sido utilizados por la empresa XStrata para promocionarse como una empresa ejemplar en la aplicación de la responsabilidad social y empresarial.

En los procesos de organización y movilización social se han visto también nuevas prácticas políticas e innovaciones institucionales que puedan prefigurar políticas públicas. Este es el caso de las consultas vecinales sobre proyectos mineros que se han realizado a lo largo del país, o de las distintas formas de vigilancia ambiental y de defensa del territorio. Nuevas iniciativas políticas –por cierto, insuficientes y a menudo deficientes-, como la Ley de Consulta Previa, la constitución de un Ministerio del Ambiente y el diseño de nuevos instrumentos de vigilancia ambiental han sido consecuencias de estas prácticas o fueron demandadas por las movilizaciones sociales.

Momento de inflexión

Las luchas eco-territoriales se han expandido notablemente durante los últimos años y su intensidad ha aumentado, visto el mayor tamaño de los proyectos y sus empresas promotoras (Conga por Yanacocha y Tía María por Southern son de dimensiones mayores a la de Manhattan en Tambogrande), la persistencia en el tiempo de la organización y de la movilización (como en Río Blanco, Conga e Islay) y las consecuencias políticas mayores de las luchas (en 2011 y 2012 cayeron dos gabinetes a raíz del conflicto minero, y la propia bancada

² Las llamadas rondas campesinas surgieron al final de los años setenta, en respuesta a la incapacidad o falta de voluntad del estado de acabar con los robos de ganado. Los comuneros empezaron a vigilar colectivamente sus tierras y durante las dos décadas posteriores asumieron más responsabilidades comunitarias, incluyendo la parcial administración de justicia.

oficialista se quebró en protesta por el manejo del gobierno de los conflictos).

La resistencia de las poblaciones de Celendín y Bambamarca al proyecto Conga marca un momento de inflexión en este proceso por la fuerza de la organización social, la complejidad de las estrategias de resistencia (desde la resistencia pacífica hasta la producción de conocimiento de alta rigurosidad para dar una base técnica y argumentativa a la lucha) y su capacidad de impactar en el debate público nacional. Para el gobierno Conga era el test para retomar otros proyectos mineros parados por la movilización popular en los años anteriores. En este sentido, en el caso Conga parece estar en juego el futuro inmediato de la relación industrias extractivas-comunidades-población peruana-estado.

Es evidente que no todas las luchas eco-territoriales expresan un cuestionamiento al extractivismo, pero queda claro que las protestas alrededor en el país ya no solo buscan parar un proyecto o negociar sus condiciones, sino que incluyen propuestas de un modelo e institucionalidad socioambiental distintos. De esta manera, revelan un descontento con varias características o consecuencias del tipo de desarrollo promovido en el marco de las políticas extractivistas, y han generado un debate público nacional sobre la minería y la industria petrolera, que una década atrás no hubo.

Sin embargo, las correlaciones de fuerzas no han cambiado de manera determinante o definitiva. Por el contrario, mucho de lo avanzado ha encontrado nuevos desafíos o límites impuestos desde los poderes fácticos, como en el caso de la Ley de Consulta Previa cuya versión final está muy lejos de las propuestas de las organizaciones indígenas, y si bien varios megaproyectos mineros han sido paralizados o derrotados, aún no hay una política que limite y regule la actividad minera adecuadamente.

Evidentemente hay razones históricas que dificultan cambios estructurales (Hoetmer, 2012), y sin duda el imaginario del progreso y el desarrollo ligados a la actividad extractiva es hegemónica en la mayor parte de la población peruana. Sin embargo, nuevos discursos críticos como los del "buen vivir" y del "post-extractivismo" han ganado terreno en los espacios académicos críticos, pero también dentro de los movimientos y la población en general. Tanto en ellos, como en los territorios concretos de lucha, la reivindicación y (re)construcción de otras relaciones entre la humanidad y la naturaleza tienen un lugar central. Considerando la expansión dramática de la minería prevista para los próximos años y la consecuente profundización del extractivismo, inclusive bajo gobiernos izquierdistas o nacional-populistas (Gudynas, 2012), en un contexto de mayor impacto del cambio climático y de bienes comunes cada vez más escasos, se puede prever que las luchas eco-territoriales serán más determinantes en las décadas que vienen, y que la defensa de territorios y del

control de los bienes comunes por poblaciones alrededor del país tendrá una creciente influencia en ellas.

Esto dependerá en gran medida de la capacidad de los distintos sujetos sociales y políticos involucrados en ello de hacer prevalecer sus miradas y agendas.

Las innovaciones organizativas desde abajo

Como en ningún campo de acción social y política, en las luchas eco-territoriales las organizaciones nacionales han perdido representatividad y fuerza orgánica que permitirían un aporte real a los procesos de organización y movilización social local. En el caso de las organizaciones históricas como la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA) esto se debe a las dificultades en la renovación de agendas y de liderazgos, como también a las consecuencias de la guerra interna. Sin embargo, también organizaciones más jóvenes como la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami) están experimentando crisis internas y relaciones tensas con sus bases sociales, por las dificultades de tomar decisiones desde abajo, construir liderazgos colectivos y por las dificultades de integrarse a las luchas locales.

La mayoría de las organizaciones sociales nacionales se dedican principalmente a la interlocución con el gobierno central, medios de comunicación y espacios internacionales (de cooperación, de articulación de movimientos y de sistemas jurídicos internacionales). El aporte de las organizaciones nacionales a las luchas locales pocas veces ha sido determinante para los resultados finales de esas luchas. A la vez, las organizaciones nacionales no se han fortalecido orgánicamente sobre la base de los procesos de organización y movilización locales más potentes. No es sorprendente que esto provoque un cuestionamiento creciente hacia las organizaciones nacionales en distintas partes del país.

Visto desde arriba, este escenario implica luchas sociales fragmentadas y débiles, con grandes dificultades para articular las distintas agendas locales entre sí y con las agendas nacionales. Desde abajo, se podría ver más bien la potencia de las poblaciones locales que no requieren de organizaciones nacionales, de ONGs o partidos políticos para movilizarse, pero sí constituyen un movimiento de creciente impacto en el país. Además, visibiliza que las luchas locales han ido encontrando soluciones desde sus realidades a las enormes asimetrías de poder frente a las empresas mineras, y al tejido social fragmentado y debilitado tras dos décadas de guerra interna, dictadura y crisis económicas en el país.

Identifico cinco elementos que hacen que en espacios locales las pobla-

ciones logren disputar la reproducción del sistema económico dominante en mejores condiciones que en el espacio nacional:

- Las identidades e intereses locales y regionales han sido un eje articulador clave, que han permitido que demandas puntuales o sectoriales se expandieran y abarcaran la defensa de la dignidad de un pueblo, generando movilizaciones masivas.
- La hegemonía extractivista que existe en Lima, en los medios de comunicación nacionales y en el debate público y político nacional, no tiene la misma fuerza en distintas partes del país, donde existen medios locales críticos, artistas e intelectuales populares contestatarios e imaginarios otros, que contribuyan a las condiciones para la movilización social.
- El control territorial ejercido por poblaciones locales movilizadas ha sido un factor determinante que el gobierno nacional a menudo no ha logrado derrotar, ya que ello implicaría la militarización permanente de zonas de conflicto, escenario no imposible, pero hasta ahora no aplicado en el país.
- En los espacios locales el accionar del estado ha sido mucho más heterogéneo que en lo nacional. En la mayoría de las resistencias contra proyectos mineros, autoridades locales, provinciales, regionales e inclusive congresistas y entes estatales como la Defensoría del Pueblo han aportado a la lucha social.
- Finalmente, las luchas locales parecen tener mayor capacidad de movilizar la solidaridad e incidencia internacional a favor de su causa, que luchas nacionales. En este sentido, varias de las luchas eco-territoriales locales han tenido soporte transnacional importante.

A los desafíos de la debilidad del tejido social, en los movimientos eco-territoriales se ha construido dos tipos de respuestas organizativas. Por un lado, estructuras organizativas para regular la vida cotidiana, como las rondas campesinas, las juntas de riego, los comedores populares y los mercados, se transforman en contextos de lucha en organizaciones sociales movilizadas, que además dan una infraestructura logística y de recursos a las poblaciones movilizadas. Por otro lado, hay organicidades más bien temporales en defensa de la dignidad local, como son los Frentes de Defensa. Su carácter más coyuntural y defensivo permite tener momentos de latencia o de baja intensidad, para repotenciarse como espacio articulador en contextos concretos de lucha. Estas dos organicidades principales que han sostenido las luchas se han visto complementadas por organizaciones sociales históricas o –en algunos casos excepcionales– partidos políticos (por ejemplo: la Federación Campesina en Espinar y Ayavaca, o Patria Roja y Tierra y Libertad en Cajamarca), y por redes más difusas de

colectivos, activistas, ONGs, medios críticos, políticos individuales, a nivel nacional e internacional.

Sobre fragmentación y articulación

La multiplicidad de luchas locales que no están articulados explícitamente en una forma organizativa tiene muchas implicancias. Estas luchas “fragmentadas” crean una situación en la cual el gobierno nacional tiene que “resolverlas” una por una, lo cual dificulta la cooptación, pero limita los escenarios de movilización articulados que pondrían en jaque su capacidad de acción. En general, parece dificultar las relaciones y agendas comunes entre distintas localidades inclusive cuando comparten intereses. Era notorio ver cómo en 2012 se levantaron en protesta en Cajamarca, Espinar y Andahuaylas en momentos muy cercanos, sin que se hubieran consensuado fechas y agendas para ello, y cómo, a la vez, sus plataformas de lucha compartieron varias propuestas y demandas.

Sin embargo, sería un exceso plantear que las luchas locales están huérfanas o son islas, ya que se vinculan sobre la base de discursos e imaginarios, redes de apoyo, personas concretas, encuentros de dirigentes, flujos de comunicación y medios alternativos, y a veces desde las mismas estrategias de parte del gobierno, pero, más que todo, desde los deseos compartidos. Así, las luchas sociales peruanas han desbordado las organizaciones nacionales, pero también los territorios donde se originaron en la última década.

Varios conflictos locales, como las de Espinar, Ayavaca e Islay cautivaron a los medios de comunicación nacionales y en los últimos cinco años la lucha amazónica de 2009 y 2010 y la lucha contra el proyecto Conga en Cajamarca que inspiró una marcha nacional por el agua, pusieron al país en movimiento. Posiblemente desde estas experiencias están emergiendo nuevas formas de vincular luchas sociales, agendas y propuestas desde abajo, sin perder las particularidades locales, ni tener que subordinarse a agendas o estructuras centralizadores. En todo caso queda claro que las dramáticas transformaciones de la sociedad peruana, y las nuevas formas de dominación, requieren de otras formas de organizarse y de movilizarse, tanto en los espacios locales, como en la búsqueda de articulación de agendas y luchas a nivel nacional y transnacional.

¿La paradoja peruana? Luchas que ganan fuerza, pero producen organizaciones más débiles

En las luchas eco-territoriales peruanas, los momentos de mayor intensidad

y las subsiguientes victorias (a menudo temporales o parciales) tienden a ser hitos en el proceso del movimiento que, en vez de potenciar las organizaciones que protagonizaron la lucha, inauguran procesos de fragmentación y debilitamiento (más en unos casos que en otros). Ello no implica el fin de la lucha, ni impide el repotenciamiento de estas mismas organizaciones en nuevos escenarios de polarización.

Esta aparente paradoja (luchas que ganan fuerza, pero producen organizaciones, frentes o redes más débiles) merece mayor investigación y reflexión dentro de los movimientos mismos, como también mayor precisión y diferenciación según los casos. Sin embargo, se pueden ensayar algunos argumentos para explicarla. Evidentemente, estas telarañas de movimiento social –como las llama Sonia Álvarez (2009)– no están libres de tensiones, de disputas por el poder, de intereses opuestos y de debates estratégicos. Se percibe que en contextos de mucha polarización se logran procesar estas tensiones, diferencias e intereses variados, pero que en momentos posteriores a victorias, en vez de consolidarse estos espacios colectivos de procesamiento de diferencias, se fragmentan. Veo cuatro razones principales para que esto suceda.

En primer lugar, las organicidades principales de las luchas tienen por definición un carácter situacional. Esto permite generar alianzas amplias, basadas en identidades genéricas, aunque también tiende a la desactivación en momentos de menor intensidad, cuando vuelven a ser organicidades latentes para la lucha. La propia construcción orgánica a menudo no tiene una estrategia, metodología o prioridad en el proceso de lucha. Habría que anotar que la latencia del movimiento también tiene ventajas. Permite a los dirigentes reconciliar sus distintas agendas personales (retomar sus actividades productivas o económicas) y liberarse de la represión y criminalización constantes. Sin embargo, a menudo dificulta dar el paso de la resistencia a la transformación.

En mi opinión, hay cuestiones de cultura política que atraviesan tanto a las organizaciones nacionales, como a las locales que lo explican. Tienden a producir estilos de liderazgo carismáticos y personalistas (muy masculinizados, por cierto) que, en determinados momentos de la lucha, tienen una enorme capacidad de sumar voluntades, de generar alianzas, de representar en escenarios nacionales o ante los medios de comunicación, y de tomar decisiones audaces en ámbitos nacionales difíciles para construir liderazgos colectivos. Al mismo tiempo son liderazgos que tienden a generar una excesiva concentración de poder que posteriormente provoca rupturas y disputas por el liderazgo. La persistencia de una cultura de desconfianza tiende a enfatizar diferencias y sospechas, sin crear espacios colectivos para procesarlas. En los últimos años se

puede percibir una renovación generacional, en la cual han aparecido dirigentes más jóvenes, muy capacitados y a menudo menos ideologizados –pero por ello no menos firmes– que las generaciones anteriores, que alientan a renovación de la cultura política. La mayor presencia de mujeres en la dirección de las luchas eco-territoriales es otro factor esperanzador en este sentido.

En tercer lugar, la vieja hipótesis de la necesidad de “acumular fuerzas” inspira una suerte de competencia entre distintos liderazgos para ver quién sabe materializar su rol en la lucha en otros espacios. En general, las elecciones son el escenario donde se espera esta materialización, generando quiebres y conflictos en las alianzas que sostienen los movimientos, que tienen que repararse posteriormente. Esto demuestra que el estadocentrismo –la noción de que las soluciones a nuestros problemas están en manos del estado– predomina en todos los movimientos peruanos, lo que hace muy pocos dirigentes prioricen los intereses de la organización social por encima de las oportunidades percibidas en el espacio electoral.

Estos tres factores tienden a exigir la polarización del conflicto sobre la base de agendas maximalistas; pues la polarización permite la acumulación de fuerzas, la consolidación de determinados liderazgos y el mantener la “unidad”. A la vez, tiende a desgastar a la población movilizadora, dificulta la construcción de agendas y discursos más complejos y, a menudo, complica la construcción de liderazgos más colectivos.

Sería importante analizar qué rol han jugado en estos procesos las ONGs nacionales y la cooperación internacional, ya que las organizaciones locales y nacionales a menudo tienen relaciones intensas con ambas, quienes, por lo tanto, han incidido en su dinámica interna. Da la impresión –pero se requiere de un análisis diferenciado y preciso– que a menudo estas relaciones han reforzado (parte de) la cultura política existente.

Las políticas de seguridad y criminalización frente las luchas eco-territoriales

A raíz de la respuesta represiva del estado frente a las movilizaciones en mayo de 2012 en la provincia cusqueña de Espinar, que dejó dos muertos e incluyó la detención violenta del alcalde Oscar Mollehuanca, el analista político Santiago Pedraglio se preguntó si el nivel de colaboración entre la empresa minera y el gobierno central peruano podría estar constituyendo un gobierno minero-militar.

Tras el retorno a la democracia electoral se han consolidado un conjunto de dispositivos de poder para respaldar la expansión minera (Tacuri, 2009), que incluyen

la creciente regulación de la sociedad civil, que pone progresivamente condiciones legales a sus acciones; la criminalización de la disidencia mediante el ataque sistemático a través de los medios masivos y la política hegemónica de las personas que expresan su oposición al status quo; la judicialización de la protesta mediante la penalización de la acción política disidente, la construcción de un marco legal, como el uso de leyes antiterroristas; la privatización de la seguridad; y la militarización, es decir, la creciente intervención militar en la sociedad a través de bases militares, campañas de ayuda humanitaria efectuadas por el ejército y mecanismos legales que permiten su participación en el manejo de protestas.

Estas políticas de seguridad buscan obstruir la constitución de sujetos (políticos) desde los conflictos, a través de la cooptación (si fuera posible), o la destrucción (si fuera necesaria) de las organizaciones sociales. El caso de Río Blanco enseña que el tipo de respuesta que encontraron las acciones de los opositores a la mina no dependió de sus acciones. Tanto los organizadores de una consulta vecinal, como de las marchas de protesta, han sido amenazados, criminalizados en los medios de comunicación, atacados por políticos nacionales, y denunciados por terrorismo (Hoetmer, 2009).

Esta respuesta estaba enraizada en la producción discursiva de las poblaciones de la frontera norte (y de muchas otras partes del país) como no-ciudadanos. En la era del capitalismo neoliberal, la oposición a este proyecto por parte de estas poblaciones de no-ciudadanos (o ciudadanos de segunda categoría como se plantea en el imaginario nacional peruano) provoca una recargada producción mediática, cultural, jurídica y política de estas poblaciones como salvajes, pre-modernos y anti-desarrollistas, incapaces de decidir sobre su futuro o de participar en decisiones sobre el desarrollo de la sociedad local y nacional, en vez de integrantes de la sociedad civil peruana.

Esta producción discursiva de los opositores a la mina como externos a la sociedad civil, la democracia y la ciudadanía peruana se vuelve una justificación para la insistencia en el proyecto minero en la zona, y para la violencia desatada hacia ellos. Se evidencia que la incorporación de nuevos territorios en las redes transnacionales de producción y negocios requiere del disciplinamiento de poblaciones opositoras "incivilizadas", para contribuir a la modernización y la civilización del país y de sus poblaciones (Machado, 2009).

Reflexiones preliminares sobre escenarios futuros demasiado complejos

En gran medida las luchas eco-territoriales se inscriben en procesos histó-

ricos de negociación entre las poblaciones marginalizadas y las elites político-económicas locales y nacionales sobre la organización territorial, política y económica del país. El actual modelo de actividad minera está encontrando límites por su déficit democrático, por la destrucción ecológica, la falta de redistribución de sus ganancias y las injusticias sociales que genera (De Echave, 2009).

Frente a este agotamiento se presentan dos escenarios posibles: el creciente autoritarismo en la imposición del actual modelo extractivo o el (re)establecimiento del control democrático sobre las decisiones políticas y económicas sobre el futuro de nuestras sociedades, desde el reconocimiento de la diversidad de modelos de vida e ideales y posibilidades de desarrollo presentes en el Perú. Esto implica que la radicalidad en la resistencia contra proyectos mineros, que consiste de la insistencia en la posibilidad de organizar la vida, la economía, el estado y la política de manera diferente al desarrollismo hegemónico, deberían ser parte del debate público y político.

Sin embargo, el escenario de los conflictos mineros está adquiriendo nuevas complejidades que probablemente se profundizarán en los próximos años. De un lado, la expansión de distintas formas de minería informal, algunas enraizadas en las propias comunidades, genera nuevas ocupaciones territoriales y una nueva forma de extractivismo, capaz de configurar otros ejes de conflicto social (por ejemplo, mineros informales defendiendo sus territorios contra la gran minería). De otro lado, se pueden prever mayores escenarios de movilizaciones de sectores pro-extractivistas de la población (los mismos mineros informales, pero también poblaciones ligadas a la gran minería).

Por lo pronto, la defensa de territorios frente al extractivismo abre caminos hacia el “vivir bien” y para redefinir la relación humanidad-naturaleza, así como está inspirando innovaciones organizativas y políticas que ya están impactando en la realidad del país, pero que podrían abrir discusiones y disputas sobre el futuro del “desarrollo”, la democracia y la organización territorial de nuestro país.

Referencias

- Álvarez, Sonia (2009). *Repensando la dimensión política y cultural desde los movimientos sociales: algunas aproximaciones teóricas*. En: Hoetmer, Raphael, *Repensar la política desde América Latina*. Cultura, Estado y movimientos sociales. Lima, Programa Democracia y Transformación Global.
- Blom Hansen, Thomas y Finn Stepputat (2005). *Introduction*. En: Thomas Blom Hansen y Finn Stepputat, *Sovereign bodies. Citizens, migrants and states in the postcolonial world* (1-39). Princeton y Oxford.
- De Echave, José C., Raphael Hoetmer y Mario Palacios Panéz (2009). *Minería y territorio en el Perú: conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Lima, Programa Democracia y Transformación Global.
- Hoetmer, Raphael (2010). *Esta democracia ya no es democracia. Reflexiones a propósito de la consulta vecinal sobre la minería en la frontera norte del Perú*. Yuyaykusun, 3,183-208.
- Hoetmer, Raphael (2012). *Lo movimientos del Perú. Nueve hipótesis sobre conflicto y movimiento social, y una afirmación epistemológica*. En: Daza, Mar ; Hoetmer, Raphael y Vargas, Gina. *Crisis y Movimientos Sociales en Nuestra América. Cuerpos, territorios, imaginarios en disputa* (227-244). Lima, Programa Democracia y Transformación Global.
- Machado, Horacio (2009). *Minería transnacional y neocolonialismo. Cuerpos y territorios en las disputas coloniales de nuestro tiempo. Comunicación presentada en el seminario Minería, Amazonía y Ecologismo Popular*. Lima del 25 al 26 de junio, Programa Democracia y Transformación Global-Clacso.
- Quijano, Aníbal (2003). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (201-246). Buenos Aires, UNESCO-CLACSO.
- Svampa, Maristella (2012). *Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina*. Revista OSAL-Clacso, 32, 15-39.
- Tacuri, Jorge (2009). *Nuestro país es uno muy fracturado*. En De Echave, José; Hoetmer, Raphael y Palacios Panéz, Mario. *Minería y territorio en el Perú: conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización* (439-463). Lima, Programa Democracia y Transformación Global.

Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas

Débora Andrea Cerruti y María Pía Silva

La Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) es una instancia nacional de coordinación asamblearia que surge en 2006 y cuyos encuentros se sucedieron, aproximadamente, cada cuatro meses. Se constituye en una *red de territorios* conformada por diversas organizaciones sociales, territoriales, artísticas y asambleas socioambientales y ciudadanas de distintos puntos del país, de Chile y Uruguay. Durante todos estos años intentó unificar las luchas socioambientales en la Argentina. Este sustrato “socioambiental” es una característica fundante y fundamental de la UAC. En su trayectoria, ha ido ampliando y señalando nuevas zonas y actores en conflicto: el estado, las corporaciones transnacionales y las comunidades próximas a los emprendimientos extractivos.

Desarrollaremos a grandes rasgos el análisis de algunos aspectos de la UAC y la contextualización de su surgimiento, intentando focalizar en dos procesos concretos que se han vuelto importantes en el espacio para su cohesión: la regionalización de la organización social y por ende de las resistencias sociales, y las problemáticas ligadas a los avances de las fuerzas represivas y los instrumentos de criminalización y judicialización de la protesta.

Un movimiento en movimiento que recorre el país

La génesis de esta organización de segundo y tercer grado tiene la marca, principalmente, de las “asambleas del no” (Antonelli, 2009:99); aquellas organizaciones que surgieron en distintas comunidades, asumiendo una base asamblearia y que se autodenominaron “asambleas de vecinos autoconvocados” o “asambleas ciudadanas”. Estas expresiones nacieron en reacción al despliegue del modelo de desarrollo “extractivo-exportador”. Este programa se expande a toda América Latina y se basa, principalmente, en la “explotación de recursos naturales no renovables, necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y el modelo de acumulación vigente” (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009a:31). Se trata de una avanzada del capital transnacional que actúa aplicando una

lógica vertical y extractiva sobre los territorios.

Una de las características de las asambleas socioambientales es que nacen en comunidades alejadas de los grandes centros urbanos. Hacemos referencia principalmente, a las asambleas en contra de la minería a cielo abierto, conformadas sobre todo en localidades de algunas provincias cordilleranas, a las asambleas en contra de la instalación de fábricas de celulosa y aquellas otras que se nuclean en contra del monocultivo de soja, establecidas en localidades colindantes con la frontera agrícola (principalmente en las provincias pampeanas). Las primeras se inscriben en un escenario complejo en el que se combinan una serie de factores pragmáticos y discursivos que actúan como facilitadores para la instalación de este tipo de lógica transnacional: “zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional”, baja calidad/debilidad institucional, economías regionales frágiles, altos índices de desocupación y precarización laboral, entre otros (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009a:44).

Las asambleas activaron un bagaje legal haciendo hincapié en el derecho a la autodeterminación o “defensa del derecho de los pueblos a su propio modo de vida (económico, social y político)” (Delamata, 2009:239). Siguiendo la tesis de Delamata, este proceso puede pensarse como la “politización de la forma de vida local” según la cual “se produce una articulación contingente de un conjunto de prácticas locales sedimentadas bajo la forma de un derecho de esa comunidad” (Delamata, 2009:240). La mayoría de los miembros de las asambleas son vecinos que se perciben como afectados directos de los grandes proyectos extractivos y agroindustriales. Mediante una vía de organización como la asamblearia, los sujetos han pasado de la condición de víctima a la de politización de sus modos de vida y de sus prácticas cotidianas, reconociéndose como sujetos con capacidad de tomar decisiones. Esta politización se entiende en sintonía con la reproducción de escenarios concretos en los que tienen lugar violaciones sistemáticas y programadas de sus derechos.

Las primeras asambleas que conformaron la UAC son justamente aquellas que fueron pioneras en la lucha socioambiental. Tal es el caso de las asambleas de autoconvocados de Esquel y Catamarca, que desde el año 2003 ya realizaban encuentros entre organizaciones de distintas provincias. En su trayectoria, la UAC ha logrado ampliar su composición, convirtiéndose en un espacio más heterogéneo que en sus orígenes. En los últimos encuentros, se ha incrementado la participación de colectivos de base no asamblearia y que no tienen una relación directa con una problemática ambiental. Así mismo, la participación *in crescendo* de nuevos miembros marca un interés y un reconocimiento de la

existencia de este espacio de carácter abierto, heterogéneo y ambulante.

1. Abierto, porque las convocatorias a sus encuentros son públicas y se difunden masivamente y no restringe la participación de actores individuales y/o sociales. En cambio no se permite la integración de partidos políticos, ongs y funcionarios del estado.
2. Heterogéneo, porque está formada por distintas organizaciones sociales, territoriales, campesinas y urbanas, artísticas, medios de comunicación populares-alternativos, asambleas socioambientales y/o ciudadanas e intelectuales.
3. Ambulante en tanto se constituye como un territorio en desplazamiento: sus encuentros se mueven y anclan temporalmente en distintas localidades-sedes del país, trazando una ruta de desplazamiento.

Condicionantes emergentes del surgimiento de la UAC

La UAC como expresión del fenómeno asambleario socioambiental nos lleva a preguntarnos: ¿Por qué existe en el espacio social actual, una red de asambleas ciudadanas y organizaciones políticas nucleadas alrededor de las problemáticas socioambientales?

De ahí la importancia de reconocer la trama conflictual que envuelve a la conformación del movimiento socioambiental que se manifiesta en nuestro país, principalmente, a partir de 2002. Los condicionantes emergentes están estrechamente ligados a las políticas de institucionalización del modelo de desarrollo "extractivo-exportador" (Antonelli-Svampa, 2009:16), basado principalmente, en dos industrias: la mega minería y el monocultivo de soja transgénica, ambos en proceso de ampliación de fronteras. Brevemente, caracterizamos a los actores en conflicto:

- El actor institucional: el estado metaregulador, lejos de desaparecer, se constituye en el responsable de implementar el modelo extractivista. Una de sus políticas concretas fue la creación de estructuras jurídicas que "garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones" a nivel nacional (Svampa-Antonelli, 2009:16). En el caso de la megaminería, se avanzó en la liberación de un territorio supraprovincial para el capital y el "cercamiento de los bienes comunes" (Galafassi, 2012:7) con la creación de la Ofemi (Organización Federal de Estados Mineros), en el mes de marzo de 2012 tras la firma del Acuerdo Federal para el Desarrollo Minero entre diez gobernadoras-es provinciales, el ministro de infraestructura, Julio De Vido,

y el titular de la Cámara de Empresarios Mineros (CAEM), Martín Dedeu. Este marco habilita a las provincias mineras a tener mayor participación en la renta y a constituir empresas públicas-socias de las empresas extranjeras en la exploración-explotación de recursos mineros. La Ofemi, es una manifestación clara de un cambio en las condiciones de institucionalidad.

- El actor corporativo: en esta categoría incluimos inversionistas transnacionales, accionistas locales y nacionales. Operan conformando una red de acción multiescalar con otras empresas (consultoras, aseguradoras, bancos, medios de comunicación), ongs y centros de producción de conocimiento.
- El tercer actor (las comunidades): en numerosas localidades donde se instalaron o intentaron hacerlo, los proyectos de lógica transnacional emergieron distintas formas de organización, principalmente, asambleas ciudadanas o de vecinos autoconvocados. Además, con esta ola de expropiación de la naturaleza, cobran visibilidad organizaciones históricas como movimientos campesinos, pueblos originarios, grupos de ecología, entre otros, con un claro anclaje territorial dando forma a una "cartografía de la resistencia que traza los espacios de la disputa por los territorios y sus recursos" (Machado Aráoz, 2009:9).

La regionalización de la UAC

La regionalización es una modalidad organizativa que cobra cuerpo tomando, principalmente, dos criterios: la cercanía física entre las asambleas socioambientales y las regiones geográficas existentes.

El objetivo principal es la coordinación de acciones entre asambleas y organizaciones sociales de un territorio en común. Se trata de instancias de segundo grado donde convergen actores con variados repertorios de acción inscriptos en escenarios regionales. Esta modalidad cada vez más legitimada dentro del territorio de la UAC, se vincula de manera evidente con las "tramas de conflictos" comunes que se tejen a nivel regional (Scribano- Schuster, 2001:20), las cuales posibilitan la identificación de tipos de emprendimientos y agendas de acciones desplegadas por los "dispositivos hegemónicos" de alianzas (Antonelli, 2007). También, erigida sobre la construcción de "demandas equivalenciales" que a ese nivel funcionan como elementos aglutinadores (Stratta-Barrera, 2009:14).

Entendemos que la construcción de territorios regionales a partir de la UAC tuvo, en términos de antecedentes, dos experiencias posibilitadoras. Por un lado, CAMA, la Red de Comunidades afectadas por la minería, creada en el 2003. Luego, el recorrido de la UAC permitió que las asambleas y organizacio-

nes políticas participantes fueran armando una cartografía de “espacios socialmente vaciables” en común o perjudicados por determinados emprendimientos extractivistas (Antonelli, 2010). En este sentido, otro antecedente fueron los plenarios ambientales interprovinciales realizados en la región del Noroeste por aquellas asambleas y organizaciones de Tucumán y Santiago del Estero que veían seriamente afectadas sus cuencas hídricas por la actividad de la Minera Bajo de la Alumbreira en Catamarca. En el sexto plenario (2007) se conformó Asanoa (Asambleas Socio Ambientales del Noroeste Argentino). Este territorio llevó adelante una acción que funcionó como elemento cohesionador y fundante: un bloqueo coordinado y simultáneo en distintos puntos geográficos en contra de los camiones de la empresa Bajo la Alumbreira, logrando sostenerse en uno de sus puntos por 60 días.

En la UAC comenzó a debatirse sobre la conformación de las regionales; no de manera homogénea, principalmente, fueron aquellos actores que se vieron obligados a ajustar la coordinación de plataformas de actividades en territorios concretos. Así, a medida que se fueron fortaleciendo los vínculos se cristalizó la conformación de territorios regionales con repertorios de acción cada vez más específicos anclados en las particularidades de cada zona. Al respecto, el escenario socio-económico del NOA y Cuyo hizo posible la conformación de las regionales, las cuales avanzaron por separado hasta unificarse en una sola instancia CUYO-NOA. En el trayecto se estableció un plenario cada dos meses para avanzar en la construcción de una agenda común y acordar las propuestas para plantear al nivel UAC.

Algunas regionales lograron sostener sus agendas consensuadas, logrando altos niveles de coordinación, otras aún no están conformadas y/o se encuentran en construcción, aunque es conveniente aclarar, que muchos actores de la UAC confluyen en espacios de segundo grado que se alejan del formato organizativo de la regional, como por ejemplo, la red nacional de la Universidad Trashumante, la Coordinadora de Movimientos Populares de Argentina (Compa), entre otros. En este trayecto se dieron dos modalidades hacia el interior de la UAC: las regionales combinaron sus repertorios de acciones con la agenda nacional de la UAC mientras que otras sostuvieron un cronograma autónomo.

Y estas modalidades responden a varios procesos:

- Los escenarios locales/regionales demandan acciones en un espacio/tiempo diferente a la que puede sostener y permitirse la UAC.
- El consenso y organización de las modalidades de acción están determinados, en la mayoría de los casos por la urgencia, demandando más tiempo de los que puede proponer la UAC durante sus tres días de encuentro.

Entonces, la regionalización de la resistencia logró canalizar demandas y acciones que se definían a nivel nacional. Debemos agregar, que otros factores que fueron facilitando este proceso están ligados a la profundización ofensiva del modelo de acumulación en todos sus frentes (jurídico-represivo, político, cultural) obligando nuevas condiciones y estrategias de resistencia. Esto se cristaliza, principalmente, en el aumento de acciones de carácter auto-afirmativo como los bloqueos a vehículos que transportan insumos mineros en las cuales se enfrentan las versiones de los actores en disputa: la ilegalidad de la acción versus la legitimidad de la reivindicación.

Criminalización y judicialización

Las problemáticas relativas a la criminalización y judicialización de la protesta y de la lucha social, fue tema de debate, y parte del temario de trabajo de comisiones en varios encuentros de la UAC. Por ejemplo, durante la 16ª UAC, en Quimilí, Santiago del Estero, en la sede del Mocase, hubo una consigna que se sometió a deliberación y se analizó en comisiones de trabajo: "Prevención y acciones frente a la criminalización y represión de la protesta". Existe una preocupación creciente por parte de las organizaciones sociales que integran la UAC, respecto a las modalidades en que el estado en sintonía con las empresas despliega sus dispositivos de control social por medio de su aparato represivo. Un hecho anecdótico y no menos importante, es que mientras el domingo 21 de agosto de 2011 se trataba el tema de criminalización en el encuentro de la UAC, miembros de las asambleas riojanas presentes en el encuentro, recibían la noticia de que jóvenes pertenecientes a la Asamblea Llanos por la vida, formada por vecinos de la ciudad de Olta, Chamental y Patquía, habían sido detenidos cuando asistían a un acto público con la intención de "informar a la población sobre los riesgos los proyectos de exploración de uranio y gases tóxicos" en Los Colorados, La Rioja.

Partimos de la premisa de que la criminalización nunca es individual, sino que siempre es colectiva; lo que se está criminalizando por medio de la individuación es al colectivo en su conjunto y las acciones que este lleva adelante como tal. Y no es menor que el "castigo" se esté produciendo sobre asambleas socioambientales y organizaciones indígenas-campesinas que defienden sus territorios de los intereses transnacionales, disputando subjetividades en cuanto al uso y relación con los mismos, convirtiéndose así el territorio en el "locus del conflicto" (Svampa, 2008:45). En Argentina se evidencian procesos de criminalización de las actividades realizadas por aquellos colectivos

socioambientales que se oponen a las políticas de desarrollo que ejecuta el estado de la mano de empresas transnacionales. Varios informes de derechos humanos, denuncian estos procesos: el “Informe sobre criminalización de la protesta” (2012), realizado por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, espacio integrado por diversos colectivos de derechos humanos, afirma que “actualmente existen en nuestro país más de 4000 personas criminalizadas y judicializadas, y el número de víctimas asesinadas por luchar desde el año 2001 asciende a más de 70” (Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, 2012:2). Allí también queda explicitado que:

sobre un total de 2.256 casos que cuentan con identificación de conflicto criminalizado se observa que los conflictos que involucran los derechos y reclamos por tierra y vivienda ascienden a un 32,3%, y los conflictos que involucran los derechos y reclamos de los trabajadores suman un 31,7%. En coincidencia con los datos reflejados en el punto anterior, queda evidenciado que estos conflictos que expresan la lucha por los derechos más elementales son aquellos a los que el Gobierno no ha dado respuesta en todos estos años, y sobre los que ha descargado con mayor crudeza su política de persecución y criminalización (Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, 2012:9).

Por eso consideramos que la relación entre extractivismo y criminalización de las organizaciones sociales, es un punto clave a analizar para entender por qué motivo, en los dos primeros meses de 2012, han sido desalojados y reprimidos sujetos que sostenían bloqueos pacíficos a camiones que circulaban por la ruta y proveían insumos a las empresas mineras que tienen sus emprendimientos en las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca. Se trata de repertorios de resistencia que involucran la acción directa, entendida como una herramienta de lucha que busca enfrentar por medio de la corporalidad al actor empresarial y estatal y potencializar la visibilidad del conflicto socioambiental. Decenas de heridos, 70 intimidaciones por medio de imputaciones, detenciones y citaciones a declarar registradas en el transcurso de dos años (2010 a 2012) únicamente en la provincia de Catamarca en torno al conflicto minero, por poner tan solo un ejemplo. Estos casos no siempre entraron en la agenda pública y mediática de los grandes medios masivos de comunicación, pero forman parte de lo que los pobladores saben, viven y denuncian por medio de comunicados, medios de comunicación alternativos y redes sociales.

En esa lucha donde las empresas y el estado se enfrentan con sujetos que actúan colectivamente defendiendo intereses colectivos y de bien común

(como el derecho al agua, a un medio ambiente sano, a la autodeterminación de los pueblos) las relaciones de poder son asimétricas y las estrategias jurídicas-represivas a nivel local, provincial y nacional apuntan al disciplinamiento y la obtención de la licencia social para que las empresas puedan operar en los territorios. Esto conlleva la búsqueda de inhibición, previsión, gestión y control de conflictos a través de la represión y judicialización; despliegue de dispositivos de control, basados en estrategias actualizadas por actores estatales, en concurso o no con actores del sector empresarial privado.

Consideramos que los continuos procesamientos a miembros de asambleas socioambientales dan cuenta de una política de estado que no es llevada adelante explícitamente por el gobierno kirchnerista, sino que la represión se federaliza:

Por lo general, son los gobiernos provinciales -muchos de ellos vinculados al oficialismo-, los que apelan a la represión a través de grupos especiales, policía provincial, patotas *sindicales* e incluso guardias privadas, contra aquellos que cuestionan una política de acaparamiento de tierras, y por ende, directa o indirectamente recusan la expansión de modelos productivos avalados por políticas nacionales (Svampa, 2010).

Estrategias para enfrentar este escenario desde el sector organizado

Dentro de las redes sociales conformadas por los sujetos integrantes de la UAC, se están dando dinámicas múltiples de organización a través del intercambio de discursos en las instancias de encuentro, que tienen que ver con reducir al máximo las posibilidades de ser reprimidos cuando se realiza una acción directa, como el bloqueo a camiones que proveen insumos a las mineras, y contar con herramientas ante detenciones y demandas a sus miembros.

La UAC también ha manifestado en la declaración "Sobre la criminalización y judicialización de la protesta social" su postura respecto a esta temática:

Como colectivo asambleario creemos que, sin lugar a dudas, la judicialización y criminalización a las asambleas, comunidades y movimientos sociales que defienden sus territorios, es una de las estrategias desplegadas desde los sectores del poder para acallar las voces de la resistencia frente al modelo productivo, extractivo, exportador y opresor que nos imponen, producto de las políticas de recolonización que asolan a nuestro continente en general y a nuestro país en particular¹.

¹ Disponible en: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-general/sobre-la-criminalizacion-y-judicializacion-de-la-protesta-social>

En el mismo se denuncia a las fuerzas públicas de seguridad y a las fuerzas privadas contratadas por las empresas como responsables de desplegar estrategias de judicialización y criminalización de las organizaciones sociales. La declaración surge después del encuentro en Córdoba y fue redactada en base a informes enviados por las distintas organizaciones de la UAC. En la misma no sólo se apuntan brevemente las “modalidades” que asume la violencia y los actores intervinientes sino que se describen “los casos” más representativos del ejercicio de la criminalización.

En la UAC también se creó a partir del octavo encuentro una comisión permanente denominada “comisión de legales”, que se propuso llevar adelante un trabajo sistemático de acción y formación de estrategias legales con efecto de ley y defender y acompañar a todos aquellos actores judicializados en sintonía con la profundización del paradigma extractivista. En esa comisión empezaron a participar algunos integrantes de Ceppas (Centro de Políticas Públicas para el Socialismo) y con algunos representantes de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas. Además, existe una articulación de acciones jurídicas entre la UAC y Redaj, (Red Asistencia Jurídica contra la megaminería), que tiene como finalidad la puesta en común de casos, herramientas y formularios presentados en el estado, como así también “una socialización de información técnica, jurídica como a su vez elaborar un mapa más claro de instancias del Estado en lo referente a minería en las que se pueda iniciar reclamos o trámites en lo local, regional, nacional e internacional”².

Cuando la sociedad politizada asume banderas de lucha, la conflictividad social surge entre derechos humanos y sociales e intereses particulares (los de los sectores organizados de la sociedad civil y la de los actores hegemónicos) e intenta ser controlada por mecanismos estatales y paraestatales. Las acciones de las organizaciones son presentadas como criminales, ilegales y vandálicas, tal como se (des)calificó la acción directa de Cerro Negro por parte de la Cámara de Proveedores Mineros de Catamarca y el gobierno de dicha provincia, refiriéndose de la siguiente forma en relación a los cortes de rutas Nacionales 40 y 60: “(la Cámara) repudia estas acciones violentas y vandálicas perpetradas por un grupo minúsculo de personas, mayormente foránea”³. Es decir, no sólo se descalifica el accionar de los grupos organizados sino que también se hace hincapié en la presencia de sujetos de otras provincias acusándolos de ser foráneos al territorio donde se desarrolla la

² Extraído de “Qué es la RedAJ”, disponible en <http://redaj.org/spip.php?article6>

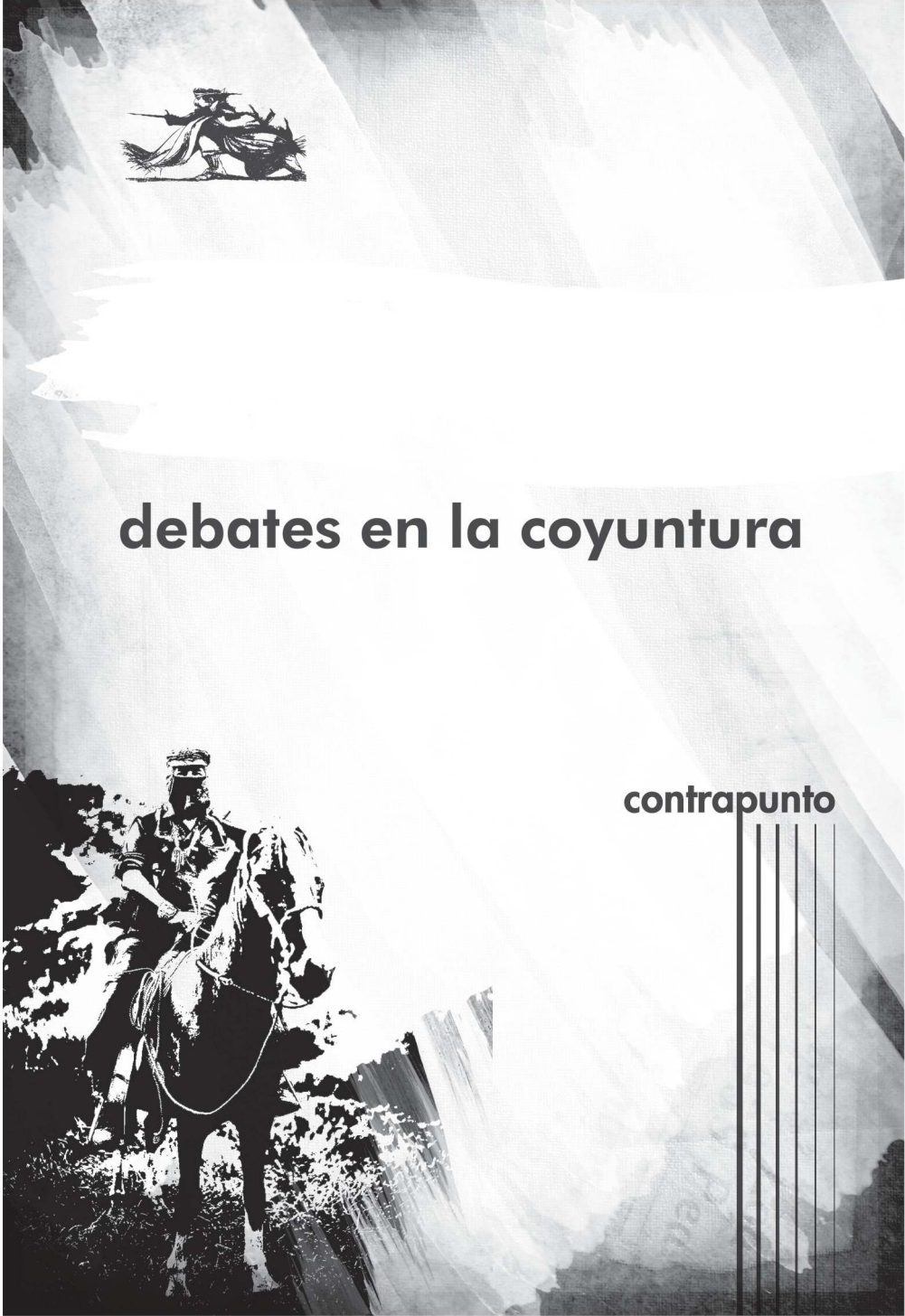
³ Disponible en <http://www.elesquiui.com/notas/2012/7/21/ciudadania-247987.asp>

acción, buscando deslegitimar la misma. Tomemos otro ejemplo. Los bloqueos a camiones que proveen insumos a la minera es una acción colectiva adoptada por las asambleas, sobre todo de la regional NOA-CUYO: aquí el derecho a la protesta, constitucionalmente legitimado y reconocido, no es tenido en cuenta por el aparato judicial cuando se incrimina a los sujetos por impedir el derecho a la libre circulación. De esta manera, los bloqueos son considerados “ilegales” y eso da pie al uso de las fuerzas de infantería (cuando se trata de una ruta nacional) para desalojar a los sujetos que se encuentran manteniendo el bloqueo. La impunidad es un elemento importante a tener en cuenta: en reiteradas ocasiones, no sólo se ha criminalizado la protesta, sino que además se ha hecho de manera tan desprolija como ilegal: actuando jueces fuera de su jurisdicción o fuerzas represivas como infantería provincial sobre rutas nacionales, tal como ocurrió en el año 2011 en Belén o en el ya mencionado bloqueo selectivo a camiones proveedores de insumos mineros en Cerro Negro (en el cruce de las rutas nacionales 60 y 40, a 70 kilómetros de Tinogasta, Catamarca) en julio de 2012 cuando la jueza provincial Silvia Álvarez ordenó levantar el bloqueo y el acampe que se mantenía a la vera de la ruta, decisión ilegal, porque resulta ajena a su jurisdicción.

Referencias

- Antonelli, Mirta (2010) *Vivir en la corteza: notas en torno a intersubjetividad y megaminería como modelo de ocupación territorial*. En *Resistencias populares a la recolonización del continente*. Primera Parte. Centro de investigación y formación de los movimientos sociales latinoamericanos, Buenos Aires, América Libre.
- Antonelli, Mirta (2009) *Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y desarrollo sustentable'*. En Svampa-Antonelli (editoras) *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Antonelli, Mirta y Svampa, Maristella (2009). *Introducción: Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto'*. En Svampa-Antonelli (editoras) *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- Antonelli, Mirta (2007) *La Esperanza hegemónica: narrativas utópicas y cartografías del "desarrollo". Imaginarios de comunidad, sociedad y ambiente posibles*, V Jornadas Encuentro Interdisciplinario La investigación en las Ciencias Sociales, las Humanidades y el Arte en Córdoba, mayo 2007.
- Castro, Edgardo (2006). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Prometeo.
- Cerutti, Débora y Silva, María Pía (2010) *Mover-se: La Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) y sus formas de organizar los intercambios comunicacionales*. Trabajo Final de Grado. Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, inédito.
- Delamata, Gabriela (coordinadora) (2009). *¿La ciudadanía poblana? El movimiento asambleario de Guaqueguaychú: la construcción y el reclamo de un derecho colectivo*. En *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*, Buenos Aires, Biblos.
- Galafassi, Guido (2012) *Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación*. En *Revista Theomai*, N°25, 1er semestre 2012.
- Korol, Claudia y Longo Roxana (2009) *Criminalización de los movimientos sociales en Argentina*. En *Criminalización de la pobreza y de la protesta social*, Buenos Aires, El Colectivo.
- Machado Aráoz, Horacio (2009) *Minería Transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbra*. En Svampa-Antonelli (editoras), *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Scribano Adrián y Schuster Federico (2001). *Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura*. Revista OSAL No. 5, Buenos Aires, Clacso.
- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009) *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*. Buenos Aires, El Colectivo.
- Svampa, Maristella (2011). *La otra cara del modelo*. Recuperado en abril de 2013 de <http://maristellavsvampa.net/blog/?p=168>
- Musolino, Ana (2010). *Criminalización y judicialización de la protesta social en Argentina: cuando la lucha y la resistencia popular se vuelven delito*. Edición N°58. Recuperado en abril de 2013 de www.bdigital.uncu.edu.ar/2797
- Svampa, M., Bottaro L. y Sola Álvarez M. (2009a) *La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes*. En Svampa-Antonelli (editoras). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.

Svampa, Maristella y Pandolfi Claudio (2004) *Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina. En Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, San Pablo. Alerta Salta.



debates en la coyuntura

contrapunto



Capitalismo con K

Entrevista con Claudio Katz

El economista argentino y militante de los derechos humanos Claudio Katz, es autor de varios libros sobre el neoliberalismo en América Latina, el futuro del socialismo y los caminos de la izquierda. En esta entrevista desmenuza las principales características de lo que se ha dado en llamar “kirchnerismo” y su relación con el estado y los movimientos sociales, reflexionando acerca de su inscripción en el universo peronista. A lo largo de la conversación establece las peculiaridades del modelo argentino y las diferencias y similitudes con los gobiernos del campo progresista de la región para terminar con el particular papel de los intelectuales en el sostenimiento del modelo actual. Quienes hacemos Contrapunto estamos convencidos que es un aporte para conocer más a fondo una realidad tan compleja como la argentina.

Revista Contrapunto: Usted ha indicado que hay tres características principales que definen la anatomía del kirchnerismo: la reconstrucción del estado capitalista, el régimen neo-populista y un gobierno de centro-izquierda. ¿Cómo caracterizaría cada una de ellas?

Claudio Katz: Como primer punto podríamos definir la reconstrucción de un estado capitalista de la mano de un “capitalismo serio” con burguesías subsidiadas. El kirchnerismo emergió bajo los efectos de la rebelión del 2001 y se abocó a restaurar el estado cuestionado por esa sublevación. Recompuso un organismo desarticulado por la extinción de la moneda, la paralización de las fuerzas represivas y la conversión de escuelas en comedores sociales. Actuó en un marco signado por la evaporación de los contratos y la pulverización del sistema político.

Entre el 2003 y el 2007 Néstor Kirchner restableció el funcionamiento de la estructura estatal que garantiza los privilegios de las clases dominantes. Pero consumó esa reconstitución ampliando la asistencia a los empobrecidos, promoviendo avances democráticos y aceptando mejoras sociales. La emergencia quedó superada en un contexto de altos precios de las exportaciones y repunte cíclico de la rentabilidad. El gobierno reforzó entonces su política económica

neodesarrollista, priorizando el consumo y favoreciendo a los sectores agro-industriales en desmedro de los financistas.

El oficialismo busca gestar, desde ese momento, un “capitalismo serio” supervisado por el estado. Espera generar un círculo virtuoso de bienestar y equidad, contrapuesto al “anarco-capitalismo” neoliberal. Pero no aclara dónde se ha logrado implantar ese modelo.

En los países europeos prevalece el ajuste para socorrer a los bancos, y en las economías asiáticas se exprime brutalmente la fuerza trabajo. Todas las variantes de capitalismo regulado se basan en la competencia, el lucro y la explotación, es decir en tres rasgos antagónicos con la igualdad.

La idealización oficial del intervencionismo incluye otra expectativa, la de asegurar la continuidad del crecimiento con incentivos al consumo. Pero también el capitalismo estatista necesita sostener la demanda con rentabilidad e inversión. No puede auto propulsarse sólo con mejoras del poder adquisitivo. La ingenuidad keynesiana suele omitir ese condicionamiento, o el predominio de empresarios que exigen ganancias y auxilios del estado para reducir costos. Este patrón de lucro suele desmentir todas las fantasías socialdemócratas sobre el comportamiento benevolente de los capitalistas.

El kirchnerismo también apuesta a recrear la burguesía nacional como protagonista de la acumulación. Pero los grupos concentrados fugan capital en lugar de invertir, engrosan sus patrimonios con subvenciones estatales y mantienen su rentabilidad con remarcaciones de precios. Este comportamiento ha conducido a la reaparición de la inflación y el bache fiscal. Así como también recobran visibilidad las tensiones derivadas del mono-cultivo sojero, el extractivismo mega-minero, la pérdida del auto-abastecimiento petrolero y el estancamiento de la reindustrialización.

El gobierno espera corregir estos desequilibrios gestando un funcionariado con suficiente habilidad y poder para disciplinar a las grandes empresas. Pero las firmas foráneas mantienen las mismas prerrogativas de la década pasada y la vieja burguesía nacional ha decrecido en comparación con los segmentos exportadores más internacionalizados. Los reguladores kirchneristas no han logrado contrapesar ninguna de esas tendencias. Subsiste la histórica carencia de una burocracia eficiente y reaparece un “capitalismo de amigos” rodeado de coimas.

RC: Dentro de esta reconstrucción del estado que el kirchnerismo ha llevado adelante, en el marco de la propuesta de un “capitalismo en serio”, usted ha señalado al menos dos grandes momentos. Un comienzo sig-

nado por un marco económico favorable y un presente marcado por un contexto económico desfavorable ¿Cuánto hay de coyuntura y cuánto de consecuencias del modelo económico impulsado?

CK: El marco económico que facilitó el surgimiento del kirchnerismo ya no es tan favorable. El estancamiento del PIB, el freno en la creación de empleo y la aceleración de la inflación ilustran más los límites del modelo que las adversidades internacionales. En el 2013 habrá una recuperación, pero sin la intensidad del rebote que sucedió al bajón del 2009. Es improbable el retorno al intenso crecimiento que hubo en el período de superávit fiscal, alto tipo de cambio y estabilidad de precios.

El intervencionismo neodesarrollista persiste, pero con iniciativas poco efectivas y muy tardías. La expropiación parcial de YPF se concretó con la depredación del subsuelo ya consumada y la pesificación de la economía comenzó con dólares ya fugados. El gobierno mantiene la prioridad de impulsar el consumo pero sin revertir la parálisis de la inversión. Multiplica, además, el gasto público sin introducir la reforma impositiva requerida para solventar esas erogaciones.

Estas contradicciones explican la reaparición de tendencias al ajuste, que el oficialismo presenta como simples correctivos de sintonía fina. Estos problemas son consecuencias del propio modelo y no meros resabios de los 90. No todos los inconvenientes de la economía argentina provienen de ese legado. Esto se podía sostener, quizá, en los primeros años, en los momentos iniciales del modelo, pero no ahora.

Con simples denuncias de conspiración, el gobierno cierra los ojos ante la realidad de los marginados que sufren el hacinamiento, la precarización del empleo y el tormento del transporte, mientras receptan una obscena publicidad que convoca al hiperconsumo.

El oficialismo sabe que su capacidad para lidiar con las tensiones en aumento depende de la autoridad presidencial. Por eso buscó durante el 2012 afianzar esa preeminencia con numerosas campañas. Reactivó especialmente la demanda por Malvinas con mayor sostén latinoamericano, retomando un problema de interés nacional, pero difunde verdades a medias. Su acertada denuncia del colonialismo no se extendió a los florecientes negocios mineros y petroleros de las compañías inglesas, que operan dentro del territorio argentino.

Cristina utiliza el enorme activo electoral que obtuvo al demoler a sus adversarios de la oposición derechista. Con una diferencia de votos que supera los récords de Perón, el kirchnerismo logró el reconocimiento simultáneo de varios sectores sociales: aprobación de los industriales por los subsidios, de las cla-

ses medias por el consumo, de los obreros por la recuperación de los salarios, de los ruralistas por la reconciliación con agro-sojeros y del progresismo por los derechos democráticos. También receipta la sensación colectiva de desahogo, que sucedió al fin de la pesadilla vivida durante el colapso de la convertibilidad.

Pero este sólido respaldo no estabilizó al kirchnerismo, que enfrentó el año pasado numerosos momentos de debilidad y desorientación. Contrapesó ese deterioro el acto de retorno de la Fragata Libertad y otros actos masivos, mientras continúa construyendo su base de sustentación. Ese cimiento se nutre de funcionarios (La Cámpora), movimientos sociales (Evita, Tupac Amaru), núcleos intelectuales (Carta Abierta), estructuras de comunicación (678), agrupaciones sectoriales (Gelbard-empresarios) y aliados políticos (Nuevo Encuentro). En las elecciones de 2013 el gobierno testeará la posibilidad de intentar la re-reelección o en su defecto designar un sucesor, reproduciendo los mecanismos utilizados por Lula con Dilma.

Además en los últimos meses se ha verificado también el resurgimiento de la derecha, que en el cacerolazo del 8 de noviembre logró reunir multitudes. Reaparecieron las demandas conservadoras con cuestionamientos al control de cambios y a la restricción de las importaciones, junto a exigencias de corte del gasto social y críticas a la relación oficial con Fidel y Chávez, exhibiéndose un programa neoliberal, que los ubica en las antípodas de la actitud adoptada por la clase media en el 2001. Ya no golpean las puertas de los bancos, ni se solidarizan con los desamparados. Los caceroleros tienen dificultades de representación política, pero demuestran gran capacidad para impulsar la agenda derechista.

Afortunadamente irrumpió un contrapeso a esos planteos con el paro del 20 de noviembre. La primera huelga general bajo el kirchnerismo contó con el apoyo espontáneo de los trabajadores. El gobierno atribuyó el éxito de la medida a la disuasión creada por los piquetes, pero no explicó por qué razón esos cortes lograron tanta efectividad. El secreto simplemente radicó en la escasa concurrencia laboral que generó la voluntad de protestar. El malhumor social contra el impuesto al salario se verificó también en la alta incidencia lograda por el paro en los gremios que boicotearon la medida.

La clase trabajadora volvió a recuperar protagonismo y comienzan a insinuar-se parecidos con la época de Saúl Ubaldini frente al presidente Raúl Alfonsín. El gobierno ha quedado afectado por su propia estrategia de atomizar las centrales gremiales, al debilitar la autoridad de los burócratas facilita el renacimiento del sindicalismo combativo que actúa en las bases. Pero este nuevo polo de resistencia social puede frustrarse si continúa el vaciamiento que generan sus

dirigentes al sumar caceroleros, ruralistas y hombres de la partidocracia a la protesta.

RC: En la caracterización política del kirchnerismo señala ciertas analogías con el primer peronismo. ¿Cuáles serían esas similitudes y cuales las diferencias?

CK: El molde político informal de la última década sintoniza con mecanismos de gestión gubernamental más afianzados, presentando varias semejanzas con lo ocurrido durante el primer peronismo. El kirchnerismo se forjó en un contexto económico favorable e introdujo mejoras sociales, con la intención industrialista de revitalizar la autonomía nacional. Al igual que en los años 40 se consolidó en un fuerte choque con la oposición, que ha fortalecido la autoridad presidencial.

El protagonismo actual de Cristina es arrollador. Ejerce su arbitraje tironeada por grupos capitalistas concentrados que exigen ajuste y movimientos sociales que reclaman con acciones directas. Cristina recurre a la misma oscilación que Perón para lidiar con esta encrucijada.

Pero el kirchnerismo desenvuelve modalidades neo-populistas mucho más atenuadas que las vigentes durante el peronismo clásico. No busca la centralidad de la industria, sino su rehabilitación, en una economía recentrada en torno a la exportación de bienes primarios. No confronta con Estados Unidos, sino que intenta recuperar la independencia tradicional de la política exterior que diluyó el menemismo. No apuesta al comando argentino de la zona, sino a una coordinación subordinada a la estrategia brasileña. El viejo nacionalismo ha quedado amoldado a un proyecto más acotado de regionalismo consensuado.

Esta moderación obedece ante todo a una diferencia de origen con el justicialismo. Perón nunca enfrentó la catástrofe económico-social o el descreimiento político que irrumpieron en el 2001. Tampoco rige en la actualidad la virulenta oposición militar-golpista, que radicalizaba todas las confrontaciones con el peronismo.

RC: Asimismo ha indicado que una de las principales diferencias es el relacionamiento con la clase trabajadora. ¿Cómo podría caracterizar el vínculo del gobierno con los trabajadores?

CK: Es posible indicar efectivamente que la principal diferencia entre ambos procesos es la relación con la clase trabajadora. En los años 50 la masa obrera

obtuvo logros económico-sociales inéditos para un país latinoamericano. Estas conquistas coronaron una intensa industrialización por sustitución de importaciones, que facilitó la enorme gravitación del proletariado y su posterior integración como la “columna vertebral” del justicialismo.

El kirchnerismo surgió, por el contrario, en un escenario signado por la regresión industrial y la fractura de los trabajadores en segmentos formales y precarizados. Esta división persiste al cabo de una década de regulación neodesarrollista, puesto que la recuperación significativa del empleo y los salarios se limitó al sector registrado. Ya no rigen los avances sociales generalizados que cohesionaban a la clase obrera. Se recompuso el nivel de vida de los “incluidos” y se estabilizó el empobrecimiento de los “excluidos”.

También la clase media quedó subdividida en sectores recuperados y sumergidos. La expectativa de ascenso social se ha evaporado ante la magnitud de las desigualdades. Esa segmentación sepultó la vieja escuela pública y disolvió los servicios compartidos de salud.

El kirchnerismo se amolda a esta fractura y busca desembarazarse de la incidencia que mantuvo tradicionalmente el movimiento obrero dentro del peronismo. Intenta congraciarse con los capitalistas para estabilizar un régimen desligado de las demandas sociales. Es cierto que favoreció inicialmente la reconstitución de los sindicatos, pero con el propósito de debilitar a los piqueteros. Cuando los gremios recuperaron su peso, el oficialismo se embarcó en una política de fractura de las centrales sindicales. En la actualidad la sindicalización es masiva en el sector público y muy importante en las ramas estratégicas del sector privado. Uno de cada dos nuevos empleados se agremió, consolidando un escenario muy diferente a Estados Unidos o Europa. También se reactivaron las comisiones internas, inexistentes en el grueso de América Latina.

Estos choques con los sindicatos no son novedosos y han signado la historia del peronismo. Las confrontaciones siempre incluyeron disputas por la conducción y los privilegios, entre burocracias estatales, partidarias y sindicales. Pero la tensión actual tiene un trasfondo más definido. El neo-populismo kirchnerista pretende eliminar la obstrucciones a la estabilización hegemónica, que impuso la insurgencia obrera durante el peronismo clásico. Esta meta requiere a su vez un tipo de gobierno muy diferente a ese modelo justicialista.

RC: Según su caracterización, el gobierno ha procurado marcar una falsa dualidad entre dos campos. Desde la combinación de neo-populismo y centroizquierda el gobierno desarrolla marcadas contradicciones entre avances democratizadores y perpetuación de desigualdades y políticas de

regimentación. ¿Cuáles serían los ejemplos más claros de esta dualidad?

CK: Los sectores más progresistas del kirchnerismo justifican la reconstrucción del viejo estado, señalando que “era lo máximo factible en ese momento.” Consideran que el gobierno “se ubica a la izquierda de la sociedad” y estiman que dentro de esa administración se libra una disputa entre proyectos radicalizados y conservadores. Propugnan inclinar la balanza hacia el primer curso, resaltando que el oficialismo tiende a optar por esa dirección, en los momentos de conflicto con la derecha.

Los defensores de este enfoque destacan acertadamente que el poder no se reduce al gobierno y que existe un contexto favorable para la obtención de conquistas. Pero olvidan que esos logros no pueden consolidarse si son concedidos desde arriba, sofocando las resistencias que emergen en forma independiente.

El progresismo K carece de esa autonomía y promueve la subordinación a las directivas de Cristina. Por eso votaron la ley anti-terrorista, aceptan la mega-minería, avalaron el negocio de los concesionarios ferroviarios, se opusieron al paro del 20 de noviembre, cuestionan la lucha contra el impuesto a los salarios y ocultan la postergación de los jubilados. Su proclamada intención de radicalizar el gobierno no incluye ninguna batalla en los terrenos que exigiría ese avance.

Lo mismo ocurre con las alianzas que exige el Ejecutivo. Cierran los ojos ante los acuerdos con los gobernadores derechistas, incluso frente a los personajes que sintetizan lo peor del menemismo.

Habitualmente justifican esas capitulaciones con el argumento del “mal menor”, olvidando que las pequeñas resignaciones conducen a convalidar las desgracias mayores. Suelen afirmar “hay dos bandos y corresponde tomar partido”, como si todo el escenario nacional se redujera a los conflictos entre el oficialismo y la derecha no gubernamental. Esta simplificación oculta las coincidencias de ambos sectores en muchas áreas y olvida que la restrictiva división en dos campos sólo prevalece en las coyunturas de agudo enfrentamiento. Lo habitual es la existencia de muchas opciones.

También resaltan la necesidad de “avanzar desde adentro” con “críticas constructivas” y alertan contra la utilización reaccionaria de las objeciones al gobierno. Pero lo que favorece a la derecha no son las críticas, sino la perpetuación del capitalismo. El progresismo K soslaya este tema, porque confía en la elasticidad de este sistema para absorber mejoras sociales, bajo el timón de un gobierno reformista.

RC: Considerando el surgimiento del gobierno estuvo signado por las revueltas populares del 2001 ¿Cómo es el relacionamiento actual del gobierno con las protestas del campo popular?

CK: Últimamente Cristina ha ensayado con más decisión la construcción de una fuerza socialmente alejada de la clase obrera y basada en segmentos de la clase media, el funcionariado joven y los sectores empobrecidos. Logró una significativa aproximación de la intelectualidad progresista, que estaba enemistada con el peronismo desde la traumática experiencia de los 70.

La peculiar combinación de neopopulismo y centro-izquierdismo antes detallada se expresa en el contradictorio aliento oficial de la democratización y la regimentación de la vida política. Los ecos de la insurgencia del 2001 se verifican en el primer terreno y la recomposición del poder estatal se corrobora en el segundo campo. El mismo gobierno que facilita el ensanchamiento de ciertos derechos democráticos, acota la ampliación de esas conquistas. Este doble movimiento se verifica especialmente en la esfera de los derechos humanos.

Kirchner reabrió los juicios a los genocidas, anuló los indultos y facilitó el encarcelamiento de los principales criminales de la dictadura. Revirtió décadas de impunidad y permitió que ya existan 378 represores condenados. El año pasado se aceleraron los mega-juicios y comenzó la indagación de los cómplices civiles de la dictadura. Se han recuperado muchos nietos y se instaló una gran difusión escolar y mediática de lo ocurrido con los desaparecidos.

La misma dualidad se observa en torno a la ley de medios, a partir de la ruptura que generó el conflicto agro-sojero en la alianza del gobierno con los grandes grupos de la comunicación. Allí apareció el respaldo oficial a un proyecto de democratizador de los medios, que habían propiciado en soledad varias organizaciones sociales. Como la ley aprobada afecta principalmente al grupo Clarín (recorte de licencias, exigencia de des-inversión, control estatal del papel prensa), la poderosa corporación resiste con furiosas campañas y obstrucciones en la justicia. Ha logrado bloquear desde hace tres años la implementación de la nueva norma.

Pero el principal efecto de esta confrontación es el conocimiento logrado por la población de la manipulación informativa. Este aprendizaje es decisivo en una época signada por el dominio televisivo de la actividad política. Se ha podido notar que los principales comunicadores no actúan con independencia, profesionalidad u objetividad. Aprovechan su condición de personajes conocidos, más que los diputados, e influyentes, más que los ministros), para construir

realidades virtuales divorciadas de los acontecimientos reales. Se ha tornado más visible como moldean un sentido común distorsionado, fijando la agenda pública al servicio de sus empleadores privados.

El kirchnerismo sólo buscó contrapesar el pasaje de Clarín a la oposición con la multiplicación de voces oficialistas. Por eso reparte la publicidad oficial entre seis grupos privados afines que forjan sus futuros emporios. Para facilitar este objetivo el gobierno también obstaculiza la aplicación de la ley. Congeló el otorgamiento de licencias de los medios comunitarios y paralizó el plan técnico requerido para ampliar la variedad de fuentes informativas. Pero su disputa con los grandes medios ha creado un escenario que objetivamente favorece la democratización del derecho básico a la información.

Otro terreno semejante de confrontación y consiguiente esclarecimiento popular se avecina en torno a la justicia. Durante mucho tiempo el oficialismo utilizó la protección de los tribunales. Pero con el escandaloso favoritismo de la Cámara Civil y Comercial hacia Clarín, el amparo al predio robado por la Sociedad Rural en Palermo y el encubrimiento del negocio de la trata, como en el crimen de Marita Verón, se ha desatado un fuerte conflicto que abre caminos para una democratización del poder judicial.

Estos avances democratizadores se extendieron a otros campos con la introducción de nuevos derechos como el matrimonio igualitario, el voto a los 16 años, el libre acceso al historial clínico, la identidad de género, la muerte digna. La iglesia no ha podido frenar esas conquistas.

Pero esta secuencia de libertades no se proyecta a ningún terreno que pueda afectar la marcha de los negocios, los compromisos externos o las alianzas con políticos reaccionarios. Por eso se introdujo la ley anti-terrorista exigida por el Departamento de Estado, que brinda a los jueces un instrumento para criminalizar la protesta social. Se intentó también un proyecto X de espionaje de la militancia y persisten 5.000 procesamientos de luchadores sociales.

Lo más preocupante es la veintena de víctimas fatales registradas en protestas populares durante los últimos tres años. En los casos más traumáticos, como el asesinato de Mariano Ferreira, los hechos del Parque Indoamericano, los aborígenes qom, los campesinos del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase), el gatillo fácil en Bariloche, activistas de Jujuy y Rosario, el gobierno deslindó responsabilidades y descargó culpas sobre las patotas, los gendarmes o los funcionarios menores. Pero es evidente que nadie puede actuar en ese tipo de situaciones sin alguna protección oficial. El propio Poder Ejecutivo montó, además, absurdas denuncias contra dirigentes de izquierda (por "quemar los trenes"), propició la represión de los críticos de la mega-

minería y encubre causas inconvenientes como por ejemplo en el caso de los responsables políticos del asesinato de Kosteki-Santillán).

RC: Hace unos años usted indicaba que en América Latina existían tres grandes tipos de gobiernos: los conservadores, los centro-izquierdistas y los nacionalistas. Recientemente continúa caracterizando al gobierno K en el grupo de los gobiernos de centro-izquierda, marcando una clara similitud con las duplas Lula-Dilma y Vázquez-Mujica. ¿Cuáles serían los rasgos que comparten? ¿En que podría marcar las diferencias con los otros grandes tipos de gobiernos?

CK: El gobierno kirchnerista presenta un perfil de centro-izquierda. Se asemeja a otras administraciones sudamericanas que contemporizan con los movimientos sociales, sin modificar las transformaciones regresivas que introdujo el neoliberalismo. Comparte con Dilma Rousseff o Tabaré Vázquez y Pepe Mujica una ubicación política igualmente distanciada de la derecha represiva, librecambista y pro-norteamericana de Piñera, Calderón y Peña o Uribe y Santos y pero también del antiimperialismo radical de los gobiernos de Chávez y Morales.

En muchos planos los presidentes de centro-izquierda se asemejan a los viejos gobiernos socialdemócratas por sus agendas amoldadas al entorno capitalista y por sus políticas disuasivas de las demandas populares.

El kirchnerismo se aleja del nacionalismo burgués clásico y de sus derivaciones reaccionarias o neoliberales. En lo sustancial existe un abismo entre la expectativa anti-capitalista que tenía el peronismo de izquierda y la resignación pro-capitalista que domina en el kirchnerismo. Ninguna modalidad de socialismo tiene cabida en este espacio. A diferencia de Chávez o Evo, Cristina Fernández rechaza explícitamente la vieja aspiración de una Patria Socialista y la nueva apuesta por el socialismo del siglo XXI. Este posicionamiento ideológico indica límites infranqueables que el progresismo K prefiere ignorar.

RC: ¿Con respecto a la intelectualidad, cómo describiría el relacionamiento con gobierno?

CK: Los intelectuales kirchneristas provenientes del peronismo tradicional consideran que los logros del gobierno superan todo lo conocido, luego de “rescatar al país de una crisis terminal”. Divorcian este resultado del contexto internacional favorable, de la cirugía que introdujo el colapso económico y de las conquistas que impuso la rebelión del 2001.

Simplemente atribuyen al peronismo un don natural para reconstruir a la Argentina de sus periódicos descalabros. Con esa generalización evitan definir qué tipo de peronismo prevalece en la actualidad. Esa identidad incluye a Evita e Isabel, a John William Cooke y a López Rega o a Cámpora y Menem. Suelen presentar estas diferencias como simples matices de un movimiento que imaginan equivalente a la condición nacional. Ocultan las experiencias justicialistas de terrorismo estatal (1974-75) y el neoliberalismo; y resaltan la ingobernabilidad imperante en los mandatos de la Unión Cívica Radical.

La preeminencia del peronismo genera creencias de inexorabilidad semejantes a las vigentes en otros países de prolongada gestión unipartidaria. Lo único cierto es que el peronismo acumula una experiencia de simbiosis con el estado, que facilita su reciclaje. Pero las expectativas de eternización omiten la profunda mutación registrada en la relación de ese movimiento con los trabajadores.

La mayoría de los intelectuales kirchneristas comparten el distanciamiento oficial de la estructura justicialista y reivindican el nuevo sustento progresista del oficialismo. Ponderan ante todo la reconstrucción del estado con políticas que limitan los excesos del mercado pero ocultan quiénes han sido los principales beneficiarios de ese intervencionismo. Basta revisar los niveles de rentabilidad que tuvieron las grandes empresas en la última década para conocer a esos ganadores. La propia presidenta reconoció, por ejemplo, que las utilidades remitidas al exterior han superado en el último decenio los promedios del período precedente.

Para algunos teóricos, el carácter populista de la gestión actual constituye uno de sus grandes méritos. Rechazan la connotación peyorativa de ese término y lo identifican con el sostén de un liderazgo, que canaliza demandas mayoritarias por vías informales. Pero con esta rehabilitación se justifica también el control ejercido desde arriba, para contener la radicalización de los oprimidos. Fue exactamente lo que hizo Néstor Kirchner al principio de su mandato con el manejo de los planes sociales.

Las caracterizaciones elogiosas del populismo incluyen numerosas indefiniciones, para presentarlo como modalidad política abierta a cualquier desemboque. Con ese pragmático criterio se ajusta la evaluación del gobierno a lo requerido por cada coyuntura, soslayando contradicciones y capitulaciones.

Las nuevas teorías ya no ponderan genéricamente el protagonismo del pueblo. Resaltan más bien la capacidad del populismo para articular las demandas de actores sociales diferenciados. Pero la naturaleza clasista de esos conglomerados continúa omitida. Ricos y pobres, acaudalados y marginados,

explotadores y explotados son colocados en un mismo campo de intereses convergentes. Cristina es vista - al igual que Perón en el pasado- como la síntesis de ese empalme poli-clasista. Pero olvidan que si esa comunión permitiera disolver los antagonismos sociales, Cristina gobernaría sin los arbitrajes que erosionan su gestión.

El progresismo K también supone que las contradicciones del proyecto en curso serán manejables, si el gobierno refuerza su transversalidad pos-peronista. Pero esta evolución socialdemócrata también extingue los resabios constataarios de la tradición nacionalista y empuja al kirchnerismo hacia la órbita de partidos convencionales que el progresismo cuestiona. Muchos militantes esperan evitar ese resultado “profundizando el modelo”, con medidas igualitarias de redistribución del ingreso. Pero olvidan que esa inequidad es intrínsecamente recreada por la acumulación capitalista y que el kirchnerismo se amolda a esa exigencia, adoptando medidas pro-empresariales a costa de los ingresos populares. La ley de accidentes de trabajo (ART) recién aprobada fue diseñada por la cámara industrial, la reapertura del canje exigida por los fondos buitres, el congelamiento de jubilaciones demandado por los acreedores o la devastación del subsuelo impuesto por las compañías mineras son las evidencias más recientes de ese curso.

Estas medidas son frecuentemente presentadas como el precio a pagar en la “batalla contra las corporaciones”. Pero se acepta delegar en el gobierno la potestad para establecer quién es el enemigo o el aliado de cada momento. Clarín, Techint y Cirigliano son los adversarios de esta coyuntura, mientras otros grupos se enriquecen a todo vapor.

El progresismo K sigue la hoja de ruta que diseña el Ejecutivo. Por esta razón es crítico de ciertas corporaciones y benevolente con otras, mientras la desigualdad se perpetúa al compás de la reproducción capitalista.

Una otra cultura política para un nuevo mundo

Raúl Zibechi

La irrupción de cuarenta mil indígenas en cinco cabeceras municipales de Chiapas el 21 de diciembre de 2012, marcó el retorno del zapatismo al escenario político mexicano y mundial. La contundente y disciplinada movilización, mucho más numerosa que las acciones armadas del 1 de enero de 1994 con las que el EZLN se daba a conocer, mostraron el crecimiento cuantitativo del movimiento luego de siete años a la defensiva. Desde las elecciones presidenciales de 2006, que llevaron al gobierno a Vicente Fox mediante un fraude que impidió el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, el zapatismo se encontraba a la defensiva. Buena parte de la centroizquierda los acusaba de ser los responsables de la derrota del candidato opositor por haber llamado a sus bases a no votar.

Las masivas movilizaciones populares contra el fraude y las críticas frontales del subcomandante insurgente Marcos a López Obrador, sellaron una distancia infranqueable entre las bases sociales de ambos sectores y sacaron durante largo tiempo al zapatismo de la agenda política y de la atención de los medios. Luego de años de invisibilidad y silencio, brevemente interrumpidos por comunicados ocasionales y algunas movilizaciones, la reaparición del zapatismo, en fecha significativa para las culturas mayas, se produjo pocas semanas después de la asunción del presidente Enrique Peña Nieto que supone el retorno del PRI (Partido de la Revolución Institucional) al gobierno.

Desde su reaparición hasta mediados de marzo, el EZLN ha difundido veintiocho comunicados, entre los que destacan dos largas series tituladas “Ellos y Nosotros” y “L@s más pequeñ@s”, respectivamente, donde anuncian los pasos a seguir, la nueva orientación estratégica y la concreción del primer objetivo que consiste en la realización de una “escuelita” a la que invitan a los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

La reaparición del EZLN combina la reafirmación de posiciones históricas (entre las que habría que destacar el rechazo al escenario electoral y a la construcción de organizaciones homogéneas y centralizadas) con nuevos desarrollos que implican una relación diferente con sus bases de apoyo fuera de Chiapas y, sobre todo, un modo novedoso de intervención entre los sectores

populares que consiste en mostrar lo que han sido capaces de construir, que en realidad es enseñar un camino propio y diferente para transformar el mundo.

En las líneas que siguen pretendo trazar de modo muy sintético una descripción de las continuidades y los cambios en la política zapatista. Las primeras se pueden sintetizar en una visión del mundo por fuera de los marcos institucionales y del tipo de organizaciones a construir, mientras los segundos muestran el nacimiento de una práctica revolucionaria que va más allá de la "prefiguración" de un mundo nuevo, anclada en la construcción de ese mundo aquí y ahora.

Mirar abajo, no arriba

Los primeros cuatro comunicados de la serie "Ellos y Nosotros" definen los enemigos a combatir, "los no", como los denominan, o sea contra qué luchan. Básicamente el sistema capitalista, pero también la clase política que lo sostiene, que incluye tanto a la derecha como a la izquierda. El comunicado "La Sexta" dirigido a los adherentes, reafirma también algunas ideas básicas de la organización. "Nuestro pensamiento no es el de construir una gran organización con un centro rector, un mando centralizado, un jefe, sea individual o colegiado" (EZLN, 2013a).

Defienden la "unidad de acción" pero no como resultado de organizaciones piramidales sino respetando los modos de hacer de cada integrante. No es la primera vez que el EZLN formula esta idea, pero ahora lo hacen de un modo muy explícito. En el mismo comunicado profundizan su concepción sobre las organizaciones tradicionales:

"Nosotros estamos convencidos que todo intento de homogeneidad no es más que un intento fascista de dominación, así se oculte con un lenguaje revolucionario, esotérico, religioso o similares. Cuando se habla de "unidad", se omite señalar que esa "unidad" es bajo la jefatura del alguien o algo, individual o colectivo. En el falaz altar de la "unidad" no sólo se sacrifican las diferencias, también se esconde la supervivencia de todos los pequeños mundos de tiranías e injusticias que padecemos" (EZLN, 2013a).

Es posible que este análisis sea consecuencia de la experiencia vivida con los partidos de izquierda que participaron en La Otra Campaña a lo largo de 2006, con los que tuvieron no pocos desencuentros. Tanto los partidos de izquierda como la mayor parte de los intelectuales tomaron distancia del EZLN ante lo que consideraron una actitud excesivamente crítica hacia la campaña

de López Obrador, precisamente porque apuestan a la "unidad" de las izquierdas. En el mismo comunicado anuncian que no volverán a caminar junto a los que se acercaron para sacar provecho político de la Otra Campaña pero "se desaparecen cuando llegan los chorros de agua de los tranques antimotines"; tampoco con los que "aparecen cuando hay tempestes (...) y se desaparecen a la hora del trabajo sin bulla". A la vez denuncian a "los profesionales de las asambleas, sus técnicas y tácticas para reventar reuniones de modo que sólo ellos, y quienes les siguen, queden para aprobar sus propuestas".

Frente a esas prácticas que definen como vieja cultura política, se comprometen a no cooptar, reclutar, dirigir, subordinar, usar, a quienes trabajen en la Sexta, defendiendo "la diferencia, la heterogeneidad, la autonomía de los modos de caminar". Como consecuencia de lo que aprendieron en siete años de ostracismo, "haremos cambios en el ritmo y la velocidad del paso, sí, pero también en la compañía" (EZLN, 2013a).

En paralelo, reafirman su particular división del mundo entre "los de arriba y los de abajo", los que tienen y los que no tienen. Esta división del mundo no es clasista ni científica, pero tiene la virtud de que propone categorías que atraviesan todas las categorías: género, etnia, clase, sexualidad, raza, nacionalidad. Esa división del mundo va de la mano del deseo de construir espacios con las mismas características que tienen los de abajo: "rebelde, hereje, grosero, irreverente, molesto, incómodo" (EZLN, 2013a). Rechazan incluso el concepto de ciudadano, al que consideran "la identidad más tramposa", ya que borra las diferencias sociales. En este punto, el discurso zapatista recupera la tradición de resistencia anticolonial defendida por Frantz Fanon, quien destaca la existencia de "dos zonas", la del opresor y la del oprimido, que no tienen punto de contacto ya que para el explotado "no hay transacciones, no hay posibilidad de arreglo" (Fanon, 2011: 47)

Esta opción ya había sido tomada durante la gira que Marcos (entonces Delegado Zero) inició el 1 de enero de 2006 en el marco de la Otra Campaña, viajando miles de kilómetros para encontrarse con los más pequeños colectivos en los más remotos rincones del país, con la idea de contactar otros abajos para construir una amplia red de resistencia. Durante su gira priorizó, por ejemplo, el encuentro con un grupo de transexuales a la alianza con sólidas organizaciones de masas.

Una orientación contraria al pragmatismo electoral se reafirma en la última serie de comunicados, que se pueden sintetizar en la frase "no queremos sólo cambiar de gobierno, queremos cambiar de mundo". Y la apuesta a transformar la realidad desde abajo, por fuera del Estado y de las instituciones.

Los tiempos, el tiempo

“Nuestra palabra que les proponga iniciativas organizativas, políticas y de difusión será exclusiva para quienes nos lo requieran y aceptemos;” señala el comunicado La Sexta (EZLN, 2013a). Días antes, el 30 de diciembre, en un comunicado titulado “El EZLN anuncia sus pasos siguientes,” advierten que “a partir de ahora, nuestra palabra empezará a ser selectiva en su destinatario y, salvo en contadas ocasiones, sólo podrá ser comprendida por quienes con nosotros han caminado y caminan, sin rendirse a las modas mediáticas y coyunturales” (EZLN, 2012). Hasta ese momento, y durante 19 años, el EZLN había lanzado convocatorias y propuestas al conjunto de personas que quisieran escucharlos, abriendo la posibilidad de que cualquiera se sumara a sus iniciativas. Ahora anuncian que van a elegir con quién caminar y aseguran que los comunicados que emiten no son para todos, y por ese motivo ponen contraseñas a sus textos que sólo hacen conocer a los adherentes (aunque luego se difundieron masivamente).

Se trata de un punto de quiebre, un pasar raya que dice que sólo van a trabajar con algunas personas, las que crean adecuadas porque comparten su estilo de hacer, ya vivan en México o en cualquier rincón del mundo. Se trata de una concepción de la política diferente a la tradicional, que tiene muy pocas afinidades con lo que en las izquierdas suele entenderse por política: actividades que tienen como referencia el Estado (Bobbio, 1994: 1215). Por el contrario, la política “desde abajo” que defiende el zapatismo está en sintonía con el katarismo, que considera que “la derecha y la izquierda vienen de la misma matriz civilizatoria cultural occidental,” en la que incluyen también al capitalismo y al socialismo (Yampara, 2010:191).

Esta concepción o cosmovisión está anclada en una visión del mundo que dice que hay sólo dos matrices civilizatorias, en sintonía con el pensamiento del sociólogo egipcio Anouar Abdel Malek (recuperado por Immanuel Wallerstein): la indoaria y la china. Por encima de las relaciones de producción, reproducción y poder social, o sea por encima de la división de la sociedad en clases, “la diferencia crucial está en las relaciones con la dimensión-tiempo” (Wallerstein, 1999: 32). Trazan, por tanto, una línea divisoria con la cultura política eurocéntrica que, aterrizando algo bruscamente, se traduce en la mirada del tiempo corto de la economía y de la política electoral, complementarias y funcionales (en esa particular mirada) con el sistema-mundo capitalista.

En consecuencia, los zapatistas proponen a quienes simpaticen con su modo de hacer, acercarse a conocer directamente lo que han hecho estos seis

años desde que lanzaron la Otra Campaña y en los treinta desde que ingresaron en la Selva Lacandona. Aseguran que han mejorado significativa sus condiciones materiales, a tal punto que “nuestro nivel de vida es superior al de las comunidades indígenas afines a los gobiernos en turno”; que los comuneros afines al PRI asisten a los hospitales, clínicas y laboratorios zapatistas donde encuentran mejor atención; que sus escuelas enseñan la “propia historia”; y, sobre todo, “governamos y nos governamos a nosotros mismos, buscando primero siempre el acuerdo antes que la confrontación” (EZLN, 2013a). Para difundir estas realidades invitan a sus simpatizantes a acudir a una “escuelita” de seis días en el mes de agosto que se impartirá en los cinco caracoles, donde estarán en contacto directo con las bases de apoyo como alumnos, en tanto los docentes serán indígenas zapatistas.

Esto quiere decir que los que asistan no van a escuchar a los comandantes y subcomandantes sino a la gente común. A los alumnos se les repartirán libros de texto donde podrán leer intervenciones de las bases de apoyo, fragmentarias y deshilachadas por cierto, que siguen el guión de los “siete principios del mandar obedeciendo”, que orientan la actividad de las Juntas de Buen Gobierno: “Servir y no Servirse; Representar y no Suplantar; Construir y no Destruir; Obedecer y no Mandar; Proponer y no Imponer; Convencer y no Vencer; Bajar y no Subir” (EZLN, 2013b).

Un ejercicio masivo de escucha, una suerte de ritual que comienza con tres días de fiesta y continúa con seis más de escuela. En agosto los zapatistas abren su corazón, su mundo interior, a militantes de todo el mundo. Pero no de cualquier modo, sino a la manera india-zapatista: no importan los porqué sino los cómo; no se trata del acceso a un saber revelado, racional, porque no estarán ante un saber disponible “que pudiera ser encerrado o almacenado, menos enajenado de un sujeto, sino que exige el compromiso del sujeto que lo manipulea” (Kusch, 1977: 63). Si es cierto que estamos ante el nacimiento de una nueva cultura política, ésta no puede ser explicada sino vivenciada, se trata de un saber que no se trasmite, al que sólo se puede acceder a través de un ritual de compromiso, o sea estando y compartiendo.

Siguiendo al propio Kusch, y a un amplio conjunto de pensadores indígenas¹, esa cultura política no puede transmitirse al estilo tradicional, a través de una línea política apoyada en folletos, libros, conferencias y charlas. Esta política es más “un saber para vivir”, que se puede “criar”, “multiplicar” y, muy en particular, “dejar efectuar” (Kusch, 1977: 75). No es en absoluto un saber codificado

¹ Silvia Rivera Cusicanqui, Luis Macas, Sabino Romero, Felipe Quispe, Simón Yampara, Félix Patzi, Floriberto Díaz, entre otros.

que se dirige "con prioridad a los elementos más conscientes", según la crítica de Fanon a los partidos revolucionarios; trabaja de otro modo ya que tiende a "multiplicar como sementera"; en la conocida fórmula de Kusch, o sea sembrar sin cosechar, sembrar como actitud ritual de vida, confiando en que el tiempo hará, también, su trabajo.

Bienes comunes. Saqueo y resistencias.

Referencias

Bobbio, Norberto et al (1994) *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2012) "El EZLN anuncia sus pasos siguientes", 30 de diciembre, en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2012/12/30/el-ezln-anuncia-sus-pasos-siguientes-comunicado-del-30-de-diciembre-del-2012/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2013a) "Ellos y Nosotros. V. La Sexta", enero, en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/26/ellos-y-nosotros-v-la-sexta-2/>

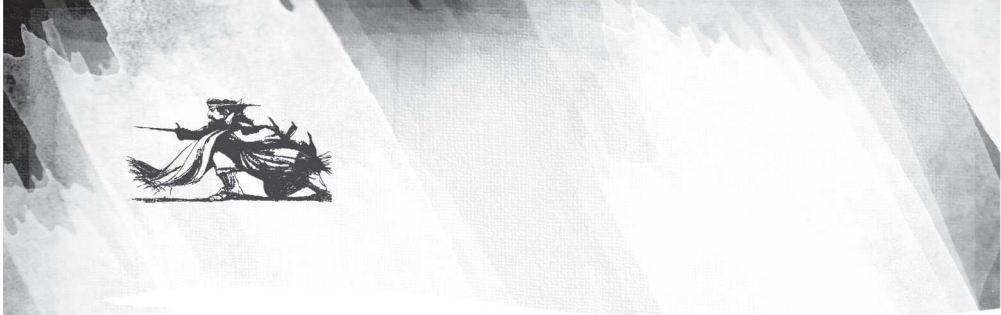
Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2013b) "L@s más pequeñ@s. 2. ¿Cómo se hace?", febrero, en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/22/ellos-y-nosotros-vii-ls-mas-pequens-2-como-se-hace/>

Fanon, Frantz (2011) *Los condenados de la tierra*, Pamplona, Txalaparta.

Kusch, Rodolfo (1977) *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, Hachette.

Wallerstein Immanuel (1999) *El legado de la Sociología, la promesa de la ciencia social*, Caracas, Nueva Sociedad.

Yampara Huarachi, Simón (2010) "Los kataristas en el proceso político boliviano", en Historia, coyuntura y descolonización. *Katarismo e indianismo en el proceso político del MAS en Bolivia*, La Paz, Pukara.



los movimientos debaten



contrapunto

Las claves del debate sobre la construcción de la paz¹

Fernanda Espinosa

Construir una paz integral que considere la desmilitarización y la erradicación de las causas estructurales del conflicto implica grandes retos a una sociedad con bajos niveles de organización. Un reto importante para la sociedad es construir un movimiento por la paz, en donde se incluyan diferentes apuestas políticas que le permitan incidir en esta coyuntura y posicionar apuestas.

En los últimos años el gobierno de Colombia ha intensificado la militarización de los territorios con la creación de nuevas bases militares, batallones de alta montaña paralelos a la presencia de grupos paramilitares, ahora en forma de “Bacrim”². Esto coincide con la ofensiva de las grandes empresas multinacionales que pretenden apropiarse del oro y otros minerales, del agua, de la biodiversidad y los demás recursos naturales. En este contexto se han producido fuertes enfrentamientos entre el ejército y las guerrillas.

Ahora bien, la militarización de los territorios implica entre otras cosas el aumento de la violencia de género. Por ejemplo, en el informe “Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia y en la relatoría sobre los Derechos de las Mujeres” de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se puso de manifiesto la profundización de la discriminación y la violencia que históricamente han sufrido las mujeres a causa del conflicto armado. A esto también se suma la ausencia de una atención integral por parte del estado colombiano a sus necesidades específicas y el hecho de que sus voces no son efectivamente incorporadas en el diseño de políticas públicas para remediar el impacto especial que este conflicto genera en ellas.

Pero, además, en Colombia enfrentamos un conflicto que no es sólo armado sino fundamentalmente social y político. Cada año mueren cerca de 10.000 menores de cinco años por causas prevenibles; de esas muertes, gran parte

¹ Publicado en Palabras al Margen, 17 de diciembre de 2012.

² “Bandas criminales emergentes”, nombre que reciben los grupos mafiosos desde que comenzó la “desmovilización” de los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo el gobierno de Alvaro Uribe.

camente en el plano del desarme. Por eso, la prioridad debe ser hoy entender la paz como la posibilidad de construcción de un país incluso con quienes piensan radicalmente distinto a nosotros.

¿Quiénes deben negociar? o ¿Quiénes construyen la paz?

¿Quiénes se deben sentar a la mesa? ¿Quiénes deben negociar la paz? Estas dos preguntas hacen referencia a las definiciones de paz que mencionamos anteriormente. En primer lugar, si la entendemos únicamente como desmovilización y desarme, ella debe ser negociada únicamente por los actores armados. Pero si, en segundo lugar, la apuesta es por la construcción integral de la paz, como la solución de los problemas del país, es necesario pensar en la participación de la sociedad civil en dicha construcción, es necesario que la propuesta sea convocante y articuladora de las propuestas de toda la sociedad colombiana. No solamente porque la sociedad civil resulta constantemente involucrada en el conflicto y en muchas situaciones funge como víctima, sino porque la construcción de un país en paz requiere de la participación de toda la sociedad. Por eso es importante que la propuesta se construya entre los diferentes sectores sociales.

De este modo, es preciso avanzar en construir la paz en los dos sentidos. Es necesario solucionar la crisis humanitaria, salir de un contexto de guerra en la vida civil y de desmilitarización de los territorios y, al tiempo, avanzar en la construcción de la paz con cambios estructurales.

Construir una paz integral que considere la desmilitarización y la erradicación de las causas estructurales del conflicto implica grandes retos a una sociedad con bajos niveles de organización. Un reto importante es construir un movimiento por la paz, en donde se incluyan diferentes apuestas políticas que le permitan incidir en esta coyuntura. Este gran movimiento por la paz debe también consolidar un mecanismo para lograr dicha participación. Gran parte de ese mecanismo está ligado a la movilización.

Si bien la instalación de la mesa de negociación con una agenda de cinco puntos es importante, se debe plantear la ampliación de la agenda con propuestas trabajadas desde las organizaciones sociales. Temas prioritarios como los de la salud, vivienda, educación, derecho a la ciudad, entre otros, deben incluirse en la discusión sobre la construcción de un país en paz. Adicionalmente debemos incluir en el debate la importancia de una comisión de la verdad y una propuesta de memoria para el país, no sólo por el reconocimiento y reparación a las víctimas, sino por la reconstrucción de la historia de Colombia.

Otro reto importante en este proceso de construcción de paz consiste en recoger y consolidar sus expresiones locales. En esta coyuntura también debemos analizar los procesos internacionales de negociación y las experiencias previas que se han adelantado en el país. Adicionalmente, todo esto debe ir acompañado de garantías, de parte del gobierno, para que se respeten las luchas del movimiento social y no se señale ni se estigmatice a aquellos y aquellas que estamos buscando una solución política al conflicto.

Escenarios institucionales

Hay en la actualidad tres escenarios institucionales donde se está hablando de paz: 1) el que se agrupa a través del poder ejecutivo, a cargo de la vicepresidencia y el recientemente creado ministerio para el diálogo social; 2) las mesas regionales propuestas por las comisiones de paz del senado y la cámara; 3) el último consejo nacional de paz convocado. Si bien estos escenarios son importantes para generar las discusiones sobre la paz, no son los únicos ni tampoco los más adecuados para que se exprese y se construya la propuesta desde las organizaciones sociales y populares.

En este panorama es importante reconocer avances en la construcción de un gran movimiento social para la paz. Espacios como la Ruta Social Común para la Paz, impulsado por organizaciones como el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, la Comosoc⁴, sectores de la Iglesia, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros, donde se visibilizan diversos sectores y organizaciones sociales, son fundamentales. La Ruta ha logrado acuerdos y ha abierto escenarios de participación social como el Foro Social Común para la Paz, realizado el 15 de noviembre en la Plaza de Bolívar con más de 500 participantes.

Un escenario importante en la construcción de dicho movimiento social por la paz es la organización de un Congreso para la Paz, hecho con y desde la gente, con sus luchas y sus dinámicas organizativas y desde la movilización. Se trata de un proceso para sintonizar las distintas iniciativas sociales, construir hermanamiento a través de la acción y el pensamiento, elaborar propósitos comunes y, ante todo, abonar colectivamente la posibilidad de un país digno y justo. De ahí nace la decisión y la autoridad para pensar y proponer que el movimiento social y popular resuelva convertirse en parte activa y permanente de la construcción de paz y de la solución política del conflicto social y armado que vive el país.

⁴ Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia.

La paz de los campesinos es la justicia social

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina

El despojo violento ha sido la constante en la historia de campesinos, afrodescendientes, e indígenas en Colombia. El despojo de la tierra, de la cultura, de los derechos, de la dignidad. Si bien el régimen político y económico se ha basado en la exclusión de los más amplios sectores de la sociedad, no dudamos que tal exclusión se ha ensañado en contra nuestra. La concentración de la tierra se manifiesta en un coeficiente Gini por encima del 0,8, junto con los mayores indicadores de pobreza que afectan al campo, la violencia política contra el campesinado, y una contra-reforma agraria que ha despojado entre 8 y 10 millones de hectáreas de tierra a los pobladores del campo.

A lo largo de la historia, el despojo de la tierra ha tomado forma de latifundio ganadero, plantación de caucho, explotación de hidrocarburos y minería, monocultivo de caña y de palma, apertura económica, implementación de megaproyectos sin consulta a las comunidades. La ley ha sido, desde inicios del siglo pasado, instrumento de los acaparadores de tierras para despojarnos. Desde la ley 200 del 36, hasta la ley 135 del 61, los tímidos intentos de redistribuir la tierra han sido rápidamente neutralizados por nuevas leyes regresivas que aprietan la tenaza con que la han asegurado. La ley 160 del 94, redujo las esperanzas de acceder a la tierra, a la imposición del mandato internacional de crear un mercado de tierras, que favoreció de nuevo a latifundistas y narcotraficantes.

La Constitución del 91, que representó una ventana de oportunidad para indígenas y afrocolombianos al reconocerles parte de sus derechos sobre la tierra y el territorio, nos dejó a los campesinos al margen de tal reconocimiento, y desprovistos de recursos efectivos para tener la tierra. En la actualidad, el despojo se asoma en el proyecto de ley general de tierras y desarrollo rural, bajo la forma de derecho de superficie, nefasta fórmula bajo la cual no solo seremos forzados de nuevo a entregar la tierra, sino que la tierra y nuestros territorios serán arrasados en favor de la producción de agrocombustibles y comida para exportación, en contra de nuestra soberanía alimentaria, y de la integridad de ecosistemas estratégicos.

La reforma agraria por la que hemos luchado a lo largo de más de un siglo, se nos ha revelado como un mal remedo que en el mejor de los casos, nos entregó tierras que después nos vimos forzados a malvender o abandonar por

falta de infraestructura, tecnología, servicios, financiamiento y acceso a mercados, y por la violencia política que siempre ha operado en favor de nuestro despojo. Reforma agraria que por último fuera burlada y reemplazada por el artificio de un mercado de tierras, que ni en la imaginación podría redistribuir equitativamente la tierra, y que ha querido ser fortalecido con la ley de víctimas y restitución de tierras. Lejos de restituírnos la tierra, con esta ley a lo sumo nos entregarán títulos para entregársela asegurada a los grandes empresarios nacionales y extranjeros, de quienes se nos dice como un mal chiste, que nos convertirán en “empresarios”, mote con el que ocultan una renovada forma de explotación de nuestra fuerza de trabajo.

También se nos ha querido despojar de la dignidad, se nos ha tildado de “atrasados”, “incapaces”, “violentos”. Incluso, “negro”, “indio” y “campesino”, se convirtieron en insulto para las gentes de la ciudad, el campo ha sido satanizado, visto como un lugar inhóspito, inseguro, indeseable, y a los campesinos se nos ha visto y tratado como delincuentes. Hemos sido los primeros objetivos de la lucha contra las drogas, encarcelados, fumigados, desterrados, una y otra vez. Los medios masivos de comunicación han jugado un lamentable papel en la reproducción de estos imaginarios.

Se nos ha tildado de depredadores ambientales. Después que la falta de voluntad de redistribuir la tierra, y el poder violento de los terratenientes, nos expulsaron a la ampliación de la frontera agraria, a la siembra de cultivos ilícitos, a las selvas que hemos tenido que domar a costa de nuestra salud y la vida de muchos de nuestros hijos. Pero se ha desconocido que además de sobrevivir, muchas de nuestras comunidades se han comprometido con la protección del medio ambiente. Sin embargo, tales reclamos no son hechos a las grandes empresas extractivas de hidrocarburos y minería, que depredan la naturaleza a una velocidad y escala muy superior. Por el contrario, se les han generado las mejores condiciones políticas, jurídicas y económicas para que amplíen su accionar, y sean hoy día una de las mayores amenazas en contra de nuestro pueblo y nuestros ecosistemas.

En las últimas décadas, la única forma en que el país volvió sus ojos a nosotros, fue para mirarnos con desconfianza o con una inactiva compasión, trajinar por las calles de sus ciudades y edificios oficiales, hacinarnos en barrios marginales, intentado sobrevivir, escondernos, reorganizarnos, y reclamar algo de lo nuestro a un estado indolente e incapaz de hacer justicia. Ni la declaración del estado de cosas inconstitucional de la Corte Constitucional, ni las presiones de la comunidad internacional, ni la movilización social han logrado revertir el desarraigo y la injusticia.

Al despojo hemos respondido con una aguerrida lucha social por la tierra y la justicia. Por una reforma agraria estructural, por un cambio trascendental no solo para el campo, sino para la vida social, económica y política del país. La organización y la movilización social ha sido nuestra única arma contra el establecimiento que nos ha desterrado y desconocido. Los paros agrarios, las marchas campesinas, las tomas, han sido los mecanismos de presión con los que nos hemos hecho escuchar de gobiernos soberbios con su pueblo, reacios al diálogo nacional, pero dóciles a los mandatos coloniales. Nos hemos hecho oír de una sociedad apática y absorta en las promesas incumplidas de modernización y desarrollo mal copiados, y ajenos a nuestras identidades y realidad.

Los acuerdos y compromisos alcanzados con los gobiernos de turno, representan la constancia histórica de nuestras exigencias, pero también de nuestros desoídos aportes a la vida social, económica y política del país. No hemos exigido otra cosa que el cumplimiento del estado social de derecho. Hemos propuesto estrategias de desarrollo basadas en el conocimiento del medio natural, la soberanía alimentaria y la garantía de derechos. El incumplimiento de estos acuerdos y compromisos arrancados al calor de la lucha social, ha sido generalizado o en el mejor de los casos, se ha reducido a marginales raciones asistencialistas.

Nuestras luchas han tenido como respuesta una sangrienta represión. La masacre de las bananeras¹ y el Plan Lazo² representan destacados, pero no únicos, vergonzosos ejemplos de la barbarie con que hemos sido tratados. Sus huellas en la memoria del país se niegan a desaparecer al ser seguidos por millares de crímenes aún sin terminar de cuantificar. Muchos de los cuales fueron conocidos a través de sórdidas confesiones paramilitares televisadas a los ojos de una sociedad pasmada por el horror o distraída en reinados, telenovelas, fútbol y chismes mediáticos. Masacres, torturas, detenciones injustas, ejecuciones extrajudiciales, amenazas, pueblos incinerados y familias desterradas. Crímenes que en su mayoría permanecen en la impunidad al amparo del fuero penal militar, estatutos de seguridad, justicia sin rostro, entre otros mecanismos, son el costo de la movilización social campesina.

Hoy, en esta nueva y trascendental oportunidad para la paz, saludamos el diálogo porque como hemos venido insistiendo, estamos convencidos que el diálogo es la ruta hacia la paz con justicia social. No solo recalcamos que el país

¹ Asesinato de 300 manifestantes por parte de las fuerzas armadas, en 1928, en la Ciénaga (norte del país), que protestaban por las condiciones de trabajo en la United Fruit Company.

² Plan de combate a la guerrilla con apoyo de Estados Unidos en el marco de la Alianza para Progreso, a comienzos de la década de 1960.

no puede vivir de espaldas al campo, sino que no puede vivir de espaldas a las mayorías trabajadoras, a las minorías étnicas, sexuales, y culturales, a las mujeres, a los jóvenes, a los niños. El país, y particularmente los sectores dominantes que han ostentado el poder, no pueden seguir negándose a la participación política real, a la democratización y a la justicia social.

La estrepitosa crisis del capitalismo, que no solo se expresa en crisis económica, desempleo, hambre de más de mil millones de personas en el mundo, enormes desigualdades y guerras, sino en el agotamiento de los recursos naturales devastados en una carrera frenética hacia un supuesto progreso que solo ha beneficiado a unos pocos. Esto deja en claro que es un suicidio seguir entregándole el destino de la humanidad y del planeta, a los grupos económicos transnacionales y a las potencias neocoloniales, a merced de su libre competencia.

La paz que anhelamos y en la que nos comprometemos, es la paz que se opone a esas desigualdades, a la libre competencia entre devastadores. La paz que anhelamos, y en la que reclamamos participación, es la paz con justicia social, la de la distribución equitativa de la riqueza, la del reconocimiento político y la vida digna para todos.

No sólo reclamamos la redistribución de la tierra, sino la redistribución de toda la riqueza que los trabajadores colombianos construimos día a día. Reclamamos la redistribución del poder. No reclamamos el poder al que estamos sometidos, el poder que oprime, discrimina y excluye, el poder que despoja, arrasa la vida, y teme a la diversidad. Tenemos derecho y podemos ejercer el poder, el poder que desde la base enriquece a toda la sociedad. En el ejercicio de ese poder hemos sobrevivido las comunidades rurales, hemos intentado domar la naturaleza y nos hemos dejado domesticar por ella, hemos aprendido sus secretos y sus lecciones, hemos construido comunidad, consensuando normas propias, produciendo alimentos, organizándonos a partir de la solidaridad, para sobrevivir al destierro, a la exclusión, al abandono estatal, al olvido social, y al terror.

De ese poder desde la base, somos capaces todos los colombianos y las colombianas. Así lo ha demostrado una rica historia de movilización obrera, estudiantil, cívica, indígena, cultural, de géneros, afro, y por la paz, resistiendo a la exclusión política, social y económica. La organización de los diversos sectores de nuestra sociedad como artesanos, artistas, comerciantes, vendedores ambulantes, madres comunitarias, profesionales, pequeños y medianos empresarios, transportadores, mineros artesanales, maestros, defensores de derechos humanos, comunicadores comunitarios, consumidores, y muchos

otros que están organizados en cooperativas, asociaciones, redes, desde las que se construye tejido social, democracia y economía, da cuenta de una sociedad dispuesta y capaz de participar en el ejercicio de la construcción de la paz con justicia social.

A esos sectores y a todos los que se comprometan con esta paz, queremos sumarnos. En ese surco, y con todas esas manos queremos sembrarla, y cosechar la vida digna que anhelamos para toda la sociedad. Incluso con los terratenientes, empresarios, banqueros, estamos dispuestos a definir las reglas de la justicia social. Estamos conscientes que en el campo no estamos solos, no queremos estarlo, no queremos un campo para los campesinos, queremos el campo para el país, el campo para la soberanía alimentaria, para la conservación de los ecosistemas, para el futuro de nuestros hijos. El campo articulado a las ciudades.

Construyamos soberanamente nuestras formas políticas, nuestra economía, nuestra cultura. La globalización no puede seguir significando la subordinación de nuestros países, y la entrega de nuestra riqueza natural en la reproducción de un modelo económico extractivista, para sostener el consumo desaforado del llamado primer mundo. Nuestra integración al mundo globalizado debe desarrollarse en dirección a la justicia social global, a la cooperación y la paz. Basta ya de seguir modelos impuestos, de medidas de ajuste, de recomendaciones de política, de Alianzas para el Progreso, de Planes Colombia.

El trabajo, la conciencia, el equilibrio con la naturaleza, la cooperación, la solidaridad, la concertación, han sido los motores de nuestra supervivencia en el campo. A través de ellos, hemos conformado territorios, mantenido parcelas, hemos producido alimentos para las ciudades, hemos conservado culturas y ecosistemas.

Esos son valores que le proponemos hoy a la sociedad colombiana, como motores para la construcción de la paz con justicia social que se cimiente en: el reconocimiento social, político y económico del campesinado; el modelo de desarrollo rural que pone en el centro el respeto por la vida humana y la naturaleza; la explotación de la riqueza minera gradual, delimitada, diferenciada y revertida al desarrollo local y nacional; el ordenamiento territorial social y ambiental que garantiza el equilibrio entre aprovechamiento y conservación de los recursos y los ecosistemas; la reforma agraria estructural que tiene en la zona de reserva campesina, un instrumento privilegiado y articulado a otros.

El reconocimiento social, político y económico del campesinado implica que la sociedad colombiana abandone los imaginarios que nos descalifican. El estado debe desarrollar un activo papel en la transformación de tales imaginarios,

mediante la aplicación de una política de inclusión y reconocimiento que contemple nuestra activa participación en la toma de decisiones sobre los destinos del campo, y sobre la relación campo-ciudad. Según el PNUD, somos una tercera parte de la población y estamos en el 94,4% de la superficie del país. Esto no puede seguir siendo desconocido.

Los campesinos hemos mostrado nuestra capacidad para abastecer de alimentos y otros productos a las ciudades, e incluso para la exportación. Tenemos que participar en los mercados, en el diseño de las políticas y en las ganancias, no podemos seguir siendo los del mayor trabajo y la menor ganancia. Se deben reconocer formas alternativas de mercado que garanticen la equidad y la satisfacción de necesidades para todos.

Esa capacidad debe ser reconocida y potenciada mediante el reconocimiento de nuestros saberes tradicionales, y la participación en la construcción del conocimiento, la ciencia y la tecnología para la producción agraria y la conservación. Pero para ello, la educación debe llegar al campo, ser pertinente y de calidad, nuestras formas de educación, deben ser respetadas y fortalecidas. Basta ya de transferencia de tecnología, queremos y podemos construir conjuntamente el conocimiento. Debemos diseñar estrategias y fondos sostenibles para ello.

Nuestros modos de vida y nuestra cultura deben ser dignificados, protegidos y fortalecidos. La política nacional de cultura debe incluirnos como sujetos activos, debemos ser protagonistas y beneficiarios de la vida cultural del país.

Nuestro reconocimiento como sujetos sociales y políticos debe materializarse a través del consentimiento previo, libre e informado. Tenemos el derecho a decidir sobre el manejo de nuestros territorios que son el futuro de nuestros hijos, los hijos del campo y los de la ciudad, y tenemos derecho a participar de los beneficios de la explotación que consintamos. Las formas de autonomía territorial que hemos establecido ante el abandono estatal, deben ser respetadas, y la concertación debe ser el mecanismo idóneo para definir los términos del desarrollo.

Así, el estado colombiano debe ponerse a tono con el reciente reconocimiento internacional de los derechos de los campesinos y tomar las medidas estructurales y legislativas que los hagan aplicables. Para ello, el respeto y fortalecimiento de las formas organizativas campesinas debe ser garantizado. Juntas de acción comunal, reglamentos comunitarios, asociaciones, cooperativas deben ser instancias de participación y concertación con el estado, y con otros sectores de la sociedad, para lo cual deben ser fortalecidas. Además del estado, los medios masivos de comunicación, la academia y el sector agroin-

dustrial deben contribuir en nuestro efectivo reconocimiento.

Proponemos un modelo de desarrollo rural que ponga en el centro el respeto por la vida humana y la naturaleza, que repudie el extractivismo y la devastación de los recursos naturales y que garantice la integralidad de los derechos para toda la población y todo el territorio nacional. Este modelo valoriza la economía campesina, la articula con equidad a la industria, el comercio y los servicios, y se orienta hacia la soberanía alimentaria. Este modelo implica que la economía campesina sea subsidiada, que se garanticen condiciones para que el campesinado pueda también hacer agroindustria, y participar en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, desde formas asociativas como las cooperativas, pero también en alianzas equilibradas con los empresarios, favoreciendo la articulación entre el campo y la ciudad.

Este modelo implica la implementación de una verdadera reforma agraria, y el reconocimiento de los territorios campesinos, indígenas y afrocolombianos como claves de un desarrollo sustentable. Por su coherencia con la dignificación de los campesinos, la protección ambiental y la soberanía alimentaria, la disminución de costos y la mayor utilización de trabajo campesino, la agroecología debe convertirse en una política nacional, de gradual y concertada implementación, amparada por subsidios. Para ello se deben fortalecer y replicar las experiencias existentes en alianza con los centros de investigación.

Se debe impedir la implementación de monocultivos, proteger las semillas del acaparamiento y el maltrato genético, diversificar los cultivos y las formas de producir y distribuir, dando cabida al trueque entre familias y comunidades. El modelo de desarrollo que proponemos se integra a un mundo globalizado desde la cooperación y la justicia, por ello saludamos los tratados de comercio basados en el respeto de la soberanía y en la equidad de los intercambios, proponemos límites razonables a la inversión extranjera y a la acción de las transnacionales, particularmente en lo que hace a los efectos ambientales, los derechos de los trabajadores y la propiedad de la tierra.

La explotación de la riqueza minera y de hidrocarburos deber hacerse en forma gradual, delimitada, diferenciada y revertida al desarrollo local y nacional.

El país debe desmontar la locomotora minera. La explotación minera y de hidrocarburos debe dejar de atentar contra la permanencia en el territorio de las comunidades agrarias, debe dejar de amenazar la soberanía nacional. Se debe convertir en una fuente de soberanía energética puesta al servicio de toda la sociedad, e incluso de nuestros vecinos. Pero tal explotación definitivamente debe tener límites muy claros y de riguroso cumplimiento. Límites en la escala, en el tiempo, en los métodos, en los lugares, en los sujetos que la ejecutan y

en los beneficiarios.

La soberanía energética se inicia con la construcción de una visión estratégica del aprovechamiento minero, bajo la conciencia de que no se trata de recursos infinitos, y que muchas generaciones vendrán luego de la nuestra. El estado debe comprometerse a generar el conocimiento y la tecnología necesarios, para que en el mediano plazo, la explotación de estos recursos sea ejecutada por este. El conocimiento y las tecnologías propias garantizan un mejor desarrollo de la minería para que responda a las necesidades de abastecimiento y a la de protección ambiental.

Entre tanto, se debe definir en cada caso si es viable o no la explotación de los recursos mineros según las características propias de cada contexto, para ello el estudio juicioso de los efectos ambientales y sociales, así como el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades debe cumplirse. De ser aprobada la explotación, se debe establecer los topes máximos, los métodos, los mecanismos de mitigación de efectos y la participación nacional y local de los beneficios en el marco de planes concertados de desarrollo sustentable.

Las licencias ambientales deben ser más exigentes para responder a los efectos locales y regionales de la exploración y explotación. La legislación debe ser modificada para proveer seguridad para el ejercicio de la pequeña minería y la minería artesanal de la que viven comunidades agrarias enteras. Así mismo se debe estimular la producción de oro verde.

El ordenamiento territorial, social y ambiental del país debe garantizar el equilibrio entre aprovechamiento y conservación de los recursos y ecosistemas. El uso de los suelos debe ser coherente con su vocación, se debe revertir el proceso de ganaderización y aumentar la superficie destinada a la agricultura organizada en pequeña y mediana propiedad, y a la diversificación de cultivos. Se debe reconocer la existencia de regiones, concediéndoles importantes niveles de autonomía y articulándolas a otras figuras de ordenamiento territorial.

La protección de los ecosistemas y el agua debe comprometer a las empresas y a las comunidades agrarias que los conocen. Las figuras de protección ambiental deben contemplar los conocimientos tradicionales y las relaciones de las comunidades con la naturaleza, permitiéndoles habitar en ellas bajo normas claras, y estricto cumplimiento de responsabilidades y límites, en los casos en que su permanencia ha sido histórica, o promoviendo su abandono con garantías.

Se debe crear en forma concertada con campesinos, indígenas y afrocolombianos, una figura territorial interétnica e intercultural que tramite los conflictos territoriales interculturales y garantice el respeto de las identidades culturales y la armónica convivencia. El ordenamiento territorial y la política agraria deben

ofrecer estímulos y desestímulos al poblamiento, distribuidos en el territorio nacional, de suerte que su ocupación sea equilibrada y sostenible. Se debe cerrar la frontera agraria, garantizando las condiciones generadas por la reforma agraria integral.

La reforma agraria estructural tiene cada vez mayor vigencia, y la reivindicamos una vez más, como una urgente necesidad no sólo para el campesinado sino para el país. La estructura agraria del país caracterizada por la concentración de la tierra, y del poder ligado a ella, es responsable de la desigualdad y la exclusión de las comunidades agrarias. Esa estructura agraria debe ser erradicada y reemplazada por una en la que se desconcentre la tierra y el poder. Las relaciones sociales, políticas y económicas en el campo y con el campo deben estar basadas en la justicia.

La tierra debe ser redistribuida equitativamente y el retorno de los desplazados debe ser una prioridad. Está demostrado que la producción agraria es más eficiente si se desarrolla combinando unidades productivas pequeñas, medianas y grandes, y diversificando la producción, lo que adicionalmente protege los suelos, la biodiversidad y la seguridad alimentaria de los pobladores rurales. Se deben establecer límites máximos a la propiedad privada de la tierra, se deben desmontar los latifundios, se debe combinar la propiedad individual con la propiedad colectiva, se deben expropiar los predios que no cumplen una función productiva o ambiental.

La producción agrícola debe disponer de infraestructura, y recursos técnicos y tecnológicos propios que garanticen la protección de los suelos y del medio ambiente, así como la calidad, suficiencia y pertinencia de los alimentos y los productos que demanda el país, lo cual debe ser el primer objetivo de la producción. Al lado de instrumentos como la expropiación, la compra de predios, la adjudicación individual, las zonas de reserva campesina, deben ser un instrumento privilegiado de reforma agraria, articulado a los anteriores, a las figuras de protección ambiental y a los resguardos indígenas y los territorios de comunidades negras.

Proponemos la creación de un Sistema Nacional de Zonas de Reserva Campesina, cuyo objetivo estratégico sea contribuir a la reforma agraria, y el desarrollo sustentable de los territorios campesinos, esto es la dignificación de la vida campesina, la conservación de la biodiversidad y la contribución a la soberanía alimentaria del país. Este sistema debe estar integrado por las autoridades agrarias y ambientales del nivel local, regional y nacional, la academia, pequeños y medianos empresarios de las ciudades y las comunidades de las zonas de reserva campesina. Debe sostener articulaciones con el Sistema

de Parques Naturales y otras entidades y actores relacionados con sus fines. Coherente con este sistema, se debe implementar un Programa Nacional de Zonas de Reserva Campesina que cumpla con los objetivos del sistema organizados en el corto, mediano y largo plazo.

En esta fecha histórica, al gobierno y las FARC-EP les decimos desde este foro: la paz que anhelamos y con la que estamos comprometidos, es la de la justicia social, que solo puede ser construida con el diálogo maduro y la negociación honesta. La paz nos compromete a todos los sectores de la sociedad, no podemos aceptar que el contenido de la paz se defina a puerta cerrada por las partes en confrontación armada. El conflicto armado debe ser resuelto por ustedes prontamente. El conflicto social, político y económico del país debe ser dialogado y negociado por toda la sociedad. Es un desafío al que estamos más que dispuestos. Les exigimos no suspender los diálogos, y a mantener férrea la voluntad de avanzar y negociar el fin del conflicto armado.

A los sectores aferrados al poder y a la riqueza les decimos hoy: no teman al poder desde las bases, no le teman a la controversia de ideas, a la diversidad y la creatividad, no teman a la construcción soberana y democrática de nuestra historia. No teman a la riqueza y la tierra bien repartidas, no le teman a la justicia social.

A los demás sectores de la sociedad, a los excluidos, a los olvidados, a los maestros, a las amas de casa, a los estudiantes, a los comerciantes, a todos los que contribuyen a la riqueza del país con su trabajo y que aún permanecen expectantes, los convocamos a la movilización social en busca de la paz. Los cambios estructurales de nuestro régimen político y económico sólo serán posibles con nuestra activa participación. Les invitamos a apropiarse de los destinos del país, a participar en las decisiones que nos afectan, a trabajar juntos por la justicia social que merecemos.

La paz de los pueblos sin dueños

Emmanuel Rozental y Vilma Rocío Almendra Quiguanás

Pueblos en Camino

“En Colombia no hay desplazamiento porque hay guerra. Hay guerra para que haya desplazamiento.” Este planteamiento de Héctor Mondragón señala el carácter y objetivo estratégico del terror y de la guerra al servicio de la acumulación bajo el modelo capitalista que se ha impuesto en Colombia. Entendemos que la guerra y el terror, vengan de donde vengan, son hoy instrumentos de sometimiento y despojo contra los pueblos, para beneficio del capital transnacional en su afán de acceder a territorios, trabajo y riquezas. Aspiramos a que las negociaciones entre la insurgencia armada (por ahora las FARC, pero muy seguramente pronto con el ELN) y el gobierno de Colombia, concluyan rápidamente con la firma de un acuerdo que garantice el cese al fuego definitivo y permanente entre las partes. El contexto, la correlación de fuerzas, las condiciones y los alcances reales de esta negociación y acuerdos y de quienes en ellos participan, deben examinarse frente a los objetivos estratégicos del capital global y sus dinámicas y contrapartes en Colombia, de una parte, y frente a las luchas indígenas y populares de otra, para ayudar a ubicarlos en el lugar que les corresponde e intentar con ello contribuir a evitar caer en una trampa que le permita al capital no solamente consolidar, legitimar y profundizar el modelo de despojo, esta vez a nombre de la paz, sino continuar además con el terror y la guerra por otras vías. De manera esquemática, una enorme riqueza y una ubicación estratégica para los intereses del capital. En lo fundamental, el país existe en función de transferir valor hacia los grupos económicos que controlan el poder corporativo transnacional. La historia reciente y actual de Colombia es determinada por objetivos estratégicos del capital para abordar y superar la profunda crisis que lo afecta. El terror, la propaganda y las políticas de estado, han sido diseñados e implementados de manera articulada desde y para el beneficio de grupos económicos globales y de las corporaciones transnacionales que los conforman. La doctrina central que organiza este proyecto estratégico corporativo es la del “libre comercio”, que se ejecuta bajo el marco coordinado de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y del Plan Colombia (PC). En esencia,

a través de los TLC y del PC se ha conseguido convertir a las corporaciones transnacionales en sujetos de derecho y protegerlas de los derechos individuales y colectivos de ciudadanos y pueblos. Una combinación de biopolítica y geoestrategia (Dávalos, 2010), someten la actividad económica y productiva, el imaginario social, los territorios y las instituciones al propósito de extracción “re-primarizada” de riqueza en condiciones de despojo y explotación sistemáticas de manera que las ganancias de procesos de producción, legales e ilegales, se transfieran a los grupos económicos transnacionales. En las últimas cinco décadas, la agenda legislativa y los planes de desarrollo de gobiernos sucesivos, han ido generando un marco legal-institucional de ajuste que desmonta derechos y libertades para garantizar intereses extractivistas y corporativos en preparación para la firma y ratificación de los TLC.

Ignorada y sometida la oposición creciente y sólidamente argumentada que demuestra sus efectos nefastos, los TLC suplantaron la Constitución Política de 1991 por una serie de constituciones supra-nacionales (Robledo, 2006) que convierten a Colombia y a sus pueblos en un ámbito sometido de la conquista corporativa global. Esta conquista jurídico-legal, no habría sido posible sin el sometimiento de todo el país a través de estrategias de coerción (terror) y consenso (propaganda). Selvas, campos, litorales y ciudades miseria dentro de las grandes ciudades, vienen siendo transformados en campos de concentración, de exterminio y de trabajo bajo el poder de grupos armados, mafias y violencia al servicio de la acumulación, bajo un estado de terror permanente. Con el pretexto de las guerras contra el narcotráfico y el terrorismo, coordinadas y dirigidas desde el Pentágono, se diseñan e implementan las diversas fases del PC, que orientan la guerra y se sirven de sus actores (estatales y para estatales, legales e ilegales) como instrumentos al servicio del libre comercio para provocar, entre otros impactos estratégicos, la extensión del conflicto armado y del terror a todos los rincones del país, el despojo, reclutamiento, sometimiento y desplazamiento masivo de la población en una de las mayores crisis humanitarias del mundo, la “liberación” y entrega de territorios, trabajo, ahorro y recursos a proyectos extractivos, especulativos y productivos transnacionales. El terror y la violencia garantizan y orientan a la vez, el control político sobre el Estado desde ámbitos locales, para imponer la agenda legal-institucional del “Libre Comercio”; a la vez que resultan fundamentales para consolidar el control territorial-poblacional y de las dinámicas económicas ligadas a la acumulación de grupos globales. Una sofisticada estrategia de propaganda, encubre y legitima este modelo de conquista (“for export”), fabricando una versión falsa de país democrático y respetuoso de la ley, señalando, eliminando o aislando a

quienes develan verdades y proponen alternativas y promoviendo resignación y consenso pragmáticos y “realistas” bajo este “modelo Colombia” (Rozenal, 2007), frente al que “no hay alternativas”. Una vez suficientemente consolidado este modelo de “país producto”, el poder del capital global se ha blindado contra resistencias y alternativas: las condiciones para la negociación con la insurgencia están dadas.

Es en este contexto que “Alfonso Cano”, asesinado Comandante en Jefe de las FARC, envía una propuesta de paz que es, en lo esencial, la agenda de las negociaciones que se trabajó y se acordó entre las partes antes de instalarse en Oslo el proceso que hoy avanza en La Habana. Una agenda que, en lo fundamental, aborda temáticas en el marco del libre comercio, sin proponer, como condición esencial, la transformación de este modelo que concentra poder y beneficios para el capital transnacional. Retrospectivamente resulta evidente que mientras las FARC y el gobierno negociaban la agenda, movimientos, organizaciones y procesos de resistencia, oposición y lucha indígena y popular, ajustaron visiblemente sus agendas en este mismo sentido. Se destacan la Minga de Resistencia Social y Comunitaria y el Congreso de los Pueblos al que diera nacimiento la Minga. La agenda original cuyo “Mandato” reconocía al modelo económico y al libre comercio, sus actores e impactos como el “desafío que nos convoca” quedó supeditado a otros temas similares y compatibles con los que se debaten en La Habana (Vieira, 2008). Todo indica que el modelo económico se blindó para hacer posible la negociación y condicionar sus alcances.

Botín Colombia: La disputa por el poder

Las contrapartes nacionales de este modelo económico están constituidas por pequeños grupos exclusivos y excluyentes, necesariamente aliados y vinculados a la generación y transferencia de valor al capital corporativo global que los condiciona. Estos grupos constituyen y detentan el poder en Colombia, sustentado en el control sobre la riqueza: naturaleza, trabajo y ahorro. Son el estado colombiano. Se trata de sectores que concentran privilegios asumiendo por principio que su bienestar es el bienestar de la nación y su codicia es un derecho incuestionable. No se trata, en la actualidad, de un sector monolítico y homogéneo. La lucha por entrar a los ámbitos del privilegio y controlar para su beneficio la institucionalidad y los recursos de poder es dura y, en el caso colombiano, particularmente violenta y cruenta. El dominio sobre territorios, el gobierno y la población requiere de altos niveles de coerción, a la vez que de estrategias de generación de sometimiento y consenso. Esta estructura de

poder vertical, basada en el privilegio excluyente, ha establecido una permanente contradicción entre lo legítimo y lo legal, la criminalización de la lucha por la supervivencia y la legitimación de la violencia y de la criminalidad como mecanismos para acceder tanto a la supervivencia como al poder, a bienes y beneficios. La estructura y dinámicas sociales son violentas y promueven la violencia como condición tanto para mantenerse y proteger la concentración de poder como para lograr cambios. Los poderosos, a su vez, surgen y blindan su privilegio a través del apoyo corporativo-imperial, su afluencia económica, el terror, la propaganda y las políticas públicas para su beneficio. Las burguesías tradicionales, constituidas en "clases dirigentes" son dinastías hereditarias (Pastrana, Santos y otras) que se han visto obligadas a competir y hacer alianzas con clases y grupos emergentes (es el caso de Álvaro Uribe Vélez) que se abren paso controlando recursos, mercados (legales e ilegales), territorios y fuerzas (militares y paramilitares). Se consolidan mafias desde arriba y desde abajo, jerárquicas y verticalmente articuladas, con capacidad de someter entre sí al país y a su población dominada a su imagen y semejanza. Todo esto se encubre con discursos, rituales y hábitos que generan una apariencia de civilidad, democracia y respeto por la ley, el "honor" y el debate abierto de ideas y argumentos de modo que, los buenos modales y el respeto por las instituciones se constituyen en dispositivos de selección, inclusión excluyente y normas de sometimiento. Vale todo para llegar arriba donde el código de formalidades y las apariencias encubren-difícilmente, la corrupción y el terror. Sentarse a la mesa desde la que se controla el poder en el marco del país-producto del capital transnacional, es una disputa cruenta entre contradictores y enemigos hasta establecer equilibrios frágiles y temporales, según convenga más la alianza o la coexistencia que la eliminación del contrincante. Tal es el ejercicio de la política y del poder en Colombia: la disputa por un botín entre unos pocos que manipulan bases para su beneficio, bajo toda clase de pretextos y argumentos (paz, democracia, desarrollo, progreso, etc.). Desde la perspectiva de estos grupos, la Mesa de Negociación con la insurgencia es simultáneamente, un intento de esta por acceder al poder a través de un acuerdo y una disputa entre quienes calculan que, al permitir a la insurgencia un espacio restringido, consolidan la institucionalidad y defienden (o incrementan) su parte del botín con el cese al fuego y quienes insisten en eliminarla con el mismo propósito.

Re-legitimación con condiciones y grietas

La Marcha por la Paz del 9 de abril de 2013, día de las víctimas, ha sido con-

vocada visible y desde el gobierno Santos y sectores políticos y económicos de la burguesía tradicional, así como por la insurgencia y sectores cercanos a la misma. Generan un hecho político, visible, para exhibir capacidad de convocatoria y así, una correlación de fuerzas en favor del proceso de negociación. Su éxito brinda el pretexto para la instalación de una mesa Gobierno-ELN (El Espectador, 2013a). Los sectores fascistas, liderados por Uribe Vélez declaran su oposición a la marcha (El Espectador, 2013b) y a la negociación que señalan como un proceso que ofrece impunidad a “bandidos y criminales” promoviendo el terror y la guerra. Probablemente, la mayoría de quienes marcharon a favor de la paz, no se identifican con quienes la convocan desde posiciones opuestas, sino con el fin del conflicto armado, evidenciando su limitada autonomía política.

A pesar de las condiciones de privacidad y discreción establecidas, los diálogos han abierto espacios para el debate restringido de temas normalmente excluidos de la agenda política. El agro, la concentración de tierras, las “Zonas de Reserva Campesina”, la participación político electoral con garantías, los derechos de las víctimas del conflicto armado, el respeto a derechos y libertades que se vienen restringiendo y negando a medida que se consolida el poder transnacional-mafioso, entre otros. Estas aperturas son beneficiosas, pero su alcance es limitado. Si el gobierno consigue controlar a las fuerzas de la ultraderecha incrementando la acumulación y garantizando estabilidad al régimen, mientras la insurgencia consigue un mínimo de garantías y reformas para su inserción formal en la dinámica institucional como organización político-electoral con una base de apoyo significativa, el resultado será una ampliación del ámbito del poder y del contenido del debate político, bajo el modelo actual del libre comercio.

El establecimiento se relegitima con la inserción e incorporación de nuevos actores, a cambio de reformas que no lo amenacen y, por el contrario, lo consoliden. La negociación aparece ante sectores de la sociedad como una oportunidad que debe aprovecharse para no quedarse por fuera. La paz se convierte en botín electoral y en opción de ascenso, pero también es una promesa distante e incierta, de realizar las postergadas transformaciones, desde dentro de la estructura de poder. Para otros esta es una amenaza intolerable. Las negociaciones se dan en medio de una guerra en la que el estado, sin derrotarla, ha demostrado su efectividad para ubicar y eliminar altos mandos de la insurgencia. La perpetuación del terror y de la guerra, el potencial desmantelamiento y descomposición de parte de los actores armados en bandas criminales y la consolidación de estructuras mafiosas locales y nacionales, establecen una

cultura de coacción asfixiante que presiona a la población a exigir resultados y a aceptar con resignación los acuerdos posibles aunque estén lejos de ser los necesarios.

Las condiciones mínimas para que se firme un acuerdo de cese al fuego definitivo y permanente, desde el establecimiento, incluyen, por ejemplo, mantener o incrementar la inversión presupuestal post-conflicto en las fuerzas armadas (RCN Noticias, 2013), re-lanzar la guerra con otros pretextos (El Tiempo, 2013), garantizar los intereses de las transnacionales y proteger los monopolios económicos, incluido el agro negocio y la inversión especulativa, a expensas de la redistribución y el incremento de la inversión social. Procesos indígenas y populares que han venido movilizándose contra el modelo con independencia de los actores armados, optan por modificar sus agendas transformadoras para participar de las negociaciones con propuestas político-electorales, reivindicativas y de reformas. En estas circunstancias, el riesgo de transformar los acuerdos en una repartición del botín Colombia a cambio del cese al fuego, no debe perderse de vista. Riesgo ante el que las víctimas del conflicto han exigido sus derechos proponiendo mecanismos para que la verdad, justicia y reparación integral definan el resultado y los alcances de los acuerdos (Movice, 2013).

Ni estado ni insurgencia armada pueden construir la paz en nombre de Colombia

Las organizaciones de la insurgencia armada, surgidas en los últimos 50 años, son una respuesta al ilegítimo estado colombiano y el régimen al que sirve. Las FARC-EP nacen como ejército de campesinos, víctimas organizadas para protegerse y proteger al pueblo de la violenta agresión de las fuerzas del estado al servicio de terratenientes e intereses externos. Ejército que sufrió cómo y con los pueblos, además de los efectos de la política pública y de la propaganda, el terrible accionar de las fuerzas armadas y de los escuadrones de la muerte apoyados por el Pentágono, que vienen dejando huellas de terror e impunidad imborrables. Cabe recordar el exterminio del movimiento político Unión Patriótica, y las centenas de masacres cometidas contra el pueblo colombiano y sus procesos organizativos de oposición y resistencia, que son muestra de la forma en que el régimen masacra a quienes dejan las armas o asumen la lucha popular sin ellas.

Infelizmente, este "Ejército del Pueblo", desde décadas atrás, es víctima y victimario. Se convirtió en un agresor más, particularmente en los

territorios donde tiene presencia. En la dinámica de la guerra y en su afán de reclutar y financiarse para acceder al poder, someten al pueblo colombiano a la ley de sus armas, a sus imposiciones, autoritarismo, sectarismo, crueldad y al terror, cuyos fines retóricos contradicen con sus actos, en contraposición a las muchas propuestas y movilizaciones desde abajo y colectivas, de autonomía territorial, de gobiernos propios, de resistencia, transformación y alternativas al modelo. Rechazan la libertad ideológica y política y, a la vez que luchan contra las fuerzas del estado, actúan contra procesos indígenas y populares. Las FARC-EP, sujetas a las consecuencias de una guerra prolongada en circunstancias y dinámicas cambiantes desde la intolerancia inherente al rígido modelo y estructuras de guerra revolucionaria que les dio origen en un contexto particular, señalan, persiguen, declaran objetivo militar y convierten en sus víctimas a quienes, por principio, deberían estar protegiendo: luchadores populares y comunidades empobrecidas. Lejos de proteger las iniciativas populares de transformación y resistencia, han pretendido someter al pueblo a su organización político-militar. Se transformaron por ello, en otro factor de terror contra los pueblos, generando uno de los pretextos de los que se sirven los intereses de control extractivista para acceder, a través del terror y de la represión a territorios y pueblos para su despojo y sometimiento al servicio del capital. Logra así el capital un objetivo estratégico: convierte la guerra, venga de donde venga, en un instrumento para el desmantelamiento de la resistencia popular y para la parálisis de la insurrección indígena y popular autónoma y transformadora, aplastada en medio del fuego cruzado de la insurgencia y del régimen. En consecuencia, los pueblos en resistencia, exigen que salga la guerra de sus territorios (González-Posso, 2012) y la insurgencia ha perdido legitimidad como vocera de la lucha popular.

Son estos señores de la guerra: estado colombiano mafioso y transnacional e insurgencia armada de las FARC (por el momento), los que están sentados negociando en La Habana, “la Paz de Colombia” bajo la condiciones del modelo del “libre comercio”. No tienen la legitimidad para hacerlo.

Nos robaron con la guerra. Que no nos roben la paz

Lo que deben negociar son las condiciones para el cese al fuego definitivo y permanente, para poner fin a la guerra entre ellos y contra los pueblos. Los acuerdos deben garantizar que los pueblos recuperen o no pierdan más espacios de

lucha autónomos, restringidos ya por el modelo con el terror y la guerra y que ahora podrían limitar aún más con la “paz” del régimen. La solución del conflicto social y político que ha generado la guerra, supera la capacidad y legitimidad de quienes participan en las mesas, así como supera el alcance de los acuerdos. Ni el estado ni la insurgencia tienen legitimidad para negociar la paz en nombre y representación del pueblo colombiano. Colombia, su transformación, sus pueblos y la paz no caben en esa negociación entre el estado y la insurgencia. No puede ni debe negociarse el país en esas mesas, aún ampliando la participación a otros sectores, ya que estos y el futuro quedarían sujetos tanto a los actores armados y sus intereses, como a aceptar las condiciones estructurales impuestas por el modelo económico bajo las que se negocia. Así lo demostró el reciente paro cafetero (Montoya Suárez, 2013) que abarcó la mayor parte del país, poniendo en evidencia que ante la inviabilidad y crisis del modelo económico y del Estado, el camino de resistencia y transformación es autónomo y desde las bases, porque la paz es la libertad de los territorios con sus pueblos.

Los acuerdos de cese al fuego, una vez ratificados, deberían respetar y generar condiciones mínimas para promover procesos incluyentes, autónomos, participativos y amplios de construcción de una Colombia otra, retomando, por ejemplo, el camino propuesto inicialmente por la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, el Congreso de los Pueblos y tantas otras luchas sociales y populares. En el marco de la movilización para la construcción colectiva de un país-otro, el estado en proceso de transformación y la insurgencia, en tanto movimiento político, caben en Colombia. Por el contrario, pretender que Colombia quepa en las negociaciones entre la insurgencia y el estado, en las condiciones actuales, o pretender meter la agenda del país-otro y a los sectores y luchas populares en la Mesa, no solo complicaría y estorbaría el proceso en curso sino que, muy seguramente terminaría legitimando al régimen, generando falsas expectativas y frustraciones, consolidando el modelo mafioso de terror y control político-territorial, repartiendo el país como un botín, a la vez que incorporando al proyecto de acumulación extractivista nuevas burguesías con discursos de transformación social y dando pie a que el sector fascista que se opone a las negociaciones tenga tiempo para reagruparse y actuar cerrando a sangre y fuego, una vez más, el camino al diálogo y la negociación.

El requisito que no puede cumplirse

La paz que exige la Colombia ultrajada y violada (Rozental, 2011), desde sus víctimas, reclama primero al estado pero también a la insurgencia, que cum-

plan con un pre-requisito de respeto impostergable, en un gesto sincero de humildad, generosidad y grandeza que hasta el momento no parece caber en la agenda de negociación. Algún día tendrán que comprender y asumir sus crímenes y la consecuencia de sus actos, cometidos bajo la premisa patriarcal, egoísta y arrogante, pilar del orden social que nos somete y que debe transformarse: la misma que les ha llevado a usurpar, a esclavizar, a eliminar con el poder, lo colectivo, lo común; aún la vida y el territorio, para acumular sometiendo. Algún día deberán estar dispuestos a pedirle perdón sincero a Colombia, para poder sumarse desde allí a la construcción colectiva de otro país. Comprometerse en serio con la verdad, la justicia y la reparación integral frente a cada una de las víctimas, para que el ¡Nunca Más! no vuelva a ser mentira y asuman las consecuencias. Esta es una condición fundamental para la paz y un resultado concreto de las luchas transformadoras. Los procesos indígenas y populares que luchamos contra este “País con dueños y sin pueblos”, por el “País de los Pueblos sin Dueños” defendemos desde esta perspectiva la negociación y el cese al fuego definitivo y permanente entre el estado y la insurgencia, porque sabemos que la paz es colectiva, sin la explotación del capital y viene desde abajo.

Convocamos “a quiénes nos atrapan entre dos machismos que no quieren escuchar a la Madre Tierra. Un machismo que habla palabras y realiza acciones de guerra, de violencia, de fuerza y ayuda a reclutar para la muerte a nuestros hijos e hijas de la armonía. Otro machismo que nos condena a plegarnos ante el mandato de los poderosos con razones prácticas y afares autoritarios y egoístas” (Almendra Quiguanás, 2011:146), a escuchar a nuestros pueblos y pueblas y a nuestra Madre Tierra, para que esa otra palabra que está silenciada emerja desde la penumbra y se convierta en el camino que necesitamos para nuestra paz. Una vez más, les decimos que apoyamos la propuesta de cese al fuego que están negociando y que esperamos que los acuerdos se firmen pronto, para que este paso nos permita levantarnos en libertad a caminar palabra y acción emanada de la Madre Tierra sin patriarcados, corporaciones transnacionales, élites, vanguardias iluminadas, extractivismos, monocultivos mentales y territoriales y sin más agendas de muerte que privilegian la codicia. Exigimos el cese al fuego para hacer la paz de todas y todos.

Referencias

- Almendra Quiguanás, Vilma (2011) "La paz de Mama Kiwe en libertad, de la mujer sin amarras ni silencio", en Palabras para Tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo, Oaxaca, Pez en el árbol.
- Dávalos, Pablo (2010) La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina, Quito, CODEU. Recuperado el 10 de abril de 2013 http://www.puce.edu.ec/sitios/economia/docs/pub/INDICE_La_democracia_disciplinaria.pdf.
- González-Posso, Camilo (2012) Desde el Cauca, desarmar la guerra, Bogotá, Censat- Agua Viva. Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.censat.org/articulos/10024-analisis/10519-desde-el-cauca-desarmar-la-guerra>
- Montoya Suárez, Aurelio (2013) Las razones estructurales y coyunturales del Paro Cafetero, Bogotá, Desde Abajo. Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.moir.org.co/Las-razones-estructurales-y.html>
- MOVICE (2013) "Propuestas mínimas sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición", Bogotá. Recuperado el 10 de abril de 2013 de http://www.movimientodevictimas.org/images/archivos2/folleto1A_1_68.pdf
- Robledo, Jorge Enrique (2006) "El TLC recoloniza a Colombia", Bogotá. Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.moir.org.co/IMG/pdf/tlc.pdf>.
- Rozental, Manuel (2007) "Colombia: Todas las causas son nuestras. América Latina en Movimiento", ALAI.
- Rozental, Emmanuel (2011) "La crisis de ellos es en sentido inverso a la nuestra", En Palabras para Tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo, Oaxaca, Pez en el árbol.
- Vieira, Constanza (2004) "Los 5 puntos de la agenda con Álvaro Uribe siguen vigentes", Bogotá, IPS. Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.ips.org/blog/cvieira/?p=206>

Prensa

- El Espectador (2013a) "Diálogo con el ELN más pronto que tarde". Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-415022-dialogo-el-eln-mas-pronto-tarde>
- El Espectador (2013b) "Francisco Santos, tal como Uribe, pide no marchar el 9 de abril". Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-414514-francisco-santos-tal-uribe-pide-no-marchar-el-9-de-abril>
- El Tiempo (2013) "Santos anunció guerra contra "Ollas" del país". Recuperado el 10 de abril de 2013 de http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12719853.html
- RCN Noticias (2013) "La paz con las FARC costaría 18 billones de pesos". Recuperado el 10 de abril de 2013 de http://www.canalrcnmsn.com/noticias/ministerio_de_defensa_prepara_estrategia_si_se_logra_un_acuerdo_con_las_farc

contrapunto



Autores

Alfredo Falero es uruguayo, Doctor en Ciencias Sociales especialización Sociología. Docente e investigador del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Es Coordinador del Núcleo Interdisciplinario Pensamiento Crítico. Su último libro publicado es "Los enclaves informacionales de la Periferia Capitalista. El caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología".

Aníbal Quijano es profesor emérito de la Universidad de San Marcos (Lima). Profesor investigador invitado a diversas universidades del mundo. Actualmente su principal campo de estudio es el poder. Es uno de los principales promotores del debate sobre la colonialidad del poder.

ANZORC (Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina) es una organización que aglutina cerca de 30 organizaciones promotoras de ZRC en Colombia, y es un proceso de articulación y coordinación de las organizaciones campesinas comprometidas con la defensa y promoción de los derechos del campesinado, la protección del medio ambiente, la defensa de la tierra y el territorio para las comunidades rurales.

Carlos Santos es antropólogo uruguayo, magíster en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social-Universidad Nacional General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina) y doctorando en el mismo programa de posgrado. Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República. Ha trabajado sobre temas de desarrollo rural y sobre el cruce entre cuestiones ambientales y de derechos humanos. Forma parte del consejo de redacción de la revista *Ecología Política*, integra la Asociación de Docentes de la Universidad de la República y participó activamente de la campaña por el derecho humano al agua en Uruguay (plebiscito de 2004).

Claudio Katz es economista argentino y militante de los derechos humanos, autor de varios libros sobre el neoliberalismo en América Latina, el futuro del socialismo y los caminos de la izquierda.

la FEUU entre 2004 y 2009, con una participación activa por la anulación de la ley de caducidad. Integrante de la Cooperativa de Trabajo Camoati, barrio Conciliación.

Luis Tapia es doctor en ciencia política, coordinador del doctorado en Ciencias del Desarrollo y de la maestría de Filosofía y Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia y se desempeña como docente de varias maestrías.

María Fainguelernt es geógrafa brasileña graduada en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, con maestría en Ciencias Ambientales por la Universidad Federal Fluminense. s investigadora del Instituto Mais Democracia.

María Noel Sosa es uruguaya y licenciada en psicología. Se encuentra realizando su tesis de Maestría en Psicología Social de la Universidad de la República. Se vincula a extensión universitaria en el marco de su militancia estudiantil entre 2006 y 2010. Actualmente es docente del Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo.

María Pía Silva es argentina, licenciada en Comunicación Social (UNC). Docente de nivel terciario. Milita en la Asamblea Ciudadanos por la vida de Chilecito, provincia de La Rioja. Forma parte del colectivo de comunicación comunitaria El Hormiguero. Adscripta por concurso al equipo de investigación dirigido por Mirta Antonelli, "Dispositivos Hegemónicos y construcción de neomapas en la Argentina actual" (CIFYH) Universidad Nacional de Córdoba.

Mariana Menéndez es uruguaya, estudió psicología y psicología social, en la actualidad cursa el Doctorado de Estudios Sociales de América Latina en la Universidad Nacional de Córdoba. Es docente del Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo, de la Universidad de la República. Fue militante estudiantil y participa desde hace diez años de la radio comunitaria La Voz FM.

Mariano Félix es argentino, residente en La Plata. Lic. en Economía. Magister en Sociología Económica. Dr. en Economía y Dr. en Ciencias Sociales. Profesor Ordinario (Universidad Nacional de La Plata). Investigador Adjunto (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Miembro del Centro de Estudios para el Cambio Social e integrante del Comité Editorial de la revista Debates Urgentes. Integrante del Consejo Asesor Académico de la Escuela

Latinoamericana de Formación Política José Carlos Mariátegui. Militante del Frente Popular Darío Santillán - Corriente Nacional.

Pablo Díaz Estévez es educador popular uruguayo. Integrante del Observatorio de Política de Tierra, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR. Doctor en Ciencia Política (Escuela de Política y Gobierno/UNGSAM). Magister en Ciencias Sociales/Mención Educación, FLACSO/Sede Argentina. Licenciado en Ciencias de la Educación (UDELAR).

Ramón Gutiérrez Salgués es ingeniero agrónomo, orientado al trabajo con producción familiar y asociativismo rural. Maestrando en Planificación integrada para el desarrollo rural y la gestión del medio ambiente. Integrante del consejo editor de la Revista de agronomía social Suma Sarnaqaña Integrante de la Asociación barrial de consumo (ASO.BA.CO)

Raphael Hoetmer es investigador y activista holandés vinculado al Programa Democracia y Transformación Goblal (Lima) residiendo en Perú desde comienzos de la década de 2000.

Raúl Zibechi es escritor y periodista uruguayo, dedicado al trabajo con movimientos sociales en América Latina. Es autor de varios libros y artículos sobre temas vinculados a las luchas sociales en el continente. Escribe en el semanario Brecha y colabora con el Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo.

Vilma Rocío Almendra Quiguanás es comunicadora social y periodista colombiana. Comunera indígena Nasa-Misak del norte del Cauca. Miembro fundador del Tejido de Comunicación y Relaciones Externas para la Verdad y la Vida de la ACIN.

